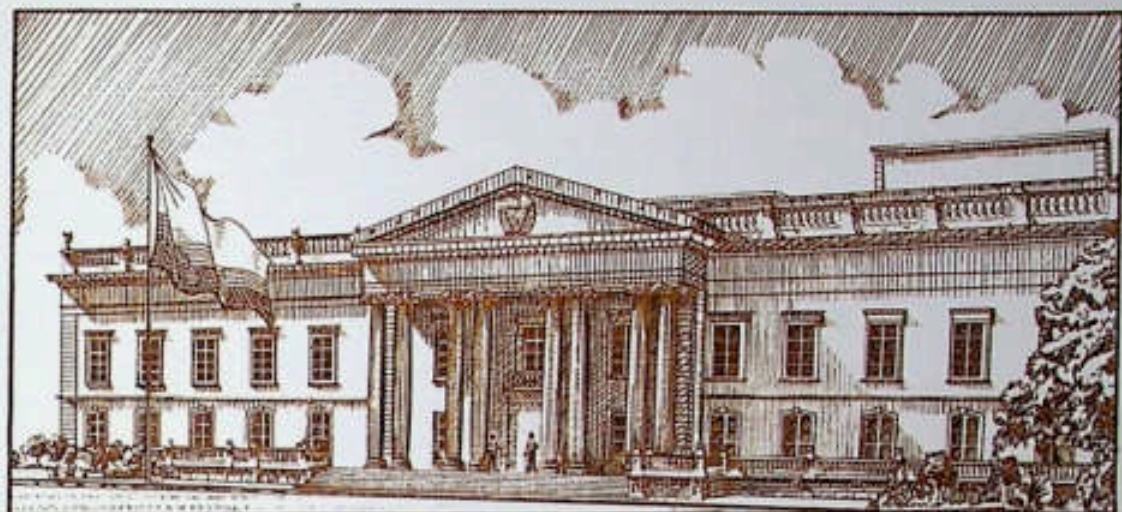


EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 1998



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320-98
P17m
L1-g-3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 1998

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ÍNDICE TEMÁTICO

• PAZ

11 UNA COLOMBIA EN PAZ

Discurso de posesión como presidente de la república del doctor Andrés Pastrana Arango.

23 COLOMBIA BUSCA ALIADOS INTERNACIONALES PARA LOGRAR LA PAZ

Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, ante el cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

25 DE LA RETÓRICA DE LA PAZ A LOS HECHOS DE PAZ

Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, en el acto de posesión del alto comisionado para la paz doctor Víctor G. Ricardo.

• ECONOMÍA

39 FRENO AL DESANGRE DE LAS ARCAS DE LA NACIÓN

Alocución radiotelevisada del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango.

45 MODELO DE DESARROLLO CON ÉNFASIS SOCIAL

Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango con motivo de la clausura de la asamblea general de la ANDI.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

31 POR LOS DERECHOS HUMANOS

Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, en el acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas al ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo.

• **DESARROLLO SOCIAL**

35 COMPROMISO GUBERNAMENTAL CON LA FAMILIA

Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, en la posesión del director del ICBF doctor Juan Manuel Urrutia Valenzuela.

57 GOBIERNO EXALTA LABOR DE SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, en la XX caminata de Solidaridad por Colombia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

63 DECLARACIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO SOBRE DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN

Presidentes del Grupo Andino destacan voluntad democrática de los pueblos de Colombia y Ecuador.

67 COLOMBIA LIDERA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

Texto de la declaración de prensa de los ministros de medio ambiente de Colombia y Ecuador.

69 LIBERALES DE "LA GRAN ALIANZA POR EL CAMBIO" DESCARTAN PERSECUCIÓN POLÍTICA

Texto de la declaración pública de la dirección nacional de la coordinadora de liberales en la Gran Alianza por el Cambio.

71 NUEVO CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA PERSONAS CON LIMITACIONES

Discurso de la primera dama de la nación, doctora Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la Corporación Centro de Tecnologías para la Rehabilitación en Colombia CTR.

75 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

UNA COLOMBIA EN PAZ

*Discurso de posesión como presidente de la república del doctor
Andrés Pastrana Arango.*

Santafé de Bogotá, 7 de agosto de 1998.

Este no es mi día sino el de todos nosotros los colombianos. El juramento solemne que he prestado hoy ante Dios todopoderoso y ante ustedes es un sacramento de nuestra democracia. Un juramento pronunciado a lo largo de nuestra historia, pero que en este caso adquiere una mayor dimensión pues nos exige a la vez acertar en el cumplimiento de nuestras obligaciones y no repetir los errores del pasado. Orgullosos de nuestro patrimonio vamos a buscar ahora lo mejor de nuestro futuro.

No sólo estamos hoy invistiendo a un nuevo Presidente sino inaugurando la nueva era de una Colombia, orientada hacia el camino correcto. Me comprometo conmigo mismo y ante ustedes a gobernar sin privilegios ni discriminaciones para todos los colombianos. Quienes ocupen las más altas posiciones del gobierno tendrán las más grandes obligaciones frente a la ley, y no gobernarán los que crean que el poder otorga licencia para quebrantarla. Dicho de un modo más sencillo: en mi administración no habrá espacio para la corrupción, y no será tolerada ni perdonada. Quiero –y no transijo por menos– que éste pase a la historia como el más limpio de los gobiernos.

Dentro del inmenso margen de nuestros retos arriesguémonos a enfrentar los grandes cambios que necesitamos. Volvamos a confiar en que nuestras

ciudades y nuestros campos recobrarán su seguridad y la paz. Creamos una vez más que nuestra industria y nuestra agricultura prosperarán; que nuestros hijos recibirán una buena educación, que su salud estará protegida y sus padres estarán a salvo del flagelo del desempleo.

Realizar estas esperanzas implica serios y sostenidos esfuerzos, una causa común y el poco común coraje de recoger nuevas ideas y estar dispuestos a nunca renunciar ni darnos por vencidos.

Porque el cambio no se realiza en una semana, en un mes o en un año. Quizás ni siquiera se haya complementado al término de esta administración. Estamos en el amanecer de una nueva era, todavía no en su esplendor. Pero el cambio comienza hoy.

Poseemos vastos recursos naturales, pero aún más importante: un gran talento humano. Si nos preparamos a conciencia no debemos tener miedo a la globalización de la economía. Por el contrario, le daremos la bienvenida y competiremos y prosperaremos dentro de ella.

Yo veo a una Colombia reconocida orgullosamente en nuestro hemisferio y en el mundo entero por transitar en los prodigios de la informática, y no en los paraísos artificiales de la cocaína. Yo veo a una Colombia orgullosa y con autoridad suficiente para retar a otras naciones a que controlen su demanda de drogas, porque fuimos capaces de combatir la oferta y también la demanda dentro de nuestro propio país.

Como Presidente no entregaré ni un ápice de nuestra soberanía, pero apelaré a toda ella para hacer cumplir la ley y para construir una prosperidad que haga de Colombia, con una economía moderna, un imán para la inversión.

No solo buscaremos la prosperidad en la industria y en las empresas, sino también en la agricultura, a la que hemos exprimido durante muchos años sin pagarle lo que le debemos. Vamos a invertir más en el campo. No olvidemos que la tierra es el alma de Colombia y que quienes la cultivan son el alma de la tierra.

Colombianos: durante mi campaña propuse los diez grandes cambios. Cada uno de ellos es igualmente importante y todos ellos serán promovidos. Debemos intentar de nuevo, y confiar una vez más en que podemos cambiar y lograr un país mejor. Les pido que me ayuden, pues son sus manos, más que las decisiones de un Presidente, las que moldearán la materia final de nuestros esfuerzos.

Al pueblo de Colombia le debo el privilegio de ser el gobernante que ha de cerrar las puertas del siglo XX y ha de abrir las del siglo XXI hacia el vasto horizonte del tercer milenio. Se me ha encomendado la responsabilidad de continuar y mejorar lo mejorable que ha sido hecho por otros gobernantes. Pero más de seis millones de colombianos y el consenso más amplio de la Nación, me han señalado para descubrir el camino de esa tierra presentida y prometida que debe ser Colombia.

UNA COLOMBIA EN PAZ

El muy sabio refranero español lo dijo: "Sin paz no hay pan". Por eso, ante todo, quiero la paz, que es paz y pan. Y es la tierra prometida que anhelamos: una Colombia en paz.

Pero la reconciliación demanda un Gobierno capaz de organizar un liderazgo colectivo por la paz, que implica sacrificios, exige renunciaciones y demanda compromisos graves que han de ser estériles mientras Caín siga matando a Abel.

El Presidente de la República asume el liderazgo irrenunciable de construir la paz. No esperen de mí que construya una burocracia de la paz. Desde ahora convoco a todos los colombianos a seguir y trabajar dentro de la "Agenda de paz" que voy a dirigir.

Para todos debe ser claro que recuperaré para el Estado el monopolio de la fuerza para la paz, la justicia social y la felicidad de los colombianos. Cada minuto que ahorremos en la guerra es una inversión en la vida. La coopera-

ción internacional en nuestros procesos de paz no debe verse como la incapacidad de construirla solos, sino como una nueva manera de hacer la paz.

El llamamiento a la paz como condición necesaria para un proyecto de país, es evidente. Pero la paz exige transformar la energía humana del rencor, propia de las guerras, en energía vital para la reconstrucción de una nueva Colombia.

Es precisamente esa energía vital la que nos debe permitir que no se sigan repitiendo los actos de violencia como los de los últimos días, que al igual que a sus familias y a todos mis compatriotas, me han llenado de dolor. Estos actos no contribuyen al clima de entendimiento que personalmente, al igual que todo mi Gobierno, estamos dispuestos a propiciar empeñando para ellos todos nuestros esfuerzos.

La primera cuestión es de identidad. ¿Qué es Colombia y que queremos que sea?. Históricamente la Nación buscaba su identidad en la homogeneidad excluyente, que despreciaba la diversidad o la anulaba. Una Patria exigía una religión, una lengua, incluso una etnia dominante. Desde posiciones dictatoriales o desde pactos republicanos se iban imponiendo estas condiciones de identidad durante tiempo indefinido para configurar otros sistemas de poder. La evolución posterior, en particular la actual, demuestra que los excluidos de cualquier tipo, suelen reclamar con gran violencia el reconocimiento de su existencia y de su derecho a participar. La gracia es que la identidad de la nueva Colombia que encare los desafíos del siglo XXI y se ofrezca a las nuevas generaciones, tiene que ser incluyente de la diversidad colombiana, y no excluyente, como ha sido hasta hora para una parte importante de los colombianos. Mantener la unidad de la Nación tiene que estar en el origen y la finalidad de esta determinación histórica en favor de la paz.

UN MODELO DE DESARROLLO POR LA VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL

Recibo un país con sus indicadores económicos gravemente averiados, y con sus finanzas públicas destrozadas. Por esto me propongo ahora hacer un estado de cuenta y razón de las condiciones en que las he recibido. Pero también presentaremos sin tardanza, en las semanas venideras, los grandes lineamientos de las medidas que vamos a tomar para sacar a Colombia de la postración en que la encontramos.

Pieza fundamental en este programa de recuperación será el ajuste fiscal. Nuestro país no puede seguir gastando alegremente mas allá de sus posibilidades. Si así lo hiciéramos, la ya gravísima situación de desempleo que heredamos se haría aún más agobiante. Y los desequilibrios de todo orden harían inmanejable la economía y comprometerían el desarrollo del país por mucho tiempo. Por eso nos empeñaremos con rigor desde los primeros días de la Administración, a poner en orden la casa fiscal.

Pero no solamente nos ocuparemos de ordenar las finanzas públicas. También tenemos que reactivar el crecimiento económico equitativo. El plan de desarrollo que la administración debe presentar a consideración de las cámaras dentro de los primeros seis meses, tal como lo dispone la Constitución, será la oportunidad para trazar la carta de navegación que nos permita abrir las puertas del siglo XXI a una sociedad con un crecimiento mejor e igualitario. Dentro de este propósito la búsqueda de la paz no es sólo un anhelo colectivo sino también una estrategia inteligente de desarrollo económico. La paz es la tarea más urgente en la agenda de nuestro país y el mejor contrato social que podemos hacer hacia el futuro.

NARCOTRÁFICO

Debemos aprovechar el fin de siglo para hacer un corte de cuentas de los profundos daños que le ha causado a nuestra sociedad el fenómeno del

narcotráfico. En lo ecológico, no queda duda de que es el principal depredador de grandes zonas del territorio colombiano, apreciado en el mundo por la diversidad de sus tesoros ambientales.

Qué no decir del fomento de la corrupción, cuyo efecto en las instituciones se ha convertido en uno de los agresores más funestos que ha enfrentado el Estado colombiano durante toda su historia. O el fomento de la violencia, por el dinero fácil para el logro de objetivos que antes eran frutos de años y años de trabajo limpio. O el incremento del consumo.

Si Colombia sobrevive pese a tantas desgracias es sólo por la fortaleza moral de un pueblo que ha sabido afrontarlas. Pero no le pidamos más milagros.

"EL FONDO DE LA PAZ" CON APORTES TRIPARTITOS

Para lograr este propósito nacional, además de las iniciativas políticas que ya estamos poniendo en marcha, la paz será el hilo conductor del próximo plan de desarrollo. Ello implicará inversiones sociales y de infraestructura de gran magnitud en las zonas de conflicto.

Con este objetivo vamos a crear el gran "*Fondo de la Paz*" que será administrado en urna de cristal y cuyos programas harán parte integral del plan de desarrollo. Se nutrirá de aportes tripartitos provenientes de tres fuentes distintas. En primer lugar del propio Gobierno, el cual, como consecuencia del programa de austeridad que va a emprenderse, liberará recursos importantes que podrá destinar a inversiones estratégicas para la paz. En segundo lugar, de aportes provenientes de la comunidad internacional que ha mostrado su interés en colaborar económicamente para aclimatar la paz en Colombia. Y en tercer lugar, de dineros que habrán de aportar los colombianos prósperos, a través de un "*Bono de Paz de Obligatoria Suscripción*", cuya autorización solicitaremos al Congreso Nacional, y a través del cual podrán concretarse las valiosas manifestaciones de tantos colombianos de buena voluntad.

Tal como lo dije en la campaña, presentaremos ante el Congreso Nacional el proyecto de ley que permita realizar una disminución gradual del IVA combatiendo simultáneamente y con energía la evasión que hoy se produce. Así mismo se presentará, una vez que el programa de ajuste fiscal fructifique, se propondrá una reducción de la tarifa del impuesto a la renta para aquellas empresas que generen nuevos empleos.

NUESTRA POLÍTICA INTERNACIONAL

El mandato transparente y categórico que he recibido de los colombianos deberá transformar también nuestra posición internacional para adelantar una política exterior de amplio consenso, coherente y sistemática, que supere cualquier exclusivismo de grupo, de región o de partido. Nuestra diplomacia será eficaz, apta para obrar sin desventajas, respetuosa de compromisos y consciente de su irrenunciable dignidad y de sus derechos bien ganados.

Estoy convencido de que el irreversible propósito de globabilización exige un orden internacional más equitativo. No queremos ser espectadores simples sino protagonistas diligentes de ese nuevo compromiso mundial.

No ignoro que nuestra agenda internacional demanda un modo diferente de concebirla. No rehuimos la responsabilidad, la asumimos. Nuestra política exterior estará encaminada a fortalecer nuestro poder de negociación en torno a temas primordiales de la agenda global. Reafirmaremos con hechos y acciones efectivas nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Como Presidente de la República ejerceré a plenitud la obligación constitucional de dirigir las relaciones exteriores, consciente de que en un régimen como el nuestro el liderazgo del Jefe del Estado es irremplazable.

Nuestra política exterior estará guiada por la protección de los derechos esenciales de Colombia. Compartimos los grandes principios que están incor-

porados en la carta de las Naciones Unidas y en los instrumentos del sistema interamericano. La palabra internacional de Colombia es sagrada para nosotros. Somos abanderados de la santidad de los tratados y de la buena fe en las relaciones entre los Estados. Siempre hemos sustentado la solución pacífica y negociada de los conflictos. La heredad nacional es el producto del derecho, nunca de la fuerza o de la imposición arbitraria. Creemos en la vigencia del multilateralismo, en la acción colectiva organizada para enfrentar los problemas y prevenir y resolver las divergencias y conflictos.

Venezuela es el país con el cual Colombia ha avanzado más en materia de integración económica. Los estrechos vínculos históricos y culturales que nos unen nos permitirán impulsar el entendimiento en todos los campos a fin de continuar avanzando en el proceso de integración binacional y en la consolidación de la Comunidad Andina de Naciones para proyectarla al continente.

Estados Unidos, en su condición de potencia hemisférica y por ser la economía más grande y avanzada del mundo, es un país fundamental para las relaciones internacionales de Colombia. Comenzamos también con ellos una nueva era de entendimiento y de confianza que nos ha de permitir la diversificación de la agenda de nuestras relaciones, para avanzar por la senda de una verdadera cooperación, más de hermanos que de buenos vecinos.

En lo que hace relación con Europa y los países de la Cuenca del Pacífico, continuaremos estrechando nuestras relaciones económicas y culturales, así como los vínculos entre los distintos bloques de integración que hoy existen. Para este efecto otorgaremos particular importancia a la Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe que se realizará el año entrante como fruto del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo de Río.

Colombia sale hoy a la búsqueda de la comunidad internacional para reasumir el liderazgo que le corresponde en el diseño del "Nuevo Mundo".

JUSTICIA SOCIAL

Es claro: tampoco la paz es posible sin justicia social. Colombia es una sociedad desgarrada por las distancias sociales. Urge por lo tanto a través de la educación, de la salud y el empleo mejorar la redistribución de la riqueza material, cohesionar la sociedad y conducirla hacia la paz.

El mundo está cambiando a pasos agigantados. La sociedad ha descubierto que su gran fuente de riqueza ya no es mineral sino humana. Invertir tanto en ella como en nuestros recursos naturales es el cambio que nos hará fuertes. Y esto a su vez nos obliga a reflexionar sobre el significado de seguir peleando por unos recursos materiales escasos, en lugar de fortalecer la democracia y desarrollar nuestra industria y nuestro comercio con base en el recurso humano, en la educación la tecnología y la ciencia.

Por eso es hora de romper con la historia y cambiar nuestro curso. Y por eso el modelo de desarrollo que les propongo no está supeditado a las negociaciones de paz sino que él mismo sienta las bases para que esa paz sea diáfana, fértil y duradera.

LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

El esfuerzo macroeconómico estará dirigido a la urgente generación de empleo. Generar empleo –buen empleo– es indispensable si queremos tener futuro real. El empleo no es solo el nuevo nombre de la paz sino también nuestra expresión primera de solidaridad.

Para lograr estas metas de mejoramiento colectivo es preciso construir la economía fuerte y solidaria que hoy no tenemos. Corregir los desequilibrios y encauzar de nuevo la economía hacia el desarrollo y el pleno empleo, demandará inicialmente la adopción de medidas severas pero indispensables.

La economía y la educación deben ir de la mano para cimentar el progreso. El Tercer Milenio que se avecina necesita de un nuevo aprendizaje. Vamos a

porados en la carta de las Naciones Unidas y en los instrumentos del sistema interamericano. La palabra internacional de Colombia es sagrada para nosotros. Somos abanderados de la santidad de los tratados y de la buena fe en las relaciones entre los Estados. Siempre hemos sustentado la solución pacífica y negociada de los conflictos. La heredad nacional es el producto del derecho, nunca de la fuerza o de la imposición arbitraria. Creemos en la vigencia del multilateralismo, en la acción colectiva organizada para enfrentar los problemas y prevenir y resolver las divergencias y conflictos.

Venezuela es el país con el cual Colombia ha avanzado más en materia de integración económica. Los estrechos vínculos históricos y culturales que nos unen nos permitirán impulsar el entendimiento en todos los campos a fin de continuar avanzando en el proceso de integración binacional y en la consolidación de la Comunidad Andina de Naciones para proyectarla al continente.

Estados Unidos, en su condición de potencia hemisférica y por ser la economía más grande y avanzada del mundo, es un país fundamental para las relaciones internacionales de Colombia. Comenzamos también con ellos una nueva era de entendimiento y de confianza que nos ha de permitir la diversificación de la agenda de nuestras relaciones, para avanzar por la senda de una verdadera cooperación, más de hermanos que de buenos vecinos.

En lo que hace relación con Europa y los países de la Cuenca del Pacífico, continuaremos estrechando nuestras relaciones económicas y culturales, así como los vínculos entre los distintos bloques de integración que hoy existen. Para este efecto otorgaremos particular importancia a la Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe que se realizará el año entrante como fruto del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo de Río.

Colombia sale hoy a la búsqueda de la comunidad internacional para reasumir el liderazgo que le corresponde en el diseño del "Nuevo Mundo".

JUSTICIA SOCIAL

Es claro: tampoco la paz es posible sin justicia social. Colombia es una sociedad desgarrada por las distancias sociales. Urge por lo tanto a través de la educación, de la salud y el empleo mejorar la redistribución de la riqueza material, cohesionar la sociedad y conducirla hacia la paz.

El mundo está cambiando a pasos agigantados. La sociedad ha descubierto que su gran fuente de riqueza ya no es mineral sino humana. Invertir tanto en ella como en nuestros recursos naturales es el cambio que nos hará fuertes. Y esto a su vez nos obliga a reflexionar sobre el significado de seguir peleando por unos recursos materiales escasos, en lugar de fortalecer la democracia y desarrollar nuestra industria y nuestro comercio con base en el recurso humano, en la educación la tecnología y la ciencia.

Por eso es hora de romper con la historia y cambiar nuestro curso. Y por eso el modelo de desarrollo que les propongo no está supeditado a las negociaciones de paz sino que él mismo sienta las bases para que esa paz sea diáfana, fértil y duradera.

LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

El esfuerzo macroeconómico estará dirigido a la urgente generación de empleo. Generar empleo –buen empleo– es indispensable si queremos tener futuro real. El empleo no es solo el nuevo nombre de la paz sino también nuestra expresión primera de solidaridad.

Para lograr estas metas de mejoramiento colectivo es preciso construir la economía fuerte y solidaria que hoy no tenemos. Corregir los desequilibrios y encauzar de nuevo la economía hacia el desarrollo y el pleno empleo, demandará inicialmente la adopción de medidas severas pero indispensables.

La economía y la educación deben ir de la mano para cimentar el progreso. El Tercer Milenio que se avecina necesita de un nuevo aprendizaje. Vamos a

cambiar la educación en Colombia, para que sea una puerta abierta en donde no se pregunte cuánto dinero tiene la familia sino cuánto talento tiene el estudiante. Despertar a los jóvenes al conocimiento es la única manera de encarar con éxito el futuro.

LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Mi Gobierno hace y reitera la opción preferencial por los pobres. No queremos una Colombia de excluidos. Nuestra tarea desde el Gobierno es impulsar y cimentar un crecimiento económico que disminuya injusticias de la pobreza y muestre, con sus resultados, que vale la pena ser justos.

Para mi Gobierno, los pobres son un compromiso moral, un compromiso político, un compromiso económico, un compromiso cultural y no tan solo un índice estadístico. Un Plan para la superación de la pobreza convoca, encauza y abre nuevas dimensiones a la cooperación internacional y debe evitar que la pobreza sea el peligroso aliado de quienes intentan con el narcotráfico socavar los fundamentos de la Nación y de la comunidad internacional.

Ser solidario con Colombia consiste en ayudar a generar empleo, en invertir para generar empleo, en comprar a precio justo para generar y cimentar la calidad del empleo. Cuando pienso en la globalización, pienso en la faceta más urgente de ella que es la globalización de la solidaridad.

RECUPERAR LOS VALORES

Es por ello que quiero con Gustavo Bell convocarlos a todos a recuperar los valores. Este país tiene que organizarse y fortalecerse contra la corrupción. no podemos seguir tolerando el robo sistemático de los bienes que pertenecen a la comunidad. Es preciso acabar con la corrupción y ya el pueblo dio el primer paso con su voto. El presidente y cada uno de sus funcionarios deben

ser un modelo para los demás, sus palabras deben ser veraces y su ejemplo debe ser claro. No hay corrupción ni mentira mayor que un buen consejo cuando es seguido de una mal ejemplo.

Que nadie se equivoque. Este Gobierno perseguirá a los corruptos, los pondrá en evidencia pública y rescatará las instituciones de las garras de los corruptos.

LA NECESIDAD DE LA REFORMA POLÍTICA

Por todo ello hay que emprender una reforma política a fondo: "No se puede echar vino nuevo en vasijas viejas". La recuperación de la política para el bien común, para la justicia social, para la solidaridad, para el desarrollo requiere crear nuevas formas de gobernar, de controlar, de competir por el poder, de diseñar leyes, de crear el futuro.

Agradezco a Dios por el privilegio de la presencia de mi madre y de mi familia, agradezco a la Providencia el don de la compañía y el liderazgo de Nohora y el desafiante futuro de Santiago, Laura y Valentina.

Y agradezco al Señor haberme dado en Misael Pastrana un ejemplo viviente de valores, de lealtad a la vida, de amor a la Patria, ese patriota que ante el destino y los interrogantes de Colombia afirmaba y advertía que estaba "comprometida la tierra prometida". Es preciso que el "nuevo amanecer" nos traiga el optimismo, la fe, la verdad, la solidaridad y el compromiso que requerimos para cambiar la historia porque nadie hará por nosotros lo que nosotros mismos.

Queridos amigos: Comienza ahora "Un Nuevo Amanecer". Hoy no solamente se posesiona un Presidente sino que se abre una nueva era para la Nación. Con Gustavo Bell haremos verdad real todo aquello que a nombre de "La Gran Alianza por El Cambio" soñamos para Colombia.

La gloria del gobernante consiste en establecer la paz, procurar el bienestar y aumentar la felicidad de los ciudadanos. Lograr esto será la única recompensa a la que aspire a llegar al final de mi mandato. No es hora de vacilaciones ni de dudas. Es el momento de las decisiones y del coraje. Largo y difícil es el camino que conduce a la Colombia que anhelamos. ¡Empecemos ya! Mañana será otro día.

COLOMBIA BUSCA ALIADOS INTERNACIONALES PARA LOGRAR LA PAZ

*Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango,
ante el cuerpo diplomático acreditado en Colombia.*

Santafé de Bogotá, 8 de agosto de 1998.

**Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico de su Santidad
Excelentísimos Jefes de Delegación**

Es para mi un honor recibirlos por primera vez en esta Casa de Nariño como Presidente de la República de Colombia.

Tradicionalmente Colombia ha mantenido relaciones con la comunidad internacional dentro de los principios generales que la rigen: el respeto a la soberanía, a la integridad territorial de los Estados, a la igualdad jurídica de los mismos, a la no intervención, al cumplimiento de buena fe de los tratados y a la solución pacífica de controversias.

Al iniciarse el siglo XXI y frente a un mundo globalizado, los retos y desafíos que se nos imponen se deben abocar teniendo en cuenta los mismos principios y con una nueva visión. Con imaginación y valor para que a través de la cooperación, la solidaridad y la confianza entre los Estados, logremos diseñar una nueva arquitectura para nuestra comunidad que nos garantice avanzar en la consecución de un mundo más justo para nuestros pueblos y más equitativo para nuestras naciones.

Como ustedes lo han percibido, Colombia atraviesa por un momento crucial en su historia. Esta Nación, grande en su espíritu, su cultura, y su democracia tendrá que superar obstáculos que son verdaderos desafíos. En tal propósito, la comunidad internacional que ustedes representan juega un papel de gran importancia. Su presencia y cooperación en coordinación con el Gobierno puede ser definitiva; los invito desde ya, a unas nuevas jornadas de trabajo con la indeclinable esperanza de la paz como meta.

Excelentísimos Señores Jefes de Delegación:

Mi Gobierno y en él especialmente, la Presidencia y la Cancillería estarán siempre atentos a todos los requerimientos de parte de ustedes, principalmente para desarrollar las relaciones existentes y para buscar soluciones a los problemas que un mundo en constante cambio nos plantea. En mi nombre y en el del Gobierno que presido les renuevo la bienvenida a Colombia.

DE LA RETÓRICA DE LA PAZ A LOS HECHOS DE PAZ

*Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango,
en el acto de posesión del alto comisionado para la paz
doctor Víctor G. Ricardo.*

Santafé de Bogotá, 11 de agosto de 1998.

La paz es un proyecto nacional en el cual cabemos todos. He asumido el desafío de liderar ese proyecto nacional, convencido de que existe una voluntad colectiva de dejar de ser parte del problema para convertirnos en parte de la solución.

Una inmensa mayoría de la Nación ha aceptado mi propuesta de paz como carta de navegación para el siglo XXI. Tengo la convicción que como fruto de las negociaciones, la unidad nacional estará consolidada.

Mi entrevista con los máximos líderes de las Farc demostró la seriedad y credibilidad de la Gran Alianza para el Cambio y el reconocimiento de que el movimiento guerrillero es una realidad política.

Ha llegado la hora de tomar en serio la agenda de la guerrilla, como condición para romper el nudo gordiano de la mutua desconfianza. Como Jefe de Estado he decidido convocar a la nación entera por el camino de la paz.

De igual manera los comandantes de la guerrilla deberían convocar a todos sus integrantes o frentes para iniciar el camino de la paz.

Como comandante supremo de las Fuerzas Armadas asumo con realismo que voy a negociar con fuerzas insurgentes que han expresado su decisión de ser coprotagonistas de la reconstrucción nacional.

En 90 días o antes, según los avances preliminares, despejaremos cinco municipios que se convertirán en zonas de distensión y laboratorios de paz.

Invito a la insurgencia a demostrarle a Colombia y a la comunidad internacional, que el despeje no será un corredor de impunidad para el incremento del narcotráfico.

Hemos coincidido con parte de esa comunidad internacional, con los jefes de la guerrilla y con muchos colombianos, que la paz es fundamental para erradicar el narcocultivo, lo cual hace entendible por qué los narcotraficantes son los primeros beneficiarios de la guerra en Colombia.

Han dicho los jefes de la guerrilla que cuando exista por parte del Gobierno una clara decisión de combatir el paramilitarismo, la paz estará más cerca.

Quiero responderles que me comprometo a prevenir con todas mis facultades y con la más clara voluntad política, la punible asociación que pueda darse entre algunos agentes del Estado y los grupos paramilitares; a investigar las denuncias, procurando eficacia en esas investigaciones y a promover la sanción de la conducta indebida.

Debo esperar una actitud recíproca por parte de los jefes de la guerrilla con narcotraficantes que operan en zonas controladas por la insurgencia.

Los escenarios futuros del proceso de negociación, deben ser lugares de transparencia sin cartas marcadas, con negociadores que representen al Gobierno y la legitimidad y con negociadores que representen la guerrilla y sus programas.

Pero todos unidos en el propósito común de realizar una reingeniería de nuestra democracia que permita una paz duradera y verdadera, para el país siglo XXI.

Estoy invitando a la comunidad internacional y a todos los colombianos a que contribuyamos con un programa al estilo Plan Marshall para la paz en Colombia. Este plan no puede entenderse como una simple bolsa de recursos, es algo mucho más profundo. Es la suma de recursos educativos, científicos, técnicos, culturales, sociales, económicos y políticos, para potenciar las energías con que cuenta esta Nación, a partir del trabajo honrado de sus hombres y mujeres. De esta manera no quedará un solo colombiano ajeno al proceso de consecución de la paz.

La paz tiene objetivos y tiene instrumentos. A veces hemos caído en el error de darle prioridad a los instrumentos descuidando los objetivos.

En adelante unas y otras tendrán igual valor.

La aceptación de instrumentos como la Convención Nacional, los diálogos regionales y nacionales o la Asamblea Nacional Constituyente así como el examen de la viabilidad jurídica del canje implica tener claro el gran objetivo de la transformación política que sirva de sustento a las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que puedan conducirnos, tanto a las organizaciones guerrilleras como al resto de la sociedad colombiana a la democracia y al siglo XXI.

En ese sentido no tengo miedo a hablar de las Farc, del Eln, del Epl y de las demás organizaciones de cara al siglo XXI, como garantes y coadyuvantes de la paz, el orden, la disciplina, el trabajo y la seguridad de todos los colombianos.

Las Fuerzas Armadas que comando, pueden ser fuerzas armadas para la paz o para la guerra. En ambos escenarios tienen que ser eficientes. Paradójicamente es este un punto de partida de unas negociaciones serias.

Para mi Gobierno la paz es el más serio de los temas. Espero que para la insurgencia también lo sea.

Como vocero de la Nación colombiana entiendo que la afirmación anterior, me impone deberes de transparencia, y de juego limpio.

En lo posible la insurgencia también debiera imponerse deberes semejantes.

Aún la más sucia de las guerras tiene límites. Esos límites se encuentran en el Derecho Internacional Humanitario, en el derecho de gentes y también en la misma condición humana.

Pero todos sabemos que más importante que humanizar la guerra, es terminarla.

Todo el Gobierno y seguramente en un futuro muy próximo todo el Estado, con el apoyo de la sociedad civil y la facilitación de la comunidad internacional, somos responsables de llevar a feliz término este anhelo multitudinario de paz. Por eso, y por mi condición de liderar personalmente el proceso, he dicho que no quiero construir una burocracia de la paz.

De igual manera, seré inflexible para asegurar una sola vocería de la paz, la cual corresponde privativamente al Presidente de la República o en su defecto al Alto Comisionado de la Paz.

Recientemente importantes voceros de la sociedad civil han hecho contribuciones para la paz que examinaremos con el mayor cuidado, porque seguramente muchas de ellas fecundan el camino de la paz.

Desde hace varios años diversos organismos de la sociedad civil y otros de carácter institucional vienen trabajando con patriótico empeño en iniciativas de paz. Tengo la seguridad que acogerán mi llamado para trabajar unidos con una sola partitura, lo cual no significa postergar sus intereses u objetivos concretos.

Sé muy bien que todos coincidimos en la urgente necesidad de *"hacerle la guerra a la guerra"*.

La paz no tiene color político; La paz no tiene diferencia de clases sociales; la paz ha de ser el punto de encuentro de todos los colombianos.

Doctor Víctor G. Ricardo: usted es un hombre valeroso y leal, con una hoja de vida relacionada principalmente con la gestión política. Las importantes responsabilidades que hoy asume garantizan un proceso serio, responsable y discreto. Garantizan además coherencia para que la dispersión y el protagonismo no perturben el desarrollo normal de los intercambios y la construcción de un clima de confianza. En este propósito es esencial la comprensión y colaboración de los medios de comunicación.

He asegurado para su gestión doctor Víctor G. Ricardo, instrumentos y apoyos institucionales del más alto nivel: su presencia permanente en el Consejo de Ministros y en el Conpes, el establecimiento de un gabinete especial de paz y los actuales instrumentos jurídicos e institucionales que obran por Ley de la República o decreto del Ejecutivo, facilitarán su tarea.

Señoras y Señores debemos pasar de la retórica de la paz a los hechos de paz. Con la ayuda de todos podemos lograrlo.

Que el Dios de Colombia nos bendiga.

POR LOS DERECHOS HUMANOS

*Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango,
en el acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas
al ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo.*

Santafé de Bogotá, 12 de agosto 1998.

Hoy les hablo a ustedes, por primera vez, en ejercicio de mi investidura de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación, que la Constitución que ustedes y yo hemos jurado defender le otorga al Presidente de la República. He querido que mi primera expresión pública, en este acto solemne de formal reconocimiento al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, sea una expresión de gratitud, en nombre de la Nación entera, por los inmensos sacrificios que las Fuerzas Armadas realizan en todos los rincones de nuestro territorio en defensa del orden público y de las instituciones, aún a costa de sus vidas, como hemos constatado con dolor, repudio y tristeza en tantos hechos que han enlutado la bandera de Colombia y sumido en la más honda aflicción a inocentes compatriotas.

La presencia en el Ministerio de Defensa de un colombiano tan eminente como el doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, cuya brillante trayectoria de servicios es ampliamente reconocida en el país y en el exterior, es la mejor prueba que podemos dar de nuestro propósito de modernizar y de aumentar al máximo la eficiencia de la fuerza pública para que pueda cumplir con mayor eficacia su misión de mantener el orden público en todo el territorio nacional.

Hemos llegado a la Presidencia de la República con la más firme decisión de lograr la paz y la reconciliación entre los colombianos. Sé que nadie quiere la paz con más ímpetu que el soldado, que ese héroe anónimo que sufre en carne propia las consecuencias terribles de la confrontación, que en las noches de peligro, soledad y angustia sueña ilusionado con el regreso al cariño y el calor de los seres que ama. Por eso, tengo la más firme convicción y la fe más absoluta en que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, desde sus comandantes hasta el más modesto de sus hombres, respaldarán con nobleza y lealtad a su Jefe Supremo en el duro camino que Colombia habrá de recorrer para alcanzar la paz.

Ustedes, señores militares, han sido honrados con la misión suprema de defender la Patria. Al depositar en sus manos las armas de la República, la democracia no solamente les ha concedido el honor de portar el uniforme de los libertadores, sino la responsabilidad inmensa de ser los guardianes de la Constitución, de las Leyes y del Estado de Derecho, cuya vigencia plena es la característica fundamental que separa la civilización de la barbarie. Por ello, el honor de portar el uniforme de los soldados de Colombia exige como contraprestación ineludible el acatamiento estricto de las leyes en virtud de las cuales se les ha concedido el privilegio de ser los depositarios exclusivos y excluyentes de la fuerza legítima de la Nación. No es concebible, no puede aceptarse, que en la lucha, sin duda heroica, abnegada y llena de peligros por defender las instituciones, se incurra en el contrasentido de atropellar esas mismas instituciones que se están defendiendo, de violar la ley con el pretexto de defenderla.

Mi primera obligación como mandatario de los colombianos es defender la vida, la honra y los bienes de todos los habitantes de mi país. Respaldaré íntegramente, con todos los instrumentos que la Constitución ha puesto a mi disposición, a la Fuerza Pública en su misión sagrada de proteger al pueblo. Jamás toleraré el más insignificante acto que atente contra la dignidad, el respeto o el decoro que merece la Fuerza Pública de la Nación, ni permaneceré indiferente ante denuncias temerarias y tendenciosas que solamente

buscan, con proterva intención, minar la moral de las tropas y afectar injustamente la carrera de eficientes militares.

Dije durante mi campaña, y lo reitero hoy solemnemente, que no seré el sepulturero del Estado de Derecho. No me desviaré ni un milímetro del marco que me imponen la Constitución y las leyes, y nadie tiene derecho, cualquiera que sea, a pensar que mi compromiso leal y honesto con la paz es un signo de debilidad, o que violaré la Constitución que juré defender, o que pasaré por encima de la dignidad de la Nación.

Se que con la lealtad y el sentido del honor que han sido característicos de nuestros militares desde los albores mismos de la República, ustedes me acompañarán con decisión en la cruzada que mi Gobierno emprenderá por lograr la vigencia plena de los derechos humanos en nuestro país.

Vamos a defender y a proteger los derechos humanos, y a respetar cabalmente los principios y las normas del Derecho Internacional Humanitario. Porque somos el poder legítimo de la Nación, porque el pueblo nos ungió en unas elecciones absolutamente limpias y transparentes, porque ustedes, como militares, han recibido de la República el derecho legítimo de portar sus armas, tenemos todos la obligación legal y moral de respetar el Estado de Derecho, pues si caemos en la tentación de responder a la barbarie con barbarie, perderemos el poder moral y la legitimidad que el pueblo nos otorgó, y no lograremos que Colombia sea una Nación respetada en el concierto internacional.

Las Fuerzas Armadas no pueden correr el riesgo de ser infiltradas por el cáncer de la corrupción, porque su moral y su prestigio institucional exigen la más ascendida pulcritud en todos sus integrantes. Los convoco igualmente a ser protagonistas de primera línea en la batalla que libraremos contra la corrupción, porque eliminar este flagelo de la sociedad y del Estado es indispensable para consolidar la democracia y la paz.

Señores: ustedes y yo tenemos una cautivante y hermosa tarea que cumplir en la lucha por la paz. Usando las palabras magistrales de Alberto Lleras Camargo, quiero decirles que lo que vamos a hacer, en conjunto las Fuerzas Armadas y el Gobierno, "es un grande, definitivo experimento de volver a vivir, como en otras mejores épocas de Colombia, en paz, con seguridad, sin dolores ni crímenes. Si al término de mi Gobierno, como lo espero, se puede otra vez recorrer todos los caminos de Colombia, sin riesgo, si en cada casa vuelve a vivirse con sosiego, si nuestros compatriotas dejan de temerse y de odiarse, si dondequiera que se vea un uniforme de un miembro de las Fuerzas Armadas, hay para la institución un voto de agradecimiento y un íntimo aplauso, si los diez mandamientos vuelven a regir la conciencia de nuestros compatriotas y no hay más tiros, más muertos, más asaltos, más crímenes impunes, volveré aquí, a donde ustedes, a decirles, como un simple acto de justicia, que merecen bien de la Patria".

COMPROMISO GUBERNAMENTAL CON LA FAMILIA

*Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango,
en la posesión del director del ICBF doctor Juan Manuel Urrutia Valenzuela.*

Santafé de Bogotá, 13 de agosto de 1998.

Nada más bello que la sonrisa de un niño sano, bien nutrido y bien tratado. Nada que me produzca más frustración que ver a los niños abandonados a su suerte en las calles, limitados en su desarrollo por causa de deficiencias en su nutrición, víctimas de la violencia y del maltrato.

Con Nohra nos comprometimos a poner el Gobierno al servicio de los niños. Desde hoy, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar encabeza una gran cruzada nacional contra el maltrato. Desde hoy buscamos que todos los niños puedan tener acceso a los alimentos necesarios para su desarrollo integral, físico e intelectual. Desde hoy, el Instituto se concentra en las acciones necesarias para prevenir y erradicar la drogadicción, sobretodo entre la población infantil. Así construiremos una política que tenga como sujeto fundamental al niño y a la familia que lo rodea, como receptores de la justicia social que merecen todos los colombianos.

La paz de Colombia es mi gran compromiso. Encabezo personalmente los esfuerzos para lograr un diálogo constructivo con los actores de la violencia. Pero la paz también se construye en el seno de las familias colombianas;

como dice Nohra, la paz empieza por casa. Colombia construirá la verdadera paz cuando las familias resuelvan sus conflictos sin apelar a la violencia, cuando sus niños y sus mujeres ya no sean víctimas del maltrato ni del abuso sexual. Colombia comenzará a encontrar paz cuando sus niños no tengan que trabajar y puedan dedicar sus energías a crecer y a aprender.

La doctrina social de la Iglesia nos ha enseñado que la familia es el auténtico núcleo de la sociedad civil y por tanto ella es el mejor antídoto contra la cultura de la muerte que se ha establecido entre nosotros. La muerte solo puede ser derrotada con la cooperación de la familia ya que es en ella, donde surge irrevocable el amor y la defensa a la vida.

Una Nación sin valores es una Nación sin valor. Hoy empezamos a trabajar por la recuperación y el fortalecimiento de la familia, pero de nada nos sirve declarar nuestro aprecio por esta institución que funda y da origen a la sociedad si no hay consecuencias prácticas que la promuevan.

La familia colombiana no se puede destruir a causa de la violencia y la drogadicción. Los niños de la calle y los niños que están en la calle son víctimas potenciales de la drogadicción. Los niños que sufren los abusos y la violencia son más propensos al consumo de sustancias nocivas. El Instituto los atenderá en forma eficiente, para alejarlos de este flagelo y adelantará el más ambicioso plan de prevención para que ningún otro niño caiga en el infierno de la droga.

Junto con un incansable equipo de trabajadores y de trabajadoras, Nohra ha venido capacitando a las comunidades sobre las propiedades nutricionales de la Soya. Este programa complementa los ya existentes en el Instituto, para llevar a los niños una alimentación balanceada. El Instituto seguirá la misma metodología para ampliar e institucionalizar otras iniciativas igualmente importantes de la comunidad.

La devoción y dedicación de quienes protegen a los niños deben estar apoyados por una administración transparente y eficiente que esté al servicio de los niños y de sus familias.

Los recursos del Instituto son sagrados y les pertenecen. Es deber de la administración convertirlos en servicios de calidad.

Espero señor director, que usted se comprometa a dedicar sus conocimientos y sus capacidades para poner al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar al servicio de la comunidad, de las familias y de los niños de Colombia.

Que el Dios de Colombia nos bendiga.

FRENO AL DESANGRE DE LAS ARCAS DE LA NACIÓN

*Alocución radiotelevisada del presidente de la república,
doctor Andrés Pastrana Arango.*

Santafé de Bogotá, 14 de agosto de 1998.

Colombianos:

Con la misma sinceridad con la que siempre les he hablado quiero decirles que las advertencias que hice durante mi campaña sobre el deterioro de la economía nacional se quedaron cortas, porque la realidad que encontramos al profundizar en el estudio de la situación del país, nos demuestra que hemos recibido una economía postrada.

Los colombianos, y sobretodo los más pobres, se encuentran agobiados por altos intereses, desempleo y múltiples dificultades, y las finanzas oficiales están gravemente deterioradas. Solo un esfuerzo conjunto y decidido nos permitirá recuperar rápidamente a Colombia.

Mi compromiso es con el futuro. Pero ese compromiso me exige hablarles a ustedes con toda franqueza, para que trabajemos juntos con empeño y optimismo en la solución de los graves problemas que enfrentamos.

En los últimos tres años se estancó el desarrollo del país. En ese período, el crecimiento de la economía estuvo por debajo del 3% anual, una tasa con la cual no podemos aspirar a mejorar el nivel de vida de los que tienen la fortuna de estar empleados y tampoco podremos crear nuevos puestos de trabajo. Hoy, de cada 100 colombianos en disposición de trabajar, 16 no han podido conseguir empleo.

Esta es una situación dramática. Solamente en las siete principales ciudades del país hay más de un millón de compatriotas desempleados. Y con realismo, debo advertirles que en el mes de septiembre, cuando se conozcan las últimas estadísticas del DANE, seguramente ellas registrarán un aumento del desempleo, como consecuencia de las altísimas tasas de interés y de las restricciones al crédito durante los meses de mayo y junio.

Cada vez que una fábrica, que un almacén, que un taller, o un restaurante, por modestos que sean, se ve condenado a desaparecer, hay toda una cadena de proveedores que se afecta con ese cierre, con ineludibles repercusiones sobre el empleo. Solamente en los meses transcurridos de 1998 más de 200 grandes empresas han llegado a una situación financiera grave que las tiene al borde de su cierre.

La situación del sector agropecuario, vital para aclimatar la paz, es francamente deplorable. Y las entidades del importante ministerio que debe velar por este sector. EL INAT y el Incora las hemos encontrado en un alto estado de deterioro.

Por otra parte, para mencionarles algunos otros casos de esa lamentable condición en que están las entidades del Estado, quiero contarles que, por ejemplo, Telecom, que en el pasado fuera una empresa que producía utilidades, perdió el año pasado sesenta y tres mil millones de pesos. Cajanal, por su parte, pierde, mensualmente, tres mil millones de pesos, en el SENA encontramos una nómina paralela que agotó los recursos de la entidad. Prosocial entró en estado de cesación de pagos. Y ello sin mencionar otros casos, suficientemente conocidos por la opinión pública, como los de Foncolpuertos y Caprecom.

Le he pedido a los ministros que los indicios de corrupción y de indelicadezas administrativas que encuentren, sean puestas en conocimiento de la Procuraduría, tal como lo hicimos con el caso de Ferrovías.

¿Qué vamos a hacer, entonces, para empezar a poner la casa en orden y sacar al país de este atolladero?

A nadie le cabe duda que la recuperación del país y de nuestra economía requiere de una baja permanente en las tasas de interés. Es absolutamente imposible esperar que se pueda crecer y generar empleo con esos altísimos intereses. Y en esto, gran parte de la responsabilidad recae sobre el enorme déficit fiscal que encontramos.

El déficit fiscal, es decir, el faltante que existe entre los dineros que el Estado recibe por concepto de impuestos y lo que gasta en funcionamiento y en inversión, ha venido creciendo aceleradamente en los últimos años. Hoy ese hueco en las finanzas del Gobierno central es aproximadamente de cinco billones de pesos o de cinco millones de millones de pesos, una cifra tan grande que es difícil de entender de cualquiera de las dos maneras que uno la llame. Para cubrir este faltante, el país ha estado acudiendo al endeudamiento. Como cada vez el Estado debe pedir más créditos al sector financiero, cada vez los intereses suben más para todos los colombianos y hay menos recursos disponibles para quienes quieren comprar su propia vivienda o hacer empresa.

Por eso, lo más urgente, es enfrentar este déficit fiscal. Con este objetivo, la primera reunión del Consejo de Ministros aprobó un recorte de gastos hasta por un billón de pesos para este año. A estas alturas, este es un esfuerzo enorme para el Estado, pero lo vamos a hacer. Y lo vamos a hacer porque solo así se logrará que el Gobierno pida menos plata prestada, logrando que las cuotas de las deudas hipotecarias bajen y que los empresarios se endeuden a menores tasas.

En el presupuesto de 1999, también haremos un esfuerzo similar. Con esto consolidaremos tasas de interés bajas y aliviaremos a todos aquellos que

tienen deudas asfixiantes. trabajaremos conjuntamente con el Banco de la República para que esto sea así.

Para lograr estas metas, también hemos adoptado inmediatamente medidas de austeridad en el gasto, como la supresión de celulares, de carros, de viajes, de avisos y cuñas publicitarias que no sean realmente necesarias.

Controlaremos rigurosamente las llamadas *“nóminas paralelas”*, a través de las cuales se ha creado una verdadera fronda burocrática que no aparece en las estadísticas de los servidores públicos, pero que constituye un auténtico desangre en las finanzas del Estado.

Revisaremos los Fondos de Cofinanciación que han venido reemplazando a los auxilios parlamentarios, y le pediremos al Congreso la reorientación de los recursos del Fondo de Regalías, para que se dirijan hacia el mantenimiento y construcción de carreteras del orden departamental que tanto necesitan los colombianos y especialmente los campesinos.

También para que el fisco nacional no se desangre, combatiré de frente la corrupción. Tal y como lo dije en mi discurso de posesión, en mi administración no habrá espacio para la corrupción, y no será tolerada ni perdonada. Si entre todos luchamos contra los corruptos, mucho será el dinero que lograremos ahorrar. Si no hay robos y desfalcos en las entidades públicas, podremos invertir más dinero en salud, educación y vías.

Además, buscaremos aumentar los ingresos del Estado, sin aumentar los impuestos, mejorando el recaudo de los existentes. En muchos países del mundo donde se han bajado los impuestos, los ciudadanos reconociendo la justicia de la medida, han reducido la evasión y aumentado su contribución. En Colombia ocurrirá lo mismo.

Con esta certeza, cumpliremos la promesa de reducir gradualmente el IVA. El año entrante bajaremos un punto, y en los años siguientes lo seguiremos rebajando paulatinamente, dejando por supuesto exentos a los artículos de

primera necesidad de la canasta familiar, pero simultáneamente combatiremos sin cuartel su evasión.

Con este fin, llevaremos al Congreso un proyecto de ley para definir con más claridad y precisar los delitos de retención indebida del IVA y de contrabando, para meter a la cárcel a quienes se están quedando con la plata del IVA, que son recursos de todos los colombianos.

La baja en este impuesto la realizaremos de la mano con el aumento en los recaudos por una mejor fiscalización y por un ajuste en el gasto del Estado.

En todo el proceso de ajuste, hay que profundizar y mejorar la descentralización. Propondremos al Congreso que las transferencias sirvan como un estímulo a la eficiencia y para ir atendiendo el inmenso pasivo pensional que gravita sobre departamentos y municipios. Y propondremos que la distribución de las transferencias no continúen propagando las inequidades que hoy existen entre las regiones. También llevaremos al Congreso medidas para fortalecer y modernizar las finanzas de los entes territoriales. Pero la descentralización debe estar acompañada por una mayor responsabilidad de los departamentos y municipios. No podemos aceptar más nombramientos y despilfarros con la intención de cargarlos al presupuesto de la Nación.

Todas estas reformas nos permitirán crear un clima propicio para que las tasas de interés bajen, para que quienes adquirieron su hogar mediante créditos no lo pierdan, y para que las actividades generadoras de empleo, especialmente las de exportación, vuelvan a producir desarrollo y prosperidad en Colombia.

No tengo duda de que el ajuste debe preservar el gasto social, especialmente en salud y educación. Esas son las instrucciones que he dado a los ministros. De esta manera la reactivación de la economía estará acompañada por el apoyo que requieren las personas más necesitadas. Solo con una Colombia que respete estos principios podremos lograr la justicia social en un país lleno de oportunidades para todos.

Amigos colombianos:

Para lograr esto, debemos tomar medidas llenas de coraje y fe. Este esfuerzo por ordenar la descuadernada economía que recibimos, tendremos que poner todos los colombianos nuestra cuota de sacrificio. Estos primeros meses seguramente serán muy duros. Pero el esfuerzo valdrá la pena, porque nos permitirá despejar el horizonte y empezar a construir la Colombia grande y próspera que alimenta nuestras ilusiones. No les estoy pidiendo aplausos por mis buenas intenciones, les estoy pidiendo que me acompañen con optimismo en este camino. Luego, llegarán los aplausos para todos los colombianos.

MODELO DE DESARROLLO CON ÉNFASIS SOCIAL

*Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango
con motivo de la clausura de la asamblea general de la ANDI.*

Cartagena de Indias, 21 de agosto de 1998.

Vengo hoy a mi primera cita con los industriales con optimismo y fervor por Colombia. Tengo la esperanza de que el futuro de nuestra Nación no seguirá siendo como su pasado. Hoy nos acerca una visión común de nuestro destino, en la que las cosas van a mejorar, en la que, pese a las dificultades, tenemos la posibilidad de volver a crecer. De volver a crear empresas y empleos, en la que vamos a volver a mirar a la comunidad de naciones con el orgullo y la altivez propias de una raza pujante y dinámica que no se dejó amedrentar por la borrasca del pasado.

Para alcanzar el futuro nos enfrentamos al desafío monumental de reformar al Estado, a sus instituciones y a sus finanzas. De restablecer relaciones cordiales y francas con los colombianos. De proponer, discutir y llevar a cabo políticas claras y coherentes destinadas al renacer de la economía, de la industria y de otros sectores. De encarar las dificultades que atañen a un proceso destinado a lograr la paz. Y en fin de hacer posible el sueño de todos mis compatriotas de vivir tranquilos, seguros y con la posibilidad de enfrentar su destino con optimismo.

Desde mi campaña hice énfasis en la necesidad de adelantar un profundo proceso de recuperación de la economía empezando por las finanzas públicas. Con ese proceso vamos, de un lado, a recuperar la confianza de los mercados internacionales. De otro lado y, más importante aún, Colombia volverá a ser admirado como un país con una economía estable y predecible. Esa tradición la tenemos que recuperar cuanto antes.

Del esfuerzo reformador que busca volver a esa tradición da fe la intervención del señor ministro de Hacienda, doctor Juan Camilo Restrepo, ante esta misma Asamblea. Las palabras del Ministro Restrepo, profundas y cuidadosas, les han permitido conocer la posición del Gobierno acerca de las reformas que vamos a encarar en el terreno de la Hacienda Pública.

En términos de dinámica industrial nada, absolutamente nada, tiene un efecto tan positivo como un equilibrio en las cuentas macroeconómicas.

Déficits del Gobierno Central del orden 5% del PIB van asociados a tasas de interés reales del 20 al 25%, lo que constituye una sentencia de muerte a cualquier actividad industrial por eficiente que esta sea. Déficits de cuenta corriente del orden del 5 al 6% al sustituir actividad productiva por especulación cambiaria obligan a salir en defensa de la banda destrozando la liquidez de la economía, poniendo en riesgo el sistema financiero del país e imposibilitando cualquier actividad industrial.

Necesitamos una estabilidad macroeconómica para que nuestros industriales dejen de jugar ese triste papel de tesoreros de corto plazo en que las circunstancias actuales los han convertido. El requerimiento de coherencia en las fundamentales macroeconómicas se ha convertido en un lugar común de los discursos, más no así su ejecución. Pasar del dicho al hecho es el compromiso de mi administración.

El desplome que presentaron hoy los mercados internacionales, particularmente los latinoamericanos, es una prueba contundente, de que en mercados globalizados nadie sobrevive un permanente grado de desajuste. Mi fir-

me propósito de reinsertar el país a la economía internacional requiere credibilidad y esto conlleva ajustes que no dudaremos en hacer.

Por eso les pido apoyo en este proceso de ajuste fiscal. No nos desanimemos si los impactos de corto plazo son negativos. Las medidas tímidas, las curas parciales. Sólo nos permitirían acceder a una economía con crecimientos del 2 o 3%. Eso, todos lo sabemos, no solo es mediocre sino inaceptable.

Pero Colombia requiere además consolidar una nueva visión económica, es decir, pasar de la discusión sobre la apertura a la realidad de la competitividad, con una perspectiva más empresarial sobre la cual basar las prioridades de inversión pública en infraestructura y ciencia y tecnología para revitalizar nuestra economía y generar empleo.

Esa visión debe estar plasmada en un modelo en un modelo de desarrollo cuyo objetivo es generar empleo y construir las bases para cimentar una paz duradera para los colombianos.

Un modelo de desarrollo sólido y coherente que despeje de una vez por todas el horizonte dándole porvenir a la iniciativa empresarial para aprovechar las ventajas que nos ofrece la globalización.

Un modelo de desarrollo con un claro énfasis social. Tenemos que mejorar la eficiencia del gasto público social. Para ello hay que utilizar mejor los recursos destinados a la política social.

Y vamos a empezar con un decidido ataque a la corrupción. En el Estado colombiano se desperdician recursos que no le llegan a quienes verdaderamente los necesitan. Son muchas las necesidades insatisfechas de nuestra población. Son muy elevados los niveles de pobreza. Las desigualdades de ingreso y oportunidades son inaceptables e insostenibles.

Y es muy injusto, terriblemente injusto, que los recursos destinados a los pobres sean apropiados por delincuentes de cuello blanco que usufructúan su poder a costa de los más necesitados.

El modelo de desarrollo debe, además, fortalecer la descentralización y la participación ciudadana. Colombia es un país diverso y complejo. Hoy en día las comunidades están en mayor contacto con sus gobernantes. Les exigen y demandan resultados. Y mi tarea es apoyar a las comunidades para que con los alcaldes y gobernadores cuenten con las herramientas necesarias para atender esas necesidades.

Las anteriores consideraciones sobre el modelo de desarrollo se entienden únicamente si son compatibles con un sector privado dinámico y pujante. La actitud franca, exigente, luchadora de ustedes, señores industriales, es decisiva para salir adelante. En ustedes recae parte del reto al que nos enfrentamos. Los convoco a aceptar ese desafío.

Para el Gobierno, la búsqueda de la competitividad será el hilo conductor de una serie de iniciativas que abarca temas como la infraestructura, la formación del recurso humano y el manejo de las herramientas de política sectorial.

Los industriales saben muy bien que lo que el país requiere es una verdadera modernización de su estructura productiva.

En el mundo de hoy esa modernización se logra fortaleciendo la capacidad de la economía para ubicar sus productos en los mercados externos y enfrentar con vigor la competencia de productos importados.

Tenemos que enfilear las baterías y salir a la conquista de los mercados externos. Solo así podremos cosechar los frutos de nuestra inserción en un mundo globalizado. Al ir de la mano del proceso de ajuste macroeconómico, la mirada atenta a lo que pasa en el mundo nos llevará a un crecimiento sostenido irrigado por fuentes sanas.

Con estas ideas en mente, mi Gobierno ha diseñado su política frente al sector industrial. Se trata de una política donde el Gobierno promueve, genera y cataliza las condiciones adecuadas para crear un entorno propicio para la

competitividad. No se trata de una política en que el Estado participa directamente en la producción de bienes y servicios. No se trata tampoco de que determine y dicte al sector privado el qué, el cómo, el cuándo y el dónde de sus decisiones productivas. Desde luego tampoco estamos hablando de una estrategia en la que el Estado se limita, cruzado de brazos, a ver desaparecer, una tras otra, las empresas del país.

En esta materia, la política de mi Gobierno al igual que aquellas dirigidas hacia los otros sectores de la economía, está fundamentada en la corresponsabilidad y la permanente coordinación con el sector privado. Por ello, desde ya los invito a que participen activamente en la discusión, puesta en práctica y evaluación del plan de desarrollo. De esta manera vamos a dar pasos significativos para superar la tradicional falta de canales de información entre Gobierno y empresarios y la incertidumbre de éstos últimos con respecto a las decisiones del Gobierno.

De otra parte: Colombia no podrá consolidarse como Nación sobre la base exclusiva de la explotación de los recursos naturales. El acelerado proceso de pérdida de importancia de la industria frente a la economía en general de los últimos años tiene que revertirse. La cada vez menor capacidad de la industria para generar empleo productivo ha generado grandes traumatismos. La participación de la industria en el PIB cayó de 23% en 1974 a solo 18% en 1996.

Y lo grave es que esta menor participación no ha sido compensada por la mayor importancia de servicios tecnológicos, de invocación y desarrollo, o de actividades de alto contenido de valor agregado, como ha sucedido en países de mayor desarrollo relativo. De hecho, las actividades que han venido ganando terreno, como los servicios del gobierno, poco contribuyen a la generación de empleo productivo.

Mientras otros países de la región transitan hacia una mayor complementación productiva, Colombia, a pesar de la multiplicidad de acuerdos y beneficios comerciales unilaterales de que goza, se ve marginada progresivamente de las corrientes de intercambio internacional.

El crecimiento industrial colombiano se ha explicado, en buena parte, por la evolución de la demanda doméstica. Solo en algunos cortos períodos han contribuido las exportaciones o la sustitución de importaciones. No es extraño que la participación de las exportaciones en el valor de la producción solo ha superado el 10% en etapas breves y en muy pocos sectores.

La apertura de la economía puso de relieve las debilidades de la estructura industrial colombiana y del viejo modelo proteccionista.

También es claro que el Gobierno no cumplió su papel frente al sector privado de cara al proceso de apertura. Debe entonces compartir con él la responsabilidad de que el sector no pueda aprovechar plenamente las nuevas condiciones de competencia y el mayor crecimiento que se esperaba de ellas.

De hecho: una política económica equivocada ha impulsado el creciente desequilibrio macroeconómico acompañado de tensiones negativas sobre las tasas de interés, las bajas tasas de ahorro e inversión que predominan en el país, un modesto nivel de inversión extranjera en el sector, la revaluación del peso, la competencia desleal de parte de productores externos y el contrabando.

Estoy convencido de que la recuperación industrial es posible.

Creo, además, que la industria en Colombia tiene un futuro próspero. El país cuenta con un valioso activo que, en las actuales circunstancias, es suficiente para mantener la confianza en el destino de la industria: una clase empresarial experimentada, formada en el campo de batalla, acostumbrada a ganar y a perder, ejemplo para el país y el mundo.

Hoy invito a esta clase empresarial a participar activamente en la construcción de una política que conduzca a un nuevo diseño del sector, que le devuelva su capacidad de liderazgo, y que sirva de punta de lanza para sacar adelante un gran propósito para la sociedad y la economía: conquistar los mercados externos para la producción nacional.

Sólo una economía con un sector exportador sólido logrará mantener las altas tasas de crecimiento que necesitamos por períodos largos de tiempo.

Estoy convencido de que la integración económica amplía la disponibilidad y variedad de insumos y bienes de producción y permite el nacimiento de nuevas actividades y la adopción de tecnologías que elevan nuestra productividad. Es evidente que Colombia no ha sabido aprovechar los beneficios de la globalización.

Paradójicamente, la apertura coincidió con el fortalecimiento de nuestra industria petrolera. Pero, en lugar de que esos nuevos recursos hicieran posible un salto cualitativo para fortalecer una plataforma competitiva, hemos navegado sin dirección, afectados por una enfermedad holandesa sin siquiera haber accedido a los recursos esperados.

La apertura coincidió también, de manera desafortunada, con un período de aislamiento internacional aciago para los colombianos y, en especial, para nuestros empresarios. Para cambiar ese rumbo, mi Gobierno tiene claro el propósito de abrirle el mundo a los productores colombianos y de acompañarlos en la conquista de nuevos mercados. Vamos a consolidar y a aprovechar los acuerdos que propicien efectivamente la ampliación de mercados para los productos colombianos.

Pero el fortalecimiento de la industria no es independiente de la convicción que también nos mueve de apoyar el proceso de descentralización. Colombia no puede seguir fundamentando la localización geográfica de las empresas manufactureras en los patrones de urbanización domésticos, concentrándose en buena medida en las áreas urbanas de mayor población relativa.

Es contraproducente para el desarrollo competitivo de la industria manufacturera que sean justamente las ciudades de las regiones costeras, y en ocasiones aún Medellín y Cali, las que han venido reduciendo su participación en la producción. Esto hace perder las ventajas de menores costos relativos en el transporte de mercancías y materias primas del exterior, dada la posición geográfica de estas ciudades.

El desarrollo estratégico de la costa Caribe, además de las obvias implicaciones positivas que tiene sobre una región retrasada, social y económicamente en términos relativos, es vital para el futuro de toda Colombia.

Para empezar a resolver los problemas asociados a la competitividad vamos a revisar las prioridades con las que se asignan los recursos estatales dirigidos a los sectores de infraestructura, entre ellos los de vías y de transporte, que bien podría decirse han estado dominados por las necesidades de los importadores. Mientras que los recursos privados en infraestructura pueden, si es el caso, seguir siendo orientados hacia la integración de los mercados locales y a responder a las demandas derivadas de los flujos de tráfico interno, los de carácter oficial deben destinarse de manera prioritaria a favorecer los canales de exportación. Este es un complemento necesario de la decisión de reorientar el desarrollo industrial hacia la demanda externa.

Esta mayor competitividad también requiere de una actitud más decidida en materia de inversión extranjera. A este respecto, siempre he considerado fundamental proponer al Congreso la revisión del artículo 58 de la Constitución que abre la posibilidad para la expropiación por vía administrativa sin indemnización.

El hecho de que no se haya aplicado este inciso, no deja de causar temores en numerosos inversionistas extranjeros interesados en vincularse productivamente a la economía colombiana. Salvar este obstáculo constitucional permitirá estimular y aprovechar los tratados bilaterales y multilaterales de inversión extranjera los cuales no hemos utilizado en toda su extensión.

De otro lado, un buen número de iniciativas orientadas a elevar la competitividad de industria no pueden ponerse en práctica por la falta de recursos financieros. Para obviar este problema el Gobierno ha decidido fortalecer la política de financiamiento de la industria. Esto implica, por un lado, buscar mayor eficiencia en la asignación de los recursos canalizados a través del IFI, Bancoldex y Colciencias.

Por otro lado, reforzar las acciones dirigidas a la ampliación del ahorro potencial, democratizar el crédito y promover una mayor competencia en el sistema financiero. Y, finalmente, promover los flujos de inversión externa directa, que aunque han mostrado una tendencia creciente, sus niveles y tasa de crecimiento aún no se asimilan a los alcanzados por otros países de América Latina.

Estas acciones irán de la mano del fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Tecnológico, los cuales deberán ser entidades impulsoras en el mediano y largo plazo del conjunto de políticas de orden tecnológico encaminadas a facilitar la transferencia interna de tecnología y generadoras de tecnología de origen nacional con amplias posibilidades de transferencia a las empresas.

Mi Gobierno ha decidido trabajar también para hacer realidad la formación técnica para el trabajo. Esto implica, en primer lugar, una revisión de las actividades del SENA en función de las demandas del sector privado. Y, en segundo lugar, mejorar las instituciones y los programas que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en particular aquellos relacionados con los convenios con el sector privado para la capacitación de recursos humanos para el sector productivo.

Para ello las universidades deben pasar a jugar un papel central, como instituciones que aseguran la preservación y desarrollo de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de proyectos de investigación y consultoría. Nuestro propósito de hacer de la educación una prioridad de Gobierno redundará seguramente en una mayor productividad de la industria colombiana, eje de la competitividad.

Finalmente, vamos a apoyar al sector industrial con una adecuada política frente a la competencia. Sabemos que el libre funcionamiento de los mercados es una condición fundamental para que las empresas se adapten a los nuevos escenarios derivados de la apertura. Vamos a insistir en la reglamentación del marco normativo para la aplicación objetiva de las reglas sobre la defensa de la libre competencia, permitiendo la consolidación de normas que

reglamenten las acciones frente a conductas que atentan contra ella. Esto sin olvidar la necesidad de fortalecer los esfuerzos encaminados a impedir las prácticas desleales en la competencia con otros países.

Sabemos que no puede haber libre competencia sin un ataque frontal al contrabando. Vamos a dar esta lucha utilizando todos los mecanismos disuasivos, coercitivos y legales que permitan, en la medida de lo posible, la vinculación de esta actividad al comercio formal, o su eliminación si es del caso.

Todas estas acciones indican a las claras mi compromiso con el sector industrial por hacer del incremento en la competitividad un eje central del desarrollo futuro de nuestra economía.

Para la puesta en marcha de las anteriores consideraciones es conveniente desarrollar nuevas formas de relaciones que se adaptan a las exigencias de este modelo económico.

Queremos ir más allá de la simple concertación en que las responsabilidades no quedan bien definidas y de los acuerdos sectoriales que mueren asfixiados por falta de coherencia institucional. Vamos a buscar una verdadera coordinación con el resto de los agentes económicos en la concepción, el diseño y la ejecución de las políticas. Una coordinación con claras responsabilidades de parte y parte.

Yo les aseguro que mi Gobierno está decidido a asumir y cumplir sus compromisos. Es en la política industrial, y esencialmente alrededor de la búsqueda de una creciente competitividad de la producción nacional, que se juega uno de los principales retos que nos impone la crisis actual: el diseño y adopción de un marco institucional que haga posible la construcción de un nuevo proyecto productivo y social para Colombia, fundamentado en la clara y definida competitividad de la producción industrial.

También quiero referirme a los bonos de paz. Ellos se fundan en el convencimiento de que la sociedad colombiana quiere y debe ser arte y parte en la consecución de la paz.

Mi Gobierno seguirá haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para aclimatar unos diálogos que lleven a una negociación. Pero la participación de todos los colombianos en la medida de sus capacidades, ese compromiso decidido de cada uno de los colombianos con la paz, es la verdadera fuerza capaz de asegurar una paz estable y duradera.

El mandato ciudadano por la paz nos abrió el camino. Es hora de consolidar ese camino. Los fondos de paz estarán cimentados por una contribución obligatoria pero deberán fortalecerse con donaciones voluntarias de todos los colombianos. En dinero o en especie. Y serán manejados en una urna de cristal con la participación activa de la sociedad para empezar a construir con esos recursos una relación más estrecha entre quienes padecen la guerra y quienes, especialmente en las ciudades, no han entendido aun la peligrosa actitud de sentarse a esperar a que otros entreguen su vida y resuelvan por ellos un conflicto absurdo que nos corresponde enfrentar y derrotar entre todos los colombianos.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a la carta que el secretariado de las Farc ha dirigido al señor presidente del Senado, de la cual me ha dado traslado. Prometí desde mi campaña, y lo estoy cumpliendo, no ahorrar ningún esfuerzo por lograr la paz. Dije que jugaría sin cartas marcadas, y lo estoy haciendo, actuando con la más absoluta transparencia en este proceso. Pero Colombia entera y la comunidad internacional también esperan de los grupos insurgentes una actitud positiva y limpia, porque nadie entendería que las reglas del juego se cambiaran al vaivén de los intereses de las partes en conflicto.

Es por esto que quisiera pedirle a las Farc claridad sobre su petición. Para esto les solicito que nos den a conocer la lista precisa de los insurgentes detenidos con el propósito de estudiar la situación de cada uno de ellos y así poder analizar la solicitud con la claridad que las circunstancias actuales lo requieren. Como Presidente de la República tengo la obligación de respetar íntegramente el Estado de Derecho, y los colombianos lo saben, y lo saben las Farc.

Inicié mi intervención con una invocación confiada y optimista sobre el futuro de Colombia. Mi fe y mi esperanza en días mejores para todos parte de la convicción de que, en recintos como este, se respira un aire renovado y se habla del futuro convencidos de que se enfrentarán retos, se superarán obstáculos y se sobrepasarán las dificultades. Las propuestas expresadas durante los tres días de deliberaciones de esta Asamblea de los industriales colombianos, presididas por Luis Carlos Villegas, así lo confirman. Nos queda trabajar, proponer, discutir, diseñar y rediseñar. Nos queda adaptarnos al mundo mirándolo con altivez pero con curiosidad y poner en práctica las ideas que nos mueven y emocionan. Nos queda seguir adelante. Nos queda la responsabilidad de transformar a Colombia. Nos quedan nuestros hijos. Nos queda todo el futuro.

GOBIERNO EXALTA LABOR DE SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

*Discurso del presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango,
en la XX caminata de Solidaridad por Colombia.*

Santafé de Bogotá, 30 de agosto de 1998.

Con una constancia admirable y un amor ejemplar hacia todos los compatriotas que sufren y anhelan el bálsamo de una mano solidaria que se extienda con cariño para brindarles su apoyo, doña Nydia Quintero de Balcazar y su equipo de colaboradores han sostenido, año tras año y venciendo múltiples dificultades, la Caminata de la Solidaridad por Colombia, que hoy celebramos con entusiasmo y con fe en el futuro de esta gran Nación.

Ustedes me perdonarán esta reminiscencia personal, pero quería decirles que la obra de Solidaridad por Colombia es muy cercana a mis afectos y a momentos muy gratos de mi vida.

Con nostalgia recuerdo como fue precisamente en una caminata a favor de los desprotegidos en donde expresé por vez primera mi vocación de servicio hacia los sectores más débiles de mi país. Hace ya varios años, en compañía de las alumnas del colegio Santa Francisca Romana y un grupo de amigos, nos embarcamos en la empresa de organizar las primeras caminatas, similares a la que hoy se realiza.

Bajo el lema de *"camina por los que no pueden caminar"* adelantamos dos grandes eventos y gracias a la colaboración y participación de los Bogotanos se construyó el pabellón de niños quemados del hospital Lorencita Villegas de Santos. Posteriormente, con la segunda caminata realizada a nivel nacional, en cada departamento se construyó una obra similar.

Por ello miro con singular simpatía esta tarea de loable beneficio social, que apoyaré con gusto, porque el tema social y la urgencia de impulsar políticas a favor de los necesitados de mi Patria son la columna vertebral de mi Gobierno.

Muchos de los problemas más graves que enfrentamos hoy los colombianos tienen su origen en las tremendas desigualdades que afectan nuestra sociedad, y que constituyen una caldera que sin válvulas de escape amenazan con estallar haciendo volar por los aires la democracia, la libertad, y las instituciones que las generaciones que nos antecedieron levantaron y consolidaron con esfuerzo y sacrificio.

La paz, la mayor aspiración y el anhelo más profundo de nuestras gentes, no se logrará solamente silenciando los fusiles y cesando el derramamiento de sangre fraterna. Para que la reconciliación sea real y duradera, será necesario que los de arriba escuchen el adolorido clamor de los de abajo, que los niños que no tienen infancia porque pasan de la cuna a enfrentar las duras realidades de la vida recuperen el derecho a ser despreocupados y felices, que el hambre y la desesperación dejen de ser los fantasmas que acosan por las noches el descanso de los desempleados.

La experiencia universal nos enseña que el desarrollo económico sin justicia social es una vana ilusión, que permitir el enriquecimiento de unos pocos dejando que las masas desfallezcan en la pobreza, es sembrar hoy vientos para recoger mañana tempestades.

No caeremos en ese error. Es cierto que necesitamos con urgencia obtener altos índices de crecimiento. Es cierto que la verdadera prosperidad solamen-

te se alcanza cuando todas las fuerzas de la sociedad se unen para producir con eficiencia y salir a competir en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente. Pero si el crecimiento económico no va acompañado de medidas que permitan que también los más débiles se beneficien del desarrollo, más pronto que tarde se descubre con horror que ese progreso es un espejismo y que se ha perdido lastimosamente el tiempo.

Me propongo hacer del Plan de Desarrollo que mi administración presentará al Congreso próximamente una herramienta para construir la paz y establecer la Justicia Social. Vamos a trabajar por los pobres de Colombia, y vamos a exigirle a los sectores más pudientes que pasemos de la retórica a los hechos, que hagamos entre todos los sacrificios y los esfuerzos que demanda la hora difícil que vive la República. Es definitivamente inadmisible que una sociedad que se considera a sí misma democrática y civilizada tolere indiferente tanta pobreza y tanto sufrimiento, y sobre todo que tolere impasible el hambre y el desperdicio de tantos niños que nacen y mueren sin tener derecho a soñar con la felicidad.

Hoy vamos a caminar por Colombia, vamos a expresar nuestra solidaridad con los compatriotas que sufren. En su nombre, quiero darles mis más sinceros agradecimientos a doña Nydia, a su equipo de colaboradores, a todos aquellos que con su trabajo y su aporte económico han hecho posible que esta hermosa obra tenga continuidad y pueda cumplir su ejemplar propósito de beneficio social. Y a los pobres de Colombia quiero decirles hoy que mi compromiso con ellos es más fuerte que nunca, y que estamos trabajando sin descanso por lograr la redención social de esta Patria que todos queremos tanto.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

DECLARACIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO SOBRE DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN

*Presidentes del Grupo Andino destacan voluntad democrática de
los pueblos de Colombia y Ecuador.*

Santafé de Bogotá, 7 de agosto de 1998.

Los Presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, y el Primer Vicepresidente del Perú, reunidos en Santafé de Bogotá, con motivo de la toma de posesión del señor Presidente Andrés Pastrana Arango, celebraron la victoria de la democracia colombiana, manifestación inequívoca de la vocación de paz del pueblo colombiano, que marca un nuevo hito en el desarrollo político de esta Nación. También expresaron su profunda satisfacción por el exitoso proceso democrático, que protagonizó el pueblo ecuatoriano, el cual culminó con la elección del doctor Jamil Mahuad Witt a la Presidencia de la República.

La vigencia de la democracia en América Latina se ve fortalecida con estas experiencias de los países de la Comunidad Andina, que han asumido la democracia como condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la subregión.

Los Presidentes consideraron propicia esta oportunidad para dar testimonio de su compromiso con la democracia, en la convicción de que su consolidación contribuirá a asegurar una efectiva y creciente participación ciudadana en todos los ámbitos de la vida política, económica y social.

Por iniciativa del Presidente Andrés Pastrana Arango y bajo su Presidencia, se constituyeron en Consejo Presidencial Andino a fin de suscribir el siguiente:

COMPROMISO DE LA COMUNIDAD ANDINA CON LA DEMOCRACIA

1. La Comunidad Andina es una comunidad de naciones democráticas. La plena vigencia de la democracia ha sido condición esencial para el diálogo y la cooperación política, fundamentos del proceso de integración económica, social y cultural en el marco del Acuerdo de Cartagena y demás instrumentos que conforman el Sistema Andino de Integración.

2. La Comunidad Andina tiene entre sus objetivos principales el desarrollo y consolidación de la democracia y el Estado de Derecho así como el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

3. En virtud de lo anterior acuerdan:

Encomendar al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores la preparación, antes de fin de año, de un proyecto de Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena, que establezca las medidas a ser adoptadas por los países ante una eventual ruptura del orden democrático en un país miembro.

AVANCES PARA LA INTEGRACIÓN

Al mismo tiempo, adoptaron las siguientes directrices:

1. Encomendar al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores para que, a la mayor brevedad posible, establezca una agenda de política exterior comunitaria y defina los elementos fundamentales de una estrategia que asegure una eficaz participación y proyección de la Comunidad Andina sobre los nuevos escenarios internacionales. Estos trabajos deberán ser presentados a consideración del XI Consejo Presidencial Andino.

2. Encomendar al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que, en desarrollo de la Decisión 435 que creó el Comité Andino de Autoridades Ambientales, y en coordinación con la Secretaría General, de inicio a la elaboración de una estrategia comunitaria sobre desarrollo sostenible, a fin de profundizar la integración andina y alcanzar los objetivos de un desarrollo integral económica, social y ambientalmente equilibrado.

Finalmente, los Presidentes de la Comunidad Andina se congratularon por los avances registrados en las negociaciones con el Mercosur y reafirmaron su más vivo deseo de que estas culminen exitosamente y contribuyan así, de manera positiva, al proceso de integración latinoamericana y hemisférico.

Hugo Banzer Suárez
Presidente de la República
de Bolivia

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República
de Colombia

Fabián Alarcón Rivera
Presidente de la República
de Ecuador

Rafael Caldera
Presidente de la República
de Venezuela

Ricardo Márquez
Primer Vicepresidente
de la República del Perú

COLOMBIA LIDERA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

*Texto de la declaración de prensa de los ministros de medio ambiente de
Colombia y Ecuador.*

Quito, 10 de agosto de 1998.

Ecuador y Colombia reafirman su voluntad de trabajo conjunto en materia de desarrollo sostenible, en el marco de la decisión 435 que crea el Comité Andino de Autoridades Ambientales.

Para este fin Colombia como Secretaria Pro Tempore convocará en la ciudad de Cartagena de Indias a las autoridades ambientales de los países andinos para iniciar el diseño de una estrategia comunitaria y fortalecer los acuerdos hemisféricos establecidos en la Cumbre Presidencial de Santa Cruz de la Sierra y cumplir con los principios que llevarán a estas Naciones hacia la sustentabilidad.

Yolanda Kakabadse

Ministra de Medio Ambiente de Ecuador

Juan Mayr Maldonado

Ministro de Medio Ambiente de Colombia

LIBERALES DE "LA GRAN ALIANZA POR EL CAMBIO" DESCARTAN PERSECUCIÓN POLÍTICA

Texto de la declaración pública de la dirección nacional de la coordinadora de liberales en la Gran Alianza por el Cambio.

Santafé de Bogotá, 28 de agosto de 1998.

Ante la inapropiada orientación que se le quiere dar a la llamada "oposición patriótica", hemos considerado indispensable recordar hechos y circunstancias que permitirán valorar los acontecimientos políticos ocurridos durante los primeros días de instalación del Gobierno de la Gran Alianza por el Cambio.

1. Una alianza, como es bien sabido, es una coalición de carácter pluralista donde coexisten grupos y movimientos con identidad propia. En consecuencia el Gobierno que preside el doctor Andrés Pastrana Arango, no es un Gobierno de partido como deliberadamente y con mala intención, quieren hacerlo parecer los integrantes del pasado Gobierno, para alimentar rencores sectarios.

2. Los liberales de la Alianza nos integramos a ella, confiados como estamos en que el país se beneficiará del cambio de las prácticas políticas que en el pasado llevaron a la proliferación de la inmoralidad en el manejo de la cosa

pública. Por esta razón no podemos compartir el criterio de quienes se sienten perseguidos cuando son removidos de los cargos desde donde cohonestaron el desastre o participaron activamente en su ocurrencia.

3. No tiene ningún valor altruista, al acudir a argucias legales para defender ante los organismos de justicia a quienes infringieron la ley. Quienes incurrieron en estas conductas censurables deben responder individualmente por su comportamiento, la vieja dirigencia del Partido, en parte, ya recibió su castigo con el rechazo que le dio la opinión pública al no otorgarle el voto mayoritario del que tradicionalmente había disfrutado.

4. Rechazamos, por injusta y peligrosa, la apariencia de persecución política que pretende darse a la indispensable remoción de personas que perdieron toda confianza ante la sociedad civil y aspiran a mantenerse en el Estado alegando la independencia que la Constitución reservó para instituciones y no para las personas.

5. Una defraudación de más de dos billones de pesos, que afecta principalmente a los más pobres de nuestros compatriotas no puede quedar impune. Ni el país ni el Gobierno, pueden dejar de denunciar, los contratos de última hora y los nombramientos que pretendieron perpetuar la influencia del régimen pasado. Era necesario sí, romper con ese pasado, modificando prácticas políticas y cambiando algunas personas para conseguir verdaderos resultados para la paz y el reordenamiento de la Nación.

Alfonso Valdivieso

Humberto de Calle

Luis Guillermo Giraldo

NUEVO CENTRO DE RECUPERACIÓN PARA PERSONAS CON LIMITACIONES

*Discurso de la primera dama de la nación,
doctora Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento
de la Corporación Centro de Tecnologías para
la Rehabilitación en Colombia CTR.*

Santafé de Bogotá, 31 de agosto de 1998.

A los Estados del mundo, en las últimas décadas, les ha llegado la hora de cumplirle a sus poblaciones especiales.

Se han puesto en marcha, por lo tanto, políticas y proyectos para garantizar un tratamiento de aquellos ciudadanos con limitaciones funcionales, físicas, intelectuales o sensoriales, de carácter transitorio o permanente, que de no enfrentarse de manera adecuada y digna, generan una minusvalía. La ciencia ha venido dedicando a sus mejores hombres, a satisfacer las necesidades y requerimientos de estas poblaciones.

Las cifras son contundentes. La Organización Mundial de la Salud confirma que entre el 7 y el 12% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. Esta es la razón por la cual el mundo entero ha abierto un importante espacio en sus agendas bilaterales al tema, entendiéndolo de manera integral.

En Colombia, esta realidad asciende a los 4.000.000 de niños, niñas, jóvenes y adultos que padecen alguna de estas limitaciones. Nuestras características

demográficas y sociales hacen de la discapacidad un fenómeno significativo, en razón de su repercusión económica y social.

La violencia, los accidentes de todo tipo, al lado de las diferentes patologías que producen estas limitaciones, señalan un incremento cada vez mayor y un preocupante aumento de la discapacidad.

Es tradición en Colombia, que sean las ONGS, quienes atiendan a estas poblaciones, con baja cobertura en sus programas y sus pocos recursos. Pero la complejidad de la problemática amerita una intervención tanto del Estado, de las mismas familias involucradas en la problemática, así como de la sociedad civil y la empresa privada. Se hace urgente que las acciones que emprendamos sean articuladas y coordinadas, para que estas queden reflejadas de manera adecuada en los planes de desarrollo así como en las agendas de cooperación internacional.

Colombia, a partir de 1991, dio un paso trascendental. En nuestra Carta Política se incorporó de manera explícita la obligación estatal y social de atender las necesidades de esta población.

Los discapacitados encontraron en Rosalba de la Calle, mucho más que un doliente sensible.

Su solidaridad y profesionalismo marcaron desde la Vicepresidencia de Colombia, una de las más prósperas épocas para la discapacidad, gracias a las cuales hoy el tema ha logrado posicionarse, abriendo los ojos al país, sobre su urgencia.

Aún cuando se han presentado avances significativos en materia legal, tales como la creación de una Política Nacional de Atención a la Discapacidad en cabeza del Ministerio de Salud y el mecanismo de integración educativa, la realidad es otra.

Lamentablemente, los derechos se han quedado en letra muerta; la población discapacitada sigue sin ser atendida dignamente y a su vez, la proble-

mática sigue siendo atendida de manera desarticulada. Se hace pues urgente que unamos todos los esfuerzos para enfrentar de una vez por todas, la rehabilitación y la integración social de estos colombianos.

Como lo dije hace unos días, durante la inauguración de las IX Olimpiadas de FIDES, los niños, niñas y jóvenes especiales, serán nuestro desafío.

Por esta razón, hoy estamos reunidos para celebrar el nacimiento del Centro de Tecnología de la Rehabilitación.

Se trata de una unión de esfuerzos de algunos empresarios colombianos, de la Agencia de Cooperación Española, de lagunas ONGS, de la academia y de un sector del gobierno, en la búsqueda de herramientas que permitan armonizar un desarrollo equitativo para la recuperación funcional de las personas con limitaciones.

La llegada de nuevas tecnologías para la rehabilitación y para el buen diagnóstico de las diferentes limitaciones, cambia de manera radical la cultura y la sensibilidad de nuestro país frente al tema de la integración social de estas personas, especialmente de aquellas que por falta de recursos económicos y de educación básica, no han podido resolver su situación de manera digna.

Para Colombia, es un privilegio y un regalo, contar con la familia del Centro de Tecnología de la Rehabilitación.

Todos los aplausos y una enorme felicitación con todo nuestro apoyo a esta iniciativa trascendental, que hoy nace.

Gracias por sensibilizarnos. Gracias por enseñarnos a entender el valor del desarrollo, que une de manera inseparable, lo tecnológico, lo científico, lo político, lo social y lo económico, en torno a aquellos ciudadanos especiales que esperan el desarrollo de sus inmensas potencialidades.

Querido Embajador, Rosalba, Socios Fundadores de esta nueva familia,

La mejor de las suertes y enhorabuena !!!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



Néstor H. Martínez
Interior



Rodrigo Lloreda
Defensa



Guillermo Fernández
Relaciones Ext.



Juan C. Restrepo
Hacienda



Parmenio Cuéllar
Justicia

PRIMER GABINETE MINISTERIAL



Luis C. Valenzuela
Minas



Carlos Murgas
Agricultura



Fernando Araújo
Desarrollo



Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República de Colombia



Claudia de Francisco
Comunicaciones



Martha L. Ramírez
Comercio Ext.



Mauricio Cárdenas
Transporte



Virgilio Galvis
Salud



Hernando Yepes
Trabajo



Germán Bula
Educación



Juan Mayr
Medio Ambiente



Alberto Casas
Cultura



El presidente del congreso Fabio Valencia Cossio, toma juramento del cargo de presidente de la república al doctor Andrés Pastrana Arango. -7 de agosto de 1998-.



El Presidente del Congreso de la República, impone la banda presidencial al doctor Andrés Pastrana Arango. -7 de agosto de 1998-.



El presidente Andrés Pastrana Arango saluda a las delegaciones internacionales, a los representantes de las tres ramas del Poder Público y a las personalidades nacionales invitadas a la transmisión de mando. -7 de agosto de 1998-



El mandatario nacional Andrés Pastrana Arango y los presidentes del Senado Fabio Valencia Cossio y de la Cámara de Representantes Emilio Martínez Rosales.-7 de agosto de 1998-



Laura y Santiago Pastrana Puyana, monseñor Darío Castrillón y la primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana.-7 de agosto de 1998.-



En el discurso de posesión el presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, hizo énfasis en el proceso de paz que se dispone a realizar con los grupos alzados en armas.-7 de agosto de 1998.-



El vicepresidente de la república doctor Gustavo Bell Lemus, saluda a los invitados a la trasmisión del mando el 7 de agosto de 1998, lo acompañan la doctora María Mercedes de la Espriella de Bell, su hija María Alexandra Bell de la Espriella, doña María Cristina Arango de Pastrana, doña Ana Milena Muñoz de Gaviria y doña Dora de Bell.



Representantes del Vaticano y de gobiernos extranjeros que asistieron como invitados de honor a la posesión del presidente de los colombianos, doctor Andrés Pastrana Arango. -7 de agosto de 1998.-



El presidente de Costa Rica Miguel Ángel Rodríguez y los ex presidentes de Colombia César Gaviria, Belisario Betancur y Julio César Turbay Ayala.. -7 de agosto de 1998-



El defensor del pueblo, José Fernando Castro Caycedo, el procurador general de la nación Jaime Bernal Cuéllar y el fiscal general Alfonso Gómez Méndez, participaron en el acto de posesión del presidente Andrés Pastrana Arango.-7 de agosto de 1998-



Los presidentes de Colombia y Venezuela, Andrés Pastrana Arango y Rafael Caldera. -7 de agosto de 1998-.



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango y el secretario general de la Organización de Estados Americanos OEA, César Gaviria Trujillo. -7 de agosto de 1998-.



El presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, con el príncipe Felipe de España y el nuncio apostólico Paolo Romeo. -7 de agosto de 1998-



Laura Pastrana, Nohra Puyana de Pastrana primera dama de la nación, y el príncipe Felipe de España.-7 de agosto de 1998-



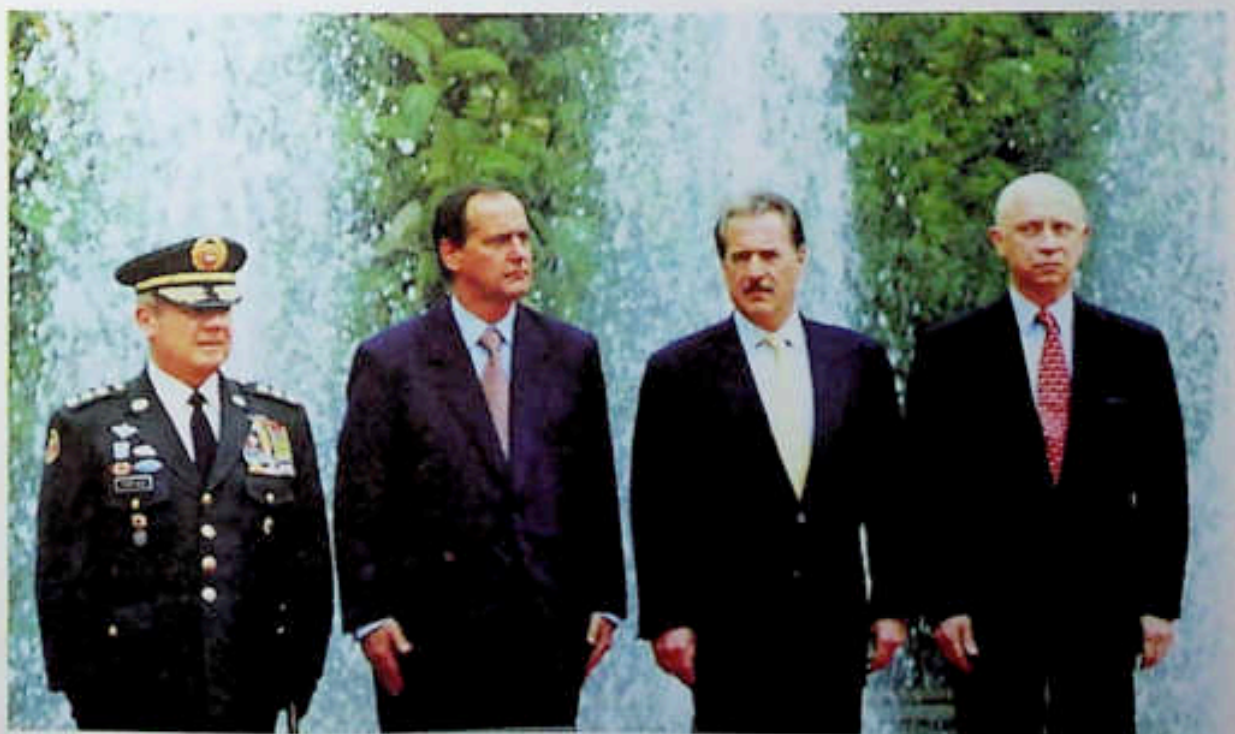
El presidente electo del Ecuador Jamil Mahuad, participó en la ceremonia de transmisión de mando colombiana. -7 de agosto de 1998-



El canciller colombiano Guillermo Fernández de Soto, el presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango y su homólogo del Ecuador Fabián Alarcón.-7 de agosto de 1998-



El embajador de los Estados Unidos Curtis Kamman, saluda al Presidente de Colombia. -8 de agosto de 1998.-



Honores Militares al presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, en la plaza de armas del palacio presidencial.-10 de agosto de 1998.



El mandatario de los colombianos, doctor Andrés Pastrana Arango, preside el primer Consejo de Ministros de su Administración. -11 de agosto de 1998.-



Acto de posesión del doctor Víctor G. Ricardo, como Alto Comisionado para la Paz. -11 de agosto de 1998.-



El presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango y el ministro de defensa, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, saludan a la Cúpula Militar. -12 de agosto de 1998.-



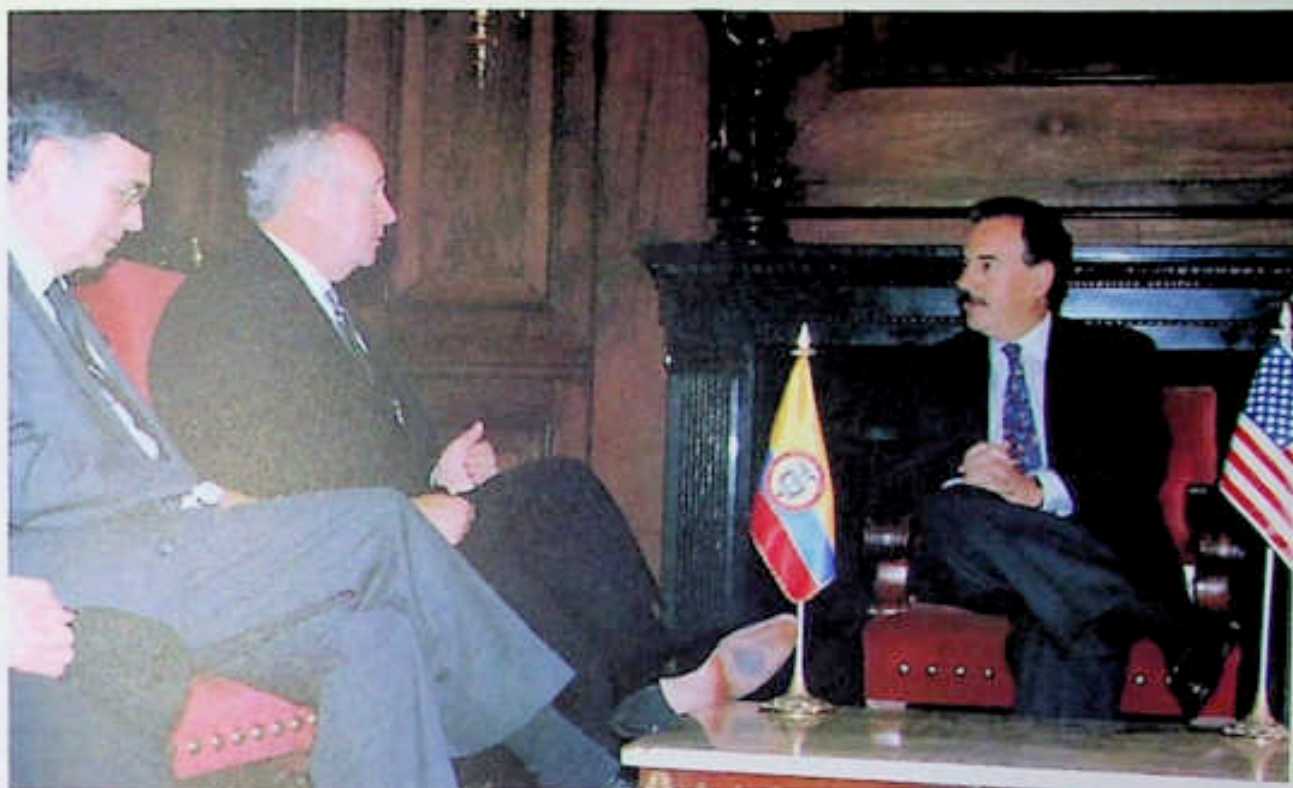
Acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas al ministro de defensa, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo. -12 de agosto de 1998.-



Posesión del director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Juan Manuel Urrutia Valenzuela. -13 de agosto de 1998-



El presidente de la república, doctor Andrés Pastana Arango, comparte con niños de un jardín infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.-13 de agosto de 1998-



Entrevista del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango con el director de la DEA, Thomas Constantine y el embajador de los Estados Unidos en Colombia Curtis Kamman. -13 de agosto de 1998.



Posesión del viceministro para la juventud, Juan Manuel Galán Pachón. -19 de agosto de 1998-.



Reunión del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, con representantes de los desplazados por la violencia de Barrancabermeja. -20 de agosto de 1998-



En el Salón Protocolario de la Casa de Nariño el presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, recibió a los delegados del Congreso de los Estados Unidos. -21 de agosto de 1998.



El presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de la Asociación Nacional de Industriales ANDI, Luis Carlos Villegas, en Cartagena de Indias durante la asamblea general del gremio. -21 de agosto de 1998-



Acto protocolario del lanzamiento de la estampilla en honor al expresidente Misael Pastrana Borrero. 24 de agosto de 1998.



La primera dama de la nación, Nohra Puyana de Pastrana, con los organizadores y deportistas que participaron en las IX Olimpiadas Especiales FIDES celebradas en Medellín. -25 de agosto de 1998-



El presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango, reconoció la labor de la Fundación Solidaridad por Colombia en favor de las familias de escasos recursos. -30 de agosto de 1998-



El presidente de la república, doctor Andrés Pastana Arango, la creadora y directora de la Fundación Solidaridad por Colombia, Doña Nydia Quintero de Balcázar y Valentina Pastrana Puyana.-30 de agosto de 1998.-



La familia presidencial participó en la caminata de Solidaridad por Colombia. -30 de agosto de 1998.-



**Los presidentes de Brasil y Colombia Fernando Henrique Cardoso y Andrés Pastrana Arango.
-31 de agosto de 1998-**



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Este no es mi día sino el de todos nosotros los colombianos. El juramento solemne que he prestado hoy ante Dios todopoderoso y ante ustedes es un sacramento de nuestra democracia. Un juramento pronunciado a lo largo de nuestra historia, pero que en este caso adquiere una mayor dimensión pues nos exige a la vez acertar en el cumplimiento de nuestras obligaciones y no repetir los errores del pasado. Orgullosos de nuestro patrimonio vamos a buscar ahora lo mejor de nuestro futuro.

Discurso de posesión como Presidente de la República

Vengo hoy a mi primera cita con los industriales con optimismo y fervor por Colombia. Tengo la esperanza de que el futuro de nuestra Nación no seguirá siendo como su pasado. Hoy nos acerca una visión común de nuestro destino, en la que las cosas van a mejorar, en la que, pese a las dificultades, tenemos la posibilidad de volver a crecer. De volver a crear empresas y empleos, en la que vamos a volver a mirar a la comunidad de naciones con el orgullo y la altivez propias de una raza pujante y dinámica que no se dejó amedrentar por la borrasca del pasado.

Clausura de la asamblea general de la ANDI.

La paz es un proyecto nacional en el cual cabemos todos. He asumido el desafío de liderar ese proyecto nacional, convencido de que existe una voluntad colectiva de dejar de ser parte del problema para convertirnos en parte de la solución.

Una inmensa mayoría de la Nación ha aceptado mi propuesta de paz como carta de navegación para el siglo XXI. Tengo la convicción que como fruto de las negociaciones, la unidad nacional estará consolidada.

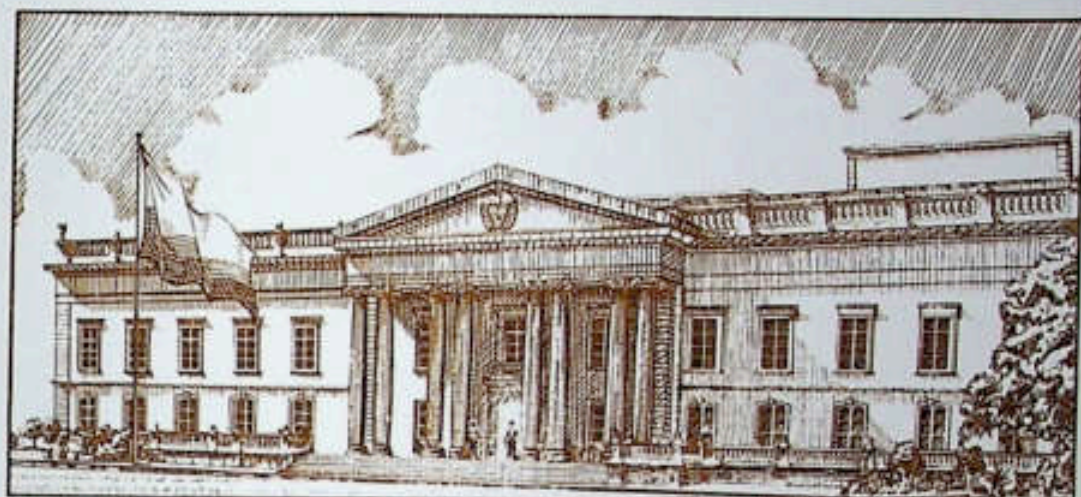
Acto de posesión del alto comisionado para la paz doctor Víctor G. Ricardo.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Septiembre de 1998



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

32098
P17 m
t 2 ep 1

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

SEPTIEMBRE DE 1998

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ÍNDICE TEMÁTICO

• ECONOMÍA

27 GOBIERNO DESTACA EQUIDAD DEL AJUSTE ECONÓMICO

Texto de la alocución radiotelevisada del presidente de la república Andrés Pastrana Arango.

45 FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Texto del discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la asamblea nacional de ACOPI.

67 COLOMBIA ABRIRÁ OFICINA COMERCIAL EN CHINA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la visita del señor Wu Bang Guo, Viceprimer Ministro de la República Popular China.

111 COLOMBIA ABRE SUS PUERTAS AL COMERCIO

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XXII Feria Internacional de Bogotá.

• RELACIONES INTERNACIONALES

15 COLOMBIA EMPRENDE DIPLOMACIA POR LA PAZ

Intervención del presidente de Colombia Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados y la entrega de la presidencia del Movimiento de Países No Alineados.

51 COLOMBIA FORTALECE ALIANZA ESTRATÉGICA CON ESPAÑA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la visita oficial del jefe de gobierno español José María Aznar.

59 INTEGRACIÓN COLOMBO-ESPAÑOLA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la reunión del Comité de Cooperación Empresarial Hispano Colombiano.

81 DESARROLLO ALTERNATIVO, ANTÍDOTO CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS

Mensaje del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, a los delegados del grupo de expertos en desarrollo alternativo de la Comisión Interamericana de la OEA, para el control del abuso de las drogas.

83 ESTRATEGIAS ECONÓMICAS

Intervención del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, ante el "Colombian American Association".

91 COLOMBIA FOMENTA INVERSIÓN EXTRANJERA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, ante los empresarios del Consejo de las Américas.

101 COLOMBIA SOLICITA APOYO INTERNACIONAL PARA CONSEGUIR LA PAZ

Intervención del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

• DESARROLLO SOCIAL

117 GOBIERNO SE SUMA A LA CRUZADA POR EL BUEN TRATO INFANTIL

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de la Cruzada Nacional por el Buen Trato Infantil.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

39 POLICÍA PARA LA PAZ

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la reunión con comandantes de departamento y directores seccionales de la Escuela Nacional de Policía General Santander.

• COMUNICACIONES

11 PERIODISMO SIN MORDAZA

Mensaje del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de los premios nacionales de periodismo Simón Bolívar 1998.

77 CENTRO DEL PAÍS ESTRENA NUEVO CANAL

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de Teve Andina.

• **POLÍTICA**

35 VICEPRESIDENTE EMPRENDE NUEVAS FUNCIONES

Discurso del presidente de la República Andrés Pastrana Arango, la posesión del vicepresidente Gustavo Bell Lemus como Alto Consejero Presidencial.

• **EDUCACIÓN**

71 EL PRESIDENTE RECIBE COLEGIATURA DEL ROSARIO

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo del otorgamiento de la colegiatura de la Universidad del Rosario.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

125 DECLARACIÓN DE PANAMÁ

Texto de la declaración de la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

141 GRUPO DE RÍO EXPRESA PREOCUPACIÓN POR CRISIS ECONÓMICA

Texto de la Declaración de los Jefes de Estado y Gobierno del Grupo de Río.

143 FARC ENTREGA LISTA DE MILITARES Y POLICÍAS RETENIDOS

Comunicado de prensa.

157 COLOMBIA PROPONE A AMÉRICA ERRADICAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Discurso de la primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana, en la VIII Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

65 REPUDIO POR ASESINATO DE PARALAMENTARIO

Mensaje del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo del asesinato del representante a la Cámara Jorge Humberto González.

163 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

PERIODISMO SIN MORDAZA

Mensaje del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de los premios nacionales de periodismo Simón Bolívar 1998.

Santafé de Bogotá, 1º de septiembre de 1998.

Lamento profundamente que la entrega de los premios nacionales de periodismo Simón Bolívar de este año se realice en momentos en que la agenda internacional de Colombia me impide acompañarlos. Hubiera sido para mí un gran honor estar presente en la ceremonia de entrega del Premio Vida y Obra de un Periodista al doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, a quien Colombia y este Presidente se precian de tenerlo hoy como su Ministro de Defensa.

Por ello he solicitado al doctor Gustavo Bell, Vicepresidente de la República, que me represente en este acto en el que me encuentro de corazón acompañando a todos mis colegas.

Como Alberto Lleras y Alvaro Gómez, Rodrigo Lloreda ha dedicado su vida a oficios tan nobles y de tanta responsabilidad social como son el periodismo y la política. Sus excepcionales condiciones personales, intelectuales y políticas le han permitido ejercer con dignidad y entrega estas dos carreras a las que ha dedicado su vida. Por eso hoy ocupa un lugar importante en la vida pública nacional, admirado por sus colegas periodistas, respetado por sus compañeros de lucha política y estimado por todos los colombianos que vemos en él

el mejor ejemplo de desinteresada y constante lucha por defender y proyectar los más altos ideales del periodismo y de la política en el país.

La total entrega y absoluta responsabilidad consigo mismo, con su partido y con el país que han caracterizado el oficio de tantos años de Lloreda en dos disciplinas tan exigentes como son el periodismo y la política, le han permitido recibir las más altas distinciones y reconocimientos con la sencillez que le es característica y con la capacidad de servicio al periodismo y a su pueblo, propia de los hombres grandes. De aquellos que no se rinden ante las más adversas circunstancias para surgir como auténticos abanderados de la verdad, que es la base del periodismo, y del servicio público, que es la razón de ser la política.

Todas estas calidades que distinguen a nuestro ilustre homenajeado, cobran aún mayor relevancia en la Colombia de hoy, donde los buenos periodistas y los políticos honestos enfrentan grandes amenazas que ponen a prueba su vocación y llegan a poner en peligro su propia vida. A lo largo de los años Rodrigo Lloreda, el periodista serio y comprometido con la verdad y el político visionario que les fija un camino a sus compatriotas, ha demostrado el valor y la entereza suficientes para ganarse el reconocimiento y el sincero afecto de sus compañeros de oficio y del país en general. Él ha sabido enfrentar la violencia y las presiones que atentan contra la libertad de prensa en Colombia con valentía e independencia. Él ha sabido ejercer la política sin los odios y sectarismos que han hecho de ella otro de los factores de violencia en nuestro país.

Por eso celebro que en el 25 aniversario de los Premios Simón Bolívar se haya decidido otorgarle el Premio a la Vida y Obra de un Periodista a nuestro buen amigo y colega Rodrigo Lloreda. Nadie como él representa lo mejor del periodismo y la política en Colombia. Permítanme entonces unirme a ustedes por medio de este mensaje, con el que quiero hacerle llegar mi sincero aprecio y efusivas felicitaciones. Reciban también los ilustres periodistas colombianos que hoy reciben el Premio Simón Bolívar en sus distintas categorías mi saludo de felicitación. Sus trabajos y su dedicación han hecho grande al periodismo colombiano y lo proyectan al mundo como ejemplo de originalidad,

compromiso con la verdad, y absoluta entrega en medio de las dificultades propias de nuestro país.

Quiero aprovechar esta oportunidad, en la que se congrega lo mejor del periodismo colombiano bajo el auspicio de Seguros Bolívar, quien ya cumple este año un cuarto de siglo con este premio, que ya se ha convertido en parte integrante de la historia del periodismo y en la ilusión de todos aquellos que se dedican a este noble oficio, para reiterar algunas ideas sobre el ejercicio del periodismo.

En mi gobierno, la libertad de prensa será, mas que el simple cumplimiento de una obligación constitucional, el ejercicio de una convicción personal de alguien que, como yo, llevo el periodismo en el corazón y para quien el título de periodista es tan importante como el de Presidente de los colombianos.

Nada más peligroso para un país, y más dañino para una democracia, que un periodismo sometido a censura de cualquier tipo o a manipulaciones que puedan distorsionar en alguna forma la información que esta llegando al público.

La libertad de prensa, ejercida con responsabilidad, redundará en un periodismo de gran altura que cumple un verdadero objetivo de informar y orientar a todos los colombianos.

Ustedes, los periodistas, son quienes tienen en sus manos esta responsabilidad y a su vez este privilegio; conociéndolos, como conozco a la mayoría de ustedes estoy seguro que contribuirán con responsabilidad a la construcción de una Colombia más grande y mejor, con paz y justicia social.

Por último, quiero felicitar muy especialmente a Ivonne Nichols, alma de este certamen y a José Alejandro Cortés, Presidente de Sociedades Bolívar; su apoyo y aliento son los que mantienen este premio con el prestigio cada vez más en alto y con reconocimiento continental. Es usted un empresario consciente de sus responsabilidades sociales y de su papel en la sociedad.

A todos muchas felicitaciones.

COLOMBIA EMPRENDE DIPLOMACIA POR LA PAZ

Intervención del presidente de Colombia Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados y la entrega de la presidencia del Movimiento de Países No Alineados.

Durban-Sudáfrica, 2 de septiembre de 1998.

**Excelentísimo Presidente de la República de Sudáfrica
Excelentísimos Jefes de Estado o de Gobierno
Señores Ministros de Relaciones Exteriores
Señores Embajadores y distinguidos Delegados
Señoras y Señores:**

Sean mis primeras palabras para agradecer a usted, señor Presidente Mandela, la generosa y cordial acogida que se nos ha brindado desde nuestro arribo a este hermoso país, así como todas las disposiciones adoptadas por su gobierno para hacer posible este histórico encuentro.

Cumplimos hoy una cita largamente esperada. Una cita, que si nos remontamos a los orígenes del Movimiento, había sido concertada desde el 24 de abril de 1955, cuando en Bandung los visionarios fundadores del No Alineamiento condenaron el "apartheid" y el colonialismo. Hoy, cuarenta y tres años después, gracias a los sacrificios, las lágrimas y la sangre de miles de hombres y mujeres, esta Cumbre en Suráfrica constituye una nueva oportu-

tunidad para celebrar la eliminación del "apartheid" y el nacimiento de una sociedad multirracial en libertad. El África del Sur es símbolo de la descolonización en el siglo XX, a la cual el Movimiento está asociado indisolublemente.

Usted, señor Presidente, es el paradigma de todos esos luchadores por la libertad. En usted, que sufrió la persecución, la tortura y la cárcel en defensa de sus ideales, se conjugan los principios que hemos defendido. Para nosotros, para el mundo entero, la afortunada circunstancia de estar hoy reunidos en su patria, es la mejor demostración de la vigencia de un Movimiento político que con persistencia y sin tregua apoyó la valiente lucha del pueblo surafricano para derrotar la tiranía, alcanzar su auténtica independencia y emprender la reconciliación.

Sea también esta ocasión para rendir homenaje a los hombres y mujeres de países miembros del movimiento, que cayeron con los surafricanos, por esa noble causa que asumieron como propia.

Señor Presidente:

Está naciendo una nueva África. Una África surgida de las cenizas del colonialismo y que, con orgullo de sus raíces ancestrales, lucha afanosamente en defensa de una mejor ubicación en el nuevo orden global. Un continente que hace valer sus opiniones y criterios. Que no se rindió ante la imposición, se levantó indignado contra la discriminación y está decidido a construir sus instituciones propias.

Sabemos que es una África en que el hambre y la enfermedad, la sequía y el analfabetismo, la pobreza y las confrontaciones, todavía persisten. Un continente que requiere de la cooperación generosa y masiva de las naciones más desarrolladas del planeta, de los organismos internacionales y de toda la comunidad de naciones.

El Movimiento deberá contribuir a estructurar una estrategia de solidaridad activa con África que supere la simple asistencia humanitaria o los obsoletos

paternalismos. La cooperación sur-sur debe asumir nuevas dimensiones. No como una alternativa a la cooperación Norte-Sur, sino como un complemento de la misma, un movilizador de conocimientos y energías compartidas. Vigorizar la cooperación sur-sur, hacerla descender de la teoría, transformarla en una solidaridad efectiva, debe ser un propósito primordial de los Países No Alineados.

Resulta equivocado mirar al África como un bloque amorfo. Se requiere una aproximación seria y comprensiva, que tenga en cuenta sus particularidades y disparidades. Ante todo, con respeto profundo por su personalidad histórica y su voluntad de unidad. El Movimiento deberá promover un tratamiento más generoso de la comunidad internacional hacia el África.

El propio Secretario General de las Naciones Unidas ha señalado que la cooperación internacional, la ayuda externa, han venido disminuyendo dramáticamente. El Movimiento de Países No Alineados hará bien en pugnar por revertir esa tendencia. No se está cumpliendo, salvo en unos pocos casos excepcionales, la meta del 0.7% establecida como proporción del Producto Interno Bruto que los países desarrollados deben destinar a la cooperación para el desarrollo. El Movimiento debe insistir en el cumplimiento de esta meta. Debe también impulsarse la incorporación del sector privado para que la globalización se traduzca en un apoyo real en términos de capital, transferencia de tecnología y una mayor equidad en el acceso a los mercados en favor de los países en desarrollo. Debemos promover la inserción de nuestros países en los circuitos de la prosperidad y la modernidad.

Por razones históricas, el Movimiento No Alineado tuvo raíces y componentes principalmente afro-asiáticos. Ello ha venido enmendándose. Resulta, en consecuencia, pertinente buscar una mayor vinculación de países latinoamericanos y del Caribe. Hacer aún más sólidos los vínculos entre todas las regiones del mundo en desarrollo. Para que el siglo XXI, ya a la vista, marque un gran paso positivo. Un mundo globalizado en el que las regiones jueguen también un papel prominente.

El Movimiento es heterogéneo, representativo de múltiples tendencias del mundo en desarrollo. Pero su diversidad no constituye un impedimento para la acción creadora. Sino una riqueza que permite la confluencia pluralista de culturas y civilizaciones. La opción regional no es incompatible con la universalización, sino una fuerza impulsora de la misma. Contribuir a hacer compatible la globalización con los esquemas regionales es una de las tareas más desafiantes de nuestros tiempos. En ella, los Países No Alineados deben brindar un aporte significativo.

Señor Presidente:

Muchos de los países del Movimiento afrontan problemas similares a los africanos. Con impotencia y dolor, vemos desfilar por los campos y ciudades de nuestros países interminables caravanas de niños, mujeres y ancianos, desnutridos y enfermos, desplazados por la violencia implacable y buscando tan solo como proteger sus vidas. Porque todo lo demás lo han perdido.

La solución de esta angustiosa situación demanda la más alta prioridad. Hacia ella debemos orientar nuestra más férrea voluntad y nuestros más decididos esfuerzos.

En un mundo en el que la brecha entre ricos y pobres es cada vez más amplia y en el que el bienestar y la justicia social parecen cada vez más lejanos, los ideales que dieron origen a nuestro Movimiento hace casi cuatro décadas mantienen hoy su plena vigencia. Los principios del No Alineamiento constituyen una guía fundamental para la continua lucha de nuestros países a favor de la equidad y el progreso de la humanidad.

El nuestro es un Movimiento con vocación universal que ha cosechado importantes logros. Pero el Movimiento debe avizorar nuevos horizontes y propiciar una aproximación constructiva hacia los grandes problemas de la sociedad internacional contemporánea. Necesitamos aumentar su poder de negociación en los distintos frentes de la agenda global. No debemos con-

tentarnos con el "declaracionismo". El No Alineamiento, en términos de hoy, supone la presencia de una gran fuerza equilibrante, que contribuya a un balance más equitativo en el orden internacional. Y que sirva de canal de expresión, de personero, de toda esa "humanidad sumergida" que también reclama su derecho a recibir los frutos de la tecnología y el progreso.

Señores Jefes de Estado y de Gobierno Señores delegados

Aunque la guerra fría terminó, no así la pobreza, ni las desigualdades, ni las injusticias que sufren nuestros países. En los cuatro puntos cardinales del mundo persisten angustiosos problemas de carácter social, económico, étnico y religioso. Incluso entre nosotros mismos, todavía afrontamos conflictos que en no pocas ocasiones se traducen en enfrentamientos armados, pérdidas de vidas e irreparables pérdidas económicas.

Hay que consolidar al Movimiento No Alineado como un mecanismo indispensable de consulta para la defensa concertada de nuestros intereses. Su validez y eficacia se han puesto de presente en cumbres mundiales como las relativas al desarrollo social, la población, los derechos humanos, la mujer, las drogas y el desarrollo sostenible. También se ha reflejado en posiciones comunes adoptadas frente a temas como el desarme, el medio ambiente y la reforma de las Naciones Unidas.

La cohesión y unidad del Movimiento frente a los más importantes temas de la cambiante agenda multilateral resulta determinante. No solamente para los propios países miembros, sino dentro de los organismos y foros claves de discusión. La Secretaría General, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas son claros beneficiarios al contar con el Movimiento No Alineado como interlocutor legítimo y vocero de la mayoría de los Estados Miembros de la Organización, esto es, 113 países agrupados para la discusión de los más complejos problemas.

En ese mismo contexto, el comité Conjunto de Coordinación del Movimiento No Alineado y del grupo de los 77 ha cumplido una significativa tarea, propiciando la concertación de nuestras posiciones en momentos cruciales para los intereses de los países en desarrollo. Instrumentar una coordinación más operativa y eficiente resulta prioritario.

**Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
señores Ministros, señores Embajadores y distinguidos Delegados:**

El Movimiento No Alineado ha observado con preocupación la situación que afrontan varios de los países hermanos del sureste asiático, a raíz de la crisis económica que ha afectado a la región y que ha conducido a graves efectos de carácter político y social. Esta situación se ha convertido en motivo de angustia, al percibirse como poco a poco la economía global ha comenzado a sufrir la intensidad de esa crisis.

Resulta apremiante que las instituciones de Bretton Woods adopten medidas estabilizadoras para evitar consecuencias desastrosas a otras naciones.

De no ser así, se puede dar al traste con los esfuerzos de esos países que, pese a las incertidumbres de la globalización económica, están librando un duro combate contra la corrupción, contra la pobreza, y contra otros flagelos económicos y sociales que ponen en riesgo la consolidación de sus regímenes democráticos.

Uno de los grandes desafíos del futuro, en el contexto de la apertura económica mundial, es el de lograr que la globalización resulte compatible con la corrección de los desequilibrios sociales y la brecha que aún separa a países industrializados y países en desarrollo. La globalización no debe convertirse en un escenario para amparar los beneficios y privilegios de unos pocos. Debe ser, ante todo, un escenario para la igualdad de oportunidades, la equidad en las relaciones internacionales, el crecimiento económico y la distribución de los frutos, con un compromiso, de justicia social.

Nuestro Movimiento tiene sobre este particular una importante y fundamental tarea. Estoy seguro que el Presidente Mandela continuará otorgándole la más alta prioridad.

Será también de altísima prioridad que los países No Alineados refuercen su capacidad de iniciativa, con el fin de sincronizar el tratamiento de sus problemas con los nuevos temas de la agenda internacional. El fortalecimiento de las democracias, la defensa de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible, la lucha contra las drogas ilícitas y el crimen organizado, el combate a la corrupción y la cooperación sur-sur deben constituir componentes esenciales y estratégicos dentro de la futura agenda del Movimiento.

Todo ello, dentro de un nuevo enfoque de la cooperación con los países desarrollados y entre los países en desarrollo, una cooperación basada en el diálogo, el consenso, la discusión amistosa de los problemas y la identificación concertada de las soluciones, es decir, una cooperación apoyada en una nueva y verdadera asociación con los distintos interlocutores de la comunidad internacional.

Excelencias

Distinguidos delegados:

La acción del Movimiento No Alineado en las Naciones Unidas, en sus distintos foros y agencias, es ampliamente reconocida. Comenzando por su defensa firme del multilateralismo, como ley de oro del sistema internacional. Y su oposición, también firme, a las acciones unilaterales. Por ello mismo, está en nuestro interés propiciar acuerdos pragmáticos con los países desarrollados, para promover una mayor eficacia de las instituciones multilaterales. Debemos impulsar la reforma de estas instituciones. No solamente de las Naciones Unidas, sino el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la propia Organización Mundial del Comercio, para que se ajusten de manera adecuada a las necesidades de los países en desarrollo.

El Movimiento debe también tomar en cuenta el surgimiento de nuevos actores internacionales y reconocer la conveniencia de su incorporación, en particular de las Organizaciones No Gubernamentales, en la construcción del nuevo orden internacional.

Más que pensar en el pasado, yo los invito a un acto de fe en nuestro futuro. A reiterar la decisión de participar, de ser protagonistas de la historia, en vez de dejarnos arrastrar por sus corrientes.

Somos conscientes que una buena parte de los conflictos de la posguerra fría tienen como escenario a los países en desarrollo. Los conflictos internos son ahora tan relevantes, como lo eran antes los enfrentamientos entre los Estados. Han surgido nuevos riesgos de intervencionismo. Se han desatado nuevas amenazas como el terrorismo. Pero cualquiera que sean las amenazas y los riesgos, preferimos el multilateralismo, la acción concertada y las soluciones institucionales.

El Movimiento debe asumir una acción de acercamiento entre países miembros afectados por controversias o litigios, estimular los buenos oficios o las mediaciones amistosas. Debe promover soluciones por la vía pacífica, negociada, acorde con el derecho internacional y con los principios de la solidaridad entre las naciones.

Sólo así podrá ser el Movimiento un motor al servicio de la paz global y regional. Un promotor de la seguridad colectiva, en la que el clima de amenazas al orden internacional sea sustituido por una atmósfera de entendimiento y concordia. Con ese mismo propósito, el Movimiento debe continuar auspiciando negociaciones globales sobre la eliminación de las armas de destrucción masiva. Es inaceptable que los escasos recursos dirigidos al desarrollo se consuman en carreras armamentistas que ya no tienen razón de ser.

Los Países No Alineados tienen una impecable trayectoria al servicio de la paz y la convivencia. Fueron factor influyente para impedir el conflicto nu-

clear entre las superpotencias. En aplicación de los principios adoptados desde la primera Conferencia en Belgrado en 1961 y en reuniones como la de El Cairo en 1964, los Países No Alineados han ejercido una encomiable tarea a favor del desarme. Es necesario persistir sin descanso en estos esfuerzos.

Ante los dilemas de nuestra época, Los Países No Alineados deben erigirse como una fuerza ética. Una fuerza que contribuya al entendimiento de los pueblos, a la gobernabilidad democrática, a una prosperidad con equidad y libertad.

Señor Presidente:

El Gobierno de Colombia está dando pasos firmes hacia la concertación de un acuerdo interno de paz con los grupos guerrilleros que desde hace muchos años operan en algunas regiones al interior del país. Será un camino complejo y difícil. Pero un camino al cual han concurrido ya todas las fuerzas vivas de la Nación. Como Presidente de Colombia, trabajaré sin desmayo durante todas las horas de mi Gobierno hasta dejar sembrada esa fértil y duradera semilla de la paz con que soñamos todos los colombianos.

Con el fin de obtener el apoyo de la comunidad internacional, adelantaremos una diplomacia para la paz. Esta diplomacia consiste en concertar, con los gobernantes de naciones amigas y con los organismos internacionales, la manera como nos colaborarán para iniciar la redención económica y social de las regiones más afectadas por el conflicto armado. Necesitamos llevar salud, educación, empleo, servicios públicos y vías de comunicación a esas zonas, para consolidar la paz que se logre en la mesa de negociaciones. La iniciativa que ha propuesto mi Gobierno se basa en la ayuda de los países desarrollados para realizar las grandes inversiones en el campo social, en el sector agropecuario y en la infraestructura regional, para permitir así a nuestros campesinos alternativas de desarrollo diferentes al conflicto armado, incluyendo la erradicación de los cultivos ilícitos.

Esta diplomacia se basa en el concepto de que la paz debe tener contenido social y económico. Por eso pondremos al servicio de la paz y la reconciliación de los colombianos tanto el plan de Desarrollo, instrumento del Estado para orientar el progreso económico, como la reforma política que propiciará la apertura de espacios para que todas las tendencias puedan expresarse en la vida política nacional.

Hemos examinado con viva atención los procesos que otros miembros del Movimiento han emprendido y culminado con éxito en sus territorios. Aunque todos los casos difieren en sus modalidades y características, su inspiración y experiencia nos servirá de estímulo en nuestro camino hacia la paz. Llamo a la solidaridad de los países No Alineados, para que el logro de la paz en Colombia sea al mismo tiempo una esperanza y una contribución a la paz internacional.

Desde aquí, hago también un fervoroso llamamiento a todos los países que afrontan conflictos con otros Estados hermanos del Movimiento, para que en vísperas del nuevo milenio se den pasos decisivos hacia la concertación de la paz mediante el diálogo y mediante la búsqueda de acuerdos que propicien una salida pacífica a las disputas. Esa será la mejor huella del Movimiento para el futuro de la humanidad. Su mejor fuente de fortaleza y legitimidad.

Amigos y colegas:

Finalizan hoy tres años de presidencia ejercida por Colombia. Tres años de empeñosos y desinteresados esfuerzos en la defensa de nuestros principios. Hoy, al hacer entrega a usted, señor Presidente, del informe final de actividades del Movimiento durante la Presidencia ejercida por Colombia, resulta muy satisfactorio dar parte de la tarea cumplida. Tan enorme responsabilidad no la hubiéramos podido llevar a cabo sin la colaboración activa y generosa de todos y cada uno de los países miembros.

Estamos convencidos que suráfrica y el Presidente Mandela sabrán conducirnos con sabiduría y seguridad en las postrimerías de este siglo y hacia los

albores del nuevo milenio. Tenemos plena confianza en que bajo su guía, el Movimiento se consolidará como la más importante agrupación política del mundo en desarrollo. Colombia mantendrá su respaldo inequívoco y su activa participación para el logro de ese propósito y para la realización de propuestas como las que hoy hemos presentado.

Estimados amigos:

Tuvimos la satisfacción de recibirlos muchas veces en mi país. Colombia y sus gentes se familiarizaron con el Movimiento y con sus ideales. Espero, al mismo tiempo, que no olviden ustedes el sabor de la guayaba al que aludía gráficamente nuestro gran escritor, el Nobel de literatura Gabriel García Márquez, la brisa cálida del mar de Cartagena de Indias, ni la belleza tropical de la tierra colombiana.

GOBIERNO DESTACA EQUIDAD DEL AJUSTE ECONÓMICO

*Texto de la alocución radiotelevisada del presidente de la república
Andrés Pastrana Arango.*

Santafé de Bogotá, 8 de septiembre de 1998.

Colombianos:

Hoy, cuando se ha cumplido un mes de mi Administración, quiero hablar con ustedes sobre las muchas cosas que hemos hecho en estos breves 30 días de Gobierno. Las noticias en el campo económico, en el político y, muy importante, en el tema de la paz han adquirido una dinámica que hablan a las claras de la ejecución responsable del mandato que recibí de ustedes.

A pesar de las dificultades, yo, como muchos de ustedes, soy optimista. Lo soy porque creo que Colombia es una Nación rica, con abundancia de recursos y con gente dedicada y responsable. Por eso miro el futuro con esperanza y fe.

Antes de hablar sobre la diversidad de medidas que hemos tomado y propuesto en el terreno económico, me gustaría contarles de las experiencias que hemos adquirido en las visitas al Brasil, Sudáfrica y nuestra hermana Panamá.

En Sudáfrica, estuvimos entregando la presidencia del Movimiento de No Alineados. Tuvimos oportunidad de compartir entre otros mandatarios amigos con Nelson Mandela, con Fidel Castro, con Yasser Arafat. Las conversaciones e ideas que intercambiamos, nos permitieron recibir enriquecedores análisis para mejorar nuestras relaciones internacionales. De la misma manera ocurrió en mi visita al Presidente del Brasil y a Panamá, con motivo de la reunión del Grupo de Río encargado de promover la concertación política en nuestro continente. Me sentí orgulloso, como siempre, de ser colombiano y demócrata.

Esas reuniones tenían también por objeto recuperar la buena imagen de Colombia en el exterior que trae beneficios palpables a la economía. En la Cumbre de los No Alineados aprovechamos la oportunidad para presentar la que hemos denominado Diplomacia por la Paz, con la cual buscamos la solidaridad internacional para el proceso de paz colombiano. En la reunión del Grupo de Río, analizamos las delicadas circunstancias de la economía mundial ante las crisis de los países del Asia y de Rusia. Allí se solicitaron medidas urgentes a los países desarrollados y a los organismos financieros multilaterales. Pero también existió el momento para exponer las reformas que vamos a introducir a nuestra economía.

La primera conclusión que traigo de este viaje es que la opinión internacional comprende nuestras iniciativas de manera muy favorable. Somos una Nación a la que se le reconoce el tamaño de sus problemas pero a la que se le reconocen sus virtudes de austeridad, dignidad y valor.

Y es que hoy más que nunca estoy convencido de que el mundo entero, en particular en lo económico, es una gran aldea. Lo que sucede fuera de nuestra casa nos afecta a todos. En esa aldea a nuestra economía le irá mucho mejor si es más competitiva. Queremos hacer de esa idea el eje de nuestro desarrollo. Necesitamos mirar hacia fuera. Ser un país exportador. Ello resultará en más empleo, más ingreso para los colombianos, más plata en sus bolsillos para gastar y para ahorrar.

De otro lado: una parte muy importante del crecimiento es alcanzar un equilibrio entre lo que el Estado recibe y lo que gasta. En el pasado, se decidió gastar mucho más de lo que teníamos. Por eso estamos en las que estamos. Pero nuestro propósito es bajar ese exceso a la mitad en el año entrante y desaparecerla por completo al final de mi Gobierno. Para ello el Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso de la República un paquete de medidas económicas que busca reducir los gastos del Gobierno y aumentar sus ingresos. Estas medidas no dependen sólo del Gobierno. El Congreso tiene una corresponsabilidad al discutir las y aprobarlas. Por eso invito a los congresistas a aportar, a debatir y a comprometerse con este conjunto de medidas para bien de toda Colombia.

Así estamos cumpliendo nuestras promesas de campaña. Con la rebaja del IVA, ponemos cuidado en proteger la canasta familiar. Sería muy tonto de nuestra parte borrar con el codo lo que escribimos con la mano. Más de dos terceras partes de los productos de la canasta familiar siguen sin IVA. Mientras tanto aquellos gravados recibirán una reducción del impuesto. Pueden estar tranquilos: el costo de vida no va a subir por cuenta de la reforma. Por el contrario, anhelo poder seguir dándoles buenas noticias sobre la inflación que, en este mes de agosto, fue casi cero. No va a haber pues IVA ni a los cereales, ni a la carne, ni a la leche, ni a los arriendos, ni a las hortalizas en vaina como los fríjoles, las arvejas y las habichuelas.

Sigo convencido de que hay que repartir el esfuerzo del ajuste. Pero he dado instrucciones precisas para proteger al sector social, en especial la salud y la educación y a la gente más pobre de este país.

Soy consciente de que el desempleo que nos aqueja a los colombianos es agobiante. Cada vez más aparece cerca de ustedes un hijo, un hermano, un pariente cercano o un amigo que está sin trabajo. Eso no puede seguir siendo así. La mayoría de las medidas que estamos tomando buscan luchar contra el desempleo recuperando sectores que están vinculados con la creación de puestos de trabajo.

Reactivaremos la construcción. Para esto, vamos a inyectar cerca de 80 mil millones de pesos en nuevos subsidios de vivienda. Estamos trabajando además con alcaldes ciudades grandes y pequeñas para que aporten tierras para la vivienda social.

Para crear más empleos, también, propusimos la eliminación del IVA para el turismo, un sector económico que es muy fuerte en generación de trabajos. Ayudados por la devaluación, los turistas, nacionales y extranjeros, verán más atractivo viajar a Colombia.

Y es que a pesar del ruido que se hizo con motivo de la modificación en la banda cambiaria, hay que reconocer, como lo hacen los analistas financieros, que la devaluación vuelve más competitiva a nuestra industria, la protege y ayuda a crear más empleos.

En el tema de paz hemos avanzado parte del camino. Desde mi visita a los jefes guerrilleros de las Farc, hemos desarrollado la propuesta del despeje a la que nos comprometimos.

El proceso es complejo y dispendioso. Hay que oír las muchas voces que tienen derecho a hablar sobre el pero, a medida que lo vamos haciendo, reafirmamos nuestra voluntad de seguir el camino que hemos escogido.

Nuestro propósito consiste en sentarnos en la mesa de negociaciones con la guerrilla. Una vez definida una agenda vamos a empezar la búsqueda de acuerdos que tanto anhela el país.

Pero en la búsqueda de la paz, hemos avanzado también, en el objetivo de que el Estado se haga presente en las zonas más pobres y marginadas del país. Vamos a llevar inversión social a esas zonas de conflicto. Vamos a llevar educación, justicia, empleo, sustitución de cultivos, vías y seguridad a esos lugares.

Sabemos que ese camino hacia la paz es largo y tortuoso. Como me lo dijo el presidente Fidel Castro la semana pasada, en el tema de la paz hay que tener paciencia.

Los problemas de la paz tienen que ver con el valor del trabajo honrado, la legitimidad de la ley y la justicia y el encuentro con la diversidad de nuestro territorio en un contexto que asuma lo global y lo local manteniendo la unidad de la Nación.

He dicho reiteradamente que llegó la hora de analizar en serio la agenda de la guerrilla. No podemos perpetuar un régimen de exclusión que tantos problemas le ha traído a la sociedad colombiana.

Igualmente, en el marco de estos esfuerzos, se encuentra la propuesta de avanzar en un plan que, a semejanza del Plan Marshall que erradicó para siempre a la sociedad nazi elimine la influencia del narcotráfico en la sociedad colombiana.

El país está maduro para la paz. Convoco a los ciudadanos a participar en la creación de una sociedad democrática, pacífica y amable para quienes habitamos esta hermosa tierra.

Durante la campaña presidencial dije: "Que no habrá paz sin una Reforma Política de Fondo". Para aclimatar la paz necesitamos abrir nuevos espacios en la democracia colombiana.

Necesitamos erradicar la corrupción política y el clientelismo, que terminaron por afectar sensiblemente nuestra democracia, al establecer un divorcio entre la dirigencia política y el sentimiento nacional. La reconciliación con la ética pública con los supremos valores de la democracia, constituye hoy un imperativo para alcanzar la convivencia pacífica entre los colombianos.

Por todo ello, mi Gobierno se dispone a proponer una reforma para renovar la política y así lograr que:

- Las minorías tengan voz propia en el Congreso de la República para que allí no solo tenga representación el bipartidismo histórico.
- Combatir de una vez por todas las viejas prácticas que falsean la democracia, como la compra de votos o el trasteo de electores, que en lo sucesivo deben dar lugar a la pérdida de la investidura.
- Recobrar el valor de la discusión ideológica entre las distintas vertientes del pensamiento político, a través de un régimen de partidos eficaz, que no exista simplemente en función de lealtades burocráticas como ocurre en la actualidad.
- Asegurar la efectividad de la protesta política, de manera que el voto en blanco, en caso de ser mayoritario, obligue a nuevas elecciones.

La reforma nos llevará a crear condiciones de equidad y de independencia que permitan a todos los partidos y movimientos sociales competir por el poder en condiciones de igualdad. Los aportes públicos constituirán el soporte esencial del financiamiento de las campañas electorales, preservando nuestra democracia de intereses distintos a los del supremo interés de la Nación.

Para hacer realidad estos propósitos inaplazables, que se nutren de reflexiones muy profundas, me propongo adelantar a partir de la presente semana un gran Acuerdo Nacional con los distintos sectores políticos, sociales e institucionales del país.

Apelaremos al Congreso y al voto popular, mediante un Referendo, para que el pueblo de Colombia decida si quiere o no dejar atrás, y para siempre un sistema político excluyente.

Con el apoyo del Congreso y de todos los colombianos, estoy seguro que en lo sucesivo la forma de hacer política en Colombia será distinta.

Comparto con ustedes la tristeza y el dolor de encontrar a Colombia en el estado en que está. Pero también comparto el optimismo. Tenemos frente a

nosotros tiempos difíciles que van a necesitar de sacrificios, esfuerzos y de tenacidad. Pero los enfrentaremos con la certeza de que traerán bienestar y progreso a Colombia entera, la de ahora y la de mañana.

Hasta ahora estamos sentando las bases de una transición definitiva hacia un país mejor. Para eso ustedes me eligieron como Presidente. Con la ayuda de nuestro buen Dios, que no se ha olvidado de nosotros, y con todos ustedes vamos a cumplir.

VICEPRESIDENTE EMPRENDE NUEVAS FUNCIONES

*Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango,
la posesión del vicepresidente Gustavo Bell Lemus
como Alto Consejero Presidencial.*

Santafé de Bogotá, 9 de septiembre de 1998.

Asume hoy usted, doctor Gustavo Bell, uno de los encargos más difíciles y complejos, pero al mismo tiempo cautivantes y llamativos, que este Gobierno se propone desarrollar. La defensa de los derechos humanos es asunto prioritario en todas las agendas de los gobernantes mundiales, hasta el punto que su vigencia se confunde con la esencia misma de la democracia. Y erradicar la corrupción es para la Colombia de hoy tan importante, que en ello nos estamos jugando la existencia misma de las instituciones democráticas.

Con la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución Francesa y en la independencia de los Estados Unidos, se inició en la historia de la humanidad una larga lucha que aún no termina por el reconocimiento y la vigencia plena de los valores inherentes e inalienables del individuo frente al poder, casi omnipotente, del Estado. La maravillosa estructura del Estado de Derecho consiste precisamente en que el individuo, armado solamente de unos principios esenciales consagrados en la Constitución, pueda enfrentarse solitario al formidable poder estatal y doblegarlo. La verdadera esencia de la democracia está, más que en la oportunidad de escoger periódicamente

camente a los gobernantes, en el poder que tiene el ciudadano inerme de exigir a la autoridad que respete y haga cumplir sus derechos individuales. Solamente hay democracia cuando hay Estado de Derecho, y solamente hay Estado de Derecho cuando la sentencia de un juez tiene más poder que cien batallones.

Los colombianos podemos sentirnos orgullosos de que, aún en medio de las turbulencias y las tribulaciones de nuestra azarosa historia, los principios democráticos han logrado subsistir entre nosotros, y el precioso hilo de la legalidad ha resistido los mandobles de la violencia y de la bestial confrontación entre hermanos.

En el campo de la protección a los derechos humanos aún tenemos un largo camino que recorrer y Colombia no puede cerrar los ojos y negarse a ver esas nuevas realidades, porque ello nos podría acarrear lamentables consecuencias.

En esa perspectiva, ¿qué mejor designación para trabajar en estas aspiraciones que la de Gustavo Bell en el cargo de Alto Consejero Presidencial? Por su reconocida trayectoria académica, por su inquebrantable compromiso en procura de una sociedad más justa, por su certero desempeño como mandatario regional elegido popularmente y por su condición de Vicepresidente de la República, el Gobierno que presido quiere conferirle al tema de los derechos humanos una altísima prioridad.

Dada la enorme importancia que tiene para Colombia en la actual coyuntura que vive la Nación la aplicación de una política de Estado seria, coherente y eficaz para la defensa de los derechos humanos, política que deber ser manejada al más alto nivel, le he pedido al señor Vicepresidente de la República que la desarrolle y la ejecute. Con valentía, y con mucho amor por Colombia, el doctor Gustavo Bell ha aceptado tan alto encargo, que desde luego tenemos la más absoluta certeza que cumplirá con la eficacia que el país le reconoce.

Ha aceptado también el señor Vicepresidente la ardua tarea de encabezar la lucha contra la corrupción, una de las preocupaciones centrales de mi Gobierno y uno de los compromisos más serios que tengo con el pueblo colombiano.

La corrupción es sin duda uno de los problemas más graves que tiene este país, porque se roba la plata de los pobres, porque devora los recursos destinados a la inversión social y a la infraestructura, porque perturba el normal desenvolvimiento de la contratación estatal afectando las obras públicas, porque desmoraliza la sociedad y deslegitima el sistema democrático, y porque constituye un excelente pretexto para justificar la acción de los violentos.

Tal como lo he dicho en varias ocasiones, para luchar contra la corrupción no solo necesitamos acciones para prevenir este tipo de actividades, sino que a los corruptos los vamos a meter a la cárcel, estén donde estén. Para tal efecto he dado instrucciones precisas para crear un grupo especial de las más altas condiciones morales e intelectuales, para que, en coordinación con la Fiscalía y la Procuraduría, presenten las denuncias que sean necesarias y realicen un estricto seguimiento a estos procesos para que obtengamos resultados concretos en esta materia.

Son vitales y significativas, señor Vicepresidente, las cargas que hoy asume usted. Pero todos reconocemos su inteligencia, la preparación y su decisión de cumplirle a Colombia, en estos dos frentes trascendentales para la consolidación de la democracia y el porvenir de la República.

POLICÍA PARA LA PAZ

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la reunión con comandantes de departamento y directores seccionales de la Escuela Nacional de Policía General Santander.

Medellín, 10 de septiembre de 1998.

Es para mi un honor dirigirme a la Policía Nacional, orgullo de Colombia ante el mundo y pilar de la defensa de nuestras instituciones, cuyo trabajo reconocemos y admiramos diariamente todos los ciudadanos. Algo que me llena de orgullo como gobernante es poder estar aquí delante de ustedes con la convicción de que vamos a iniciar un proceso de trabajo conjunto cuyo fruto se traducirá en una mejor calidad de vida para los colombianos.

Pero este momento tiene para mi un especial significado pues soy uno de los colombianos que puedo afirmar, en el real sentido de la expresión, que gracias a la Policía hoy puedo estar con ustedes.

Si hay algo que siempre está presente en mi mente es aquella imagen de un valiente grupo de policías, que arriesgando su vida, logró mi libertad rescatándome del secuestro del que fui víctima. Nunca olvidaré al agente Zapata que ofreció su libertad y su vida a cambio de la mía.

Con el Ministro de Defensa somos conscientes del capital humano y del sentimiento patriótico que guía permanentemente el accionar de la Policía Na-

cional. Estoy seguro que con cualidades como su capacidad de mando y dirección, su capacidad para transformarse y ser cada día mejores, y su capacidad para entender a los colombianos, el Estado cuenta con una de las herramientas más útiles para consolidar las instituciones y enfrentar con optimismo el nuevo siglo. En este sentido hago reconocimiento del general Rosso José Serrano, cabeza de una institución que simboliza el sacrificio y entrega en la defensa de los valores más fundamentales de nuestra sociedad.

Quiero referirme de manera muy especial a un tema que considero vital para el futuro de Colombia y es la relación existente entre la Policía Nacional y la paz. No hay duda que la institución policial tiene un papel esencial que cumplir en esta materia, en la medida en que su función en la sociedad es vital para garantizar en todo momento la tranquilidad ciudadana.

El policía colombiano enfrenta hoy una difícil misión ya que no son pocos los retos que cotidianamente tiene que enfrentar. Al narcotráfico y a la inseguridad ciudadana, se le suma el conflicto armado con la insurgencia, todo lo cual implica un esfuerzo casi sobrehumano para brindarle a los colombianos las condiciones de seguridad necesarias para poder vivir y desarrollarse.

Mi decisión es fortalecer a la Policía para que cada día cuente con mayores y mejores instrumentos para enfrentar todas las modalidades delictivas presentes en nuestra sociedad. Pero así mismo, este fortalecimiento debe realizarse con una visión de futuro. Una de las tareas que me propongo como gobernante es comenzar a adecuar desde ya a todas las instituciones para el momento en que el conflicto violento que nos aqueja sea una cuestión del pasado.

Como lo he dicho anteriormente, mi determinación y mi compromiso con los colombianos es liderar personalmente el proceso de paz. Soy consciente de la gran responsabilidad que esta en mis manos. Una responsabilidad que deben compartir todos los funcionarios de la rama ejecutiva a quienes deben colaborar con lealtad y entusiasmo en este propósito nacional.

Por eso quiero que la Policía Nacional se convierta en una policía para la paz, que sea garantía para la seguridad ciudadana, y que fundamente todas y cada una de sus acciones en un profundo nexo con la comunidad. Hoy, la policía tiene un papel que cumplir en la lucha contra la inseguridad y contra las distintas manifestaciones de violencia, mañana, será la garantía para mantener la paz y para lograr que la convivencia y la tranquilidad sean atributos con los que se identifique nuestra sociedad.

Quiero en este sentido destacar cuatro tareas que considero fundamentales para el futuro de la institución. En primer lugar es necesario fortalecer el proceso de creación del servicio de policía comunitaria, de tal forma que pueda ser aplicado no sólo en los principales centros urbanos, sino en todo el territorio nacional. Cada día los colombianos deben ver un mayor número de policías en las calles y cada uno de ellos debe contar con la capacitación necesaria para realizar a cabalidad una labor que implica un permanente contacto con la población.

El proceso de formación del policía es trascendental para que en su contacto con la comunidad genere una relación de mutuo apoyo y respeto. Se necesita un nuevo policía que de una manera integral responda por la promoción de la convivencia, reprima el delito y sancione todo tipo de infracciones que se presenten. El Policía debe actuar siempre por convicción y con pleno conocimiento de la Constitución y las leyes.

El desarrollo de la policía comunitaria, necesariamente implica un esfuerzo del Gobierno central para proveer los recursos que garanticen un mayor número de unidades presentes en las calles. Pero este esfuerzo debe ser complementado con otras instancias. Es necesario que las autoridades locales y regionales fortalezcan los fondos de seguridad. Así mismo, es fundamental que la Policía Nacional como institución avance en su transformación interna de tal forma que, acudiendo al apoyo de personal civil en las labores administrativas, pueda aumentar el número de personal uniformado dedicado estrictamente a garantizarle la seguridad a los ciudadanos.

Mi mensaje es que el proceso de transformación que viene realizando la Policía durante la presente década, culmine el siglo consolidando el nexo entre la institución y la sociedad. El objetivo no es solo que la sociedad esté protegida, sino que se sienta protegida. Como alcalde de la capital de la República uno de los ejes de mi gestión fue llamado programa del "Buen Vecino", el cual desarrolló acciones destinadas lograr la integración entre la propia ciudadanía y la coordinación de acciones con el gobierno local y la Policía. Se trató de una política de participación comunitaria en materia de seguridad cuyos resultados fueron tangibles, ya que se logró una disminución de los niveles de delincuencia que existían en ese momento.

Vamos a perseverar en este camino. La meta es que el ciudadano apoye al policía en su labor para que en cada barrio, en cada manzana y en cada residencia exista la tranquilidad de que el agente, el patrullero o el carabineero, se encuentra cerca y en plena disposición para prevenir el delito, hacer respetar las normas y neutralizar todo intento de generación de conflicto y de agresión. El Policía no solo debe ser una fuente permanente de seguridad sino también de convivencia.

Como ya lo he anunciado, una de las prioridades de mi Gobierno es hacer de la educación el motor de la generación de un mejor ciudadano, cuyos valores éticos y su conocimiento estén enfocados a la consolidación de la paz y de la convivencia. Quiero que la Policía junto con las Fuerzas Militares ayuden en esta tarea ya que valores como su sentido de la disciplina, su amor por Colombia y su disposición de sacrificio en su quehacer profesional, deben también ser parte de la formación de un ciudadano.

No quiero a las Fuerzas Armadas aisladas de la población. Son muchas las cualidades humanas y profesionales que a su interior deben ser aprovechadas por la sociedad para crecer y ser mejor como comunidad y Nación.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro del propósito de consolidar una Policía para la paz, es lograr la plena presencia de la institución en las áreas rurales. Aunque es evidente que este propósito requiere de tiempo, es necesario desde

ya desarrollar una modalidad de servicio que, de la mano del campesino y del empresario agrícola, permita no sólo consolidar la paz en estas regiones, sino además prevenir y enfrentar las distintas modalidades de delincuencia común. Esta labor es parte fundamental del propósito que tenemos de que el Estado haga presencia real en las zonas más pobres y marginales del país.

Si hay algo que le hace falta a Colombia es que por sus veredas y corregimientos patrullen unidades policiales que más allá de desarrollar una labor de seguridad, acompañen a los ciudadanos en todas sus contingencias. No me queda duda que esta es una de las características que muestran que una sociedad vive en paz.

Otra tarea a la cual quiero referirme es al fortalecimiento de la inteligencia, la cual en los últimos años ha logrado avances significativos. Es evidente que los logros que se han tenido en la lucha contra el narcotráfico, han sido producto de la paciente labor de reunir información y procesarla con el fin de establecer la organización y forma de operación de los distintos carteles destinados al tráfico de drogas. Así mismo, en materia de inteligencia se han dado avances en otros frentes de la lucha contra el delito.

Lo hasta ahora logrado invita a consolidar este proceso de tal forma que las labores de inteligencia se apliquen con igual eficacia en todo el territorio nacional y para todas las modalidades de delito. La inteligencia debe servir para lograr el desmantelamiento de bandas de delincuentes que afecten la tranquilidad ciudadana. Una efectiva labor en este campo se traduce en una importante fuente de respaldo a la labor policial por parte de la comunidad.

Finalmente una tarea más es la relacionada con la defensa y protección de los derechos humanos. El objetivo es lograr que cada policía fruto del proceso de formación tenga plena conciencia del respeto a los derechos individuales de los ciudadanos y, a la vez, se constituya en un promotor de los mismos. Como ya lo he afirmado, no es concebible, no puede aceptarse, que en la labor de conseguir seguridad para la población, se incurra en el contrasentido de atropellar las instituciones, de violar la ley con el pretexto de defenderla.

Para el Estado colombiano, la defensa de los derechos humanos no es materia de negociación, sino compromiso unilateral para el logro de la paz. Así mismo el Gobierno ha venido reafirmando su propósito indeclinable de luchar contra todos los grupos armados ilegales que han generado desplazamiento forzado.

No quiero despedirme sin antes hacer una consideración final. Como Presidente reconozco el proceso en que se encuentra la Policía Nacional el cual considero un hecho trascendental para el Estado y la sociedad colombiana. De ahí mi confianza en el compromiso de ustedes para sacar adelante las tareas que les he expuesto. Yo estoy seguro que trabajando conjuntamente, entre todos, podremos lograr las metas que nos proponemos.

Quiero alentarlos. Quiero que en Colombia sea factible consolidar el binomio Policía-sociedad para que se vuelva factor fundamental en la consolidación de la paz y la seguridad ciudadana. Sé que ustedes tienen como meta reducir los índices en todas las manifestaciones de delincuencia y quiero que no se detengan un solo instante en lograr este propósito.

El objetivo es que cada uno de los colombianos, en todos los lugares de Colombia, pueda afirmar que vive en tranquilidad.

FORTALECIMIENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

*Texto del discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la asamblea nacional de ACOPI.*

Cartagena de Indias, 11 de septiembre de 1998.

Cartagena es una vez más el punto amable de encuentro entre mi Gobierno y los empresarios de Colombia. El sitio desde donde he manifestado mi profunda fe en el futuro del país; en el porvenir de nuestra Patria construido por el esfuerzo, la creatividad, y la tenacidad de miles de pujantes empresarios de los cuales son ustedes una muestra muy representativa.

Quiero aprovechar este escenario, para presentar ante el país un testimonio vivo y fehaciente de la importancia que mi administración le concede y le concederá a la pequeña y mediana empresa, como parte fundamental de la estrategia de desarrollo que le he propuesto a los colombianos: una estrategia que dará prioridad dentro del Plan de Desarrollo al crecimiento exportador, una estrategia cuyo fundamento es generar empleo productivo como el mejor instrumento para mejorar el nivel de vida colectivo y así plantar los cimientos de una paz duradera que sea el legado para las generaciones venideras.

Por diversas circunstancias que el país conoce, el ritmo de crecimiento de nuestra economía se ha visto disminuido considerablemente en los últimos

años. La tradicional estabilidad institucional que le servía de marco a nuestro sector productivo para su desempeño, también se ha visto alterada. Los problemas fiscales, a pesar de ser propios de los países subdesarrollados, se han acumulado a un punto en que están incidiendo negativamente en el clima que se requiere para lograr la dinámica de crecimiento exigida para avanzar hacia mejores estadios de progreso.

Hemos reiterado en este sentido que lo prioritario es “poner la casa en orden” en el ámbito de las cuentas macroeconómicas. La decisión de recuperar significativamente el orden fiscal está tomada de manera irreversible, y habrá de ejecutarse con el rigor que demanda el reencuentro de la economía con rutas sostenibles de desarrollo; tanto más cuando las circunstancias del entorno internacional están ejerciendo grandes presiones sobre nuestras finanzas. El ajuste busca, entre otros propósitos, lograr tasas de cambio competitivas que estimulen las exportaciones y el empleo nacional; así como tasas de interés que alienten la inversión productiva.

Pero claro, un sano y equilibrado manejo macroeconómico siendo una condición necesaria, como la que más, para el crecimiento, no es un fin en sí mismo. Resulta apenas un medio para lograr mejores condiciones de vida para los millones de colombianos que aún no acceden a los beneficios del desarrollo.

Como lo señalé en el discurso de posesión, mi Gobierno tiene un especial compromiso con esos compatriotas, que nada o poco tienen para vivir agradecidos con el país. No quiero una Colombia de excluidos. Hacia esa meta estamos concibiendo el Plan de Desarrollo que presentaremos próximamente a consideración del Congreso.

Quiero un Estado que esté diseñado en función del colombiano pobre, que no ahorre esfuerzos para reducir las desigualdades existentes y que se oriente en todo momento a hacer más grato el diario acontecer de todos los habitantes.

Esto significa dar prioridad a la educación. Por fortuna ya todos coincidimos en que el mayor activo de un país es su gente. Con cada colombiano que

logre educarse estamos acrecentando el capital de la sociedad y con ello la verdadera posibilidad de entrar al concierto de los países desarrollados. Mi objetivo es hacer de la educación más que un Plan de Gobierno un verdadero compromiso social y que nos propongamos entre todos el objetivo común de lograr que ningún niño o joven colombiano quede por fuera de las fuentes del conocimiento.

En el diseño del Plan de Desarrollo quiero que ustedes, los pequeños y medianos empresarios, jueguen un papel protagónico. Le he pedido a los industriales, y hoy lo planteo ante ustedes que junto con el Gobierno definamos hacia donde queremos llevar el país. La esencia de este ejercicio consistirá en congregar al sector productivo no en torno de privilegios gremiales, sino alrededor de los grandes intereses nacionales, en las grandes direcciones de políticas que nos conduzcan a una auténtica y verdadera justicia social.

Y en este campo las pequeñas y medianas empresas tienen mucho que aportar. Es necesario reconocer que la pequeña y mediana empresa, por su naturaleza y composición propietaria, así como por su participación en el entramado productivo del país, son sinónimo de democratización de oportunidades económicas, son soporte de estabilidad política, y son camino de progreso social.

Todos esos son trascendentales atributos en la búsqueda de un propósito fundamental de mi Gobierno, como es el de generar una paz permanente con equidad.

Pero sobre todo las pequeñas y medianas empresas son pilar fundamental de un verdadero plan de exportaciones. Nuestras exportaciones se han venido concentrando de manera preocupante en productos básicos y hemos descuidado los mercados más desarrollados como el de Estados Unidos y la Unión Europea, a pesar de que allí contamos con preferencias arancelarias.

Vamos a concentrar nuestros esfuerzos en construir con ustedes y con los industriales y agricultores del país, una oferta exportable más amplia. Uste-

des tendrán el apoyo del Gobierno para propiciar el desarrollo tecnológico y además asegurar la integración en mercados.

Por eso nuestra insistencia en estimular la capacidad exportadora de más pequeñas empresas, en activar una política de promoción de la competencia que otorgue a las PYMES unas condiciones más equitativas de participación en los mercados, atacando con denuedo el contrabando y contrarrestando prácticas comerciales de otros países que los proveen a sus empresas de una competitividad artificial en desmedro de nuestra producción.

Ampliamente conocidas son las dificultades tecnológicas de las pequeñas y medianas empresas que cuentan con una estructura de capital, a veces insuficiente, para afrontar los desafíos de un progreso técnico cada día más arrollador y sabemos que el desarrollo tecnológico de las pequeñas empresas, tanto como su acceso a personal calificado, dependen, en todo el mundo y en muy buen grado, del apoyo estatal.

Por esa razón, consideramos que en esta materia el Gobierno debe orientarse hacia un fortalecimiento de las actividades y resultados de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología así como a escrutar cuidadosamente el aporte real de organismos como el SENA o Colciencias al crecimiento de la competitividad de los empresarios colombianos.

Ustedes podrán contar con el SENA y Colciencias que apoyarán las labores de los Ministerios de Desarrollo y Comercio Exterior para asegurar la modernización de las PYMES.

Capítulo especial en el propósito del Gobierno merece el compromiso que también debe tener el sector privado para erradicar la corrupción y la ineficiencia en el Estado. Para ir acabando con estas nocivas prácticas, tan arraigadas en nuestro medio y que tanto entorpecen la buena marcha de los negocios, es preciso construir una ética para los ciudadanos que también se refleje en una ética para las empresas. En Colombia, para nuestra fortuna comienzan a ser cada vez más numerosos los ejemplos de empresarios que, comprendiendo y

aceptando la responsabilidad social de sus empresas, asumen su proyecto productivo también como un proyecto ético. Esto se ha traducido en la promulgación de códigos de conducta que han de guiar los comportamientos de las empresas con sus clientes, trabajadores, proveedores y competidores, los cuales se reconocen y aceptan como interlocutores válidos.

El cumplimiento de estos preceptos, no sólo tendrá efectos sobre los niveles de moralidad observables en la sociedad, sino que incidirá positivamente en el clima de los negocios disminuyendo los costos en que hace incurrir la incertidumbre y la desconfianza que genera un entorno de bajo tono moral.

Tan importante para la recuperación del crecimiento económico, que hemos señalado como el medio para mejorar el nivel de vida de los colombianos, es tanto el orden fiscal de la casa como el orden ético en los negocios. Por ello, y como complemento de las directrices que hemos dado para cimentar una ética al interior de la administración pública, los invito a que promuevan una declaración de normas de conducta que tengan como finalidad preservar en todo momento la ética en sus relaciones comerciales. Sólo con el compromiso de los particulares será posible derrotar la indeseable y nociva corrupción de la práctica pública.

En el día de hoy, por instrucciones precisas y directas del Presidente de la República, se reunió por más de siete horas en las montañas de Colombia, el Alto Comisionado para la Paz, doctor Víctor G. Ricardo con el Secretariado de las Farc, con Manuel Marulanda Vélez y con Jorge Briceño, conocido como el "Mono Jojoy".

En esta reunión intercambiaron opiniones sobre la paz e hicieron precisiones respecto de las zonas de distensión que se desarrollarán en los municipios de Meta y Caquetá. Se acordó convertir estos municipios en laboratorios de paz.

Además, hoy recibimos un estímulo al proceso que estamos apenas comenzando. Los integrantes del Secretariado de las Farc manifestaron que ellos

trabajarán en la consecución de la paz de Colombia. En paz o en guerra, pero preferiblemente en paz.

Para esto hicieron un llamado a todas aquellas personas incrédulas del proceso, con el fin de que aportemos al ambiente de paz y dejemos de crear obstáculos al mismo.

Ratificaron su decisión de respetar a las autoridades democráticamente elegidas, así como los derechos de los ciudadanos que los habitan.

Adicionalmente, se acordó continuar de manera responsable, seria y discreta, los diálogos que permitan perfeccionar la construcción de la paz en Colombia.

Un filósofo norteamericano escribió recientemente, "Si podemos trabajar juntos, podremos convertirnos en lo que seamos lo suficientemente capaces y valientes de imaginar". Les invito entonces a trabajar, proponer, discutir, diseñar, concertar y acertar juntos.

Tenemos los colombianos una probada capacidad para crear. Nuestro valor nos ha permitido en el pasado derrotar siempre la adversidad. Entre todos imaginemos el país del mañana y comencemos desde ahora mismo a construirlo para las generaciones del futuro.

COLOMBIA FORTALECE ALIANZA ESTRATÉGICA CON ESPAÑA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la visita oficial del jefe del gobierno español José María Aznar.

Santafé de Bogotá, 14 de septiembre de 1998.

Este es un gran día para Colombia y para este Gobierno que presido, porque en usted excelentísimo señor Presidente de España y en su dignísima esposa se configura un símbolo propicio para nuestras relaciones internacionales próximas a responder a los desafíos del nuevo milenio. Símbolo porque es vieja sabiduría Cervantina que lo que tiene buen comienzo merece tener buen final. En efecto –amigos todos– la visita del Presidente Aznar es la primera de un jefe de Gobierno bajo mi mandato y no puedo dejar de celebrar que a la amistad de nuestras naciones corresponda la amistad personal de sus gobernantes.

Un probado pensamiento diplomático afirma que las naciones como las personas se relacionan por valores, por solidaridad y por intereses y bien se dice que la amistad ideal se cumple cuando esos tres elementos están presentes en cada momento. Este encuentro es demostración fehaciente de esa verdad.

“Mirar a las naciones de Iberoamérica como socios de igual a igual, con los que comparte valores, proyectos e intereses” es absolutamente necesario; “La comunidad iberoamericana de naciones, esa vieja aspiración que felizmente

ya es una realidad, tiene un gran futuro". "Pienso que por la importancia de sus relaciones con Europa, por el espectacular crecimiento de sus mercados y por el desarrollo democrático en el continente, los países de Iberoamérica merecen una atención prioritaria en la política exterior comunitaria y a España le corresponde ser su principal valedor"

Este párrafo es suyo, señor Presidente, y hace parte de unos apuntes de ocasión extractados de su libro: "España, la segunda transición" que me acompañó en buenas horas de viaje y me entregó el privilegio de construir pensamientos de cara a los pensamientos. De un amigo.

NUESTROS VALORES COMUNES

En efecto son nuestros valores aquello que más nos une. En esas raíces de indigenismo, de hispanidad, de huella africana que conforman a ese gran mestizo que se levanta a este lado del Atlántico, predominan esos valores que se comunicaron en el "Encuentro de Dos Mundos" y que hoy han sido consagrados como el cauce moral del ascenso del ser humano y están contenidos en la "Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Qué bueno es percibir que "Humanidad" es hoy día un cercano sinónimo de "Hispanidad". Compartimos, señor Presidente, el amor a la verdad, o diciéndolo de una manera más clara la concepción de que la verdad debe convertirse en el lugar común de la política; sin verdad política no es posible construir ideales democráticos; sin ideales democráticos no es dable reclamar lealtades ciudadanas ni obtener triunfos ciertos sobre la corrupción.

Quien observa su arte de gobernar descubre de inmediato estos pilares de la nueva política; quiero decirle que nosotros profesamos idénticos valores a cuya integridad hemos tenido que hacer múltiples sacrificios y serán muchos más los que hemos de aportar.

Colombia atraviesa un momento decisivo; es el momento de la gran bifurcación, o elegimos el abismo o nos dedicamos a colocar los cimientos de la supervivencia.

Mi compromiso es con la paz. Pero esa paz requiere pan, productividad y progreso; esa paz demanda poner en evidencia el esplendor de la verdad; esa paz exige solidaridad y tolerancia; esa paz reclama sacrificios personales, comunitarios en múltiples órdenes; esa paz reclama disponibilidad e iniciativa, aquellas que nos permitan ver que se da, que se aporta, que se tributa con alegría y no se está a la espera de tener que entregar con tristeza. Esa paz necesita del apoyo decidido de una comunidad internacional; un apoyo que se manifieste en el desarrollo de la capacidad de comprender lo que sucede y las razones que motivan esos sucesos; un respaldo que se exprese en consejo para avizorar nuevos caminos, experiencias e iniciativas; una expresión de confianza solidaria que permita invertir para mejorar la vida de otros al tiempo que se logran resultados; una contribución que permita sustituir los costos de la guerra para poder solventar los que ocasiona la paz.

Nunca han sido la guerra y la paz indiferentes al mundo, pero desde 1998 eliminar la una y lograr la otra son tarea que a todos pertenece: En efecto, lograr la paz, superar el tráfico de drogas, preservar nuestras economías para construir justicia social comprometen a la Comunidad de Naciones.

Pero la paz no es un valor estático; ella demanda corregir el curso de la democracia. Karl Popper afirmaba que la única obligación de los demócratas era la de mejorar constantemente la democracia; por ello nos hemos hecho a la tarea de profundizar la democracia con una adecuada reforma política, con un plan de desarrollo vinculado al destino de los ciudadanos; una plataforma productiva que satisfaga aquella verdad de que el bienestar de los individuos y la prosperidad de la Nación demandan recursos; una reforma fiscal – y permítame recordar aquí a Don José María Aznar Inspector de Hacienda– una reforma fiscal caracterizada por la justicia, la suficiencia y la coherencia que conduzca a tener recursos para profundizar la inversión social al tiempo que se disminuye el gasto público para corresponder al esfuerzo del ciudadano con el esfuerzo del Estado.

La paz no es estática; no es tanto solo dejar de matar sino darle posibilidades ciertas a la vida.

NUESTRAS SOLIDARIDADES

Nadie puede negar que es un error el creer en la globalización, en la aldea global, en un solo sistema económico, si previamente no nos empeñamos en "globalizar la solidaridad".

Leyendo al Maestro Germán Arciniegas se comprende el valor decisivo de la presencia de este continente para Europa. Para que Copérnico pudiera comprobar su sistema era necesaria América: "Con América empieza el mundo moderno y el progreso de la ciencia; por América –nuestra América–, Europa alcanza su nueva dimensión, sale de las tinieblas".

Esta idea es cierta: la presencia del otro es la posibilidad de la historia; la necesidad de los otros es el campo de los compromisos personales y de las naciones. Una nueva época para la solidaridad se inaugura ahora bajo el distintivo de la solidaridad para la paz que debe traducirse en la profundización de las relaciones culturales en especial en aquellos que se expresan en la formación científica, en la capacitación tecnológica y en la recreación espiritual a través del arte.

De igual manera ha de expresarse esa solidaridad en términos de creación de riqueza y de empleo mediante la inversión que permita gozar del bienestar de la ganancia justa teniendo la evidencia de haber producido desarrollo social y empleo.

Y, además, señor Presidente, solidaridad para acompañar nuestra voz en los organismos internacionales, para vincular a un destino común esta palabra que siendo igual en su origen reafirma esa unidad enriqueciéndola de diferencias.

Hay quienes dicen que todavía en estas tierras "las gentes de bien" deben escribir con sus vidas y testimonios los capítulos que faltaron a "nuestro señor Don Quijote"; al menos yo aspiro contribuir en aquel del "Buen Gobierno".

NUESTROS INTERESES

Debo agradecer que también en este campo venga creciendo esa cercanía entre nuestros países. Es España en efecto el primer inversionista directo Europeo. Estamos viajando de una inversión en 1992 de US\$84 millones a US\$360 millones en 1996 y ella se ha ubicado en los sectores financiero, eléctrico, de telecomunicaciones, del ambiente, del gas, de la construcción, de la generación de plantas industriales.

Y me gusta decirlo y reconocerlo porque a menudo se habla del mundo económico como de un mundo carente de espíritu, sin expresión alguna que lo comunique con los demás; quien invierte dice que tiene confianza, que cree en la seriedad y en la responsabilidad del manejo económico, que cree en las instituciones, que justiprecia las fuerzas del trabajo y la calidad de nuestros trabajadores.

Permítame saludar esta noche a través suyo –señor Presidente– a los empresarios Españoles porque en términos de nuestra realidad son también artífices de nuestra paz al ser protagonistas de nuestro desarrollo. Es preciso reconocer que la conjunción del empresario Hispano y del Colombiano ha creado un positivo aumento de nuestra oferta exportable, ha contribuido a impulsar diversificación y nos ha permitido ingresar, aprovechando la experiencia Española, en los urgentes procesos de reconversión que prepararán a Colombia al ingreso en una economía orientada hacia la globalización, honrando con eficiencia la firma del “Tratado general de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República de Colombia” suscrito en 1992 con motivo de la conmemoración del V Centenario del “Encuentro de Dos Mundos”.

Profundizar la cooperación es una consecuencia lógica de valores, solidaridades e intereses comunes y ello debe cumplirse en todos los campos, en especial en aquellos vinculados a los créditos FAD y OCDE que desarrollan opciones en los ámbitos de la salud, la energía y las telecomunicaciones.

Permítame, señor Presidente, en esta descripción de nuestros intereses agradecer el apoyo cultural, científico y técnico; resaltar la cooperación de las

ONG españolas y sobre todo la participación en proyectos de desarrollo de las comunidades autónomas y de las entidades locales. El "Encuentro de Cineastas", el "Seminario sobre el Libro, la Edición y la Propiedad Intelectual Colombia-España", las inolvidables visitas de Goya y de Miró que sacuden la fibra cultural de los colombianos son testimonios ciertos de nuestra buena compañía.

Valores, solidaridad e intereses nos han unido en el ayer, nos unen en el hoy y nos mantendrán unidos en el porvenir.

Excelentísimo señor Presidente del Gobierno Español, dignísima señora de Aznar:

Es preciso mirar con optimismo el futuro; el éxito de esta primera visita de un jefe de Gobierno en nuestro ámbito, los promisorios resultados del "Encuentro Empresarial", la verdad de unas culturas que salen al encuentro en la expresión y la mirada del arte son razones para agradecer su presencia en la tierra colombiana.

Es por ello que al imponerle a usted oficialmente el "Gran Collar de la Orden de San Carlos" máxima distinción que ofrece el Gobierno de Colombia a los jefes de Gobierno, le agradezco a nombre de todos los ciudadanos sus compromisos con nuestro destino y con nuestro provenir; y quiero unir a este honor un sentido homenaje de admiración a Doña Ana Botella de Aznar que ha hecho de la sensibilidad y del compromiso social una especial forma e inteligencia que ha beneficiado a muchos de nuestros ciudadanos.

En unión con Nohra, con cada uno de los colombianos, los invito a levantar la copa y brindar por el Rey Don Juan Carlos y agradecer de antemano un porvenir promisorio en nuestras relaciones.

Un día de 1982 al recibir el Premio Nobel de Literatura dijo Gabriel García Márquez al terminar su discurso:

"... este es, amigos, el tamaño de nuestra soledad"...

Permítame asimismo, señor Presidente, brindar por esta visita que reduce evidentemente esa soledad y nos conduce a hablar del maravilloso tamaño de "esta presencia".

INTEGRACIÓN COLOMBO-ESPAÑOLA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la reunión del Comité de Cooperación Empresarial Hispano Colombiano.

Santafé de Bogotá, 15 de septiembre de 1998.

Quiero, en primer lugar, agradecer al señor Presidente José María Aznar y a la comitiva de empresarios españoles que han venido hoy a nuestro país por su presencia. Por la calidad y el tamaño de esta comitiva me doy cuenta que el interés en nuestro país se ha recuperado y representa un voto de confianza en el programa económico de este Gobierno.

Son ustedes, señores empresarios, optimistas con respecto a nuestro futuro inmediato y de más largo plazo, y en eso coincidimos plenamente. Estamos seguros que con el concurso de todos corregiremos el camino de nuestra economía y Colombia saldrá airosa de las circunstancias económicas por las que hoy atraviesa.

Desafortunadamente, los mercados mundiales tan volátiles, nos obligan a duplicar esfuerzos para superar la crisis que nos ha tocado enfrentar. Pero la garantía de que saldremos adelante está en que hemos diseñado un programa coherente para corregir nuestros desequilibrios, que no solamente ha sido apoyado por las instituciones multilaterales de crédito y por los más importantes analistas a nivel mundial, sino que hemos encontrado el total respaldo y la comprensión de los agentes productivos colombianos, quienes han

sido conscientes de la urgencia y la necesidad de estas medidas de ajuste para sanear las finanzas del Estado.

Adicionalmente, circunstancias como la buena reputación que ha tenido Colombia en los mercados de capitales, así como el hecho de que esta sea una economía con una base exportadora diversificada, también ayudarán. Pero quiero darles básicamente un seguro parte de tranquilidad a quienes han invertido o están dispuestos a invertir sus capitales, porque tenemos la situación bajo control.

Las recientes medidas económicas tomadas por mi Gobierno se justifican como un correctivo necesario que le permitirá al sector financiero y al sector productivo contar con unas condiciones macroeconómicas estables para que diseñen con mayor certidumbre sus estrategias de mediano y largo plazo pues estamos convencidos que el ajuste económico asegurará un crecimiento mayor, sostenido y estable hacia el futuro.

España se ha convertido en los dos últimos años en el principal inversionista extranjero en Colombia. Cerca de 1200 millones de dólares han ingresado por este concepto a los más diversos sectores, pero especialmente al financiero y de infraestructura, desplazando a inversionistas más tradicionales como Estados Unidos o el Reino Unido. Al mismo tiempo España ha pasado a ser uno de los 10 principales proveedores de insumos y maquinaria de nuestro país.

Factores como la apertura de las economías y las rentabilidades relativas del capital explican en gran parte el comportamiento de estos flujos. Pero hay otros factores que no son directamente cuantificables a través de las variables económicas, que también han incidido. Uno de ellos, y al que le doy un particular significado, es a la gran afinidad de nuestras culturas, nuestros valores y nuestra manera de ser.

Sé, porque así me lo han manifestado algunos de ustedes, que en Colombia se sienten a gusto. No solamente porque la comunicación es fluida, sino porque han encontrado interlocutores serios en todos los niveles. Por ello, cele-

bro que muchas de estas inversiones que ustedes han realizado aprovechen plenamente el recurso humano colombiano. De nuestra parte, tenemos muchas cosas que aprender de los empresarios españoles. Ustedes serán un gran apoyo en la inmensa tarea de hacer a Colombia más competitiva tanto en nuestro propio mercado interno como frente a los mercados internacionales.

La experiencia española es valiosa porque ha sido una economía que se ha desarrollado de forma impresionante en los últimos veinte años. Su ingreso a la Unión Europea le ha impuesto unos retos muy difíciles de superar, pero lo ha hecho, contra muchos pronósticos, con todo éxito. Por algo es hoy la economía de más alto crecimiento dentro de esa región y con las más altas tasas de disminución del desempleo. Así mismo, su comercio exterior es uno de los más dinámicos del viejo continente.

Todo ello ha contribuido al bienestar de sus gentes y hoy es el país que mejor cumple con las metas impuestas por la Unión Europea en materia de indicadores económicos.

Semejante lista de logros sin duda constituye algo difícil de emular, pero deja muchas enseñanzas para un país como Colombia. Y qué mejor vehículo que aprenderla de ustedes mismos, en la práctica diaria de las empresas que ahora se han instalado en nuestro país. Sus tecnologías, estrategias de mercadeo, sus formas de gerenciar, de penetrar mercados, la manera de actuar frente a la competencia, son conocimientos de los que está ávido el aparato productivo colombiano para enfrentar con éxito a la economía globalizada.

Por ello, como se ha venido insistido, el proceso de inversión española no debe verse como una solución de corto plazo a nuestros problemas de balanza de pagos o de la misma infraestructura. Debe verse como un proceso de aprendizaje para volver a Colombia más competitiva.

Aunque en más de un 80% las inversiones españolas que se han realizado en Colombia en los últimos tres años provienen de grandes empresas de este país, hemos notado con satisfacción que Colombia también ha resultado

atractiva para empresas pequeñas y medianas de vocación industrial. Este grupo de compañías son muy importantes dentro de la estructura productiva de España pues hacen lo que allí denominan el "tejido empresarial". En pequeña escala, son además un vehículo ideal para la transferencia de tecnología y por eso esperamos que en los próximos años su participación en los flujos de inversión hacia nuestro país aumente de manera significativa.

Es precisamente en el tema de la inversión extranjera donde mi Gobierno quiere aprovechar también la visita del Presidente Aznar y de tan importante delegación empresarial. ¿Cuántas de las exportaciones de España hacia los Estados Unidos y hacia América Latina deben pagar aranceles para ingresar en estos mercados?. Muchos de esos productos españoles se podrían fabricar o ensamblar en Colombia y exportarlos aprovechando las ventajas del mercado ampliado de la Comunidad Andina, del Grupo de los Tres y las preferencias arancelarias del ATPA.

Colombia sería la mejor plataforma exportadora de España hacia los Estados Unidos y hacia muchos mercados del continente americano dada la existencia de acuerdos de libre comercio y preferencias que se nos conceden para una gran parte del universo arancelario.

Otro campo en donde el aporte español ha sido muy importante y muy seguramente contribuirá al incremento de la competitividad colombiana, es el del mejoramiento de nuestra infraestructura de vías y de servicios públicos. Durante este Gobierno fomentaremos la inversión de capital privado en empresas de servicios públicos y fortaleceremos los programas de concesión de vías. España es un país que en estos campos posee mucha experiencia digna de emular por lo que desde ya los invitamos a continuar invirtiendo en estos sectores.

Como ya lo he dicho, unas de nuestras estrategias para luchar contra el desempleo está en el desarrollo de una verdadera y muy ambiciosa política de turismo. El turismo del Caribe, es un mercado consolidado y creciente. El potencial del negocio turístico en Colombia es enorme y su capacidad de

generación de empleo y de divisas lo convierten en un sector clave para nuestro desarrollo económico.

Mi Gobierno quiere asegurar la participación de Colombia en este mercado turístico del Caribe. Estamos convencidos que las playas, selvas y montañas del país y la calidez y alegría de nuestras gentes caribeñas son un atractivo especial para los turistas.

Sabemos que ello no es suficiente. Por eso ya hemos propuesto la reducción total del IVA para este sector y estamos diseñando un ambicioso plan de inversiones públicas que permita mejorar las deficiencias de infraestructura y asegure mejores condiciones para atraer a las grandes cadenas hoteleras del mundo. Ustedes son mis primeros invitados.

No puedo dejar de mencionar la importancia que ha tenido para Colombia la inversión española en el sector financiero. A él se han dirigido el 50 % de los capitales de inversión de esa Nación hacia Colombia en los dos últimos años. Más indirectamente estas inversiones también tendrán un impacto positivo sobre la competitividad de Colombia porque harán más eficiente nuestro sistema financiero, que es uno de los pilares básicos de la competitividad de una Nación.

Señor Presidente y señores empresarios: es un compromiso de mi Gobierno contribuir al mejoramiento del nivel y calidad de vida de los colombianos y de la competitividad de mi país. En este proceso ustedes ya han aportado y esperamos que sigan aportando en el futuro. Por nuestra parte, no solamente nos sentimos orgullosos y halagados por la fe que han puesto en Colombia, sino que desde ya nos encontramos comprometidos en asegurarle a la inversión española las mejores condiciones de seguridad y estabilidad.

Espero que en su estadía puedan materializar más y más las oportunidades de negocios. Como decía Ortega y Gasset: "Una Nación no se hace solo con un verso, con un razonamiento o con un párrafo que se le ocurre a un orador; es una labor de todos los días, de todos los instantes" y a esa labor es a la que los invito.

REPUDIO POR ASESINATO DE PARLAMENTARIO

*Mensaje del presidente de la República Andrés Pastrana Arango,
con motivo del asesinato del representante a la Cámara
Jorge Humberto González.*

Santafé de Bogotá, 15 de septiembre de 1998.

Quiero expresar a los familiares y amigos del doctor Jorge Humberto González, a los antioqueños y al Congreso de Colombia, mis más sinceras condolencias y mi rechazo al crimen que acabó con la vida de este ilustre colombiano.

La vida del doctor González es una vida dedicada al servicio público, transitando por diferentes posiciones como la Secretaría de Salud de su departamento, la Red de Solidaridad Social y el Congreso de Colombia posiciones en la que siempre se resaltó su vocación de servicio y por su permanente entrega a sus conciudadanos.

Su crimen enluta a todos los colombianos y provoca el más enérgico rechazo del Presidente de la República, ya que ha segado la vida de un gran patriota y ha llenado de dolor no solamente a su familia sino al Congreso de Colombia y a todos nuestros compatriotas. Por ello y por que la impunidad es el mejor caldo de cultivo para acciones como ésta, expreso la decisión del Gobierno que presido de poner todos los medios disponibles para que sea esclarecido el crimen y para que sus responsables sean castigados.

Las manifestaciones de violencia como la que hoy repudiamos, ya no pueden tener cabida en una sociedad que clama por la paz, que está hastiada de tanta intolerancia y que quiere reemplazar el sonido de las balas por el diálogo civilizado como la mejor forma de resolver nuestras controversias.

Este crimen, no puede desanimarnos en el camino de la paz sino que por el contrario nos debe hacer ver la imperiosa necesidad de unirnos todos los colombianos en una gran cruzada que comprometa todos nuestros esfuerzos y todas nuestras voluntades porque solamente de esta forma alcanzaremos un país justo y tranquilo en el que las personas puedan vivir en paz y en el que las muertes violentas no sean más que un recuerdo del pasado que no queremos repetir.

COLOMBIA ABRIRÁ OFICINA COMERCIAL EN CHINA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo de la visita de Wu Bang Guo, Viceprimer Ministro de la República Popular China.

Santafé de Bogotá, 16 de septiembre de 1998.

En nombre del pueblo y del Gobierno de Colombia, deseo expresar a su Excelencia, el señor Wu Bang Guo, Viceprimer Ministro de la República Popular China, y a los distinguidos integrantes de su comitiva, nuestra profunda satisfacción por la honrosa visita que efectúan a nuestro país, y nuestros mejores deseos porque su estancia entre nosotros sea grata y fructífera.

Los colombianos admiramos profundamente a la gran Nación China, un pueblo que por su cultura milenaria, su tradición histórica y su acelerado proceso de desarrollo ocupa un lugar de primer orden en el escenario internacional. Dentro de los principios que tradicionalmente han regido la política exterior colombiana, Colombia aspira a estrechar y consolidar los lazos de amistad, de cooperación, de intercambio comercial que tiene con la República Popular China.

La región del Asia Pacífico se ha convertido en polo de desarrollo y crecimiento económico, en epicentro de comercio e inversión internacional, en vanguardia tecnológica y verdadero escenario de integración económica y de cooperación y la república Popular China ha estado al frente de esta gran revolución.

Hace apenas 20 años los países del sudeste asiático y la misma China, cuyas estructuras económicas eran similares a las nuestras, presentaban niveles de desarrollo inferiores a los nuestros, hoy nos han superado ampliamente, por el gran salto tecnológico y económico de estos años, lo cual les ha permitido registrar en los últimos años índices de crecimiento que oscilan entre el 7.5% y el 10%.

China, obviamente, no ha sido ajena a este gran auge. Por el contrario, se ha convertido en motor del desarrollo de Asia, debido a su gran influencia y dinamismo.

Este inmenso país, habitado por una quinta parte de la población mundial, está pasando por un proceso asombroso de modernización e internacionalización. Gracias a su admirable audacia y creatividad, la República Popular China es actualmente uno de los principales protagonistas de la diplomacia y de la economía internacional.

La inserción dinámica de nuestros países al Asia pacífico es un verdadero imperativo y no una simple opción que podemos contemplar. Colombia está llamada a mirar hacia la región que ha sido protagonista de una revolución multidimensional. Para ser partícipes de esta nueva revolución en el pacífico, es necesario mantener y profundizar una conciencia regional de cooperación entre nuestras naciones. De esta manera, con su visita, Señor Viceprimer Ministro, podremos compenetrarnos más y aunar esfuerzos para fortalecer el comercio y las inversiones y facilitar la cooperación económica entre nuestras economías.

Colombia consciente de la importancia del mercado chino abrirá en el curso del año una Oficina Comercial en China. Esta Oficina, sin duda servirá de enlace y aproximación de nuestros empresarios y abrirá nuevas oportunidades de negocios entre los dos países.

De otra parte, la Federación Nacional de Cafeteros ha emprendido una campaña importante en el mercado chino, introduciendo uno de nuestros pro-

ductos estrella colombianos "el café de Colombia". Conociendo que la tradición en China es tomar té y que el café podría ser un producto poco conocido, hemos logrado vender paulatinamente a la China una importante cantidad de dicho producto. La Federación Nacional de Cafeteros en sociedad con empresarios chinos y colombianos en Hong Kong, maneja una planta torrefactora de café para la producción, reempaque. Mercadeo y distribución de café tostado y molido, soluble y enlatado la cual tiene grandes expectativas de ventas de café para los próximos años.

En materia de banano, Colombia espera reiniciar las exportaciones de dicho producto lo antes posible, mediante la firma de un Protocolo entre las autoridades sanitarias de los dos países, en la cual se abrirán nuevas rutas para banano Colombiano.

Colombia ha seguido con el mayor interés el proceso de apertura política económica y comercial de la China durante los últimos años. Muestra de ello es su voluntad de ingresar como miembro de la Organización Mundial del Comercio, OMC, con lo cual da una señal clara al mundo sobre la transparencia y el cumplimiento de los estándares internacionales que dará a los aspectos comerciales.

Bajo los compromisos que la China adquirirá con todos los países miembros de la OMC, Colombia será su aliado en la aspiración de su ingreso.

El flujo mismo de inversiones extranjeras hacia la China y el interés creciente de las grandes multinacionales por ubicar sus factorías y establecer líneas de distribución para sus productos es la mejor muestra de la confianza que despiertan las políticas adoptadas por su país. Hace muy pocos años era impensable lo que hoy es una realidad. En el día a día nuevas inversiones de EEUU, de la comunidad Europea, de Japón y del propio Taiwan dentro del territorio Chino constituyen la mejor muestra de la apertura e internacionalización, ya irreversibles, de la economía China.

Registramos complacidos los avances logrados en los importantes convenios de cooperación que nuestros Estados han celebrado hasta el momento,

que le han permitido a Colombia beneficiarse con la transferencia de tecnología a través de la asistencia de expertos y el otorgamiento de ayuda financiera tanto en donaciones como en líneas de crédito preferenciales, y también de la bondad de los que se han suscrito con ocasión de su visita.

El Gobierno Colombiano mira con simpatía el propósito del Gobierno de la República Popular China de vincularse a diferentes proyectos de desarrollo, de infraestructura y en el campo social, en los que la China tiene una reconocida y vasta experiencia.

Quiero por otra parte, destacar el convenio de asociación suscrito entre las empresas Jincheng de china y Auto Oriente de Colombia, con el objetivo de producir y distribuir en Colombia motocicletas con tecnología China. Esperamos que éste sea un promisorio comienzo de la vinculación de la poderosa industria China al mercado Colombiano.

Sea usted bienvenido a Colombia, señor Viceprimer Ministro. La presencia entre nosotros de tan distinguido representante del pueblo y del gobierno de la República Popular China es un honor para Colombia y para su Gobierno, que por mi intermedio quiere expresar su complacencia por su importante visita. Espero que su estancia en Colombia sea grata y placentera. Para nosotros siempre será un honor recibir su visita y aquí deja usted un pueblo amigo que lo recibirá siempre con los brazos abiertos.

EL PRESIDENTE RECIBE COLEGIATURA DEL ROSARIO

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con motivo del otorgamiento de la Colegiatura de la Universidad del Rosario.

Santafé de Bogotá, 17 de septiembre de 1998.

Quiero esta tarde agradecer la Universidad del Rosario el haberme conferido el honor y el status de "Colegial" de esta Alma Mater tan vinculada a mi vida y a un destino de servicio que define a quienes hemos tenido el privilegio de estudiar y formarnos en este colegio que desde 1651 lleva el liderazgo en el diseño de nuestro porvenir.

Si algo hay verdaderamente apreciable en estos claustros que encierran tantas virtudes es el "sentido del honor". El Rosarista es –para mi– una persona honorable, lo que quiere decir que es consciente de su dignidad eminente como persona, que pasa por la vida enriqueciéndose de valores y enriqueciendo la realidad con sus testimonios; el rosarista coloca siempre en evidencia la verdad de su dignidad para darle cimiento a su compromiso con la dignidad de la verdad.

Como es un ser humano de honor, el Rosarista actúa sobre la realidad transformándola. Nunca el honor ha sido pasivo; hay quienes creen ser buenos porque son pasivos e indiferentes y creo no equivocarme si afirmo que el gran problema de una sociedad no son los que quieren conservarla

dinámicamente o transformarla, sino aquellos que “no quieren que pase nada”, que no quieren ser despertados de esa larga siesta ciudadana indiferente a las necesidades ajenas, que no quieren tomarse la molestia de pensar en los otros.

Yo me he propuesto, por sentido de honor, la tarea de abrir el camino hacia una Colombia que debemos acostumbrarnos a soñar para que ese sueño nos entregue la dimensión de la tarea por cumplir.

Como “colegial” sueño mi Patria, como Presidente procuro liderar sus realizaciones y no quisiera que ninguno de quienes ostentan conmigo el honor de ser Rosarista estén ausentes en esta hora de dificultades.

Quiero una Colombia en paz, capaz de convivencia, tolerancia; una Colombia en donde la justicia social se manifieste en empleo, vivienda, vida digna, educación suficiente; una Colombia capaz de abrirnos las puertas a la alegría de vivir en donde sea posible redescubrir la felicidad en la mirada del otro; una Colombia que sea herencia tranquila para nuestros hijos.

Yo me acuerdo muy bien de una frase que está en el origen de la fundación de nuestra Universidad y que la habilita desde sus comienzos a ser promotora de la paz ya que Don Fray Cristóbal de Torres se propuso fundamentalmente “la fundación de un Instituto de Estudios Superiores, libre de litigios”.

En esta tarea todos debemos estar comprometidos colaborando activamente, sugiriendo, ejercitando la crítica creativa de quienes son capaces de indicar mejores caminos; es preciso no caer en la trampa de aquellos que quieren comprometerse pero después de que lo hayan hecho los demás; que quieren sacrificarse después de los demás; que quieren aportar a la paz después de tener la seguridad que los demás lo han hecho.

La Universidad -y más concretamente mi Universidad- debe hacerse a la tarea de ayudarnos a reorientar la educación fundada en esos pilares indiscutibles del aprender a conocer, aprender a ser, aprender la convivencia social; estos pilares son el eje de la vida y el éxito en la búsqueda del desarrollo

que es ese paso de condiciones de vida menos humana a condiciones de vida más humana.

Si estamos en guerra, si hay violencia, si la inseguridad nos rodea, habrá que interrogarse qué responsabilidad le cabe a la educación en ello y luego preguntarse qué debe hacerse desde la educación para la recuperación de la Patria.

Jacques Delors afirma que la educación "es indispensable para progresar en los ideales de paz, de libertad y de la justicia social".

Cuando un ciudadano no logra educarse, cuando renuncia a la educación, cuando claudica en el esfuerzo de educarse comienza a ser peligroso para los demás al menos porque se convierte en ese peso inútil de quien renuncia a participar en la tarea común. Más grave aún es cuando un pueblo considera que la educación es inútil porque se convierte en un interrogante para la paz.

Mi Gobierno por convicción de valores y por realismo sabe que la educación es un pilar decisivo para responder a los grandes desafíos de fin e inicio de milenio.

No puedo dejar de lado esta noche del honor de contarles sobre la lectura de un documento que me llamó profundamente la atención. Reunidos los países asiáticos llegaron a la conclusión de que era preciso "enunciar" una "ética mundial" que sirviera para garantizar la paz, la justicia y el progreso del mundo. Estuvieron todos de acuerdo que la tarea de la educación era formar, promover y profundizar esa ética y para ello diseñaron los siguientes enunciados que son imperativos para el líder, para el gobernante, para el profesor, para el maestro, el gerente, el dirigente, el padre de familia, es decir, para todos los que piensen en ser "constructores de una nueva sociedad.

- El reconocimiento de los derechos humanos
- El afán de equidad social y participación democrática

- La comprensión y la tolerancia de las diferencias y el pluralismo cultural
- La solicitud hacia el prójimo
- El espíritu de solidaridad
- El espíritu empresarial
- La creatividad
- El respeto de la igualdad entre los sexos
- La mente abierta al cambio
- El sentido de la responsabilidad en la protección del ambiente y de la naturaleza

Yo sé muy bien que la Universidad del Rosario, sus colegiales, podemos proponerle a Colombia un enunciado semejante para reorientar la vida nacional.

Esta noche, el agradecer esta distinción, al reafirmar la certeza que ser Rosarista es asumir liderazgos en tiempos de oscuridad quiero decirles de mi legítimo orgullo de pertenecer a este Colegio y quiero tener la certeza de que todos ustedes acompañarán a Colombia en su voluntad de recuperar la grandeza.

Señor Rector; anima sobremanera saber que hay buen timonel en la Universidad. Dice que Don Miguel de Unamuno afirmaba que un rector universitario debe tener la cabeza puesta en la razón, el espíritu en los sueños; el compromiso en el corazón y la constancia en el trasegar de cada día. Solo una Universidad comprometida con el país merece que el país se comprometa con ella. Bajo su gestión usted ha logrado que la Universidad del Rosario sea una de aquellas que empuje el portalón del siglo XXI y sea forjadora de esperanzas renovadas para la Nación.

Y a ustedes, amigos todos, permítame recordarles algo que es para mi una convicción irreversible:

El Rosarista, el colegial Rosarista, tiene liderazgos de iniciativa y de testimonio; el "Colegial" no llega nunca tarde a la historia.

CENTRO DEL PAÍS ESTRENA NUEVO CANAL

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de Teve Andina.

Santafé de Bogotá, 17 de septiembre de 1998.

Hoy es un día muy especial para millones de colombianos. Asistimos a un nuevo e importante paso que da la televisión en su ya largo camino de integrar a las diversas regiones y territorios que conforman este hermoso país. A través de esta pantalla de los habitantes de los departamentos de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainia, Guaviare, Huila, Meta, Tolima, Putumayo, Vichada, Vaupés, y nuestra capital Santafé de Bogotá, tiene una nueva avenida para conocerse más y para fortalecer su pertenencia a esta gran comunidad que es nuestra querida Colombia.

Teve Andina es realmente algo más que un canal de televisión para los Andes, es una oportunidad de desarrollo social, cultural y económico para una parte bastante significativa de nuestra población. Oportunidad que por supuesto, no está limitada a los habitantes de las cordilleras, sino que se extiende a los de la Orinoquía, la Amazonía y los Llanos Orientales. **Teve Andina** es por eso un nuevo espacio que se abre para que todos los colombianos quepamos en la construcción de ese sueño tan anhelado que es la paz, propósito indeclinable de mi administración.

Por su cobertura y su alcance, **Teve Andina** es a partir de hoy el canal regional de mayor cubrimiento en el país. El canal donde podremos apreciar en toda su riqueza la gran diversidad étnica y cultural que nos caracteriza como sociedad. Y es precisamente esa especial cualidad, que lo distingue de los otros canales regionales, que lo hace tan valioso para construcción del país que queremos, porque exigirá de sus directivas un particular respeto hacia esa pluralidad, un cuidadoso cultivo de la tolerancia; algo tan imprescindible para la consolidación de la paz en la Colombia de hoy.

La importancia de **Teve Andina**, sin embargo, no es sólo cultural. A través de la imagen, el canal se convertirá en una gran vitrina de exhibición de las bellezas naturales de estos territorios, antes reservados para los ojos de pocos colombianos. Ahora, y ante la atención que atraerá **Teve Andina**, nuevos inversionistas, turistas, científicos, de seguro que abrirán oportunidades de desarrollo y progreso. Así mismo y dentro de ese mismo marco, el canal propiciará las instancias que permitan originar una industria de la televisión en cada una de las regiones vinculadas.

Tengo la absoluta certeza, por todo ello, que **Teve Andina** cumplirá con creces el mandato legal de educar, informar, recrear y promover el desarrollo de todos los colombianos.

No obstante, así como son de grandes las posibilidades del canal de aportar al progreso del país, de la misma manera son sus responsabilidades frente a la audiencia que hoy se la abre. La prudencia, el equilibrio informativo, la síntesis en el tratamiento de los temas, dentro de la libertad y la autonomía que consagra la ley, deberán conformar el marco en el cual se desenvuelva **Teve Andina**. La televisión ha demostrado ser uno de los grandes inventos del mundo contemporáneo, que puede fomentar la educación, la cultura y la comprensión entre los hombres pero también la ignorancia, la intolerancia y la incomprensión. Hoy Colombia requiere de una televisión que promueva los valores de la solidaridad, la justicia, y la honestidad.

Y es en esta tarea donde le veo un formidable reto a **Teve Andina**. Como ustedes saben, el Gobierno que presido se ha fijado como su principal objetivo

la búsqueda y consolidación de una paz estable y duradera entre los colombianos. Hacia ese objetivo, que anhelo como el que más entre los ciudadanos, estamos encauzando todas las fuerzas materiales y espirituales con que contamos. Veo entonces, en este contexto, un gran aliado en **Teve Andina**. Un canal, una ventana, una tribuna, donde los ciudadanos puedan participar en esa gran tarea que, sin duda, nos pondrá a prueba como pueblo. Un laboratorio permanente de la democracia.

Quiero destacar también ante ustedes el esfuerzo realizado por Telecom para llevar a cabo este proyecto ya que además de ser el socio más importante, con una inversión en capital del 70% de su valor, ha tomado bajo su cargo todo el proceso de gestación del canal, hasta llevarlo a feliz término. Así mismo, Telecom asumió la responsabilidad de implementar sus redes haciéndolas aptas para la transmisión y difusión de señales de televisión, y mediante un contrato interadministrativo presta estos servicios a **Teve Andina**, fortaleciendo a su vez su propia infraestructura. Igualmente los departamentos y sus autoridades han respondido con entusiasmo y apoyo a esta iniciativa, en un ejemplo de coordinación y complementariedad entre distintas entidades del Estado.

Deseo por lo mismo expresar mi apoyo al propósito que se han fijado las directivas de **Teve Andina** de hacer del canal uno de los primeros en el país en cuanto a tecnología, las exigencias actuales de la competencia así lo ameritan. Es importante que todos los 14 departamentos y el distrito capital se sientan orgullosos de su canal, por la calidad de su señal y programación, y así desarrollen un gran sentido de pertenencia a su alrededor. De esta forma, más de 14 millones de colombianos dispondrán de una nueva opción en televisión, cuya programación estará a cargo de 15 empresas profesionales de este medio, cuya misión básica será producir alternativas de muy alta calidad en cuanto a contenido y tecnología.

La apertura de un nuevo canal de televisión no solamente tiene un significado de desarrollo para las regiones influenciadas por su cobertura, sino que el país entero se ve favorecido indirectamente al requerirse equilibrar la compe-

tencia a través de la formación de un nuevo recurso humano y técnico, destinado a enfrentar el magnífico reto de la comunicaciones, puerta de entrada al nuevo milenio.

Este Gobierno siente la satisfacción de presentar y auspiciar esta nueva oportunidad de comunicación entre nuestros ciudadanos. Estoy seguro que las oportunidades de conocernos más los unos a los otros redundarán en un mayor grado de valoración de lo que somos como pueblo, como colectividad de aspiraciones y sueño. Desde hoy dispondrán ustedes de más razones para seguir amando este hermoso país que nos dejaron nuestros antepasados, y por el que vale la pena seguir luchando para dejárselo en paz a nuestros descendientes.

DESARROLLO ALTERNATIVO, ANTÍDOTO CONTRA CULTIVOS ILÍCITOS

Mensaje del presidente de la república Andrés Pastrana Arango a los delegados del grupo de expertos en desarrollo alternativo de la Comisión Interamericana de la OEA, para el control del abuso de las drogas.

Santafé de Bogotá, 22 de septiembre de 1998.

Reciban en nombre del Gobierno colombiano un cordial saludo de bienvenida a nuestro país.

Colombia adelanta una diplomacia por la paz. Es en ese sentido que resulta en verdad un motivo de orgullo y complacencia, que en momentos en que mi Administración le otorga una alta prioridad al desarrollo alternativo, se haya elegido a Colombia como sede de este evento que fortalece la visión social y pacífica de la Estrategia Hemisférica Antidroga que han construido 34 países de las Américas.

Mi Gobierno ha querido tomar las banderas del desarrollo alternativo como política integral de solución a las grandes dificultades sociales y económicas que padecen los campesinos e indígenas de varias regiones del país, que hoy están involucrados en la producción de cultivos ilícitos, convencido que será un mecanismo importante en la construcción de pactos que conduzcan al desarrollo del proceso de paz que nos hemos propuesto alcanzar.

Estoy seguro que los debates y decisiones que aquí presenten los miembros de esta organización en torno a la política de desarrollo alternativo de la OEA, enriquecerá de manera determinante las perspectivas que tiene el país frente al tema y contribuirá en ese enorme reto que es consolidar el Plan de Desarrollo para la conquista de la paz de nuestra querida Colombia.

ESTRATEGIAS ECONÓMICAS

*Intervención del presidente de la república
Andrés Pastrana Arango, ante el "Colombian American Association".*

Nueva York, 22 de septiembre de 1998.

En primer lugar quisiera agradecer esta invitación que me permite compartir con ustedes algunas de las estrategias y políticas que el nuevo Gobierno de Colombia está adelantando para garantizar a nuestro país un futuro más próspero y equilibrado. En particular quiero aprovechar esta oportunidad para profundizar sobre tres temas que considero relevantes para los amigos de Colombia en el exterior. Las relaciones de Colombia con los Estados Unidos, la Política Económica y el Proceso de Paz que busca solucionar el conflicto interno que por tantos años ha vivido el país.

LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Ha sido personalmente para mí motivo de satisfacción el haber encontrado una recepción tan positiva al nuevo Gobierno de Colombia por parte de los diferentes estamentos gubernamentales de la administración Clinton, así como de diferentes miembros del Congreso y del sector privado de Estados Unidos. Es innegable que la reunión con el Presidente Clinton antes de mi posesión y la visita de Estado que realizaré el 28 de octubre, constituyen un

símbolo del acercamiento y de la normalización de las relaciones, de dos naciones, que comparten valores fundamentales y que como ustedes saben han tenido una larga historia de cooperación y de amistad.

Sin duda, el diálogo e intercambio de ideas de las últimas semanas con las autoridades norteamericanas marca el inicio de una nueva era en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, sobre la base del respeto mutuo, dejando atrás la confrontación, para trabajar de manera armónica en todos los temas de la agenda bilateral. Renovaremos nuestros esfuerzos para trabajar conjuntamente en la solución de los problemas que las dos naciones enfrentan y especialmente para profundizar los aspectos positivos que nos son comunes. Nuestras relaciones estarán orientadas por el fortalecimiento de la democracia, el respeto y la promoción de los derechos humanos y la consolidación de la integración hemisférica. Así mismo, continuaremos la lucha frontal contra el problema mundial de las drogas ilícitas, la que solo se logrará con esfuerzos integrales compartidos de los dos países y de la comunidad internacional. Nuestra agenda económica también se ampliará con el propósito de mejorar la eficiencia de nuestro aparato productivo, asegurando al sector empresarial reglas claras y un acceso equitativo y responsable a nuestros mercados y creando condiciones propicias para la inversión en Colombia.

LA POLÍTICA ECONÓMICA

No necesito detenerme a explicar antes ustedes por qué el manejo macroeconómico de la economía colombiana por varias décadas ha sido considerado por especialistas de la banca y de la academia internacional como un modelo de responsabilidad. Muchas de las distinguidas empresas, bancos y agencias de certificación representadas hoy en este recinto han reconocido los esfuerzos que ha realizado Colombia para cumplir con sus obligaciones internacionales y a la vez garantizar un futuro más próspero y una mejor calidad de vida a los colombianos. El comportamiento de nuestra economía y de las diferentes variables sociales que miden el bienestar de la población

durante las décadas del 70, 80 y buena parte de las 90 demuestran el compromiso de largo plazo con nuestros inversionistas y nuestra gente. Colombia, ustedes lo saben mejor que yo, es un país con su mirada en el largo plazo, garantizando estabilidad en las reglas de juego y seriedad en la política macroeconómica.

Algunos de los presentes seguramente tuvieron la oportunidad de oír la presentación del Ministro de Hacienda en esta ciudad hace unos días, en la cual explicó las medidas económicas recientemente adoptadas por el Gobierno para nuevamente reencausar la economía Colombiana en la senda del crecimiento sostenible a largo plazo y aprovechar al máximo nuestra capacidad productiva. Desde antes de mi posesión como Presidente de la República era claro que el creciente desequilibrio en las finanzas públicas hacía inaplazable un esfuerzo significativo para volver a poner nuestra casa en orden. No tenemos la menor duda de que las medidas impulsadas por el equipo económico de mi Gobierno, que cuentan con el apoyo de diversos analistas económicos nacionales e internacionales, de los gremios y del Banco Central, recibirán la aprobación del Congreso de la República. El control del déficit fiscal y la consecuente garantía de estabilidad y credibilidad en nuestra moneda es un objetivo prioritario de mi administración.

POLÍTICA FISCAL

En el campo fiscal se han tomado acciones precisas para ajustar el presupuesto del Gobierno en un 0.6 % del PIB para 1998, reduciendo el déficit fiscal esperado para 1998 al 3.3 % del PIB. Se presentó un proyecto de Ley al Congreso Colombiano cuyo objetivo es reducir el déficit fiscal consolidado del sector público 1999 al 2% PIB, con el fin de lograr un déficit del 1% del PIB en el año 2000. Los cambios propuestos incluyen una reforma al impuesto al valor agregado ampliando el número de productos sujetos a dicha contribución, la eliminación de algunas excepciones al impuesto a la renta, el control más agresivo a la evasión de impuestos y al contrabando y la reorganización de las finanzas departamentales.

REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN

El equipo económico de mi administración, en estrecha coordinación con el Banco de la República también está comprometido a bajar el índice de inflación al 15% en 1999, facilitando de esta forma una reducción significativa en el mediano plazo de las tasas de interés doméstica e induciendo una reactivación económica por esta vía. Es claro que esta meta es alcanzable solo si se implantan las reformas fiscales que he descrito.

PROGRAMAS DE EMPLEO

El programa macroeconómico también es consistente con otro de nuestros objetivos principales: la disminución del desempleo. Estaremos otorgando incentivos tributarios a aquellas empresas que generen empleos adicionales; estamos tomando las medidas apropiadas para dinamizar sectores generadores de empleo como el turismo y la construcción. En el caso del turismo ya hemos propuesto ante el Congreso la eliminación total del IVA al Turismo receptivo y para iniciar la reactivación de la construcción inyectaremos cerca de 80.000 millones para subsidios a la vivienda de interés social. Fortaleceremos el sector agrícola – otro gran generador de empleo – buscando incrementar nuestra competitividad internacional para productos claves en nuestro comercio internacional como las flores, el azúcar, el banano y el café acercándonos cada vez más al consumidor final.

POLÍTICA CAMBIARIA

De la misma manera estamos conscientes de que los desequilibrios externos en cuenta corriente, cuyo déficit ha llegado al 6% del PIB, solo son corregibles estructuralmente con una sana política fiscal. Los ajustes recientes de la política cambiaria reflejan los cambios presentados en los términos de intercambio de Colombia en los últimos meses, lo que denominan los académicos cambios fundamentales. Colombia tiene un nivel de reservas internaciona-

les más que suficiente para atender sus necesidades y tiene, además una estructura de vencimientos de su deuda externa que no la obliga a depender de fuentes de financiación externa significativas en el corto plazo. El comportamiento reciente de la tasa de cambio nos permite ver con optimismo que los diferentes agentes del mercado consideran que las medidas proactivas del Gobierno son suficientes y están bien encaminadas.

Quiero entonces que ustedes tengan claridad en el siguiente compromiso personal y de mi Gobierno. Colombia hará los esfuerzos y ajustes necesarios para volver a la senda de crecimiento continuo que tanto su población como nuestros socios comerciales esperan. Mi Gobierno seguirá siendo proactivo en corregir los desequilibrios que actualmente enfrentamos, para que nuestra economía de mercado continúe siendo una garantía de seriedad y estabilidad en el mundo de los países en vías de desarrollo.

Este compromiso, ya lo ha entendido la banca y las agencias de certificación internacionales. Estamos satisfechos de confirmar que nuestros socios en el mundo financiero y comercial confían en nuestro país, en su Gobierno y en su equipo económico. Pueden estar tranquilos: a pesar de las difíciles condiciones económicas mundiales Colombia, una vez más no será inferior a sus compromisos y continuará siendo el país de las oportunidades.

Y Colombia saldrá adelante porque tenemos la solidez para tomar el sendero correcto sin sobresaltos. Sabemos de nuestras deficiencias y las estamos corrigiendo, sin acudir a medidas extremas, sin aislar a nuestra economía y sin abogar por drásticos controles en los flujos de capital. Tenemos una economía progresivamente diversificada, un comercio internacional cada vez más diverso con una mayor variedad de productos de exportación, un portafolio de inversión extranjera cada vez más diversificado, la confianza de los inversionistas que conocen nuestro país y continúan invirtiendo en él, una acumulación más que suficiente de reservas internacionales, y un capital humano que nos garantiza el poder superar momentos difíciles.

NUESTRAS INSTITUCIONES Y EL PROCESO DE PAZ

Mi programa de Gobierno no se limita a recuperar la estabilidad en el ámbito económico. El mandato que recibimos de nuestros electores representa un claro compromiso con nuestro sistema democrático, en la medida en que más de 12.3 millones de colombianos uno de los índices de participación más altos en la historia política de Colombia, renovaron su confianza en nuestras instituciones y en la necesidad de un nuevo diálogo político interno entre los diferentes actores de la sociedad incluyendo a los grupos insurgentes, para lograr la reconciliación nacional.

Quisiera, por ello referirme finalmente, a la tarea más urgente de mi Gobierno: la construcción de la paz. Esta tarea es un compromiso irrenunciable de mi Gobierno porque esa es, la esperanza más sentida de los Colombianos. Soy plenamente consciente de lo difícil que será consolidar el proceso y erradicar por completo las causas de la confrontación, pero trabajaré sin descanso para lograrlo. Son esas las razones por las que he asumido personalmente el liderazgo de la Paz y el motivo que explica mi entrevista con los jefes insurgentes.

Pero no es un proceso en el que participa exclusivamente el Gobierno Nacional y los grupos alzados en armas. También requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad, de la financiación de los acuerdos con contribuciones del sector privado, de los buenos oficios, sea oportuno de la comunidad internacional, de un sistema económico que permita progresar y que dé oportunidades a todos los colombianos y por supuesto, de la buena voluntad y decisión de las diferentes partes negociadoras. La paz deberá cimentarse en una seria estrategia de desarrollo económico y en una audaz política de justicia social. Solo así será estable y duradera.

Es indudable que la erradicación del conflicto interno generaría inmensas posibilidades de desarrollo para nuestro país. Por una parte los cuantiosos recursos gastados en seguridad interna podrían utilizarse en inversión productiva, inversión social y en infraestructura. El nuevo clima de inversión,

dada nuestra tradicional estabilidad económica, sin duda dinamizaría el interés por parte de empresarios colombianos y extranjeros. Pero sobretodo, nos ahorraríamos el costo en vidas y capital humano que hemos venido pagando durante las últimas décadas y que enluta a miles de familias colombianas. En el camino de la paz la participación de la comunidad internacional será probablemente una de las mejores inversiones con mayor tasa de retorno que se pueda contemplar.

Adicionalmente, si alcanzamos la paz, su logro constituirá la gran derrota a uno de los peores males del Siglo XX, el problema mundial de las drogas ilícitas. Ese quiere ser nuestro verdadero aporte para liberar a la humanidad y a las generaciones futuras de este terrible flagelo. Por eso, el desarrollo alternativo de cultivos ilícitos así como la erradicación de los mismos será tema central de nuestras conversaciones con los grupos insurgentes. Confiamos en su comprensión y solidaridad, como ya lo hemos recibido de gran parte de la comunidad internacional.

Señores Miembros del "Colombian American Association"
Señores Asistentes:

Me es difícil disimular mi optimismo sobre nuestra visión de la Colombia del siglo XXI, un país digno, en paz y democracia, que genere oportunidades de desarrollo a todos sus habitantes y oportunidades empresariales a aquellos inversionistas sin distinción de nacionalidad que confíen en nuestro porvenir. Continuaremos a través de nuestra diplomacia por la paz transmitiendo a la comunidad internacional la cara amable de Colombia, personificada en el legendario Juan Valdez, reconociendo nuestras dificultades pero seguros en el porvenir.

Como gobernantes los retos que tenemos son inmensos, pero también las oportunidades y sabemos que ustedes nos acompañaran tanto en la fase de los retos como en la etapa de las oportunidades.

COLOMBIA FOMENTA INVERSIÓN EXTRANJERA

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, ante los empresarios del Consejo de las Américas.

New York, 22 de septiembre de 1998.

Ante todo quiero agradecer la oportunidad de dirigirme hoy a ustedes, representantes de empresas estadounidenses con inversiones de gran significado en Colombia. Esta es una valiosa ocasión para intercambiar impresiones sobre el futuro económico de Colombia.

Es un gusto estar acompañado por personas con las que nos identifican criterios comunes sobre la globalización de la economía, el desarrollo sostenible y el poder de la competitividad y la tecnología como herramientas para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, propósito en el que el papel de los empresarios es fundamental.

Muchas de las empresas que hoy nos acompañen tienen operaciones en Colombia. Ustedes, como empresarios, han creído en nuestra economía, en el mercado colombiano, en la estabilidad política del país y, sobre todo, en nuestro recurso humano desde el punto de vista de su calidad y su capacitación. Y yo también creo en ello, como creo que Colombia tiene una de las mayores potencialidades de convertirse en uno de los grandes generadores de industria, de negocios y de bienestar para los ciudadanos de América Latina.

Ustedes –más que nadie– tienen claro que la capacidad de trabajo que distingue a los colombianos internacionalmente no ha sido ganada en forma gratuita.

Por ello entiendo que hay gran curiosidad en saber cuál es el camino que vamos a seguir de aquí en adelante, cuáles las medidas a adoptarse, y cómo percibe mi Gobierno el corto, mediano y largo plazo de Colombia desde diversos ángulos de la realidad nacional. Trataré de decirles en forma breve pero completa cómo vemos nuestro futuro con el objeto de sentar las bases para el diálogo directo en esta reunión.

Una primera fuente de inquietudes proviene de las medidas económicas que ha adoptado mi Gobierno. Como lo saben, a nuestra llegada encontramos una economía con dificultades, reflejadas –entre otros síntomas– en un déficit fiscal de casi el 5% del Producto Interno Bruto.

Con el fin de reducir este déficit adoptamos una serie de medidas que incluyen recortes a la burocracia, recortes en el presupuesto de inversión del Gobierno y una reforma tributaria que busca hacer más eficiente el recaudo fiscal. Adicionalmente, hace unas semanas presentamos al Congreso de la República los Proyectos de Ley mediante los cuales esperamos poner en orden las finanzas del Estado.

1.- Las relaciones políticas con Estados Unidos

Para nadie es un secreto que los últimos años han marcado una etapa difícil en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Así mismo, que este país es el aliado comercial más importante de Colombia, y el actor y socio más significativo en la lucha contra el problema de las drogas ilícitas, tal vez el asunto más difícil de enfrentar para Colombia en el plano internacional.

Mi Gobierno, iniciado el pasado 7 de agosto, tiene en el catálogo de sus prioridades la recuperación de las relaciones internacionales de Colombia, para que mi país vuelva a ejercer un liderazgo en la comunidad mundial. Para el

logro de estos objetivos resulta fundamental la normalización de las relaciones de amistad y cooperación con nuestro mayor socio comercial. La visita de Estado que realizaré el próximo 28 de octubre al Presidente Clinton será la ocasión propicia para lograr tal propósito.

Sería ingenuo decir que esto se va a lograr en un par de días. La reconstrucción de la confianza recíproca requiere de esfuerzos compartidos. Desde mi elección el pasado 21 de junio, hemos venido dando pasos fundamentales, incluida la reunión que sostuve con el Presidente Bill Clinton el pasado 3 de agosto.

En esta reunión estuvimos plenamente de acuerdo en que las relaciones entre los dos países recibirán un nuevo impulso y quedó claro que seguiremos teniendo el respaldo del Gobierno de Washington para la solución de los problemas que aquejan a Colombia.

El problema de las drogas ilícitas, por su magnitud y gravedad, seguirá haciendo parte de la agenda bilateral, pero no será el único eje de las relaciones entre nuestros países. Tenemos que incrementar el intercambio comercial, las inversiones y los intercambios de carácter educativo y cultural. Para ello ya estamos discutiendo algunas iniciativas de fondo con el Gobierno de Washington.

La tarea para diversificar la agenda bilateral la coordinará nuestro nuevo Embajador, Luis Alberto Moreno, a quien muchos de ustedes conocen. El Embajador Moreno y su equipo jugarán un papel determinante en el desarrollo de nuestras relaciones con los Estados Unidos que, como ya indiqué, han iniciado una nueva era.

2.- La estrategia para el desarrollo del comercio y las inversiones

La estrategia que nos proponemos desarrollar para incrementar nuestras exportaciones otorgará especial atención al intercambio con los Estados Unidos. Los dos gobiernos debemos actuar bajo la convicción de que

dinamizar y aumentar las corrientes comerciales, dentro de un marco de equilibrio, reportará innegables ventajas recíprocas para nuestros países. No podemos desaprovechar la oportunidad que hoy se nos presenta para impulsar este proceso.

Aunque no quiero aburrirlos con la enunciación de cifras, considero necesario e ilustrativo tenerlas en cuenta para ver cómo, a pesar de los problemas del pasado reciente, la dinámica ha disminuido pero no se ha perdido.

En efecto, las exportaciones de Colombia pasaron de US\$ 3.599 millones en 1995 a US\$ 4.215 millones en 1996 con un incremento de US\$ 616 millones, es decir el 17.1 %. En 1997 dichas exportaciones se ubicaron en US\$4.364 millones, con un incremento de US\$ 149 millones, equivalente al 3,5 %.

Por su parte, las importaciones procedentes de Estados Unidos pasaron de US\$ 5.417 millones de 1995 a US\$ 5.596 millones en 1996 con un incremento de US\$179 millones, es decir el 3.3 %. En 1997 nuestras compras de ese mercado alcanzaron la cifra de US\$ 6.380 millones, es decir con un incremento de US\$ 784 millones, es decir el 14 % con respecto al año anterior.

Con el fin de mejorar esta situación, de acuerdo con mis precisas instrucciones la Ministra de Comercio Exterior iniciará las acciones necesarias para duplicar, antes del fin de mi Gobierno, las exportaciones de nuestro país al mundo. Nos hemos trazado varias tareas claras, algunas de las cuales venían siendo discutidas con Estados Unidos desde hace algún tiempo, pero no habían sido desarrolladas con la dinámica necesaria. Entre ellas, la adecuada protección a la inversión extranjera en nuestro país.

La regulación actual de la inversión extranjera en Colombia se encuentra dentro de parámetros internacionales, salvo el artículo 58 de la Constitución Nacional sobre expropiación, al cual me referiré más adelante. Colombia fomenta la inversión extranjera dentro de los principios del trato nacional, universalidad y automaticidad. Colombia es parte del Multilateral Investment Guarantee Agency -MIGA-, y suscribió el Convenio del Centro Internacional para el Arreglo de Disputas en Materia de Inversión -CIADI-.

En este marco, uno de los primeros pasos será la firma de un Tratado Bilateral de Inversión -BIT- entre los dos países, que removerá las barreras existentes y promoverá nuevas inversiones estadounidenses en Colombia. La suscripción de este instrumento internacional permitirá recuperar la dinámica perdida en los últimos años.

En este sentido, celebramos que en la VII Reunión de la Comisión Bilateral de Comercio e Inversión, Estados Unidos haya presentado nuevamente un proyecto de BIT que ya es objeto de análisis por parte de mi Gobierno. Desde el mes de agosto se llevan a cabo reuniones entre el Banco de la República y el Departamento del Tesoro tendientes a discutir con ánimo constructivo aspectos técnicos de este proyecto.

Sin embargo el mayor obstáculo en la negociación y suscripción del Tratado Bilateral de Inversiones radica en la expropiación por vía administrativa y expropiación sin indemnización consagrada por el artículo 58 de la Constitución Nacional. Mi Gobierno entiende que esta figura no está acorde con las condiciones que los inversionistas buscan en los mercados y que, por el contrario, es más la inquietud que genera. Por ello estamos dispuestos a concentrar nuestros esfuerzos en promover la reforma constitucional correspondiente ante el Congreso de la República para que sea aprobada en el menor plazo. El proyecto respectivo ya fue presentado a su consideración.

Esperamos que este mecanismo, junto con la eventual implementación de un sistema de créditos fiscales similar al que fue utilizado con Puerto Rico y algunos países del Caribe en el pasado, será de gran beneficio para todas las empresas de Estados Unidos que inviertan en Colombia y para atraer nuevas inversiones que contribuyan al desarrollo del país. Así se lo vamos a solicitar al Gobierno del Presidente Clinton.

Sabemos que un sistema adecuado de protección de la propiedad intelectual constituye elemento fundamental para la ampliación de nuestras relaciones económicas y comerciales. Sabemos también que este ha sido un tema de

preocupación para los inversionistas. Colombia ha venido progresando de manera muy efectiva en la materia con el fin de adecuar su legislación interna a los parámetros internacionales de protección de la propiedad intelectual. Nuestro compromiso ahora consiste en lograr que para el año 2000 entre en vigor el Acuerdo TRIP (Trade Related Intellectual Property Rights) suscrito en el seno de la OMC. Así mismo, dentro de la Comunidad Andina, desarrollaremos una activa labor para modificar las normas subregionales y adecuarlas al TRIP antes del año 2000. Estas acciones muestran nuestra decidida voluntad de facilitar la ampliación y profundización de nuestro intercambio comercial.

En este contexto se enmarca también nuestra propuesta de perfeccionar el sistema de preferencias ATPA con el objeto de ampliar su cobertura y prolongar su plazo. Ello nos permitirá incorporar al esquema productos colombianos competitivos en el mercado norteamericano y prolongar la vigencia de las preferencias. Consideramos que el mejor criterio en este sentido consistiría en prorrogar el ATPA hasta que entre en vigor el ALCA esperamos poder avanzar próximamente en esta dirección.

He señalado al comienzo de estas palabras nuestro compromiso con los procesos de integración, vistos como instrumentos para mejorar nuestra competitividad y acelerar nuestra inserción en la economía global. El proyecto del Area de Libre Comercio de las Américas representa, en este sentido, la posibilidad más prometedora que tienen los países del Hemisferio para consolidar sus expectativas de crecimiento y mayor participación en los beneficios de la economía global. Quiero reiterar aquí el apoyo decidido y la prioridad que mi Gobierno dará a estas negociaciones.

DROGAS ILÍCITAS, CONTRABANDO Y LAVADO DE DINERO

De otra parte, mi Gobierno combatirá frontalmente el problema de las drogas ilícitas por vías convencionales, como la fumigación y la interdicción a la salida de drogas ilícitas procesadas del país, pero hará énfasis en otros

eslabones de la cadena como el lavado de dinero y uno de sus instrumentos principales, el contrabando. Igualmente, con el desarrollo alternativo de cultivos en las zonas de violencia.

Estamos comprometidos ampliamente con un control estricto al contrabando que incluirá normas de penalización muy drásticas. Algunas de estas normas fueron incluidas en el paquete de proyectos presentado al Congreso hace unas semanas.

El contrabando ha sido uno de los vehículos principales del narcotráfico para el lavado de su dinero. Ello hace que en Colombia este delito vaya mucho más allá de ser simplemente un problema de evasión de impuestos y aranceles, para convertir en cómplices de los narcotraficantes a quienes toman parte en él. Por eso, a la par que ejerceremos tantos controles internos como sean necesarios desde el punto de vista legal y administrativo, avanzaremos en convenir mecanismos de cooperación bilateral que permitan a los países de origen de los productos ingresados de contrabando prestar una cooperación efectiva.

En este sentido, en Colombia tanto la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como la Superintendencia Bancaria, la Fiscalía y el Ministerio de Comercio Exterior entre otros, además de la Policía Antinarcóticos, han venido analizando las acciones de cooperación bilateral con Estados Unidos, especialmente con el Fincen (Financial Crimes Enforcement Network) y con la aduana del estado de Florida.

Pero para combatir este delito con éxito requerimos la colaboración de otros países, como Aruba y Panamá, que se han convertido en el trampolín del contrabando hacia Colombia, así como de los mismos empresarios cuyos productos son utilizados para el lavado, con el fin de identificar a los contrabandistas y lavadores de dinero y poder ejercer las acciones legales pertinentes sobre ellos.

Con frecuencia ustedes, los empresarios, son los principales afectados por el contrabando hacia Colombia de sus propios productos, ya que los bienes de

contrabando constituyen una competencia desleal con los mismos productos importados legalmente al país. Por eso las compañías que fabrican los productos que más se contrabandean no podrán seguir negando indefinidamente su colaboración a las autoridades, sin que se les tache de cómplices en el lavado de dinero. A este campo vamos a dedicar nuestros mayores esfuerzos, pues lo consideramos prioritario en la lucha contra el narcotráfico.

SEGURIDAD Y PAZ

Mi Gobierno tiene claro que para lograr el verdadero desarrollo de todas estas iniciativas, será necesario consolidar un clima de paz y seguridad que garantice a los inversionistas el normal desarrollo de sus actividades empresariales.

La paz que todo el país está reclamando se encuentra en la primera línea de mi agenda de Gobierno. Para lograrla hemos iniciado ya contactos con los grupos alzados en armas que nos permitirán iniciar un diálogo en las próximas semanas. Esperamos que este proceso concluya con la pacificación del país antes del fin de mi Gobierno.

Para poder llevar a feliz término este proceso es necesario desarrollar ciertas iniciativas de contenido económico y social que exigen la colaboración de algunos países amigos y de organismos multilaterales, así como del sector privado en Colombia. Nadie que se encuentre en Colombia podrá ser ajeno a un proceso que redundará en beneficio de todos. Para todos será mejor haber contribuido al proceso de paz, de seguir enfrentando la violencia.

Como también deberán prestar su colaboración en la lucha contra la corrupción que estamos librando. Para nadie es un secreto que el acto de corrupción requiere dos sujetos: el que corrompe y el que es corrompido. El papel del sector privado en Colombia también va a ser decisivo en esta lucha, que exige la creación de una verdadera cultura anticorrupción entre los particulares. Quiero dar a ustedes la tranquilidad de que mi Gobierno aplicará con el mayor rigor las normas anticorrupción.

Como ven, la agenda de trabajo es amplia, pero los beneficios que podemos obtener, ustedes como empresarios y Colombia Nación pujante, son más que evidentes si esta agenda se cumple y si la fe que sus empresas han tenido en Colombia se mantiene.

Sabemos que existen circunstancias difíciles en diferentes campos. Pero también estamos seguros que el país va bien encaminado y, aunque posiblemente tengamos unos meses duros en el futuro inmediato, la adopción oportuna de las medidas adecuadas nos permite mirar con optimismo y confianza el futuro de Colombia.

COLOMBIA SOLICITA APOYO INTERNACIONAL PARA CONSEGUIR LA PAZ

*Intervención del presidente de la república
Andrés Pastrana Arango, en la sesión plenaria de
la Asamblea General de las Naciones Unidas.*

Nueva York, 23 de septiembre de 1998.

Señor Presidente:

Al dirigirme por primera vez como Presidente de Colombia ante esta Asamblea, permítame expresarle, en nombre de mi Gobierno, nuestra cálida felicitación por su elección para conducir nuestros debates en este período de sesiones.

LA PAZ EN COLOMBIA

Hace pocas semanas se realizaron en Colombia las elecciones democráticas más importantes en la historia reciente del país. Pese a los factores adversos que han afectado a nuestra Nación durante los últimos años, el régimen institucional de Colombia, enfrentado a una de sus más duras pruebas, está mostrando de nuevo su solidez. Más de 12 millones de personas, en lo que ha significado uno de los índices de participación más altos en la historia política de la Nación, se expresaron de manera libre y consciente.

Ahora los colombianos miramos hacia un nuevo horizonte. Hemos restablecido la confianza. Hemos emprendido el cambio que nos permitirá afrontar con decisión nuestros problemas internos y que conducirá a una inserción más positiva y dinámica en la comunidad internacional.

Nuestra tarea más urgente será la construcción de la paz. Es un compromiso irrenunciable de mi Gobierno y la más sentida esperanza de los colombianos. Somos conscientes de lo complejo que resultará consolidar un proceso en el que se logren desactivar por completo las causas de la confrontación. Pero toda nuestra energía estará puesta al servicio de ese noble objetivo y lucharemos sin descanso hasta alcanzarlo.

Por ello, he asumido personalmente el liderazgo para construir la paz. Estamos trabajando arduamente en la elaboración de una agenda para tal propósito. Convencidos de que en ella deben participar todos los representantes de la sociedad, y de que al final de ese camino encontraremos la luz que guiará a nuestro país hacia la recuperación plena de la convivencia.

La paz en mi país estará también cimentada en una clara estrategia de desarrollo económico y en una audaz política de justicia social. Sólo así será posible consolidar una paz fértil y duradera.

DIPLOMACIA PARA LA PAZ

Señor Presidente:

En el camino hacia la paz, el concurso de la comunidad internacional será un complemento de nuestros esfuerzos internos.

Promoveremos el respeto a los derechos fundamentales y la plena aplicación del derecho internacional humanitario por parte de todos los actores de la confrontación. Tendremos en cuenta valiosas experiencias en la solución de conflictos internos en otros países, para incorporar, lo que en el caso colombiano resulte aplicable y procedente.

La paz en Colombia demandará inversiones de gran magnitud en áreas sociales y de infraestructura en las zonas de conflicto. Crearemos, para ese propósito, el "Fondo de la Paz". Parte significativa de los recursos necesarios provendrán de fuentes domésticas. Buscaremos también aportes de la comunidad internacional, de la cual hemos recibido ya voces de aliento, solidaridad e interés.

Todas esas acciones constituirán lo que hemos denominado la diplomacia para la paz. Será una diplomacia con contenido social y económico. Una diplomacia que se traduzca en inversiones, en la movilización de recursos humanos, técnicos y financieros, para darle a la paz un piso firme y perdurable.

El logro de la paz en nuestro país constituirá un aporte sustancial para comenzar a liberar a la humanidad de uno de los peores males del siglo XX: el problema mundial de las drogas ilícitas.

En la medida en que brindemos a nuestros campesinos alternativas de desarrollo agrícola con precios justos para sus productos, tanto en los mercados domésticos como en los externos, se reducirá su dependencia de los cultivos ilícitos. El apoyo de la comunidad internacional será crucial para este propósito. La erradicación de los cultivos ilícitos será uno de los componentes centrales en las conversaciones de paz que tenemos previsto emprender con los grupos alzados en armas.

LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS DE LA AGENDA GLOBAL

**Señores Jefes de Delegación,
Señores Delegados:**

Es cierto que con el fin de la confrontación bipolar, se inició la configuración de un sistema de relaciones internacionales basado en la distensión y en la disminución del papel que la capacidad militar había ejercido durante el pe-

ríodo de la guerra fría. El fantasma de una catástrofe nuclear parecía entonces disiparse y la humanidad entera abrigó nuevas esperanzas.

Se pensaba que la redención podría llegar a los numerosos países y millones de personas en el mundo que habían resultado relegados en medio de las tensiones y disputas entre las dos grandes superpotencias. Pero casi una década después, las realidades se han mostrado crudas y lejanas frente a las expectativas inicialmente anunciadas. Han aparecido rivalidades étnicas y religiosas, confrontaciones regionales y nuevas amenazas de connotaciones graves para la paz.

Deseo expresar el rechazo frontal de mi Gobierno y del pueblo de Colombia a todas las formas de terrorismo, de cualquier tipo y modalidad, y sin importar cuál pueda ser su origen y motivación. No puede haber tregua con el terrorismo. Todos nuestros Estados deben luchar concertadamente para derrotarlo. Ese es, sin duda, uno de nuestros principales retos.

La corrupción está golpeando las democracias en un número creciente de países y se está convirtiendo en una fuente de descomposición política y social. Las drogas ilícitas, por su parte, siguen siendo una de las peores tragedias de la sociedad contemporánea, provocando irreparables daños a las nuevas generaciones y con ello al futuro de la humanidad.

Aún no existe un ejercicio pleno de los derechos humanos. La mujer es aún objeto de vejámenes y discriminación. Los niños son víctimas de oprobiosas prácticas. Cincuenta años después de haberse adoptado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los grupos más vulnerables en numerosos casos no tienen acceso a la protección que el Estado está en obligación de brindar.

Se siguen aplicando prácticas insostenibles de consumo y de producción que están conduciendo al agotamiento de los recursos naturales en el planeta, a la depredación de sus riquezas biológicas y a la contaminación de nuestros ríos y océanos.

La pobreza sigue golpeando inmensas capas de la sociedad. El crecimiento económico en unos pocos países y la prosperidad en algunos estratos, contrasta dramáticamente con la marginalización que sufre la mayor parte de la población mundial.

LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Todo ello ocurre en un medio internacional en el que el derecho al desarrollo está indisolublemente asociado a la existencia de un entorno internacional favorable. Estamos atravesando la más seria crisis financiera desde el final de la guerra fría, y no parece existir aún la suficiente claridad y voluntad política para enfrentarla y superarla.

América Latina se ha pronunciado unánimemente en torno a la gravedad de la crisis, cuyos orígenes son ajenos a nuestra región, en la cual los países han hecho reformas estructurales para tener unas economías sanas, que les permitan atender las expectativas sociales de sus pueblos.

Somos conscientes del riesgo de una recesión mundial y hemos considerado indispensable que las naciones de mayor desarrollo, el Grupo de los Siete y los organismos financieros internacionales, adopten medidas adecuadas para prevenir nuevos colapsos que afectan irreversiblemente, en primera instancia, a los países en vías de desarrollo (medidas que permitan recuperar la estabilidad de los mercados financieros y se involucren, en forma urgente, en la solución de la preocupante crisis que actualmente atraviesa la economía mundial).

FORTALECIMIENTO DEL MULTILATERALISMO

**Señor Presidente,
Distinguidos Delegados:**

Entre las propuestas que Colombia formuló en la Conferencia de San Francisco y que fueron incorporadas en la Carta de las Naciones Unidas, hay dos que quisiera destacar ahora, porque hacen parte del patrimonio común de nuestra política exterior: el cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas por los miembros de las Naciones Unidas, como presupuesto fundamental para la validez de su gestión universal. Y el reconocimiento del papel que cumplen los acuerdos y organismos regionales en el mantenimiento de la paz, en la seguridad internacional, como concepto integral, en el arreglo pacífico de las controversias entre los Estados.

Colombia cree que el universalismo y el regionalismo son complementarios y deben apoyarse armónicamente. Por eso el reforzamiento de organismos regionales, dentro de un concepto universalista, es propósito de nuestra diplomacia.

Es por tanto, indispensable, pues, que concertemos nuestros esfuerzos para la recuperación del "momentum" que se vivió con ocasión del cincuentenario de la creación de las Naciones Unidas, para que su revitalización se haya plasmado a la entrada del nuevo milenio.

Los diversos niveles de acción requeridos se asientan todos en la credibilidad y la confianza de nuestros pueblos en el multilateralismo que las Naciones Unidas personifican. Algunos se vinculan con la aprobación de ciertas reformas que la experiencia de este tramo histórico y los cambios mismos en la escena mundial han vuelto imperativos. No se puede pretender que las Naciones Unidas posean fórmulas mágicas que nosotros mismos no tenemos, para resolver problemas y situaciones que nos atañen a todos, dentro de la interdependencia y la internacionalización que tipifican nuestro tiempo.

Pero sí es necesario adecuarlas al momento histórico actual, ahora que se abren perspectivas ensanchadas y se afrontan retos descomunales. Algo que se parezca al ímpetu idealista y pragmático que encamina las hazañas de una especie humana solidaria.

Las razones que justificaron la creación de las Naciones Unidas no sólo se mantienen intactas, sino que incluso han crecido con rapidez en la segunda mitad del siglo XX. Los principios que inspiraron su creación han alcanzado tal vigencia que, cualquier acción unilateral o de grupos de Estados resulta inferior y limitada.

Por lo tanto, resulta útil identificar lo que estamos en capacidad de hacer para dar una verdadera vigencia a las reformas prospectadas. Hay que buscar un auténtico consenso para la agenda prioritaria del nuevo milenio.

Colombia está dispuesta a ayudar a conciliar las discrepancias que subsisten. No se trata de un simple acuerdo formalista ni de la simple búsqueda de un reformismo utópico sino de un avenimiento de conjunto y de la concertación metódica y generosa de propuestas para acercarnos a una era de mayor justicia y equilibrio.

Tenemos que superar la contradicción de que se le pidan más responsabilidades, gestiones y programas a las Naciones Unidas, pero al mismo tiempo algunos Estados no cancelan sus obligaciones o no muestran su disponibilidad a aumentar su contribución en proporción a sus propias condiciones. Las Naciones Unidas requieren, sin duda, una financiación adecuada. La adaptación de estructuras, de normatividades y aspectos operacionales supone dotar a la Organización de recursos humanos y financieros a través de una gestión eficiente y pulcra.

La cooperación para el desarrollo debe recibir una inyección masiva, que la rescate de su languidecimiento a tono con el texto y el espíritu de la Carta y de innumerables compromisos, dentro de una concepción integral que incluye el estímulo al respeto de los derechos humanos, individuales, sociales, económicos y culturales.

Dentro de la línea de mi Gobierno de auspiciar una participación más amplia de los nuevos actores internacionales, como las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, deben gestionarse fuentes adicionales de financiamiento de ciertos programas sociales, de desarrollo y humanitarios, que amplíen la acción de las Naciones Unidas y la preserven como timón colectivo de la solidaridad internacional.

Necesitamos un multilateralismo con contenido social. Uno en el que el ser humano sea el centro de las prioridades. Y en el que el desarrollo sea el eje conductor de las decisiones.

Hago desde esta tribuna un llamado para que contribuyamos todas las naciones a enterrar la época de la posguerra fría, entendida apenas como interregno, y a abrir la puerta, de par en par, a una era de multilateralismo creador y más humano.

Es cierto que los principios fundacionales están vivos pero se requieren reajustes, volver a pensar determinadas modalidades de la acción internacional, recoger el clamor de los pueblos que aspiran al desarrollo y luchan por él en medio de dificultades y conflictos. Debe reforzarse el poder de interlocución y de diálogo entre el Norte y el Sur y disminuir los desbalances rampantes.

Creemos que ha llegado el momento para hacer una recapitulación objetiva del estado en que se encuentran las negociaciones sobre las reformas de la Organización, para asegurar la efectiva interrelación de los asuntos económico-sociales con las aspiraciones legítimas de las naciones en desarrollo, con instrumentos que propicien el enlace entre los organismos dimanados de la Carta de San Francisco y las instituciones surgidas de Breton Woods.

Se sabe que las solas respuestas nacionales o de grupos de Estados son insuficientes. Ante ello, resalta aún más la urgencia de concertar respuestas globales a través de un multilateralismo vigoroso. Hay una evidente dicotomía entre la globalización de hecho, a través de la tecnociencia, las comunicaciones instantáneas, el mercado mundializado y por otra parte, la ausencia de un genuino orden social y de promoción humana.

Hay que relanzar un verdadero y productivo diálogo Norte Sur, fundado en el concepto de una solidaridad que no se reduzca a declaraciones o buenas intenciones sino que se traduzca en hechos concretos. Que tenga en cuenta las necesidades de los sectores más vulnerables y de los marginados del progreso y que sustituya la lógica del enfrentamiento y de la escisión entre países pobres y ricos, por la lógica de la cooperación, la corresponsabilidad y la solidaridad, inspirada en la equidad como regla de oro del multilateralismo.

Su Santidad Juan Pablo II lo sintetizó inmejorablemente, con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, cuando, ante esta misma Asamblea instó a congregar esfuerzos "para construir una civilización de amor, fundada en los valores universales de la paz, la solidaridad, la justicia y la libertad, para responder al miedo que ensombrece a la humanidad en las postrimerías del siglo XX".

Estamos convencidos de que la Carta y el conjunto de las instituciones del sistema internacional deben promover una dinámica cooperación, enriqueciendo con sus particularidades el patrimonio universal compartido.

Las Naciones Unidas no deben ser tan sólo un foro para la expresión soberana de los Estados. Deben ser el recinto de las negociaciones y la síntesis en el espacio político, cultural y económico-social de las naciones.

Es reconfortante constatar que los grandes propósitos que inspiraron la Carta siguen vigentes. Ahora nos corresponde mantenerlos e interpretar los fenómenos nuevos, surgidos de los cambios históricos.

Se sabe, por ejemplo, que los conflictos dentro de los Estados desbordan el marco concebido para las viejas guerras interestatales. Se tiene una mayor comprensión sobre los vínculos entre la paz y el desarrollo, de los vasos comunicantes entre fenómenos políticos y económico-sociales. Creemos en la conveniencia de consolidar un orden mínimo internacional, en la sustitución de la violencia y el terrorismo por la paz y la convivencia, que llegarán a prevalecer, precisamente, a través del multilateralismo.

Colombia auspicia los esfuerzos encaminados al control del armamentismo, la búsqueda sistemática del desarme como propósito máximo, la destinación prioritaria de los recursos mundiales y regionales al desarrollo. Por ello, juzgamos indispensable avanzar en el control y el desarme gradual de las armas de destrucción masiva, así como en el control eficaz del tráfico ilegal de armas del que son víctimas miles de hombres, mujeres y niños que diariamente caen en los cuatro puntos cardinales y en especial, en los países en vías de desarrollo.

Se requiere una estrategia realista y concertada para asegurar la paz ahora y en el siglo venidero, reforzando los mecanismos de verificación de tratados, la solución negociada de controversias y la creación de zonas desnuclearizadas con eficaces sistemas de comprobación. Las Naciones Unidas deben, en ese sentido, perfeccionar sistemas de alerta temprana de evaluación de los hechos, para ejercer una verdadera y eficiente acción preventiva.

Hoy he venido a reiterar la diáfana tradición de Colombia como Nación apegada a los grandes principios que constituyen la razón de ser de las Naciones Unidas, dispuesta a prestar su concurso en el cumplimiento de sus metas y reformas, con reflexivo optimismo.

Creemos útil recapitular y evaluar los resultados de las distintas cumbres realizadas en los años pasados, con el fin de hacer un seguimiento de sus resultados y planes de acción. Ello servirá no sólo para medir su efectividad, sino como elemento principal de análisis de la coordinación de las distintas instituciones del conjunto del sistema de Naciones Unidas.

Nuestras gentes, con razón, reclaman, mayor efectividad y menos retórica declarativa. No podemos defraudar a miles de millones de seres humanos que anhelan un mundo en paz, en democracia y en libertad, pero sobretodo, un mundo justo, solidario y equitativo.

COLOMBIA ABRE SUS PUERTAS AL COMERCIO

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XXII Feria Internacional de Bogotá.

Santafé de Bogotá, 25 de septiembre de 1998.

Quiero ante todo empezar manifestando mi complacencia por estar aquí, con ustedes, empresarios y comerciantes de Colombia y del mundo, en la inauguración de la vigésima segunda Feria Internacional de Bogotá. Agradecer al doctor Hernando Restrepo Londoño su amable invitación y sus palabras de fe y confianza en el país, palabras que, por supuesto, hago mías por compartirlas en su totalidad.

Es verdaderamente estimulante constatar una vez más la tenacidad de nuestros compatriotas, y su indoblegable voluntad de sacar a Colombia adelante. Las inversiones hechas por Corfererías en sus instalaciones, y los diferentes eventos programados en ellas, son la muestra más contundente del deseo y decisión de sus directivas y accionistas de seguir trabajando por el progreso de nuestra Nación.

De la misma manera interpreto la presencia de los miles de expositores de más de treinta países que aquí se han dado cita, como una demostración fehaciente de la confianza que sobre nuestro futuro se tiene en el exterior. A todos ellos les presento un cordial saludo de bienvenida y hago votos porque

su estadía en Colombia no sólo sea lo más grata posible, sino también provechosa y útil.

Es este escenario de la Feria Internacional el más propicio para reiterar la importancia que mi Gobierno le da al Comercio Exterior, y por consiguiente al sector externo, en la estrategia de reactivación de nuestra economía. El intercambio de bienes y servicios en el mundo contemporáneo es, sin duda, el principal jalonador del crecimiento de los países. Las cifras sobre su desempeño en los últimos años muestran de manera excepcional su contribución al desarrollo y productividad de la economía global.

En la segunda mitad de este siglo el volumen del intercambio mundial se multiplicó por catorce, mientras que el de la producción sólo por 5.5. Hoy en día el 25 % de los bienes producidos en todo el mundo son exportados a lo largo y ancho de los cinco continentes. Porcentaje realmente considerable si tenemos en cuenta que cuando el sistema multilateral de comercio se creó esa cifra sólo llegaba al 7%. Ello no es más que la afirmación que la interdependencia entre las diferentes economías es un hecho indiscutible. Basta con observar el éxito de esta feria para constatarlo, así como apreciar que países recién surgidos a la vida independiente como Ucrania y Bielorusa ya están presentes en esta gran vitrina mundial.

Esta globalización, de la cual es prácticamente imposible sustraerse, genera unas oportunidades inmensas para los países en desarrollo, pero también implica grandes retos y desafíos. Sería un error subestimar las dificultades que actualmente están gravitando sobre la economía mundial. La turbulencia de los mercados financieros que se ha experimentado en el último año, aún no amaina.

En América Latina, y en Colombia, los efectos de esta crisis ya se han comenzado a sentir en forma por lo demás preocupante. No obstante, deben tener la certeza que nuestras autoridades tienen la capacidad de responder de una manera adecuada a este fenómeno, como de hecho ya han respondido recibiendo por ello en forma el respaldo y aprobación de los más exigentes organismos internacionales.

Prueba de lo anterior es la reciente reintención de la calificación otorgada a nuestro país por Standard and Pors que ratifica la confianza de las agencias internacionales en el programa de ajuste que hemos emprendido para sanear nuestra economía.

En esta época de turbulencia y de nubarrones grises se comienzan a oír voces que piden volver a una economía cerrada, a erigir nuevamente murallas arancelarias en nuestras fronteras. Eso sería un error grave. En este mundo globalizado, pretender que un país puede cerrarse a los productos importados y al mismo tiempo mantener esos mercados para sus bienes, es simplemente un error de cálculo. Por eso no vamos a caer en esa ilusión, pero ello no significa que de ser necesario, se apliquen los correctivos que sean del caso, siempre de conformidad con nuestros compromisos internacionales, para garantizarle a nuestros productores y empresarios que van a desempeñarse en condiciones de sana competencia.

Los dirigentes de los principales países del mundo han hecho pronunciamientos similares en el mismo sentido. El sentimiento generalizado es que no es el momento de volver a aplicar prácticas restrictivas al comercio. La solución de fondo a la actual crisis económica es establecer mecanismos de coordinación internacional para hacer un seguimiento a las políticas macroeconómicas, y para analizar con detenimiento el comportamiento del capital especulativo. El presidente Clinton hizo recientemente un pronunciamiento al respecto, lo que me complace sobremanera.

A finales de la década de los ochenta nuestro país decidió adoptar un modelo de internacionalización de la economía. Esa decisión se tomó porque de esa forma se estaría garantizando un mayor desarrollo para Colombia. Infortunadamente el proceso de adopción quedó en cierta forma trunco, y en los años recientes sólo se adelantó una política de una sola vía, abriendo nuestros mercados a la competencia internacional. Mi Gobierno tiene la firme intención y voluntad política de darle un giro a ese modelo.

En ese sentido la administración que presido se ha colocado la meta de duplicar las exportaciones del país en estos cuatro años. Y este aumento de las

exportaciones estará dado básicamente por aquellos productos de mayor valor agregado, que generará mayores fuentes de empleo.

Para cumplir con esta meta, ambiciosa pero factible, trabajaremos muy de cerca con el Ministerio de Comercio Exterior para atraer inversión extranjera en sectores de especial interés para el país. Con ese objetivo lanzaremos una política agresiva que identifique las principales empresas exportadoras en el mundo, y las invitaremos a establecerse en Colombia, para que asociadas con nuestros empresarios, produzcan bienes de alto valor agregado, y aprovechen las preferencias comerciales que gozamos en la actualidad en mercados tan atractivos como el de los Estados Unidos, la Unión Europea, la Comunidad Andina y América Latina en general. Así se lo expresamos recientemente a un grupo muy importante de empresarios norteamericanos en Nueva York teniendo una gran acogida.

El Comercio Exterior en Colombia representa cerca del 30% de nuestro Producto Interno Bruto. Es fácil comprender la importancia del mismo para nuestra economía y para el futuro del país. Si queremos crear un marco económico estable, que nos permita acercarnos a la paz que tanto necesitamos, no podemos empezar a cambiar las reglas del juego al vaivén de las fluctuaciones propias de los ciclos económicos. Debemos, por el contrario, trabajar conjuntamente con el sector privado para mejorar sus condiciones de competitividad, una de las cuales es el mantener unas reglas de juego claras y de largo plazo.

Lo importante es que podamos responder a los retos que nos plantea la globalización y aprovechar las grandes oportunidades que esta nos brinda. Y en ese esfuerzo debemos trabajar todos juntos. Colombia sigue siendo, a pesar de los problemas que hemos tenido en los últimos años en el escenario internacional, uno de los países más privilegiados en cuanto al acceso a los mercados externos se refiere. Sacar el máximo beneficio de ellos es un reto hacia el cual dirigiremos todas nuestras fuerzas y energías.

He regresado apenas ayer de una corta visita a los Estados Unidos, en donde tuve oportunidad de asistir a la instalación de la sesión plenaria de las Na-

ciones Unidas. Allí insistí en la necesidad de que la comunidad internacional nos acompañe en el camino hacia la paz, no sólo por razones de solidaridad, sino porque lográndola estaremos haciendo un significativo aporte para la liberación de la humanidad de uno de los peores males del siglo XX: el problema mundial de las drogas ilícitas.

Cimentada la convivencia pacífica entre los colombianos, y puesta al servicio del progreso la inmensa capacidad creativa de nuestros ciudadanos, estoy seguro que el país se colocará rápidamente a la vanguardia de Latinoamérica irrigando a todo el subcontinente progreso y crecimiento económico. Si hoy, en medio de tantas crisis, una vitrina como esta Feria Internacional sirve como lugar de encuentro de miles de empresarios de más de treinta países, imaginémonos cómo será cuando todas nuestras energías estén concentradas en el progreso, en la productividad y en el intercambio de bienes y servicios en esta parte del continente. A ese ideal nos estamos encaminando y a él los invito.

Señores empresarios, quiero que mi presencia en este recinto se interprete como una muestra del interés que mi Gobierno le otorga a este evento y a lo que él significa. La Feria Internacional de Bogotá, es efectivamente la vitrina más vendedora de América Latina, pero es también en estos momentos la demostración más categórica de la fe de nuestros empresarios en el futuro de Colombia. Les agradezco a todos su confianza y que estos próximos días sean tan sólo el pretexto para una próxima reunión.

GOBIERNO SE SUMA A LA CRUZADA POR EL BUEN TRATO INFANTIL

Discurso del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de la Cruzada Nacional por el Buen Trato Infantil.

Santafé de Bogotá, 30 de septiembre de 1998.

Con verdadero orgullo de colombiano asisto hoy al lanzamiento de la Cruzada Nacional por el Buen Trato Infantil. Encuentro en esta reunión a muchos amigos. La presencia de todos constituye la mejor prueba de que en Colombia, a pesar de las dificultades por las que pasamos, hay gente solidaria que está dispuesta a participar en el proceso de transformación que hemos iniciado.

He repetido con orgullo las palabras de Nohra que señalan que "la paz empieza por casa". Hoy lo vuelvo a hacer consciente de la dedicación con que ella ha continuado la tarea de trabajar por el bienestar de la familia colombiana. Así lo ha venido haciendo, con desinterés y eficacia, por muchos años.

Con amor y cuidado, Nohra ha demostrado que la comprensión, la ternura y el cariño son sentimientos y valores insustituibles en la educación de los niños.

Lo anterior me convence de que la decisión y la actitud con que Nohra ha participado en el diseño y ejecución de las políticas de mi Gobierno con res-

pecto a la familia, a los niños y a los jóvenes parte de su convencimiento de que los valores que le inculquemos a los niños colombianos son elementos fundamentales para un sano desarrollo personal.

Hoy nos encontramos reunidos en torno a una idea que implica la acción decidida del Estado. Para ello he comprometido los mejores esfuerzos de las instituciones que dependen del Gobierno para que colaboren eficazmente en esta cruzada.

Antes de avanzar en el compendio de la tarea del Gobierno en este tema quiero presentar a ustedes algunos de los hechos que describen la situación actual de muchos de nuestros niños y familias.

El primer paso para transformar el maltrato en Buen Trato es reconocer que los niños y niñas son el presente de Colombia, no el futuro. Es reconocer a los niños y niñas como ciudadanos. Esto no significa que les pongamos a cargar las responsabilidades del mundo adulto. Quiere decir que ellos están en capacidad de construir, conjuntamente con el mundo adulto, la sociedad en la cual viven.

Hay que abrir los espacios para que los niños y las niñas se relacionen con su entorno a través de los aspectos más positivos del ser humano. No para que se relacionen a través del miedo, la humillación, la impotencia y la violencia. Es doloroso que alguien sea violento con nosotros. Pero es devastador que quien nos hiera sea quién debe protegernos.

Más de una tercera parte de las mujeres colombianas han sido agredidas verbalmente. Un veinte por ciento han sido agredidas físicamente. Una tercera parte de las mujeres maltratadas golpean a sus hijos. En más de una cuarta parte de los casos de violencia conyugal, los hijos han presenciado episodios de agresión a la madre. La violencia conyugal afecta a los hijos produciéndoles trastornos psicológicos, actitudes agresivas. Problemas de aprendizaje, huida del hogar y pérdida de respeto a los padres. El castigo físico y la humillación continúan siendo métodos educativos ampliamente practicados en todos nuestros grupos sociales.

Me he permitido extenderme en estas cifras para que desarrollemos una conciencia crítica sobre el tema que hoy nos convoca: la necesidad de eliminar radicalmente la intolerancia y la violencia y desarrollar fórmulas gratas de buen trato. Quisiera invitarlos a compartir un nuevo propósito nacional: transformar nuestros actos en familia para hacer de la convivencia pacífica un logro diario. Aprendamos a ser afectuosos sin controlar, a apreciar sin juzgar, a criticar sin condenar, a discutir sin herir; en fin a resolver nuestros conflictos sin apelar a la violencia.

El Gobierno entiende que el grupo familiar debe ocupar un lugar preponderante dentro de nuestras estrategias de desarrollo social. Al fin y al cabo, el propósito del desarrollo es aumentar el bienestar de los hogares en todo sentido. De nada -o de poco- sirve ir afirmando que la familia es el núcleo esencial de la sociedad, el centro de la vida social, si no compartimos el propósito de hacer de ella un espacio de tolerancia, paz y creatividad.

El Gobierno Nacional está poniendo en práctica una política de Estado para la erradicación de la violencia familiar. Ella nos permita tener un conjunto de acciones institucionales orientadas a disminuir la ocurrencia y la frecuencia de episodios de violencia y maltrato en el seno de la familia. Este plan, que constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro compromiso presidencial, es una estrategia decidida para contribuir a la regeneración del tejido social en Colombia tan afectado por diversos fenómenos de violencia.

Esta política está basada en un compromiso del Gobierno para fortalecer el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y articular todos los esfuerzos de las instituciones que lo conforman. El Instituto Colombiano de Bienestar familiar debe coordinar todas las acciones y asegurar que las diferentes organizaciones que conforman el sistema participen activamente en este compromiso de todos los Colombianos.

Como parte integral del sistema, los hogares de bienestar, las madres comunitarias, las instituciones de protección, jugarán un papel fundamental en la

detección y la prevención de la violencia familiar. Será tarea de cada Centro Zonal del Instituto articular todas las acciones de entidades de Gobierno y de ONGS para el logro de objetivos concretos que se traduzcan en una disminución de la ocurrencia y de la frecuencia del maltrato. Así, el Gobierno implementa y fortalece el Sistema Nacional contra el Maltrato Infantil y el Abuso Sexual.

A este compromiso se unen Nohra, los Ministerios de Salud, Educación, de Comunicaciones, Cultura, Justicia, el Departamento Nacional de Planeación, y naturalmente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras dependencias para que, al final de cuatrienio, podamos mostrar disminuciones sustanciales en los indicadores sociales de violencia y maltrato familiar.

Este compromiso de Gobierno no es posible sin una participación decidida de todos los colombianos. Acciones como la que nos convoca esta noche, demuestran el grado de compromiso y la eficacia de la sociedad civil y contribuyen a la construcción del sistema y propician la cultura del buen trato en las familias colombianas. Es en el corazón de la familia donde es posible intervenir para mitigar el peso del maltrato que recae sobre mujeres, niños y niñas en nuestro país.

Quiero agradecer la invitación del Convenio del Buen Trato y de su presidente Rafael Santos Calderón. Deseo hacer extensivo, en nombre de los niños y niñas de Colombia, el agradecimiento a Carlos, a Margarita Rosa, a Martha, a Alejandro a Andrea y a los Aterciopelados, a Joe, a Carolina, a Claudia, a Ekhyrosis, a los Pelaos y a Charlie Zaa.

Desde este momento invito a todos los ciudadanos a emprender las acciones que lleven el buen trato a nuestros hogares. Invito a las organizaciones de derecho privado, asociaciones y fundaciones de todo el país interesadas en contribuir a la causa de la convivencia familiar y la protección a la niñez a que se unan en esta Cruzada. Invito a los organismos internacionales intere-

sados en apoyar iniciativas por la paz social en Colombia. Invito también a todos y cada uno de los servidores públicos para que se pregunten sobre su contribución a eliminar las causas de la violencia doméstica.

Para terminar quiero recordar con especial reconocimiento la colaboración de Kike Santander que ha escrito Corazón Semilla, la canción que sirve de himno del Convenio. En ella, como en todas sus composiciones, Kike nos ratifica porque es uno de los más reconocidos en su género y uno de nuestros mejores embajadores. Con él quiero repetir que "cada niño es esperanza de paz, si aprendemos a darle el corazón".

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

DECLARACIÓN DE PANAMÁ

*Texto de la declaración de la XII Cumbre de Jefes de Estado
y de Gobierno del Grupo de Río.*

Ciudad de Panamá, 4 de septiembre de 1998.

1. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río- nos hemos congregado en la ciudad de Panamá, los días 4 y 5 de septiembre de 1998, con el fin de refrendar, sobre la base de principios y valores compartidos orientados a robustecer y defender la paz, la democracia representativa y la edificación de un proyecto conjunto de desarrollo económico y social, la voluntad de nuestros gobiernos de fortalecer al Grupo de Río como vehículo de interlocución privilegiado y más representativo de la Región y de reflexionar e intercambiar experiencias y puntos de vista sobre los importantes temas de nuestra agenda en esta reunión.

2. La globalización, la apertura de las economías, el incremento sustantivo del comercio intrarregional, la aparición de esquemas de integración económica y los correspondientes foros de concertación política a nivel subregional, la desaparición de la bipolaridad y el fortalecimiento de la democracia en el continente constituyen señales que permiten vislumbrar un camino a seguir, con miras hacia el fortalecimiento del marco de concertación e integración en los que nuestros países están involucrados.

3. Al recordar el compromiso acordado en la VIII Cumbre, renovamos nuestra disposición a que nuestro diálogo político abarque todo el espectro de nuestras relaciones.

4. Expresamos nuestra convicción de que los estrechos vínculos políticos y económicos existentes entre los países de la región; nuestra profunda identidad histórica y cultural, así como la cooperación y solidaridad que nos unen, constituyen un importante patrimonio común que nos permitirá avanzar hacia la consolidación de una Comunidad Latinoamericana de Naciones.

5. Los retos de fin de siglo demandan el continuo fortalecimiento de nuestro mecanismo, para que podamos actuar de manera eficaz frente a situaciones de interés común. Para eso propiciaremos, cuando sea necesario, la revisión de los procedimientos del mecanismo, manteniendo su naturaleza flexible e informal y su método de trabajo basado en el consenso.

DEMOCRACIA, PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

6. Reiteramos que la preservación de los valores democráticos en la región constituye un objetivo esencial de este Mecanismo de concertación y Consulta Política. Este compromiso se fundamenta en nuestra convicción de que la vigencia de las instituciones democráticas y el desarrollo económico y social son esenciales para fortalecer la paz y la seguridad hemisférica y para fomentar la cooperación entre los Estados.

7. Estamos convencidos de que la implementación de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad en el hemisferio afianzará, en el marco de un proceso gradual, la cooperación en materia de transparencia en políticas de defensa y coadyuvará, desde una perspectiva actualizada e integral, al fortalecimiento de las instituciones e instrumentos que conforman el sistema de seguridad hemisférica.

8. Reiteramos nuestro firme propósito de avanzar gradualmente hacia una efectiva limitación de armamentos convencionales en la región y de desti-

nar, por esa vía, mayores recursos al desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Por ese motivo, respaldamos la iniciativa de convocar al grupo de trabajo Ad hoc del Grupo de Río sobre "Limitación de Armamento Convencional" para que una recomendación al respecto sea considerada en nuestra XII Cumbre.

9. Reiteramos nuestro apoyo al mandato establecido en el plan de acción de la II Cumbre de las Américas referente a la necesidad de fortalecer la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de los Estados Americanos y de realizar, a comienzos de la próxima década, una conferencia especial sobre seguridad en el marco de la OEA.

10. América Latina y el Caribe ha logrado avances significativos hacia la consolidación de la región como zona de paz: en este sentido, destacamos nuestro beneplácito por la reciente declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz, suscrita en ocasión de la XIV Reunión del Consejo de Mercado Común, celebrada el 24 de julio de 1998 en Ushuaia, República Argentina. Resaltamos la importancia de esta iniciativa, pues contribuye a reforzar la región como un espacio unido por la cooperación, en el cual la prosperidad económica se encuentra respaldada por la existencia de un clima de paz y seguridad.

11. Así mismo, destacamos la especial contribución a la paz y la seguridad internacional del tratado de Tlatelolco, el Tratado concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal de Panamá, el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, la Convención Interamericana contra la Producción y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, y Otros Materiales Relacionados, así como de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción. Exhortamos a los países que aún no lo hayan hecho a ratificar o adherirse, a la brevedad posible, a dichos instrumentos.

12. Tomamos nota de la iniciativa del Gobierno de Bolivia encaminada al establecimiento de un centro de prevención de conflictos, y sobre medidas de fomento de la confianza.

13. Urgimos a la comunidad internacional a que tome medidas inmediatas para lograr un mundo libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Reiteramos nuestra enérgica condena a la realización de ensayos de armas nucleares y nuestra honda preocupación por el retroceso que estos ejercicios representan para el logro de la eliminación total de las pruebas nucleares y de la no proliferación de las armas de este tipo.

14. En este contexto, exhortamos a los países que aún no lo hayan hecho a ratificar o adherirse al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y al Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares, así como a la completa observación de ambos instrumentos por todos los Estados. Asimismo, instamos a adherir a otros instrumentos internacionales como la Declaración Conjunta sobre la Prohibición Completa de Armas Químicas y Biológicas (Compromiso de Mendoza), la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción y la Convención sobre la Prohibición de las Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxinicas y sobre su destrucción.

DERECHOS HUMANOS

15. En el año que se conmemora el Cincuentenario de la declaración de los derechos humanos y de la declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre expresamos que los valores consagrados constituyen parte indisociable de la identidad de nuestras sociedades y reafirmamos que la plena vigencia de los derechos establecidos en estos instrumentos, configuran una norma común a ser alcanzada por todos los pueblos y todas las naciones. Teniendo presente la declaración y Programa de Acción de Viena (Conferencia Mundial de los derechos Humanos de 1993), reiteramos que los principios de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Por ello, seguiremos impulsando los esfuerzos conjuntos y la cooperación con los organismos internacionales, con miras a asegurar el respeto a todos los derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo.

16. En este contexto, promoveremos la firma tanto como ratificación y la adhesión a los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como también la observación de las disposiciones contenidas en aquellos instrumentos en los cuales somos parte.

17. Reiteramos nuestra profunda preocupación por las manifestaciones contemporáneas de discriminación racial, xenofobia e intolerancias semejantes y nos congratulamos por la convocatoria en el marco de las Naciones Unidas, de una conferencia para tratar estos graves problemas, a realizarse antes de que finalice el año 2001. Coincidimos en la necesidad de promover compromisos para asegurar el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales y para evitar la aplicación de penas o tratamientos crueles, inhumanos o degradante. Coincidimos igualmente en la importancia de otorgar protección adecuada a los grupos más vulnerables de la sociedad, en particular a las minorías étnicas y lingüísticas, a los indígenas, a las mujeres, a las niñas y los niños y a los trabajadores migrantes y sus familias.

18. Destacamos la responsabilidad de los estados de origen y destino de migrantes en cuanto a fortalecer la cooperación en materia migratoria. En tal sentido, instamos a continuar adoptando de común acuerdo; medidas tendientes a asegurarle el pleno ejercicio de sus derechos humanos, así como su bienestar social y económico.

19. Reafirmamos el compromiso de nuestros gobiernos con el pleno respeto y cumplimiento de la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares de 1963, e instamos a todos los países a cumplirla, particularmente en lo que se refiere al derecho que tienen los nacionales, sin importar su condición migratoria, a comunicarse con un funcionario consular de su Estado en caso de ser detenidos.

20. Reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales y normas universales del derecho internacional humanitario.

LUCHA CONTRA LA POBREZA

21. Reafirmamos nuestra determinación de superar la pobreza, la desnutrición, la marginalidad, la falta de acceso a los servicios de salud y el analfabetismo mediante políticas que conduzcan a un desarrollo económico sostenible en el mediano y largo plazo.

22. Nos comprometemos a continuar ejecutando políticas favorables para que los agentes económicos, en particular la pequeña y mediana empresa, generen empleos productivos con remuneraciones dignas, así como a impulsar la educación, formación y capacitación laboral, como prioridad esencial para los sectores más vulnerables de nuestras poblaciones.

23. Los avances políticos y económicos en nuestra región deben conciliarse con la reducción de las desigualdades sociales. Estamos convencidos de que la transformación productiva será sostenible en el tiempo sólo en la medida que alcancemos mayores niveles de equidad y que para lograrlo, la formulación y la ejecución de proyectos y programas conjuntos en el campo de la educación representan instrumentos pertinentes y primordiales.

DESARROLLO SOSTENIBLE

24. El alivio de la pobreza es parte integral del desarrollo sostenible. Sólo se obtendrán los beneficios de la prosperidad mediante políticas que aborden las interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza. La definición de las políticas y programas de desarrollo sostenible deben efectuarse con una amplia participación de la sociedad civil, prestando especial atención a las necesidades de las minorías y discapacitados, facilitando su plena participación en el proceso de desarrollo.

25. Reconocemos que se han logrado numerosos resultados positivos, tanto en el ámbito mundial y regional, pero estamos profundamente preocupados porque las tendencias globales para un desarrollo sostenible son cada vez

más negativas por el continuo deterioro del medio ambiente mundial, incluyendo la tendencia negativa en términos de contaminación medio ambiental y la degradación de los recursos naturales.

26. Exhortamos a los países desarrollados, a los organismos de cooperación y a las instituciones financieras internacionales a reforzar su apoyo a los países en desarrollo, especialmente en materia de transferencia de tecnología y de recursos financieros para tal efecto, e instamos al cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo 33 del Programa 21, en materia de asistencia oficial al desarrollo aplicación de mecanismos innovadores de financiación.

27. Tomamos nota de la iniciativa de Caricom de promover el reconocimiento internacional del mar Caribe como área especial dentro del contexto de desarrollo sostenible.

28. Reconocemos que el concepto de un nuevo orden global humano parte de un desarrollo basado en el ser humano y coloca el bienestar y equidad social de los pueblos en el centro del desarrollo a nivel nacional e internacional.

COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADOS FINANCIEROS

29. El actual proceso de globalización de la economía mundial ha abierto nuevas oportunidades y retos para el crecimiento y el bienestar social de nuestros países. Este nuevo entorno internacional está caracterizado, entre otros factores, por el acelerado crecimiento del comercio y las inversiones internacionales, los esfuerzos de liberalización comercial e integración económica; los cambios institucionales a nivel mundial; la armonización de las reglas de comercio e inversión y la segmentación e internacionalización de las cadenas productivas.

30. Las experiencias regionales de integración en América Latina y el Caribe han sido la respuesta de nuestros países a los retos de la competencia mun-

dial. La liberalización del comercio prevista en los diversos instrumentos y proceso de integración ha propiciado mayor productividad y mejores condiciones para participar en el comercio mundial.

31. Los progresos alcanzados por la Comunidad Andina, el G-3, Caricom, Mercosur, el Mercado Común Centroamericano y otros esquemas bilaterales de integración y liberalización comercial en vigor o en gestión de América Latina y el Caribe constituyen nuestra contribución hacia un orden mundial más abierto, competitivo consistente con lo establecido en la Organización Mundial del Comercio –OMC–, que se complementa y refuerza mutuamente al sistema multilateral de comercio. Los avances en materia de integración deben ser concebidos como un proceso de desarrollo armónico de la región en su conjunto, que beneficia a todos los niveles de la sociedad, especialmente a través de la creación de mayores y mejores empleos.

32. Coincidimos con los principios de regionalismo abierto, en el marco del sistema multilateral de comercio, libre, no discriminatorio y transparente, que favorezca el ingreso de nuestras economías al sistema económico internacional. En este contexto, instamos a los países miembros de la OMC a cumplir los acuerdos asumidos en la Ronda Uruguay del GATT, en orden a mejorar el funcionamiento del sistema multilateral de comercio, lo que facilitará los flujos comerciales en nuestra región y el resto de los países.

33. El Comercio y los mercados globales son uno de nuestros mejores aliados para impulsar las oportunidades de empleo, para facilitar las inversiones, elevar competitividad nacional y la incorporación de conocimientos y tecnología, sector exportador se ha convertido en uno de los rubros más dinámicos de nuestras economías y en una fuente fundamental de generación de empleos, el empleo de las empresas orientadas a la exportación ha mostrado un crecimiento más rápido que aquellas que producen solo para el mercado interno, en algunos casos, o las que conforman el sector servicios, entre otros.

34. El sistema adoptado por más de 120 naciones en el marco de la OMC promueven la realización de negociaciones amplias y comprehensivas como

el mejor instrumento para lograr una mayor liberalización comercial que se traduzca en beneficios para todos los miembros.

La OMC tiene también el reto de hacer frente a las tendencias recientes de carácter proteccionista, particularmente a aquellas referidas a los subsidios agrícolas, o aquellas que pretendan utilizar derechos compensatorios para proteger industrias obsoletas o imponer obstáculos al acceso de los productos procedentes de la región, con el pretexto de asegurar una mejor protección del medio ambiente o de los derechos laborales.

35. Expresamos nuestra preocupación por la situación planteada en los mercados financieros y sus efectos comerciales y financieros sobre la economía de los países de la región, a la vez que reafirmamos la necesidad de movilizar los mecanismos competentes en la materia, tanto nacionales como internacionales.

36. Observamos con beneplácito el inicio de las negociaciones del ALCA y declaramos una vez más nuestros compromisos con la conclusión de las negociaciones a más tardar en el año 2005 y de lograr avances concretos para fines del presente siglo.

37. Tomamos nota de la propuesta del Caricom de establecer un Fondo de Integración Regional dentro del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas como mecanismo para solucionar el problema de los desbalances existentes entre las naciones más desarrolladas y las economías más pequeñas del hemisferio.

CUMBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNIÓN EUROPEA

38. Destacamos el papel fundamental del diálogo institucionalizado Grupo de Río, Unión Europea para mantener y robustecer el excelente entendimiento que, en sus ocho años de existencia, ha prevalecido entre las dos regiones.

39. La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil, con la co-presidencia, en el ámbito latinoamericano y caribeño, del país sede (Brasil) y el país a cargo de la Secretaría Pro Tempore (México), constituye una significativa oportunidad para avanzar cualitativamente, al más alto nivel político, en la consolidación de una nueva asociación privilegiada birregional y de mutuo beneficio.

Ratificamos nuestro compromiso de participar en la Cumbre, firmemente convencidos de que representa una ocasión singular para impulsar, hacia el siglo XXI, la concreción de trascendentales objetivos nacionales y regionales y contribuir a la consolidación de una comunidad mundial más equilibrada, pacífica y cooperativa. Para ello, apoyamos los trabajos del Comité Preparatorio establecido para ese propósito.

40. En el marco de los tres grandes capítulos de la agenda –asuntos políticos, económico-comerciales y culturales, educativas y humanos– nuestros Gobiernos desarrollarán propuestas basadas en valores e intereses que compartimos ambas regiones. En el ámbito político, la Reunión Cumbre brinda la oportunidad de elevar, el nivel del diálogo e intercambiar puntos de vista sobre el perfeccionamiento de la democracia y el pluralismo, la promoción de los derechos humanos, el impulso al desarrollo sostenible, y otros temas de la agenda internacional de interés común, como es el caso de la seguridad y la lucha contra las drogas y sus delitos conexos.

41. Propiciaremos también un diálogo abierto y franco con los mandatarios de la Unión Europea sobre las relaciones económicas birregionales, con el objetivo de impulsar decididamente las negociaciones comerciales en curso, el acceso a los mercados y las inversiones. Así mismo, abordaremos otros temas de especial relevancia, tales como los flujos financieros internacionales y la articulación y convergencia de los procesos de integración económica, a fin de lograr entendimientos comunes sobre los grandes procesos y problemas que afectan a nuestras economías.

42. Destinaremos especial impulso al aprovechamiento del enorme potencial de cooperación en ambas regiones, en particular en los ámbitos educativo, cultural, tecnológico y científico, en beneficio de nuestras sociedades. La Cumbre constituye una oportunidad excepcional para identificar mecanismos que permitan lograr estos objetivos. En cuanto al tema de la mujer, también impulsaremos el intercambio de experiencias y la definición de programas de cooperación que nos permitan avanzar en ese ámbito.

43. Acordamos darle seguimiento a los acuerdos y programas que surjan de la Cumbre a través del diálogo institucionalizado Grupo de Río-Unión Europea y, cuando corresponda, de los distintos diálogos institucionalizados existentes entre las dos regiones.

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

44. Reiteramos nuestra satisfacción por los avances en materia de integración en América Latina y el Caribe, señalando que la misma no debe ser concebida como un instrumento limitado a incrementar el comercio, sino como un proceso de desarrollo armónico que beneficie a todos los niveles de la sociedad.

45. La II Cumbre de las Américas, efectuada en Santiago de Chile, fue un evento de fundamental importancia en el cual se definió la agenda de las Américas para los próximos años. Tanto la Declaración Política de los Jefes de Estado y de Gobierno suscrita en dicha oportunidad, como el Plan de Acción, constituyen documentos prioritarios que marcan un hito en el proceso de integración y cooperación hemisférica. Reiteramos nuestro decidido compromiso con la implementación y el seguimiento de los mencionados instrumentos, en especial con el Plan de Acción, a cuyo desarrollo y cumplimiento asignamos la mayor prioridad.

46. Así mismo, dentro del contexto de los acuerdos logrados en la II Cumbre de las Américas, expresamos nuestra firme intención de continuar fortale-

ciendo el marco institucional hermisférico, en particular a través de la acción de la Organización de los Estados Americanos.

MEDIDAS UNILATERALES

47. Reafirmamos la Declaración adoptada en la XII Cumbre del Grupo de Río en Asunción, en la que expresamos nuestro enérgico rechazo a la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes nacionales, por constituir acciones que violan principios fundamentales del derecho y la convivencia internacional y tienen un impacto negativo en la cooperación, el comercio y las inversiones entre los países. Entre estas medidas destacan la Ley Helms-Burton, las recientes iniciativas adicionales para ampliar sus alcances, y los procesos de certificación en la lucha contra el narcotráfico.

48. Ratificamos nuevamente nuestra firme disposición para mantener un diálogo constructivo en la materia y para seguir concertando posiciones en los foros regionales e internacionales. Igualmente, nos comprometemos con el fortalecimiento de las instancias multilaterales, conscientes de que la participación amplia y democrática en ellas afianza el principio de corresponsabilidad como el criterio para el tratamiento de las problemáticas mundial, favoreciendo mejores grados de simetría y transparencia en las relaciones internacionales.

ACCIÓN COMÚN PARA CONTRARRESTAR EL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS Y DELITOS CONEXOS

49. El uso indebido, el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, los delitos conexos vinculados a ello, son un problema mundial. La acción para prevenirlos, controlarlos y sancionarlos constituye una responsabilidad común y compartida que exige un enfoque integral y equilibrado de los esfuerzos y estrategias nacionales e internacionales, reconociendo como pilar fundamental de esta labor, la acción concertada y cooperativa de los Estados.

50. En ese sentido, reiteramos nuestro firme compromiso y voluntad política de agotar los medios que permitan obtener la plena implementación y ejecución de las tareas y compromisos adquiridos por nuestros países durante el XX Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la acción común para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, celebrado recientemente en Nueva York.

51. Destacamos la importancia del desarrollo alternativo y la necesaria promoción de opciones socioeconómicas para las comunidades afectadas por los cultivos ilícitos. En este sentido, reconocemos como fundamental el apoyo de la comunidad internacional a programas que permitan avanzar en este propósito.

52. Instruimos a nuestras autoridades competentes para que, en el espíritu del compromiso asumido en la II Cumbre de las Américas, y de conformidad con la estrategia convenida en el seno de la CICAD, forjemos una alianza contra las drogas ilícitas, con objeto de establecer un procedimiento único y objetivo de evaluación gubernamental de carácter multilateral, para dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos hemisféricos y de todos los países en el tratamiento de las diversas manifestaciones del problema.

53. Destacamos con satisfacción la celebración de la primera Reunión de Alto Nivel entre los Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea, y damos la bienvenida al establecimiento del Mecanismo de Coordinación y Cooperación contra las Drogas Ilícitas allí establecido.

En este sentido, tomamos nota de que durante la primera Cumbre Especial del Foro del Caribe de los Estados APC -Cariforum-; que tuvo lugar en la República Dominicana en agosto de 1998, los Jefes de Estado y de Gobierno endosaron firmemente el Mecanismo y que acordaron que todos los Estados de Cariforum deben participar en él.

54. Manifestamos nuestro más enérgico rechazo a la realización de operaciones encubiertas que violen las leyes y ordenamientos internos de terceros

países, relacionadas con manifestaciones delictivas del problema de las drogas, por constituir una violación a la soberanía nacional y al principio de no intervención,

TERRORISMO

55. Al reiterar nuestra condena al terrorismo, que amenaza la paz y la seguridad de la sociedad y perjudica el pleno ejercicio de los derechos sociales e individuales, expresamos nuestro repudio a los recientes actos criminales contra misiones diplomáticas en Kenya y Tanzania.

A este respecto, manifestamos nuestra convicción de que toda acción a escala internacional en la prevención y la represión del terrorismo, debe realizarse en plena y total concordancia con el derecho internacional.

56. Reafirmamos la importancia del fortalecimiento de la solidaridad y cooperación para prevenir, combatir y erradicar el terrorismo a través de una mayor y permanente promoción de medidas bilaterales y multilaterales, con pleno respeto a la soberanía y jurisdicción de cada Estado y la cabal observancia de lo establecido en los instrumentos internacionales sobre la materia.

En tal sentido, expresamos nuestra firme voluntad de adoptar las medidas pertinentes, según lo acordado en la Declaración y el Plan de Acción de Lima, y resaltamos la importancia de la Segunda Conferencia Especializada Interamericana a efectuarse en la República de Argentina.

EL PROBLEMA COMPUTACIONAL DEL AÑO 2000

57. El ingreso al tercer milenio conlleva al cambio de los dígitos de las fechas en los sistemas computacionales, hecho que puede traer graves consecuencias, dada la elevada interdependencia de los sistemas informáticos.

En este sentido, apoyamos la adopción de medidas destinadas a precaver y superar el problema en cuestión, en particular en la relación con los sistemas que se encuentra bajo su propio control, generando las condiciones para asegurar la operatividad básica de los sistemas nacionales e impulsando y apoyando las acciones que correspondan al sector privado. Fomentaremos para ello el intercambio de conocimiento y experiencias para reducir los riesgos y generar ahorros en esta tarea.

58. Acordamos llevar a cabo la XIII Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en 1999 en México.

59. Los Jefes de Estado y de Gobierno concurrentes en Panamá expresamos nuestro agradecimiento y felicitamos al presidente de la República de Panamá, Ernesto Pérez Balladares, a su Gobierno y al pueblo panameño por su hospitalidad, así como por la excelente organización y conducción de la XII Cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política-Grupo de Río.

Así mismo, nos unimos al regocijo del pueblo y gobierno panameños por los avances en el proceso de reversión del Canal del Gobierno de los Estados Unidos a la República de Panamá. Coincidimos en que su inminente culminación coronará la tarea histórica de los pueblos y gobierno de América Latina y el Caribe para afirmar la soberanía del pueblo panameño sobre esa vía interoceánica.

GRUPO DE RÍO EXPRESA PREOCUPACIÓN POR CRISIS ECONÓMICA

Texto de la Declaración de los Jefes de Estado y Gobierno del Grupo de Río.

Ciudad de Panamá, 5 de septiembre de 1998.

Ante los recientes acontecimientos que han perturbado los mercados financieros internacionales, cuyas causas originarias son ajenas a la región latinoamericana, los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río expresan que:

1. Después de una década de reformas estructurales, las economías de América Latina presentan claros rasgos de fortaleza, como se reconociera en la reciente reunión de ministros de economía y finanzas, así como de gobernadores y presidentes de bancos centrales de América Latina, Estados Unidos y Canadá con los organismos financieros multilaterales.
2. Por interés propio de cada país e interés común, reafirman su compromiso de continuar manejando de manera responsable los mecanismos de política económica que garanticen estabilidad y crecimiento.
3. Les preocupa la posibilidad de que la crisis financiera internacional continúe agravándose hasta el punto en que pudiera presentarse el riesgo de una recesión mundial que tendría consecuencias sumamente negativas sobre la economía de la región.

4. Exhortan a los países en los cuales se ha generado la crisis financiera internacional a que adopten las medidas indispensables para corregir sus desequilibrios.
5. Resulta indispensable que los países del G-7 tomen de inmediato las medidas necesarias para restaurar la estabilidad en los mercados financieros y garantizar el crecimiento de la economía mundial.
6. Hacen un llamado a los organismos financieros internacionales a que se involucren de manera más rápida y efectiva en la solución de la crisis financiera internacional.
7. Confían en que la adopción de políticas económicas adecuadas y la decidida participación de los países desarrollados y de los organismos financieros internacionales permitirán superar la coyuntura actual.

FARC ENTREGA LISTA DE MILITARES Y POLICÍAS RETENIDOS

COMUNICADO DE PRENSA

El Gobierno Nacional reveló públicamente mediante el siguiente comunicado de prensa, la carta enviada en el día de hoy por el secretariado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc-, al presidente Andrés Pastrana Arango, que contiene un anexo con la lista de los 180 militares y 65 policías en poder de esa organización.

Santafé de Bogotá, 26 de septiembre de 1998.

El Gobierno Nacional recibió en el día de hoy por conducto del señor gobernador de Cundinamarca, Andrés González, una comunicación de las Farc suscrita por el señor Manuel Marulanda Vélez y dirigida al señor Presidente de la República a la cual anexó una lista de 180 militares y 65 policías en poder de esa organización.

Esta comunicación responde en parte a la solicitud hecha a las Farc por el señor Presidente y el Alto Comisionado para la Paz, en el sentido de conocer la lista completa de personas en poder de ese grupo armado. Es decir, no solamente los militares y los policías, sino también los civiles, nacionales y extranjeros, así como los nombres de los miembros de las Farc actualmente prisioneros.

El Gobierno registra con satisfacción que las Farc hayan confirmado la supervivencia de los militares y policías en su poder, y espera recibir la información aún pendiente para proseguir el análisis del tema planteado en dicha comunicación.

Se anexan:

- Carta enviada al Presidente.
- Lista de personas.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Septiembre 21 de 1998.

Señor Presidente

Doctor.

Andrés Pastrana Arango.

La presente tiene como objetivo responder la solicitud expresada por usted en la ciudad de Cartagena y posteriormente por intermedio del Alto Comisionado para la Paz, doctor Víctor G. Ricardo, sobre los nombres completos de oficiales suboficiales, soldados y policías (cuya lista anexamos por separado), todos en nuestro poder, en calidad de prisioneros de guerra, producto de la confrontación armada declarada por el Estado a la insurgencia en cabeza de anteriores gobiernos, cuyos resultados están a la vista con repercusiones en lo político y militar en Colombia y el exterior.

Al doctor Fabio Valencia Cossio y a los Honorables Senadores de la República, les fue enviada una carta solicitándoles el trámite de una ley que permita el canje de soldados por guerrilleros para acabar con el drama de madres, padres, familiares, amigos y toda Colombia. La propuesta de las Farc al Parlamento expresa nuestra voluntad política y de carácter humanitario tal como lo han solicitado los Organismos de Derechos Humanos.

Por los medios de comunicaciones escuchanos que el Parlamento dejó en sus manos Señor Presidente el tema para su estudio y solución final en base a facultades que le confiere la ley.

Esperamos que todas sus gestiones y consultas con los demás poderes sean favorables para lograr la libertad de unos y otros y que este gesto de buena voluntad sea premiado por todo Colombia en aras de la reconciliación y la paz como política de su Gobierno.

Algunas personalidades pertenecientes a los tres poderes y a la sociedad civil han manifestado su desacuerdo con la aprobación de una ley para el canje, por el Parlamento. En nuestro entender algunos de los antes mencionados quieren condicionar la liberación de los soldados a los diálogos sin tener en cuenta las dificultades que se presenten en los 45 días que falta para iniciarse los diálogos, según compromiso Gobierno-Farc tiempo más que suficiente para hacerlo antes.

Los tres poderes así como se ponen de acuerdo para aplicar las leyes también deben unir voluntades para encontrar salidas al problema planteado por las Farc sin que ello, se convierta en un obstáculo para lograr la libertad de soldados y guerrilleros, si tenemos en cuenta el propósito y el clamor nacional de ir creando las condiciones favorables para encontrar la reconciliación entre los colombianos sin que transcurran meses.

Los guerrilleros son prisioneros de guerra y no delincuentes comunes, los demás argumentos carecen de realismo y desvirtúan el propósito nacional por la paz. Afirmaciones de esta naturaleza niegan la realidad de la confrontación militar y política que vive Colombia lo cual nos embarga a todos por igual y no contribuye en nada para lograr una solución política al conflicto social y armado prolongado por tantos años.

Señor Presidente, le proponemos enviar un emisario suyo a la Sombra, municipio de San Vicente del Caguán, para acordar mecanismos tendientes a ultimar detalles sobre la liberación de soldados y guerrilleros y dar los primeros pasos y evitar la prolongación de soldados en la selva y guerrilleros en prisión por tiempo indefinido. Si días antes de iniciar los diálogos logramos el objetivo Gobierno-Farc en tan importante proceso estamos satisfaciendo el clamor popular de los colombianos.

Las Farc seguimos manteniendo nuestro propósito y voluntad de paz con justicia social y soberanía, no desde ahora, sino durante todo su recorrido histórico como política expresada en documentos públicos ante los colombianos y anteriores gobiernos, que negaron la salida política a la insurgencia

y más bien le abrieron camino al militarismo y paramilitarismo para acabar físicamente con la oposición desarmada y en contra de las luchas populares por sus reivindicaciones económicas políticas y sociales.

No siendo otro el motivo de la presente me despido de Usted Señor Presidente.

Atentamente,
Manuel Marulanda Vélez
Montañas de Colombia.

LISTA DE RETENIDOS

PRISIONEROS DE LA BASE DE MIRAFLORES, GUAVIARE.

• Ejército

1. Bermeo Cobaleda Juan Carlos	Teniente Efectivo
2. Delgado Argote Arbey	Sargento Segundo
3. Romero Rodríguez Erasmo	Sargento Segundo
4. Moreno Chaquezá Luis Alberto	Cabo Primero
5. Flores Pantoja Amaahon	Cabo Primero
6. Salcedo Guarín Robinson	Cabo Primero
7. Velázquez León Tito	Soldado Regular
8. Poveda Laverde José Alexander	Soldado Regular
9. Beltrán Lugo Jeovany	Soldado Regular
10. Chagó Ramos Alfredo	Soldado Regular
11. Araujo Rosero Jader Javier	Soldado Regular
12. Angulo Navia Jhon Edgar	Soldado Regular
13. Guzmán Arias Edison	Soldado Regular
14. Ardila Barbosa Jeovany	Soldado Regular
15. Aponte Rodríguez Gabriel	Soldado Regular
16. Torres Hernández José Eleodoro	Soldado Regular
17. Díaz John Fredy	Soldado Regular
18. Pérez Franklin	Soldado Regular
19. Velasco Delgado Elver Antonio	Soldado Regular
20. Torres Tunjacipa Héctor Enrique	Soldado Regular
21. Gómez Bonilla Ciro Alberto	Soldado Regular
22. Ruiz Sánchez Robinson	Soldado Regular
23. Páez Cañón Rodolfo Humberto	Soldado Regular
24. Avila Olmos Wilton Jamir	Soldado Regular
25. Rojas Santamaría Olivardo	Soldado Regular
26. Veleño Niño Orlando	Soldado Regular
27. Rivera Carlos Hernán	Soldado Regular

28.	Rojas Merchán Raúl	Soldado Regular
29.	Benavides Matínez Wilson Hernán	Soldado Regular
30.	Ardila Palacios Simón	Soldado Regular
31.	Caballero Cárdenas Moisés Rodrigo	Soldado Regular
32.	Delgado Marulanda José Marino	Soldado Regular
33.	Alarcón Barrera Luis Alejandro	Soldado Regular
34.	Sánchez Urriago Fredy Agustín	Soldado Regular
35.	González Orozco Andrés	Soldado Regular
36.	Salazar Villegas Faber	Soldado Regular
37.	Aponte Elvert	Soldado Regular
38.	Rodríguez Cháguala Libert	Soldado Regular
39.	Rodríguez Quiroga William Ricardo	Soldado Regular
40.	Bernal Cantor Carlos Javier	Soldado Regular
41.	Gallego Marín Oviedo	Soldado Regular
42.	Ávila Hernández Diter	Soldado Regular
43.	Ariza Rincón John Fredy	Soldado Regular
44.	Buitrago Burgos José Yesid	Soldado Regular
45.	Vanegas Hernández Carlos Andrés	Soldado Regular
46.	Santana Mancipe Luis Darío	Soldado Regular
47.	Sarmiento Vargas Jeovany	Soldado Regular
48.	Silva Peña Jony Fernando	Soldado Regular
49.	Rojas Efrén	Soldado Regular
50.	Rojas Quintero John Javier	Soldado Regular
51.	Patiño Bejarano Roberto	Soldado Regular
52.	Acosta González Ricardo	Soldado Regular
53.	Almonacid Barahona Luis Eduardo	Soldado Regular
54.	Buitrago Burgos Benjamín	Soldado Regular
55.	Bueno Afanado Edgar	Soldado Regular
56.	Arias Arias Norbey	Soldado Regular
57.	Penagos López Yesid Alejandro	Soldado Regular
58.	Franco Orozco César Augusto	Soldado Regular
59.	Cifuentes Luis Alexander	Soldado Regular
60.	López John Jairo	Soldado Regular
61.	Botía Peña Jarry Edison	Soldado Regular

62. Ayala Parada Rubén	Soldado Regular
63. Ramírez Medina Milton Fabio	Soldado Regular
64. Tovar Jiménez Carlos Mario	Soldado Regular
65. Cuadrado Villegas Wilson Antonio	Soldado Regular
66. Gutiérrez Céspedes John Jairo	Soldado Regular
67. Hernández Romero Elkin Fabián	Soldado Regular
68. Roa Sierra Jairo René	Soldado Regular
69. García Ortiz José Ricaurte	Soldado Regular
70. Alvarado Alvarado José Jeovany	Soldado Regular
71. Gil Lozano Edison Jemis	Soldado Regular
72. Torres Tunjacipa Elvert Antonio	Soldado Regular
73. Rodríguez Rincón Edgar	Soldado Regular

PRISIONES DE MIRAFLORES, GUAVIARE

• Policía

1. Donato Gómez William	Teniente Efectivo
2. Durán Jhon Jairo	Cabo Primero
3. Buitrago Cuesta Julio César	Cabo Primero
4. Zambrano Hernán Alexander	Subintendente
5. López Ramírez Fredy Andrés	Patrullero Policía
6. Jaramillo Juan Carlos	Patrullero Policía
7. Nivia Martínez Juan Manuel	Patrullero Policía
8. Laiton Laiton William	Patrullero Policía
9. Sandoval Vargas José Vitaliano	Patrullero Policía
10. Millán Sierra Jorge	Patrullero Policía
11. Muñoz Sandoval José Hugo	Patrullero Policía
12. Aponte Aristisabal Darío	Patrullero Policía
13. Sandoval Arboleda Javier	Patrullero Policía
14. Rodríguez Garnica Darío Javier	Patrullero Policía
15. Contreras Jaime Fernando	Patrullero Policía
16. Tabares Trujillo José Saúl	Policía antinarcóticos

17. Ortega Wilmer Orlando	Policía antinarcoáticos
18. Hernández Leider Alfredo	Policía antinarcoáticos
19. Paz Quiñones Carlos Alfredo	Policía antinarcoáticos
20. Pacheco Luis Fernando	Policía antinarcoáticos
21. Bermúdez Hidalgo Héctor Fabio	Policía antinarcoáticos
22. Mera Montenegro Carlos Alberto	Policía antinarcoáticos
23. Quiñones Mindinero Lister Armando	Policía antinarcoáticos
24. Marín Ospina Jony Alexander	Policía antinarcoáticos
25. Morales Vélez Humberto Andrés	Policía antinarcoáticos
26. Muñoz Muñoz Liduer	Policía antinarcoáticos
27. Quintero Vásquez Armando	Policía antinarcoáticos
28. Rojas Garcés Jony Alexander	Policía antinarcoáticos
29. Meneces Pérez Husberto	Policía antinarcoáticos
30. Álvarez Patiño Luis Augusto	Policía antinarcoáticos
31. Rodríguez Guisao Elkin	Policía antinarcoáticos
32. Ruiz Franky Luis Eduardo	Policía antinarcoáticos
33. Cardona Castañeda John Fredy	Policía antinarcoáticos
34. Rojas Cruz Luis Felipe	Policía antinarcoáticos
35. Tangarife Ortiz Carlos Arturo	Policía antinarcoáticos
36. Quintero López Vladimir Antonio	Policía antinarcoáticos
37. Delgado Arboleda Nilton Goodert	Policía antinarcoáticos
38. Zúñiga Rodríguez Nelson Andrés	Policía antinarcoáticos
39. Restrepo Valencia Raúl Antonio	Policía antinarcoáticos
40. Vidal Leonardo	Policía antinarcoáticos
41. Zarasti Hernández Luis Octavio	Policía antinarcoáticos
42. García Candelo Alexander	Policía antinarcoáticos
43. Lozano Portocarrero Andrés	Policía antinarcoáticos
44. Rengifo Benites Manuel José	Policía antinarcoáticos
45. Cañas Vergara Luis Antonio	Policía antinarcoáticos
46. Mera Castillo Edgar Adolfo	Policía antinarcoáticos
47. Romero Rico Pablo Alberto	Policía antinarcoáticos
48. Mina Castro Rodolfo Mauricio	Policía antinarcoáticos
49. Grisales Bermúdez José Libardo	Policía antinarcoáticos
50. Viveros Medina Luis Alfonso	Policía antinarcoáticos

51. Meneces Muñoz Edwin	Policía antinarcóticos
52. Bedoya Acevedo John Alexander	Policía antinarcóticos
53. Medina Vélez Iván Andrés	Policía antinarcóticos
54. Congo Ángulo Arbey	Policía antinarcóticos
55. Rodríguez Ortiz Miller Andrés	Policía antinarcóticos
56. Saldarriaga Cañas Olman de Jesús	Policía antinarcóticos

PRISIONEROS DE LA BASE DE LA URIBE, META

1. Malagón Castellanos Reinaldo	Subteniente
2. Cruz Tunay Milton	Soldado
3. Parada Porrás Carlos Alberto	Soldado
4. Pérez Rodríguez Oswaldo	Soldado
5. Pregonero Mendivelso Wilson	Soldado
6. Reyes Ortiz Reinaldo	Soldado
7. Rodríguez Gómez Alberto	Soldado

PRISIONEROS DE PUERTO PRÍNCIPE, VICHADA

1. Quintero Wilson	Capitán Policía Antinarcóticos
2. Betancour Edwar Mauricio	Patrullero
3. Culma Chico Antonio	Patrullero
4. León Chitiva Gonzalo	Patrullero
5. Rojas Vargas Alfredo	Patrullero
6. Cubillos John Jairo	Soldado Ejército

PRISIONEROS ÁREA DEL BILLAR

1. Marulanda Valencia José Ricardo	Sargento Viceprimero
2. Beltrán Franco Luis Alfonso	Cabo Primero
3. Arcía Luis Arturo	Cabo Primero

4.	Arteaga José Miguel	Cabo Segundo
5.	Pérez Medina Willian Humberto	Cabo Segundo
6.	Altafuyo Valencia Luis Antonio	Soldado Voluntario
7.	Builes Grisales Mauricio	Soldado Voluntario
8.	Campos Calle Remberto Ignacio	Soldado Voluntario
9.	Correa Loaiza Diego Fernando	Soldado Voluntario
10.	Fernández Meléndez Manuel Eliécer	Soldado Voluntario
11.	Flores Carlos Alonso	Soldado Voluntario
12.	García Ferreiro Iván Darío	Soldado Voluntario
13.	Guerra Llano Alexander	Soldado Voluntario
14.	Herrera Velásquez John Yerley	Soldado Voluntario
15.	Hurtado Vergara José Javier	Soldado Voluntario
16.	Gaitán José Rodrigo	Soldado Voluntario
17.	Agudelo Cano Álvaro	Soldado Voluntario
18.	Jaramillo Gutiérrez Orlando	Soldado Voluntario
19.	López Beltrán Edilberto	Soldado Voluntario
20.	Marín Gallego Isaias	Soldado Voluntario
21.	Mejía Alfonso Edgar de Jesús	Soldado Voluntario
22.	Muñoz Quintero Ermilson de Jesús	Soldado Voluntario
23.	Novoa Hernández Eder Luis	Soldado Voluntario
24.	Ochoa Vallejo Orlando	Soldado Voluntario
25.	Pérez Ortiz Héctor Rubén	Soldado Voluntario
26.	Patiño Morales John Jairo	Soldado Voluntario
27.	Rada Pérez Nelson Enrique	Soldado Voluntario
28.	Ramírez Sierra Juan Carlos	Soldado Voluntario
29.	Rodríguez Balvuelta Jaime	Soldado Voluntario
30.	Sánchez Arteaga Darío	Soldado Voluntario
31.	Sánchez Molina Álvaro Pío	Soldado Voluntario
32.	Sánchez Pineda Jairo	Soldado Voluntario
33.	Sánchez Rojas Nilson Leandro	Soldado Voluntario
34.	Sarmiento Santos Epifanio	Soldado Voluntario
35.	Socarrás Martínez Carlos Alberto	Soldado Voluntario
36.	Tabares Bedoya Hugo Ernesto	Soldado Voluntario
37.	Tabares Salgado Arnover	Soldado Voluntario
38.	Tamayo Madroñedo Otoniel	Soldado Voluntario
39.	Trejos Quiceno Diego Fernando	Soldado Voluntario

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| 40. Patiño Morales John Jairo | Soldado Voluntario |
| 41. Varela Varela Wilson Eledis | Soldado Voluntario |
| 42. Varela Varela Yarley | Soldado Voluntario |
| 43. Vargas Mercado Robert | Soldado Voluntario |

PRISIONEROS DE LA BASE DE PATASCOY

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| 1. Moncaya Cabrera Pablo | Cabo |
| 2. Martínez Estrada Libio | Cabo |
| 3. Bonilla Castillo Jaircinio | Dragoniante |
| 4. Wiyloi Mirchara | |
| 5. Cerón Gómez Fabián | |
| 6. Caicedo Alejandro | |
| 7. Aranda Osorio Elkin | |
| 8. Caicedo Galindes Tobías | |
| 9. Bravo Jorge Darío | |
| 10. Almeida Bolaños Abraham Guillermo | |
| 11. Chantres Chamisa César Augusto | |
| 12. Carlos Amagel | |
| 13. Castro Ascuntar Luis Alberto | |
| 14. Castillo Miramar Carlos Orlando | |
| 15. Andrade Luis Aníbal | |
| 16. Álvarez Gutiérrez César Augusto | |
| 17. Arroyabe Giraldo Alex Manuel | |
| 18. Córdoba Bastidas Araon. | |

PRISIONEROS QUE TIENE EL BLOQUE JOSÉ MARÍA CÓRDOVA

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| 1. Wagner Tapias Torres | Teniente |
| 2. Pedro José Guarnizo Ovalle | Sargento Primero |
| 3. Héctor Locuara Segura | Sargento Viceprimero |
| 4. Francisco Manuel Negrete Mendoza | Cabo Primero |

5.	Samuel Alberto Cote Cote	Cabo Primero
6.	Juan Martín Patino Jiménez	Cabo Primero
7.	Tilson Robledo Moreno	Soldado
8.	Heidi Alfonso Fajardo González	Soldado
9.	Gustavo Carmelo Oviedo Martínez	Soldado
10.	Jhonatan Moreno Orozco	Soldado
11.	Roque Antonio Montilla Quintero	Soldado
12.	Francisco Hernández Barrios	Soldado
13.	Alberto Barrios Peñate	Soldado
14.	Luis Alberto Carvajal	Soldado
15.	Eder Muñoz Mejía	Soldado
16.	Henry Rodríguez García	Soldado
17.	Luis Honorio Pacheco Vega	Soldado
18.	Hugo León Álvarez	Soldado
19.	Leomedez Díaz Usuga	Soldado
20.	Henry Díaz Fabra	Soldado
21.	Silvano Antonio Peñate Arroyo	Soldado
22.	José Francisco Arteaga Correa	Soldado
23.	Norberto de Jesús Jiménez Oviedo	Soldado
24.	Julio Aníbal Jaramillo Ávila	Soldado
25.	Jair Zinon Avarrete Sánchez	Soldado
26.	Nelson José Calderin Pereira	Soldado
27.	Carlos Alfredo Norato Guerra	Soldado
28.	Jhonisel Barba Ayala	Soldado
29.	Juan Carlos Acosta Monsalve	Soldado
30.	Jair Mosquera Lozano	Soldado
31.	Alberto Luis Carvajal Carpio	Soldado
32.	Jorge Luis Segueda Mejía	Soldado
33.	Fredy Bedoya	Soldado

• **Policías**

34.	Mario Alberto Marín Franco	Cabo Segundo
35.	Nicolás Giraldo García	

36. Cruz Darío Londoño Arango
37. Ángel Giovanni Peña Castro
38. Leider Salín Morales
39. Máximo Enrique Quiroz Pedraza
40. Rubén Salid Correa Restrepo
41. Juan Darío Sánchez Pajiza

PRISIONEROS EN EL BLOQUE MAGDALENA MEDIO

- **Policía**

Jesús Gregorio Cáceres Gauta	Sargento Segundo
------------------------------	------------------

TOTAL:	245
--------	-----

COLOMBIA PROPONE A AMÉRICA ERRADICAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

*Discurso de la primera dama de la nación
Nohra Puyana de Pastrana, en la VIII Conferencia de Esposas
de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.*

Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1998.

Muy estimadas colegas y amigas:

Cuando uno se hace a la tarea de leer cada uno de los elementos que constituyen la excelente documentación que se nos ha facilitado para preparar esta reunión, en este Chile que hoy nos acoge, no puede menos que expresar el desasosiego y la incertidumbre al mismo tiempo que la esperanza y el anhelo frente a tiempos que pueden ser peores o mejores dependiendo de nuestra capacidad para colaborar en la educación de nuestras comunidades nacionales.

Esos sentimientos encontrados son más evidentes en el tema de la violencia intrafamiliar que viene constituyéndose en ese cáncer que corroe las posibilidades de construir un mejor futuro, un porvenir cierto al que podamos atenernos.

No son pocos los estudiosos e investigadores que en países como en el mío castigados por la violencia, llegan a la conclusión de que tanta crueldad, tanto irrespeto por la vida no son fruto exclusivo de las ideologías, de las

circunstancias económicas, de la confrontación, sino básicamente de una "cultura de la violencia" que se han acunado en el seno mismo de la familia.

Es vergonzoso que estemos llegando al final del siglo XX, que estemos dispuestos a cruzar bajo el umbral del siglo XXI, en el tercer milenio, y presentemos todavía las evidencias crecientes de la "violencia intrafamiliar".

En efecto, nadie puede hablar de un auténtico "proceso de paz" si no está dispuesto a "hacer la paz" en la familia. A lo mejor es menos espectacular pero de lo que sí estoy segura es que es más duradero, más real y sobretodo más vinculado a la superación de las causas de toda violencia.

Hay quienes creen que la tarea de aclimatar la paz tiene lugar fuera de la familia. La ceguera de quienes piensan esto puede condenar los esfuerzos de la paz al fracaso.

Señoras:

Digámoslo con claridad: las únicas instituciones que reproducen la violencia como cultura son la familia y la escuela. Abrir los ojos y la inteligencia para aceptarlo puede cambiar el diseño de la política de una Nación.

Por ello hay que saludar que la OPS, el BID y otras instituciones estén llegando a este mismo convencimiento y que lo hagan ágilmente porque es preciso ir con urgencia y decisión a la búsqueda del tiempo perdido.

Cada institución llega al ejercicio de la política por valores diferentes pero en los momentos de crisis se coincide aún en ellos, en su fundamento y en su origen.

El problema no es de tolerancia; tampoco es el valor de los costos de la violencia; tampoco lo es el impacto sobre la salud pública. Me explico: todos estos factores son muy importantes pero en el cimiento de todo este fenómeno se trata de tomar una opción. Hay que optar entre una "cultura de la muerte" y una "cultura de la vida".

Yo respeto mucho y aprecio considerablemente los esfuerzos legislativos para proteger a la mujer y al niño de los abusos, del maltrato y de la violencia; pero si bien esta acción es importante más lo es la acción preventiva; que conduce a que la violencia no ocurra y que por lo contrario "ocurra la paz", porque la opción no conduce solamente a "no matar" sino a crearle cauces de desarrollo a la vida.

La violencia contra la mujer, la violencia intrafamiliar son resultados de una "mala cultura". Por ejemplo, en Colombia 53 de cada 100 mujeres se sienten más seguras en la calle que en sus propias casas. Las tradiciones indígenas afirman que los peores problemas son aquellos donde "la serpiente se muerde la cola" es decir, donde las causas son también efectos y los efectos también causas.

Veámoslo con precisión: toda buena o toda mala política se origina o desemboca en la familia. El desempleo golpea económica y psicológicamente la unidad familiar, el costo de la vida, la falta de cupos escolares, la deficiente atención de salud, la desprotección en la vivienda en definitiva la pobreza, acorralan la tranquilidad de la vida familiar. Si a ello se une la falta de recreación y las angustias del día de mañana que llega sin tener esperanza real de salir del desconcierto se habrá formado un cuadro preocupante que es preciso afrontar más que con una legislación con un "modelo de desarrollo" concebido y enunciado a partir de la familia.

Violencia más pobreza generan mayor violencia y mayor pobreza. Es decir, "la serpiente se muerde la cola" y se hace preciso superarla golpeándola en la cabeza. Hay que prohibir y castigar la violencia, pero es preciso crear condiciones para que ella no se reproduzca y no se agrave.

Dentro de la violencia familiar, en los casos estudiados en Colombia, se encuentra que la tragedia más grave es el maltrato infantil que alcanza un 86%. Hoy en día, en mi país 2 millones de niños son maltratados y de ellos 850 mil lo son severamente.

Por lo tanto es preciso formar en valores que enseñen que todos participamos de la misma dignidad de "seres humanos", que somos igualmente libres, que la pareja es una unión en el diálogo y no una expresión de sometimiento, "que el patrimonio es propiedad del matrimonio", que el consenso es la única forma de decisión en familia, que la violencia física, psicológica y mental deben ser proscritas si se quiere generar convivencia.

No obstante, un estudio realizado en Colombia, señala que el maltrato conyugal representa el 8% y el maltrato entre familiares el 6% del total del maltrato intrafamiliar.

Por ello los programas educativos del gobierno, las acciones educativas de la iglesia, de las confesiones religiosas, de las organizaciones no gubernamentales deben coincidir, deben converger para sembrar esta semilla del respeto que debe empezar a crecer como "cultura de la vida" en una generación y cimentarse en la segunda generación.

En segundo lugar es preciso actuar en "concreto" con la acción positiva del Estado. El Estado no puede ejercer "la violencia de la omisión" sobre la familia porque desatará en ella los gérmenes de "la violencia por acción".

Por ejemplo –a pesar del creciente desempleo– no debería haber familias en la que al menos uno de sus miembros no tenga trabajo fijo.

En el ámbito de la pobreza la asignación preferencial del "empleo familiar" deberá recaer en la mujer porque se ha llegado a una demostración evidente que ella es el miembro constante y permanente de la unidad familiar.

Los programas de nutrición escolar deben apoyar a las familias en la satisfacción de la necesidad básica de la alimentación al mismo tiempo que comprometer a la mujer en el manejo, microempresarial de la producción de alimentos.

Los programas de salud deben ubicarse en el espacio comunitario de la pobreza, sustituyendo –por capacitación y por generación de empleo – aque-

los programas de "salud para la comunidad" por los de "salud en la comunidad" de carácter preventivo:

Primeras Damas:

Este modelo de desarrollo que otorga a la familia un puesto prioritario debe interrogar a cada ministerio y a cada función del Estado sobre su contribución para eliminar las causas de la violencia intrafamiliar. Solo así puede confiarse en el éxito.

De nada –o de poco– sirve ir afirmando que la familia es el núcleo esencial de la sociedad, centro de la vida social, generador de una auténtica ecología humana. Si se quiere que la familia enseñe convivencia, tolerancia, paz y creatividad hay que eliminar las razones objetivas y subjetivas de la violencia intrafamiliar.

El desarrollo social debe tener como finalidad aumentar el bienestar de los hogares tanto en cantidad como en calidad.

Si se quiere interrumpir el ciclo de la violencia intrafamiliar y de la miseria hay que orientar las estrategias de desarrollo a recuperar la familia.

Permítanme, además, insistir en el papel que debe jugar la mujer quien junto con los niños ha sido tradicionalmente la víctima de la violencia y de la pobreza. La mujer debe ser "actora y protagonista" de la estrategia de recuperación de la paz en la familia.

Antropológicamente –culturalmente– la mujer evidencia mayor disposición al trabajo compartido, a ser centro integrador de la comunidad y a mantener un equilibrio real entre sus razonamientos y sentimientos lo que la habilita mayormente para afrontar los nuevos tiempos y los nuevos desafíos.

La mujer es el tesoro sobre el cual debe construirse la nueva sociedad y a ella debe dársele la mayor participación que exige, la eliminación de las formas de discriminación en el mundo familiar, laboral y política.

Solo la recuperación de la mujer podía dar fundamento real a la recuperación de los niños y de los jóvenes. La violencia intrafamiliar deja en los jóvenes graves daños psicológicos, lacras sociales como la delincuencia juvenil, como la prostitución y el imperio de la drogadicción.

La estrategia de recuperar al joven a través de la madre o de aquella mujer que asuma o cumpla la función (hermana o tía) es inevitable porque es la única opción real de superación de la violencia intrafamiliar. El "informe sobre el desarrollo humano" publicado por el PNUD en 1995 afirma que "el desarrollo humano, sino se incorpora en él la condición de los sexos está en peligro".

Por ello, hemos asumido el compromiso de formular y desarrollar en Colombia una Gran Cruzada Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar que nos permita contar con un conjunto de acciones institucionales orientadas a disminuir la frecuencia de episodios de violencia y maltrato en el seno de la familia. Esta estrategia contará con acciones de prevención y protección, que propiciarán la cultura del buen trato en las familias colombianas.

A la vez, lejos de propiciar iniciativas que no estén articuladas a nuestro Plan de Desarrollo, hemos adelantado una labor de concertación con el Departamento Nacional de Planeación, de manera tal que la Cruzada se traducirá en una acción interinstitucional permanente a lo largo de nuestro período de gobierno. La Cruzada será una estrategia central para contribuir a la regeneración del tejido social en Colombia tan afectado por diversos fenómenos de violencia, y que constituye uno de los pilares de nuestro compromiso presidencial.

Por todo lo anterior deseo invitar a la comunidad internacional para que todas juntas en nuestros países erradiquemos esta violencia intrafamiliar que nos agobia.

Quiero agradecer a la Primera Dama de Chile el éxito de esta Conferencia, a todas las colegas las simpatías manifiestas y a la mujer latinoamericana la decisión de hacer presente al inicio del nuevo milenio ese mundo de justicia, solidaridad y paz que todos anhelamos.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



En el marco de la cumbre de los Países No Alineados el presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con su homólogo de la Autoridad Nacional Palestina Yasser Arafat. -1º de septiembre de 1998-.



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de la Autoridad Nacional Palestina Yasser Arafat, responden a interrogantes de periodistas colombianos. -1º de septiembre de 1998-.



El ministro delegatario de funciones presidenciales Juan Camilo Restrepo Salazar, tomó juramento como contralor general de la república a Carlos Ossa. -1º de septiembre de 1998-



El ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, recibe la distinción a la vida y obra de un periodista, en el acto central de entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. -1º de septiembre de 1998-



El presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas Kofi Annan. 2 de septiembre de 1998.



El jefe del estado doctor Andrés Pastrana Arango, entregó la Presidencia del Movimiento de los Países No Alineados a su homólogo de Sudáfrica señor Nelson Mandela quien lo saluda en compañía de su esposa la señora Graca Machel. 2 de septiembre de 1998.



Los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango y de Cuba Fidel Castro en Durban, Sudáfrica.
-2 de septiembre de 1998-



El presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, con el ministro de relaciones exteriores de Qatar Hamad Bin Jasmin Bin Jabir Al-Thani. 2 de septiembre de 1998.



El presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, con el jefe de estado de la India K.R. Narayanan. 3 de septiembre de 1998.



El presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, con la jefe de estado de Sri Lanka, la señora Chandrika Bandaranaike Kumaratunga. 3 de septiembre de 1998.



El presidente de Colombia Andrés Pastrana Arango y sus homólogos de México Ernesto Zedillo y de Venezuela Rafael Caldera. -4 de septiembre de 1998-



Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, reunidos en la XII Cumbre, celebrada en ciudad de Panamá. -5 de septiembre de 1998-



**Posesión del nuevo miembro de la Comisión Nacional de Televisión Jorge Hernández Restrepo.
-8 de septiembre de 1998-**



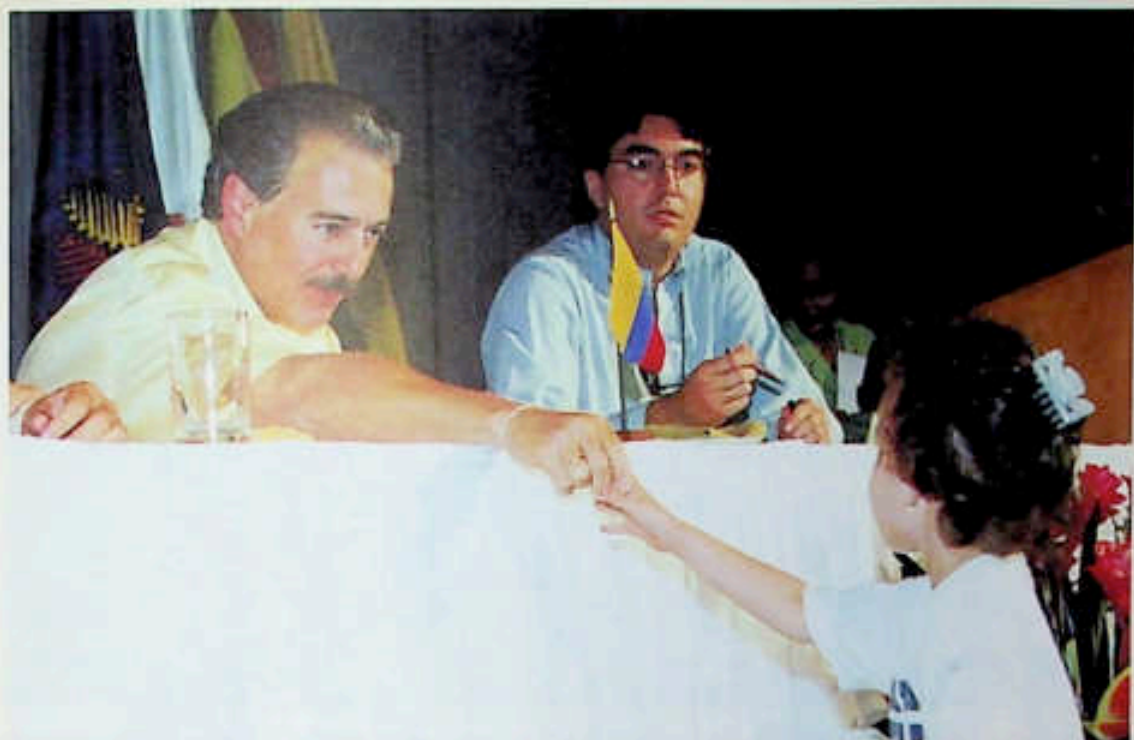
**Inauguración del monumento de la Escuela
Nacional de Policía General Santander, en
Medellín. -9 de septiembre de 1998-**



El vicepresidente de la república Gustavo Bell Lemus se posesionó ante el presidente Andrés Pastrana Arango como Alto Consejero Presidencial. -9 de septiembre de 1998-



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango y el vicepresidente Gustavo Bell Lemus. -9 de septiembre de 1998-



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango, clausuró la Asamblea Nacional de Acopi en la ciudad de Cartagena de Indias. -11 de septiembre de 1998-.



Visita del presidente de la república Andrés Pastrana Arango a la ciudad de Bucaramanga. -11 de septiembre de 1998-.



Honores militares al presidente del gobierno español José María Aznar, a su arribo a Cartagena durante la visita oficial a Colombia. -12 de septiembre de 1998-



Los presidentes de Colombia y España, Andrés Pastrana Arango y José María Aznar, con sus esposas Nohra Puyana de Pastrana, Ana Botella de Aznar. 12 de septiembre de 1998.



Durante la visita del presidente de España a Cartagena, el presidente Andrés Pastrana Arango y el alcalde de la Heroica Nicolás Curi Vergara, en la inauguración del monumento de los Océanos. 12 de septiembre de 1998.



Visita de los Presidentes de Colombia y España, Andrés Pastrana Arango, José María Aznar, a los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en compañía de Nohra Puyana de Pastrana, Ana Botella de Aznar y el ministro del Medio Ambiente Juan Mayr. 13 de septiembre de 1998.



En la Casa de Nariño el presidente de la república Andrés Pastrana Arango, recibió la visita oficial del vicepresidente de la República Popular China Wu Bang Guo. -16 de septiembre de 1998-.



El rector de la Universidad del Rosario Guillermo Salah Zuleta y el presidente de la república Andrés Pastrana Arango, en el acto en el cual se distinguió al Jefe del Estado con la colegiatura del alma mater. -17 de septiembre de 1998-.



El jefe de estado Andrés Pastrana Arango presidió el Consejo Superior de Comercio Exterior. -18 de septiembre de 1998-



Los dirigentes gremiales más representativos de la actividad económica del país se reunieron con el presidente de la república Andrés Pastrana Arango. -18 de septiembre de 1998-



La delegación colombiana que participó en la asamblea general de la Organización de Naciones Unidas reunida en New York, estuvo encabezada por el presidente Andrés Pastrana Arango y el canciller Guillermo Fernández de Soto. -22 de septiembre de 1998-



Desayuno de trabajo del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, con empresarios norteamericanos en el hotel Sheraton de la ciudad de New York. -22 de septiembre de 1998-



Intervención del presidente de la república Andrés Pastrana Arango, ante el Colombian American Association. -22 de septiembre de 1998-



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango, el canciller Guillermo Fernández de Soto y el ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, en la sesión plenaria de la asamblea general de las Naciones Unidas. -23 de septiembre de 1998-



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango con el senador Richard Lugar y el embajador de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos Luis Alberto Moreno. -24 de septiembre de 1998-



Reunión del presidente de la república de Colombia doctor Andrés Pastrana Arango con los Representantes a la Cámara del Congreso Norteamericano y el embajador de Colombia en Estados Unidos doctor Luis Alberto Moreno. Washington 24 de septiembre de 1998.



Reunión del señor presidente Andrés Pastrana Arango con el embajador de la Gran Bretaña en Colombia Jeremy Thorp y el Director de la Cámara de Comercio Británica Colombiana en Londres Sir Keith Morris . 25 de septiembre de 1998.



El presidente de la república Andrés Pastrana Arango, inauguró la XXII FERIA Internacional de Santafé de Bogotá. -25 de septiembre de 1998-.



Acto de posesión como presidente de Carbocol de Nelson Rodolfo Amaya. -28 de septiembre de 1998.-



El presidente de la república doctor Andrés Pastrana Arango, encabezó el lanzamiento de la Cruzada Nacional por el Buen Trato Infantil. Lo acompañan Margarita Rosa de Francisco, Kike Santander y Carlos Vives. 30 de septiembre de 1998.



UNIVERSIDAD
NACIONAL

BOGOTÁ

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Hay que consolidar al Movimiento No Alineado como un mecanismo indispensable de consulta para la defensa concertada de nuestros intereses. Su validez y eficacia se han puesto de presente en cumbres mundiales como las relativas al desarrollo social, la población, los derechos humanos, la mujer, las drogas y el desarrollo sostenible. También se ha reflejado en posiciones comunes adoptadas frente a temas como el desarme, el medio ambiente y la reforma de las Naciones Unidas.

XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados.

Hoy es un día muy especial para millones de colombianos. Asistimos a un nuevo e importante paso que da la televisión en su ya largo camino de integrar a las diversas regiones y territorios que conforman este hermoso país. A través de esta pantalla de los habitantes de los departamentos de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Tolima, Putumayo, Vichada, Vaupés, y nuestra capital Santafé de Bogotá, tiene una nueva avenida para conocerse más y para fortalecer su pertenencia a esta gran comunidad que es nuestra querida Colombia.

Lanzamiento de Teve Andina.

Así estamos cumpliendo nuestras promesas de campaña. Con la rebaja del IVA, ponemos cuidado en proteger la canasta familiar. Sería muy tonto de nuestra parte borrar con el codo lo que escribimos con la mano. Más de dos terceras partes de los productos de la canasta familiar siguen sin IVA. Mientras tanto aquellos gravados recibirán una reducción del impuesto. Pueden estar tranquilos: el costo de vida no va a subir por cuenta de la reforma. Por el contrario, anhelamos poder seguir dándoles buenas noticias sobre la inflación que, en este mes de agosto, fue casi cero. No va a haber pues IVA ni a los cereales, ni a la carne, ni a la leche, ni a los arriendos, ni a las hortalizas en vaina como los frijoles, las arvejas y las habichuelas.

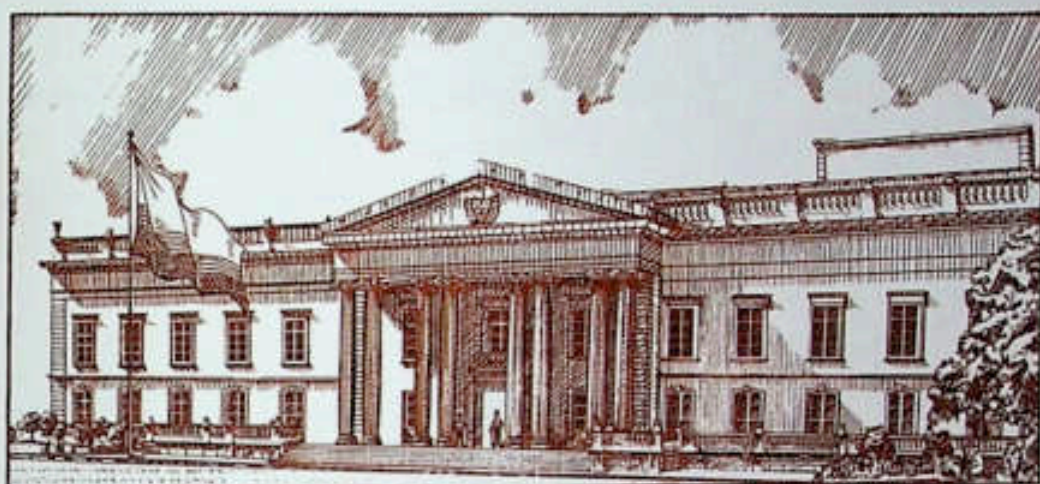
Alocución radiotelevisada

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Octubre de 1998

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17117
L3-03

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

OCTUBRE DE 1998

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ÍNDICE TEMÁTICO

- **PAZ**

31 GOBIERNO SELLA COMPROMISO CON BARRANCABERMEJA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acuerdo entre el Gobierno y la Mesa Regional Permanente del Magdalena Medio de Trabajo por la Paz.

61 GOBIERNO AUTORIZA DESPEJE EN CINCO MUNICIPIOS

Texto de la alocución radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango.

- **ECONOMÍA**

13 AJUSTE FISCAL SIN RECESIÓN

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el Congreso Nacional de Fenalco.

19 COLOMBIA TIENE MUCHO QUE OFRECER

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante el acto de instalación del Congreso de Cotelco.

25 LIDERAZGO PARA LA PAZ

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, ante la XXXII Asamblea General de Confecámaras.

45 COLOMBIA TRASPASA LAS FRONTERAS ANDINAS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, ante el Congreso anual de Analdex.

53 SIN PRESIONES EL GOBIERNO DEFINIRÁ PANORAMA LABORAL

Texto de la alocución radiotelevisada del presidente Andrés Pastrana Arango.

**69 EL GOBIERNO NO ARRIESGARÁ LA ESTABILIDAD
ECONÓMICA**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, ante el X Congreso de Publicidad.

**79 PROPUESTA PARA RESCATAR INGRESOS
DEPARTAMENTALES**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la Asamblea General de Gobernadores.

**89 INSTRUMENTOS PARA RECUPERAR LA
CONSTRUCCIÓN**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la XLI Asamblea de la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol.

• **DESARROLLO SOCIAL**

101 ACUERDO LABORAL

Texto del acuerdo entre el Gobierno Nacional, las Confederaciones Sindicales, Federaciones Sindicales y los Sindicatos al servicio del Estado.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

43 NUEVO EMBAJADOR ANTE EL VATICANO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de posesión del embajador ante la Santa Sede, Guillermo León Escobar Herrán.

**73 IBEROAMÉRICA FRENTE AL SIGLO XXI. BASES PARA
UNA AGENDA PROPIA**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la sesión informal de trabajo sobre globalización.

**77 REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS FINANCIERA
INTERNACIONAL**

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en las sesiones deliberatorias de la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

103 COMIENZA NUEVA ERA ENTRE LAS RELACIONES DE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango a su arribo a la Casa Blanca.

107 COLOMBIA REAFIRMA SU COMPROMISO DE LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, durante el almuerzo en el Departamento de Estado ofrecido por el vicepresidente de los Estados Unidos de América Albert Gore.

109 COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS FORTALECEN SUS RELACIONES

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el Presidente de los Estados Unidos de América y la señora de Clinton.

113 EL GOBIERNO COLOMBIANO ESTIMULA INVERSIÓN EXTRANJERA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, ante la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.

119 COLOMBIA BUSCA SOLIDIFICAR SU ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la sesión inaugural del Banco Interamericano de Desarrollo BID.

125 COLOMBIA RECLAMA ACCIONES MULTILATERALES PARA EVITAR CONTAGIO DE CRISIS FINANCIERA

Intervención del presidente Andrés Pastrana, ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos OEA.

133 ALIANZA AMBIENTAL

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de la Alianza Ambiental entre Colombia y los Estados Unidos

137 VISIÓN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN NACIONAL

Intervención del presidente Andrés Pastrana Arango, en la Universidad de Georgetown.

145 COLOMBIA INSISTE EN AUMENTAR INTERCAMBIO COMERCIAL CON EE.UU.

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el National Press Club Address.

155 UNA ALIANZA PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO

Principales logros de la Visita de Estado del presidente Andrés Pastrana Arango a los Estados Unidos.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

65 EL BUQUE ESCUELA GLORIA: 30 AÑOS DE HISTORIA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria de su travesía "Gloria 30 años".

97 FORTALECIDA FUERZA PÚBLICA EN EL VALLE

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de equipos de seguridad a la Policía Metropolitana de la ciudad de Santiago de Cali.

• **EDUCACIÓN**

39 RECONOCIMIENTO AL VALOR DEL MAESTRO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la entrega del Premio Compartir al Maestro Colombiano.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

163 COMPROMISO CON LA POBLACIÓN ESPECIAL

Discurso de la primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del Premio Cirec.

167 HOMENAJE A LA CLÍNICA PALERMO

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de condecoración a la Clínica Palermo con la Cruz de Boyacá.

171 DECLARACIÓN DE OPORTO

Texto de la declaración suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno, de los 21 países participantes en la VIII Cumbre Iberoamericana, en torno a los desafíos de la globalización y la integración regional.

185 CUMBRE IBEROAMERICANA RESPALDA INTERCAMBIO CON LA UNIÓN EUROPEA

Texto de la declaración sobre la cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe.

187 IBEROAMÉRICA RESPALDA PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, en torno al proceso de construcción de la paz en Colombia.

189 LA CULTURA DEL DEPORTE GENERA CALIDAD DE VIDA

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en el acto de lanzamiento del programa institucional "Cali, da la bienvenida al siglo XXI".

191 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

AJUSTE FISCAL SIN RECESIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el Congreso Nacional de Fenalco.*

Cartagena, 1 de octubre de 1998.

Quiero aprovechar esta oportunidad en que se celebra el Congreso Anual de Fenalco, para analizar con ustedes algunos de los puntos determinantes de la situación actual. Si logramos una identidad en el análisis, será también posible construir una estrategia conjunta que nos brinde la posibilidad de trabajar para lograr los mismos objetivos.

Son muchos los problemas y las dificultades que el país ha padecido en los últimos años. Esto nos ha llevado a concentrarnos en los problemas inmediatos y en las soluciones coyunturales que nos imponen los momentos de crisis. Por ahora, debemos empezar a mirar por encima de las coyunturas.

Es bien sabido que la situación de los mercados internacionales es muy difícil y que sus implicaciones en buena parte de los países, son mucho más graves de lo que el mundo entero había anticipado.

Desde un principio, sin ahorrar costos políticos ni consecuencias de popularidad, nos propusimos enfrentar la crisis fiscal. Ahora, la amenaza del colapso externo nos obliga a acelerar nuestro propio proceso de ajuste.

Es nuestro deber como gobernantes, como colombianos responsables de la prosperidad de nuestros compatriotas, ajustar decididamente las finanzas del Estado.

No podemos adormecer con cantos de sirenas los oídos de quienes pretenden soluciones de corto plazo, aún a costa de sacrificar el prestigio de quienes llevamos las riendas del gobierno.

Es claro que en su arranque, la recuperación económica que buscamos implica tiempos difíciles. Pero tenemos que recuperar el orden fiscal por encima de todo, si queremos colocar al país en la senda del crecimiento sostenible.

Hemos venido advirtiendo que el ajuste que cambiará nuestra economía, se llevará a cabo con toda decisión en la presente legislatura. La reducción del déficit fiscal a menos de la mitad en los dos primeros años de mi gobierno y su estabilización en límites razonables antes de que llegemos al año 2002, son voluntad indeclinable de mi administración.

Ahora bien, no debemos caer en falsas interpretaciones. Es preciso recordar que el ajuste fiscal no siempre tiene que ser recesivo. En el caso colombiano, y dadas nuestras circunstancias particulares, confiamos que el ajuste será expansivo en el mediano plazo.

En esa lógica se inserta mi propuesta de reducción del IVA. El Gobierno Nacional le ha apostado a los beneficios de su propuesta frente al IVA, porque entiende que esta medida redundará en mayores recursos para la atención de sus compromisos con los más pobres y simultáneamente provocará una mayor disciplina tributaria, gracias a la cual el país contará con posibilidades de un crecimiento económico más equitativo.

Este es un paso serio en el propósito de buscar una estructura tributaria que refleje principios de equidad, neutralidad y simplicidad, que favorezca la producción y distribución de riqueza, así como la eficiencia del Estado.

Además de estas medidas fiscales, he insistido reiteradamente en la necesidad de combatir de manera frontal la evasión y el contrabando. De un lado, sabemos que la evasión ha sido un problema generalizado en Colombia. Solamente durante 1997, se perdieron recursos por evasión supe-

riores a los 3 billones de pesos. En cuanto al fenómeno del contrabando, este continúa teniendo un efecto desestabilizador sobre la economía colombiana.

Frente a esta situación, hemos planteado dentro del proyecto de reforma tributaria, modernizar a la DIAN, dotándola de una mayor autonomía administrativa, apoyándola con la creación de un cuerpo de mil hombres pertenecientes a una policía fiscal. Así mismo estableceremos un plan de choque contra el contrabando, en coordinación con la policía nacional.

Pero también, el Gobierno Nacional, empeñado como está en actuar decididamente en contra de estas perjudiciales prácticas, tiene fundadas esperanzas en que el sector productivo nacional responda con la misma entereza y haga suyo el compromiso de luchar contra estas formas de corrupción.

Estoy invitando a los empresarios y a los comerciantes, a que recorramos juntos con optimismo el camino del ajuste, confiando que muy pronto comenzarán a sentirse sus bondades.

Todos deseamos que la paz llegue a Colombia. Nunca antes las expectativas habían estado tan cerca de la realidad. Pero para poder lograrla, para poder convertirla en un triunfo de nuestra vida en sociedad, es necesario cambiar la visión que tenemos de la naturaleza de nuestros problemas de violencia, lento crecimiento y alto desempleo.

Por encima de cualquier otra consideración, quiero decirles que es fundamental que entendamos que ni estos problemas, ni su solución, están exclusivamente en manos del Estado. Son problemas de todos. Todos los padecemos, todos los vivimos a diario. De la misma manera, su solución debemos buscarla conjuntamente, el Gobierno y la sociedad civil, representada hoy aquí por sus empresarios.

La búsqueda de la paz y la necesaria reorientación del modelo de crecimiento hacia la generación de empleo deben fundamentarse en un compromiso de toda la sociedad.

Desde el inicio de mi gobierno he asumido personalmente el liderazgo por la paz. Pero también he afirmado que quiero y necesito el apoyo de todos

aquellos colombianos capaces de ejercitar sus “virtudes públicas” en torno al objetivo de la convivencia.

Pero ese liderazgo de quienes acompañan desde la sociedad civil los esfuerzos del Presidente y de su equipo tiene que ser claro, claro en su protagonismo y claro en sus intenciones.

Hay gente que está intelectualmente con la paz pero no está con ella realmente, porque no quiere hacer sacrificios por la paz.

Quien desde la sociedad civil está con la paz coopera con la estrategia del empleo, de la ocupación, de la capacitación, de la nutrición.

Quien está con la paz es aquel que ha aceptado tener un plan de paz y sabe que es para cumplirlo.

Afortunadamente, para la construcción de la paz no estamos solos. Para ello también contamos con la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, que está dispuesta a unirse a nuestro compromiso y a los sacrificios que de él se derivan.

Gracias a ello, para la financiación del gasto social y de las inversiones de infraestructura que se requieren para crear las condiciones de una paz duradera, la solidaridad de todos los colombianos y los esfuerzos del Gobierno Nacional, tendrán en la cooperación técnica y financiera de otros países un valioso complemento.

Será con estas tres fuentes de ingresos como nutriremos de recursos financieros al nuevo Fondo para la Paz. Con él vamos a sembrar las semillas de una convivencia duradera para todos los colombianos.

Desde ahora puedo asegurarles que estas inversiones no serán dilapidadas. Por el contrario, tendrán como eje el desarrollo y consolidación de proyectos productivos de carácter participativo, con alianzas estratégicas entre empresarios, campesinos, trabajadores y las comunidades mismas.

La vinculación de la sociedad civil en la administración y asignación de los recursos, y luego en el seguimiento de los proyectos, será la mejor garan-

tía de la transparencia, la moralidad y la eficiencia con que se va a manejar el Fondo para la Paz.

Con el concurso de todos miembros de la sociedad civil tenemos que consolidar los propósitos para los doce primeros meses de gobierno: echar a rodar un proceso dinámico de crecimiento sostenible de la producción y del empleo, de la inversión, de la educación y de la competitividad general de la economía.

Y, a largo plazo, debemos reflexionar sobre la idea contemporánea del compromiso del hombre y la mujer de empresa frente a la sociedad actual: su universo no termina en los límites de la normatividad ni de las leyes del mercado.

El empresariado de hoy debe comprometerse con la construcción de la convivencia pacífica, con el análisis y la lucha contra las causas de la pobreza, con la colaboración en una democracia participativa y con la instauración de un modelo de desarrollo que nos sirva a todos.

Debe comprometerse, en fin a profundizar el papel del Estado para que no sea, nunca más, un obstáculo a la iniciativa privada y para que, los unos y los otros, participemos como iguales en la realización de los postulados de la justicia con equidad, y para que la economía, finalmente, actúe en función de la vida y no la vida en función de la economía.

COLOMBIA TIENE MUCHO QUE OFRECER

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante el acto de instalación del Congreso de Cotelco.*

Santa Marta, 1º de octubre de 1998.

Feliz escogencia han hecho ustedes de esta tierra bañada por el Caribe y abrigada por el espíritu tutelar de la Sierra Nevada, al hacer de Santa Marta la sede del congreso de Cotelco.

Han adoptado un paisaje propicio para reflexionar con los más representativos líderes de la hotelería colombiana, sobre el futuro de una actividad que, por estar entrañablemente ligada con el turismo, no es solamente una alternativa para el uso del tiempo libre; sino vehículo de intercambio cultural, de integración económica, de unidad nacional e inigualable plataforma de proyección de nuestro país hacia el mundo.

Es esta una ocasión propicia para reiterar a los colombianos, y a ustedes en particular, que la reactivación y el desarrollo sostenido de la hotelería y el turismo como importantes generadores de empleo, constituyen una Política prioritaria de mi Gobierno. No es para menos si se tiene en cuenta que para el año 2000 el turismo generará el 10% del Producto Interno Bruto mundial, el 11% del empleo productivo mundial, el 8% de los ingresos por exportaciones mundiales y el 11% de las inversiones mundiales de capital.

Esta Política debe, indiscutiblemente, transitar por los caminos de la paz, de la estabilidad macroeconómica y de la credibilidad internacional. Este

escenario estará complementado por una serie de políticas sectoriales concertadas y de un cambio de modelo, que nos permitan consolidar un sector hotelero capaz de enfrentar airoso los desafíos de la globalización.

En el frente de la paz, como el país está enterado, hemos tomado la decisión de jugárnosla a fondo tanto al interior del país, como en el ámbito internacional. En el escenario nacional, hemos adelantado los contactos necesarios para desarrollar las conversaciones con los alzados en armas y hemos propuesto mecanismos de financiación de la estrategia pacificadora, acciones que se están desarrollando con las debidas precauciones para no resquebrajar nuestro Estado de Derecho.

Hacia fuera, estamos impulsando una **diplomacia para la paz** que busca el apoyo de la comunidad internacional. Se trata de concertar con los gobernantes de naciones amigas y con los organismos supranacionales, su colaboración para iniciar la redención económica y social de las regiones más afectadas por el conflicto armado. Se basa, además, en el concepto que la paz debe tener un profundo contenido social y económico.

Si Colombia está en paz, podremos reactivar y consolidar nuestra economía, impulsar los sectores productivos y cumplir las metas de generación de empleo.

En el **frente macroeconómico**, nos hemos empeñado en "ordenar la casa". Mi gobierno está dispuesto a invertir todo el capital político que sea necesario para reordenar la economía, buscando que las tasas de interés, los niveles de inflación y las tasas de cambio le brinden al país condiciones competitivas para impulsarlo por los senderos de crecimiento y desarrollo que nos proponemos.

La generación de empleo es prioridad de la política macroeconómica de nuestro gobierno. Lo dijimos en el discurso de posesión: "generar empleo –buen empleo– es indispensable si queremos tener un futuro real". Y en ese empeño, ustedes el gremio hotelero y turístico si que tienen la palabra. Un sector fuerte y competitivo será prenda de garantía para la generación de más y mejores empleos.

Estamos definiendo prioridades en la asignación de los recursos estables a la inversión en infraestructura, elemento vital para el turismo; en especial

en vías y transporte. La estrategia consiste en que los recursos privados para infraestructura se orienten a la integración de los mercados locales, y a responder a las demandas derivadas de los flujos de tráfico interno; mientras que los recursos de origen público, se destinen prioritariamente, a favorecer los flujos del comercio exterior.

Es nuestro propósito recuperar la confianza de los mercados internacionales. Colombia volverá a ser admirado como un país con una economía estable y confiable. Esta es una tradición que debemos restablecer cuanto antes.

La paz y la estabilidad económica son pilares fundamentales en el proceso de mejoramiento de nuestra imagen en el mundo. Y por supuesto, el mejor escenario para que las empresas del sector turístico y hotelero puedan impulsar e incrementar su participación en el mercado del turismo, será el mejoramiento de nuestra imagen.

Colombia tiene mucho que ofrecer. Tenemos un país con costas en los dos grandes mares del planeta. Tenemos una región andina que, como dijera el poeta Luis Vidales tiene tres columnas vertebrales. Tenemos valles fértiles y de exquisita belleza. Tenemos ríos extensos que se regodean por entre la diversidad de nuestra geografía. Tenemos sabanas inmensas con paisajes incomparables. Tenemos un gran pedazo del pulmón del mundo, que muchos pobladores de los países desarrollados quisieran conocer y vivenciar.

Y tenemos, por sobre todo, una gente incomparable, atenta, cálida, hospitalaria, trabajadora. Son todos ellos argumentos potenciales, ventajas comparativas para hacer de nuestro país una verdadera potencia turística.

Vender nuestra mejor imagen, nuestra mejor cara es la estrategia para fortalecer e impulsar un turismo receptivo de insospechadas proporciones. Y claro, ofrecerle a los nuestros como la mejor opción, el turismo doméstico, apreciar lo nuestro, disfrutar lo nuestro, sobre una tierra fértil para la paz.

En nuestro empeño por rescatar para la hotelería su papel de actividad dinamizadora de la economía y protagonista fundamental en la generación de empleo, es imprescindible complementar el ajuste con medidas de

políticas sectoriales orientadas a mejorar la competitividad de la hotelería y el turismo nacionales.

El Gobierno conoce las incertidumbres que agobian al sector hotelero y turístico. Las dificultades generales de la economía se traducen en estancamiento de la demanda por habitaciones hoteleras, competencia desleal e informal, insuficientes esfuerzos promocionales y otros problemas que afectan la competitividad general del sector.

Vamos a tomar en consideración las diferentes posibilidades que ofrece cada región; vamos a dar prioridad a la promoción en el exterior y a la nueva tendencia del turismo ecológico.

Para el fortalecimiento de la competitividad, quiero mencionar el tema fiscal, sobre el que la hotelería colombiana tiene grandes expectativas. El gobierno, convencido de la necesidad de establecer la exención del IVA a los establecimientos hoteleros o de hospedaje, ha incluido esta propuesta en el proyecto de reforma tributaria que actualmente se tramita en el Congreso Nacional.

Consideramos igualmente, que es necesario darle el mismo tratamiento que a los exportadores de bienes, en lo relativo a la retención en la fuente, impuesto de timbre y otras materias tributarias de interés para la actividad turística. Estamos haciendo lo necesario para que así quede establecido. Lograremos con ello disminuir sensiblemente los precios. Estos, sin duda, serán elementos fundamentales para que así, podamos competir internacionalmente.

El alivio fiscal a la hotelería, los incentivos al turismo, la promoción sectorial, los mecanismos de financiación para la actividad, su continuada profesionalización, la política sobre el uso de las playas, la gestión ambiental, la defensa del consumidor y la promoción de la competencia son los principales temas que ameritan la formulación y ejecución de lo que concebimos como una política integral para el sector turístico.

El escenario apropiado para la concertación de esa política está dado y no es otro que el Consejo Superior de Turismo, organismo de concertación asesor del Ministerio de Desarrollo, que ha sido reactivado por iniciativa de mi Gobierno con participación de representantes de diferentes instancias

sociales y, desde luego, las agremiaciones más importantes del sector turístico.

El contenido básico de la política sectorial para el turismo está esencialmente delineado. En la mayor brevedad posible, el señor Ministro de Desarrollo, presentará al Consejo Superior de Turismo los fundamentos del Plan Sectorial a fin de lograr su inserción en el Plan General de Desarrollo Económico y Social 1998-2002.

Reitero nuestra decisión de entender de una nueva manera la relación Gobierno-Empresarios. La concertación no se puede seguir entendiendo como retórica dentro de la cual el Gobierno busca y gana aceptación, y los particulares o las agremiaciones buscan y obtienen privilegios. ¡No!. Creemos en un nuevo tipo de vínculo, con responsabilidades compartidas entre el Estado y el sector privado; una concertación concebida como una práctica de mutua cooperación en función de los intereses primordiales del país. Eso es lo que los colombianos esperan del gobierno y de ustedes, los empresarios.

La educación, otro de los pilares de nuestro gobierno, también juega papel primordial dentro de las estrategias de recuperación e impulso del sector hotelero y turístico. Hemos decidido hacer realidad la formación técnica para el trabajo. Adoptar, de una vez por todas, el modelo de capacitación escuela-empresa que ha dado tan buenos resultados en otras latitudes.

Haremos que el Sena y las entidades que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, impartan la capacitación de los recursos humanos que requiere nuestro sector turístico y hotelero.

Vamos a capacitar adecuadamente a nuestra gente para que esté en condiciones de atender las necesidades de un sector que se tecnifica y se especializa cada vez más; que sea soporte fiable de una ofensiva para captar importante porción del mercado turístico internacional. Haremos énfasis, no solo en la formación técnica sino en aspectos tan esenciales, como en el manejo del idioma inglés.

La política de Estado que hemos propuesto para el sector hotelero y turístico comienza en la manera de pensar de quienes somos actores del desarrollo, protagonistas en la construcción del futuro deseado.

Tenemos, insisto en ello, que cambiar la manera de pensar nuestra sociedad para hacer de Colombia un país más justo, más vivible, más amable. Para nosotros y los que nos visitan.

Con estas consideraciones en mente, los invito a participar de manera decidida en la definición de los horizontes deseables para la actividad hotelera y turística. Los convoco a reflexionar, proponer, definir, a comprometerse y a actuar en función de esos nuevos sueños.

En éste nuestro propósito. Espero, como lo esperamos todos los colombianos, que ustedes tomen la decisión de acompañarnos sin desmayo, sin desfallecer ante los primeros obstáculos en el camino, a caminar con fe, con optimismo, con empeño para alcanzar estos nobles ideales de un país justo, en paz y con la sonrisa como su mejor bandera.

Señores hoteleros. Ustedes tienen la palabra.

LIDERAZGO PARA LA PAZ

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
ante la XXXII Asamblea General de Confecámaras.*

Ibagué, 2 de octubre de 1998.

Apreciados amigos:

Quiero agradecerles la invitación a esta Asamblea y Foro de Confecámaras y más aún porque ellos se realicen en esta ciudad de Ibagué en un departamento como el del Tolima que ha demostrado permanentemente la voluntad de contribuir a la reconstrucción de la Nación.

Alguien afirmaba que la política y el comercio tiene parecido a la cocina: "se pueden quebrar huevos y hacer tortillas, pero de las tortillas no se pueden volver a hacer huevos". (Shimon Peres).

Esto se dice para indicar que en la política y el comercio se pueden cometer errores pero no equivocaciones. El error siempre está en el actuar, la equivocación se da en la concepción del plan; el error es propio de los medios, la equivocación lo es de los fines.

Por ello es bueno que nos hayamos reunido aquí para estudiar, analizar, clarificar, intercambiar y sobretodo para tomar la decisión que en momentos de peligro la solidaridad se manifiesta en la decisión de mirar juntos en una misma dirección.

Leyendo las "memorias" de ese gran líder que es Nelson Mandela a quien conocí ahora en Sudáfrica y con quien comparto la orientación del Movimiento de los Países No Alineados, me he encontrado con una serie de reflexiones que es preciso meditar, ahora cuando en Colombia nos hemos dispuesto a conseguir la paz y a realizar la justicia social.

Una de las enseñanzas es saber que alguien debe tener el coraje de empezar la paz; es decir: alguien debe tener la iniciativa para decirle **no** a la muerte y **sí** a la vida. Los ciudadanos de "buena voluntad" y de "buena inteligencia" apreciarán que lo haga el Estado y solo aquellos que no han comprendido el problema o viven del problema estarán en contra.

Es preciso entender que la democracia sólo surge del pacto ciudadano y que el pacto siempre es fruto de la negociación. La paz siempre tiene algo de logro y algo de renunciamiento.

Igualmente es importante desactivar las razones de la guerra porque de otra manera la paz será siempre esquiva. Solo es creíble una paz que supera las razones que generan la violencia.

Finalmente -dice Mandela- es preciso aceptar que al principio la gente puede no creer que el proceso ha comenzado en serio, pero sin la paz todo está perdido.

He querido reflexionar con ustedes estos pensamientos de un líder que fue capaz de armonizar los ideales de su visión con las realidades del momento y que ha intuido a cada paso que la protección de lo fundamental conlleva el sacrificio de lo accidental.

Una Nación debe, igualmente, acompañar la reflexión del gobernante con la propia reflexión a fin de que por iniciativa propia cada cual sepa que está dispuesto a sacrificar por vivir en paz.

En el altar de la paz todos hemos de colocar nuestra ofrenda: "yo se bien que a todo combatiente le gustaría derrotar a su enemigo en el campo de batalla" decía Mandela pero hoy día, la derrota del enemigo no es la paz.

Llega un momento en la guerra en que la lucha se ubica en la mesa de las negociaciones. Esa es la verdad que todos tenemos que entender.

Y para entenderla, quiero decirlo aquí en este Foro de Confecámaras y ante un Testigo de la Paz, en este siglo XX como lo es Federico Mayor; - para entender la verdad de la negociación *por la paz*, de la negociación *para la paz*, de la negociación *en la paz* es preciso entender y sentir que la diferencia entre la guerra y la paz es que; "en la guerra los padres entierran a sus hijos y en la paz son los hijos los que entierran a sus padres".

RECUPERAR LOS VALORES

Y para lograr entender esta lección no hay otra alternativa que hacerse a la tarea de recuperar los valores. Debo confesar que a veces leo y oigo declaraciones, de lado y lado, donde yo me pregunto: ¿dónde tiene esta persona su sentido de humanidad?

A veces llega uno al límite del asombro, cuanto descubre a la manera de mi amigo, Elie Wiesel, que lo opuesto a la vida no es la muerte sino la indiferencia.

Una Nación es una opción comunitaria por la vida. Da gusto por ejemplo encontrar gente que me dice: "Presidente que puedo hacer yo por la paz" y tener luego que comparar con la posición de aquellos que también me dicen: "Presidente: estamos dispuestos a hacer algo por la paz, pero bajo las siguientes condiciones".

Quien no tiene valores no tiene prójimos sino intereses.

Permítanme decirles: el valor de la vida, el valor de la verdad, el valor de la solidaridad, el valor de la justicia social, el valor de la convivencia, los de la libertad y el orden son el alma de toda reforma política y solo desde la devoción por estos valores se puede construir una "constitución" capaz de sustentar y dar cimiento al porvenir de la Nación.

EL IMPERATIVO DE LA ÉTICA

Todas las gentes se preguntan por la ética de la sociedad colombiana. Todos indagan: ¿dónde comienza la ética?

La respuesta es clara: la ética comienza donde está presente la vida. La ética se incrementa donde la convivencia es la forma inmediata de la comunicación y la ética se enriquece donde la sociedad es capaz de movilizar sus virtudes para defender la democracia y reconstituirla.

Victoria Camps en su bella obra sobre las "Virtudes Públicas" se niega a aceptar que la felicidad colectiva sea fruto de la suma de las felicidades individuales *porque el espacio de las virtudes públicas, no es el de la satisfacción individual sino el de la justicia social.*

Enunciemos un ejemplo no más: un país donde se mata por nada; un país donde no se procura generar dignidad a través del empleo; un país donde se hace todo lo posible porque la gente no entienda que debe aportar algo de sí misma para lograr la solución de sus dificultades es un país enfermo, carente de virtudes públicas. Nadie niega que haya "buena gente" pero es claro que no es ella la que tiene el liderazgo.

No quiero mirar hacia atrás. Pero lo que no puedo evitar es preguntarme una y otra vez: *¿Cuándo fue que empezamos a perder la paz?*

La respuesta es clara: cuando la cultura y la educación renunciaron a ser portadoras de "valores y de conocimientos"; cuando caímos en la trampa de sustituir la educación en valores con el pretexto de tener más tiempo para ser sabios, ignorando que no puede separarse el valor del conocimiento del conocimiento del valor. Federico Mayor lo sabe: "ciencia sin conciencia es degradación del alma personal y del alma nacional" (Rabelais).

Quienes matan en nuestros campos -sean quienes sean- le están restando oportunidades a la paz; alejados de los valores piensan que la paz o la guerra es un asunto de simple estrategia y eso no es cierto; el asunto de la paz, de la seguridad y de la convivencia es la decisión política individual y colectiva de mayor trascendencia para un pueblo.

Es una decisión ética y no es una solución burocrática; las decisiones burocráticas entran al pasado, las decisiones éticas ingresan en la historia.

En este foro hemos oído muchas ideas sobre la paz, sobre las metodologías de la paz y la magistral exposición de Federico sobre la cultura de la paz; a

toda esa sapiencia permítanme añadir "la ética para la paz" que no es otra cosa que la recuperación de los valores convertidos en "virtudes públicas".

LIDERAZGO PARA LA PAZ

Con plena responsabilidad he dicho que he asumido el liderazgo por la paz pero también he afirmado que quiero y necesito el apoyo de todos aquellos colombianos capaces de ejercitar sus "virtudes públicas" en torno al objetivo de la convivencia.

Pero ese liderazgo de quienes acompañan desde la sociedad civil los esfuerzos del Presidente y de su equipo tiene que ser claro, claro en su protagonismo y claro en sus intenciones.

Hay gente que está intelectualmente con la paz pero no están con ella realmente, porque no quieren hacer sacrificios por la paz.

Quien desde la sociedad civil está con la paz coopera con la estrategia del empleo, de la ocupación, de la capacitación, de la nutrición.

Quien desde la sociedad civil está con la paz debe entender que la paz se hace conversando con los enemigos, porque uno tan solo gana todos los debates cuando está conversando a solas con uno mismo.

Quien está con la paz sabe que no puede ganar todas las discusiones.

Quien está con la paz es aquel que ha aceptado tener un plan de paz y sabe que es para cumplirlo.

Ya lo he dicho claramente "*la ética de la Paz*" empieza en la adhesión a la vida: lo demás -me perdonan- es teoría.

Quiero hacerles una reflexión en este ámbito de Confecámaras: un presidente asiste a este tipo de reuniones bien sea porque necesita decir algo importante ante gente calificada o porque quiere reconocer en quienes se reúnen un liderazgo consagrado o reconocido por la comunidad y por el Estado.

Mi presencia aquí tiene esa doble motivación: todos los ponentes hemos querido decir algo importante ante gentes que tienen un liderazgo reconocido.

Italo Calvino afirmó en alguna oportunidad que junto con los predicadores los comerciantes habían sido los grandes forjadores de la historia porque si bien aquellos -los predicadores- llevaban un mensaje, los comerciantes "encarnaban" un mensaje y eran expresión de su logro.

Yo quiero apelar a nombre de Colombia a esa condición que define el carisma de los afiliados a Confecámaras para que cada quien esté seguro de que donde haya un comerciante hay un "gestor de paz" y donde haya una Cámara de Comercio hay una "central de convivencia".

Queridos amigos de Confecámaras: compromisos y testimonios son necesarios. ¡Vamos a hacer todo lo posible por la paz! Alguien afirmaba que los expertos son expertos en casos que ya pasaron. No tenemos expertos en casos que todavía pueden pasar. Cometeremos errores y lograremos aciertos pero quiero decirles que el crecimiento en la posibilidad de acierto solo se logra cuando actuamos juntos dentro de un mismo plan.

Quiero que ustedes sepan que "no hay nada más poderoso que una idea a la que le llega su momento".

Yo creo que todos los que estamos aquí reunidos por convocación de Confecámaras hemos descubierto que "*este es el momento de la Paz*".

GOBIERNO SELLA COMPROMISO CON BARRANCABERMEJA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acuerdo entre el Gobierno y la Mesa Regional Permanente
del Magdalena Medio de Trabajo por la Paz.*

Barrancabermeja, Santander, 4 de octubre de 1998.

Quiero en primera instancia agradecerles el resultado de un compromiso, que hace algunos días después de la visita que me hicieron los voceros del éxodo a la casa de Nariño, uno de los compromisos porque si claramente algo identifica al gobierno de Andrés Pastrana, es que lo que decimos, lo hacemos y por eso nuestro compromiso fue con los líderes y con los voceros del éxodo que una vez se firmaran los acuerdos, el Presidente de la República estaría presente no solamente como testigo, sino como garante para que los acuerdos que salieran de las negociaciones tuvieran su plena vigencia.

Por eso cumpliendo nuestra palabra, hoy estamos en compañía de los Ministros, del Viceministro, del señor Fiscal, del Procurador y del Defensor que gentilmente ellos han querido también estar presentes hoy en esta histórica visita y esa es precisamente mi presencia en Barranca, es el comienzo del regreso de ustedes, de los campesinos a sus tierras de volverse a reunir con sus familias y estoy seguro y ese es el deseo del gobierno que se pueda hacer con entusiasmo, con alegría y con la tranquilidad de que puedan regresar a sus casas.

Durante varias semanas estuvieron aquí reunidos ustedes y los distintos funcionarios del Estado tratando de encontrar soluciones a los problemas

que de una manera amplia, abierta y franca se plantearon en la mesa de diálogo, nunca durante este proceso el gobierno se olvidó de las necesidades básicas de quienes estuvieron participando y tampoco lo vamos a hacer una vez termine este proceso.

Sabemos que todos estos preparativos han tomado tiempo, mas del que ustedes y nosotros como gobierno hubiéramos querido, pero ya afortunadamente todo está listo y por eso sea esta la oportunidad de agradecer en primera instancia a los voceros, al señor viceministro de gobierno Jorge Mario Eastman, quien estuvo permanentemente preocupado, pendiente de las negociaciones, transmitiendo los mensajes al Ministro del Interior, al Presidente de la República y por eso tener la satisfacción de que hoy ya pudimos firmar este documento.

Es cierto, hace algunos días parecía que era imposible que los campesinos y el gobierno pudiéramos llegar a un acuerdo. Siempre tanto el Presidente como el Ministro del Interior y los distintos funcionarios del gobierno, estuvimos pendientes de las conversaciones, hablamos con los representantes y quiero decirle a ustedes dos cosas que en buena parte creo que se transmitieron en la mesa de negociación:

Dos cosas que muestran que mucho es lo que ha cambiado en este país en los pocos días que llevamos de nuestro gobierno. En primera instancia, el gobierno entiende muy bien los problemas del país y actuamos con responsabilidad. Ustedes como el gobierno lo conocen la economía del país es grave, y tenemos muchos menos recursos de los que quisiéramos tener para atender en buena parte las necesidades que nos esta pidiendo el pueblo colombiano, necesitaríamos recursos y ojalá los tuviéramos para construir todas las carreteras, hospitales, escuelas e invertir como debemos invertir en el campo colombiano, para poder luchar contra la pobreza, contra la injusticia social, pero claramente como el país lo conoce hemos encontrado una economía en estado crítico.

Como conocemos esa situación y a medida que han avanzado los días hemos ido conociendo más a fondo los problemas que tenemos en nuestra economía, interpretando lo que ha sido la filosofía del gobierno que somos un gobierno, serio y responsable. La primera instrucción que siempre le dimos a nuestros representantes es nunca mentirle a los que están en la mesa de trabajo, nunca ofrecerles algo de los cuales no podíamos cum-

plir, porque esa ha sido la tradición en muchas ocasiones del país y lo primero era que nos pudiéramos sentar a hacer un análisis y dentro de estas limitaciones que existen, que ustedes entendieran que había la disponibilidad, el propósito, el interés del gobierno para poder llegar a unos acuerdos que fueran factibles, posiblemente mucho hubiéramos podido prometer y tal vez como lo decía el compañero no hubiéramos durado los 103 días, habíamos podido haber durado los 3 o los 4 días desde que iniciamos nuestro gobierno, pero claramente ese no es el propósito de mi administración de sentarse a resolver los problemas de una manera fácil, para que al poco tiempo pudiéramos tener de nuevo esos resultados.

Por eso la importancia de lo que hoy se ha fijado aquí. Ese era nuestro propósito que no tuvieran ustedes un engaño del gobierno, de sus ministros, para aceptar unas peticiones, insisto, que después no se iban a cumplir.

Hoy ustedes están recibiendo y estamos firmando lo que en estas grandes limitaciones el gobierno puede ofrecer, su retorno aspiramos debe ser tranquilo, sin sufrimientos. Ya están los recursos para elaborar el plan de desarrollo que ustedes querían, hoy esta en manos del consorcio de desarrollo y de paz del Magdalena medio, a quienes ustedes mismos, sus voceros encomendaron para hacer este estudio y esta investigación.

Y aquí quiero ser claro: vamos a garantizar como gobierno nacional el regreso de todos y cada uno de ustedes a sus hogares. En esto quiero ser claro como Presidente de todos los colombianos, que no vamos a ahorrar esfuerzos –insisto y que quede claro– que el Estado será implacable en la protección de la vida de todos los campesinos de Colombia, así quedó consignado hoy y esa es la política de mi gobierno.

Se hizo un gran esfuerzo, por eso aquí estuvieron pendientes en las negociaciones distintos voceros del gobierno, funcionarios, ministros y directores de planeación, para conseguir el dinero que necesitábamos para resolver estos problemas, lo conseguimos y estamos contentos de haberlo hecho.

El segundo tema que quería decir, después de hacer oído nuestros funcionarios, muchas veces las conversaciones entre voceros y funcionarios del Gobierno fueron lentas.

Precisamente por algo que ya se ha hecho aquí la falta de confianza de los colombianos frente a la figura del Presidente de la República, al abandono que permanentemente ustedes denuncian del Estado colombiano sobre sus regiones, de la desconfianza frente al Estado de prometer y no cumplir, lo he hecho aquí señor alcalde, lo he conversado con los voceros y es una preocupación del gobierno que conocemos esta situación y por eso claramente hemos dicho que el plan de desarrollo tendrá un eminente contenido social.

Vamos a hacer las inversiones en los sectores más marginados del país, que cuando uno mira el mapa de la violencia en Colombia claramente identifica que las zonas más violentas del país, son las zonas más abandonadas y por esa misma razón tenemos que centrar los esfuerzos del presupuesto, tenemos que llevar a través del plan de desarrollo éstas inversiones, para volver a invertir o para comenzar a invertir en estas regiones que han sido las más olvidadas por parte del Estado, de los distintos gobiernos y por eso ahí en ese plan de desarrollo vamos a centrar buena parte de los esfuerzos.

En segunda instancia, hemos hablado del tema de la paz, como uno de los grandes compromisos de mi gobierno y por eso hoy desde Barrancabermeja, quiero decirle a todos los actores de la violencia, quiero reiterar en lo que dijimos en nuestro discurso de posesión, quiero reiterar lo que permanentemente hemos estado exponiendo al pueblo colombiano y a los distintos foros internacionales en los cuales hemos estado participando, yo le digo a esos actores de la violencia que no le den la oportunidad solamente a Andrés Pastrana como presidente de los colombianos de hacer la paz, que nos den la oportunidad al país, que nos den la oportunidad a todos quienes creemos que podemos tener una Colombia en paz, que se nos de ese compás de espera, que la paz es difícil, que la paz no la vamos a lograr de un día para otro, que tristemente son mas los enemigos de la paz, que los amigos de la paz.

He dicho que tenemos que entender como lo he reiterado en una frase que decía el Nobel de la paz, Shimon Peres, "la paz se hace entre enemigos y no entre amigos", y por eso tenemos que poner todos de nuestra parte, tenemos que trabajar y que por primera vez cuando hoy esta comprometido no solamente el Presidente a través de un mandato que nos entregó el pueblo colombiano, cuando el pasado mes de octubre mas de diez millo-

nes de colombianos para decirle al Presidente de los colombianos que esa debería ser su primera obligación y su primera responsabilidad de atraer la paz a Colombia, por eso hemos hablado de la paz o del empleo como el nuevo nombre de la paz.

Hemos hablado de la paz con justicia social y por eso reiterarle que no solamente desde el presupuesto, desde el plan de desarrollo haremos las inversiones necesarias, sino que hemos propuesto un Fondo Para la Paz que nos permita también invertir en estas regiones, un fondo que lo he reiterado tiene que manejarse en una urna de cristal clara, diáfana y transparente. Por eso hemos propuesto en la reforma tributaria, hemos presentado a consideración de los colombianos, los fondos para la paz, donde aspiramos a recoger en los próximos dos años cerca de 800 millones de dólares, que van a invertirse en este fondo que será manejado lógicamente por el Estado, pero que en buena parte será manejado por el sector privado y por la sociedad civil, identificando como ya lo estamos haciendo a través de la inversión en los estudios que se comenzaran y que en los próximos dos meses tendremos a identificar: primero cuales son las obras prioritarias en los cuales tenemos que invertir.

Cómo y de qué manera podemos buscar desarrollos alternativos, cómo y de qué manera podemos nosotros comenzar a desarrollar nuestra agroindustria, tenderle la mano al campesino para que invierta en cultivos que verdaderamente sean rentables, identificar cultivos en los cuales nosotros los colombianos seamos competitivos en el ámbito internacional en zonas del país, identificar en cuáles áreas, cuáles son los proyectos en los que tenemos que participar y debemos participar porque al fin y al cabo la paz tendrá distintas maneras de verlas y soluciones distintas de acuerdo con las regiones del país.

Por eso hemos acudido también a la comunidad internacional, a que nos den el apoyo, a que nos tienda la mano, posiblemente el proceso de paz en Colombia es de los últimos procesos de paz que hoy esta viviendo el mundo y por eso le estamos diciendo a la comunidad internacional, le estamos diciendo a los Estados Unidos, a la Unión Europea, a las distintas agencias de las Naciones Unidas que de una u otra forma pueden aportar, pueden participar o bien con recursos o bien con la cultura para la paz o bien con el tema de los desplazados o las inversiones que se pueden hacer a través de identificar proyectos por la FAO como se lo hemos pedido, en fin, solicitar-

le a la comunidad internacional que nos tienda la mano y nos diga que ellos también están pendientes que en Colombia se puede hacer la paz, ese es nuestro compromiso.

Así entendemos la labor del gobierno, entendemos que es mirando hacia la gente más pobre, hacia la gente mas necesitada, hacia las zonas mas abandonadas, donde tenemos que tenderle la mano a través del escaso presupuesto que en este momento tenemos, pero que es hacia ellos a los sectores mas pobres y mas marginados a donde vamos a hacer las inversiones del gobierno, por eso claramente a pesar como les decía al comienzo de que el país atraviesa una situación económica difícil, en que atravesamos una situación que no solamente se ve agravada por los problemas internos, sino que también se ve agravada por los problemas externos, pero que así se lo he hecho transmitir a los funcionarios de mi gobierno en que sabemos que vamos que tener que hacer recortes, que vamos a tener que manejar el déficit fiscal, pero lo único en lo cual ha sido claro es que no habrá recortes en el sector social, no habrá recortes en el tema de la educación, en el tema de la vivienda de interés social, en el tema de la salud fundamentalmente mirando –insisto– a esos sectores más pobres y más marginados del país.

Muchos son los recortes que podemos hacer, pero claramente esa es la directiva del Presidente de la República en que no habrá recortes en el sector social, sino por el contrario es allá a donde tenemos que tenderle la mano con esos escasos recursos para que podamos resolver buena parte de los problemas que esta viviendo el país y lo hemos visto, recortes pueden sucederse de todos los lugares y hacia allá es donde estamos invirtiendo y donde estamos llevando las directivas del gobierno, a proteger en esta crisis a los sectores mas pobres y mas marginados de nuestra querida Colombia.

Estamos hablando de paz y creo que hoy aquí en este documento histórico le estamos dando un ejemplo al país, que a través del diálogo se pueden conseguir las cosas, mucha gente no creyó y es tristemente pensarlo, que hoy estuviéramos firmando un acuerdo como el que estamos firmando, mucha gente no daba un peso de que las conversaciones entre el gobierno y el éxodo se pudieran lleva adelante y si algo como Presidente de los colombianos veo con satisfacción, es que lo que se ha resaltado es precisamente que pudimos tener una mesa difícil, en que se plantearan los problemas.

Yo mismo le exprese a los voceros del éxodo que si algo como Presidente de los colombianos tengo la satisfacción es de haber estado aquí en Barrancabermeja, para sentir de primera mano las angustias, las preocupaciones, vivir, conocer, muchas veces ni los mismos colegas de los medios de comunicación, ni la prensa, ni la radio, nos pueden transmitir lo que verdaderamente se esta sintiendo y verdaderamente se esta tomando, y por eso he dicho que el estilo de mi gobierno es este el de venir a hablar con la gente, el de que no se tenga al Presidente aislado en la Casa de Nariño, que no tenga la posibilidad de conocer los problemas, si no de hablarlos francamente como lo hicimos hoy y conocer de primera mano esas experiencias y esos sentimientos que es Lo que me llevo hoy como Presidente de todos los colombianos.

Después de verlos a ustedes y de oír lo que está pasando, reafirmo que tenemos que trabajar por la paz, por erradicar la violencia, mostrar hechos de paz y permítanme ustedes señor Alcalde, también pedirle a quienes tienen retenido a su Secretario de Gobierno, como un hecho de paz también se lo devuelva a sus familias como ese gesto, que es como esperamos los colombianos que podamos comenzar a hacer de nuevo la paz en Colombia.

A ustedes agradecerles una vez más y a los voceros a los funcionarios del gobierno encabezados por el viceministro al doctor Eastman, agradecerle a todos alas organizaciones no gubernamentales y a todos los que de una u otra manera participaron, porque claramente le estamos dando un mensaje a Colombia que es a través de la palabra del diálogo como vamos a lograr la paz y no es a través de las balas y de la violencia como nos vamos a entender los colombianos.

RECONOCIMIENTO AL VALOR DEL MAESTRO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la entrega del premio Compartir al maestro colombiano.*

Santafé de Bogotá, 8 de octubre de 1998.

Estamos reunidos esta noche para exaltar las calidades de quienes han dedicado su vida a formar niños y jóvenes. El verdadero maestro, no sólo es aquel que, como dijera Albert Einstein, sabe despertar en sus educandos la alegría de crear y de conocer, sino es él quien se constituye en un modelo de vida. Pues no hay mejor enseñanza que la del ejemplo.

Estoy seguro que la selección que hará la Fundación Compartir está integrada por un grupo de maestros que puede ser mostrado al país como modelo de ejercicio de esa noble y abnegada profesión. También creo que en Colombia pueden ser muchísimos los maestros opcionados a ganar este premio, pues silenciosamente creen y luchan a diario por construir un país mejor. Felicitaciones a todo ellos. Colombia, la sociedad entera, sus familias, sus alumnos, tienen que sentirse orgullosos por su destacado desempeño y por los servicios que le prestan al país.

No puedo dejar de expresar nuestro reconocimiento a Pedro Gómez Barrero y a la Fundación Compartir por la decisión de crear este premio para los educadores, que se apoya en la necesidad de elevar la calidad de la educación, pues privilegia la calidad y busca contribuir al mejoramiento y valoración social de la profesión del docente.

El acto de hoy es una muestra de lo que el sector privado puede y debe hacer. En cada comunidad, en cada municipio, en cada departamento, deberían multiplicarse los momentos de reconocer la labor de los educadores para emular la iniciativa de Compartir. Y no se trata solamente de otorgar premios.

Muchos educadores se sentirían especialmente reconocidos si se hiciera algo por mejorar las condiciones físicas de la escuela donde conviven con sus alumnos, si se les visitara ocasionalmente para compartir con ellos sus éxitos y sus dificultades, si se los invitara a hacer parte de las decisiones y eventos de la comunidad.

Quiero insistir en esta gran convocatoria: Que cada escuela sea el lugar donde confluyan los esfuerzos de la comunidad; que cada ciudadano por encumbrada que sea su posición, por importante que sea su papel en la sociedad, sienta que lo que ocurre en cada centro escolar es también un asunto suyo.

Nos ha correspondido la inmejorable pero comprometedora misión de preparar el camino que nos conducirá a un nuevo siglo, denominado con suficientes razones el "siglo del conocimiento". La sociedad del saber que estamos llamados a construir dependerá fundamentalmente del sistema educativo que desarrollemos y de la capacidad que tengamos para convocar a todos y cada uno de los actores involucrados.

El maestro desde siempre ha sido el artífice de la educación en nuestras comunidades y hoy más que nunca su papel es insustituible. Pero en la Colombia moderna el maestro guía, el generador de ideas, el innovador, el productor de nuevas formas educativas es el que está llamado a recibir el reconocimiento.

El mejor maestro viene a ser hoy el que logre abrirse a la comunidad, el que induzca a sus alumnos a una educación permanente como forma de vida. Aquel que sepa sumar con la "ciudad educadora" y negociar el convenio del bueno trato con un estudiante que ya no se está formando bajo su custodia para entrar en sociedad sino que se está formando dentro de esa misma sociedad.

Por fortuna hemos venido recuperando la conciencia de considerar al alumno como una chispa a la que hay que encender y no un recipiente vacío al que

hay que llenar. Estamos cambiando el modelo de enseñar en el que la teoría iba por un lado y la acción cotidiana por otro; en el que en el tablero y en el cuaderno había que escribir valores, derechos, normas, pero en la vida real había que recurrir a las vías de hecho para imponer sus pretensiones.

Nuestro gobierno tiene el propósito irrenunciable de lograr una buena educación para todos y cada uno de nuestros niños. La educación que todos deseamos es aquella que impulsa el cambio cultural de largo plazo que tanto requiere nuestro país, que alienta los valores de la convivencia pacífica, que combate la discriminación social, que anima al uso sostenible de nuestros recursos naturales, que demuestra que la honestidad sí paga y que difunde las virtudes de la disciplina social y de la solidaridad.

El gobierno es plenamente consciente de que la educación, es una prioridad absoluta. En medio de la crisis fiscal y de las necesarias medidas de reducción del gasto público, ha sido claro que la educación no tendrá recortes. El gobierno sabe bien que invertir en educación es sembrar la paz y es romper el esquema de transmitir de generación en generación la pobreza, la desnutrición, la falta de oportunidades y otros factores causantes de violencia.

No se puede concebir una mayor productividad ni un mayor bienestar si no se logra más y mejor educación. Para eso es preciso aumentar el presupuesto de la educación y por eso se está haciendo todo lo necesario para que el porcentaje del PIB destinado a este sector vital de desarrollo no sufra ninguna disminución. En el futuro, la paz terminará tributando para la educación. Los presupuestos que se utilizan para la guerra encontrarán, en condiciones de paz, una muy buena causa para su inversión.

Sobre todo, si tenemos en cuenta que hoy la educación se debe concebir como un sistema, no como una suma de objetivos; no podemos seguir pensando en cobertura sin preocuparnos por calidad; y ésta a su vez, no se comprende sin evaluación y capacitación.

Tenemos que asumir la educación, en relación con el Proyecto Educativo Institucional, no solamente como una herramienta que amplía el ámbito de responsables del proceso educativo al binomio escuela-comunidad, sino que hay que entenderlo, además, como un espacio para pensar y cons-

truir el futuro. Al fin y al cabo los muchachos que hoy educamos van a ser los ciudadanos y los líderes del mañana.

Tenemos que entender la educación como un servicio público integral, como sistema, como proceso que participa de todas las esferas de la vida del hombre. Es necesario educar para el agua, para cuidar y salvar el agua, educar para cuidar nuestro planeta; educar en la tolerancia, en el respeto a las diferencias; educar para el transporte y las comunicaciones y en especial debemos educar para la paz.

Para nadie puede pasar desapercibido que la población colombiana se debate entre la inmensa esperanza de conquistar una paz duradera y la angustia por un momento particularmente difícil de la economía. Y estos dos temas, de los cuales depende la oportunidad de consolidar las instituciones democráticas y a la vez impulsar con vigor el desarrollo, pasan forzosamente por la educación.

Esta idea es absolutamente clara para el gobierno. No bastará la voluntad de los grupos armados, la sociedad civil y el gobierno para dialogar y buscar acuerdos tendientes a la pacificación. La paz y la convivencia deben sembrarse y cultivarse desde la propia escuela primaria y la participación, y los valores democráticos, deben estar presentes en cada día escolar.

Y todas estas cosas ocurren en la escuela y más concretamente en la relación que se establece entre el maestro y sus alumnos. A quién si no a los miles de maestras y maestros del país podemos pedirles que no ahorren esfuerzos para construir una paz duradera. A quién si no a ellas y a ellos se puede encargar la tarea de hacer que Colombia se proyecte hacia los retos que plantea el siglo XXI frente al conocimiento, la ciencia, la cultura y la productividad.

Es hora de romper con la historia pasada y cambiar el curso. Nuestra generación tiene la oportunidad de construir un nuevo país para nuestros hijos, sus alumnos. Por eso nos hemos comprometido a fondo con la paz, y la vamos a hacer.

Y en este propósito contamos con ustedes, los maestros y los educadores de Colombia, como gladiadores de primera fila.

NUEVO EMBAJADOR ANTE EL VATICANO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de posesión del embajador ante la Santa Sede,
Guillermo León Escobar Herrán.*

Santafé de Bogotá, 13 de octubre de 1998.

Hemos dado posesión al nuevo embajador ante la Santa Sede en este momento privilegiado de la historia, cuando se avecina el cambio de siglo e ingresamos en el tercer milenio guiados por la mano segura y las firmes enseñanzas de su santidad Juan Pablo II quien en estos días cumple 20 años de estar al frente de nuestra Iglesia en la tarea de abrir esperanzas y realidades en el horizonte de una historia marcada por los valores del Evangelio y del magisterio.

Yo auguro para las relaciones entre la Santa Sede y Colombia una época de buenos frutos, una época en donde la disponibilidad hacia la paz sea evidente y vaya acompañada de una real justicia social, de un cuidado afanoso por la defensa de los valores, de una opción indubitable por la vida en todas sus expresiones, por la promoción de la familia, de los derechos humanos, del empleo y sobre todo por esa búsqueda de la verdad que dignifica a la persona, a las comunidades y a las naciones.

El cambio no es algo fácil y se está demostrando que es difícil aceptar sacrificios por los otros; hace pocos días encontraba un pensamiento que es preciso meditar: "Hay gente que quiere el cambio mientras le favorezca personalmente y de inmediato, pero es enemiga de él si su resultado se da en términos de bien común". Pero las dificultades no deben desanimarnos

en el camino por ser "constructores de una nueva sociedad" y por establecer como base de ella la solidaridad que es la más bella herencia de éste pontificado.

Nuevo Embajador, nuestra misión en el Vaticano, es expresión de esa raíz de humanismo de una Patria que busca nutrirse en la fuente de quien es "Maestra de Humanidad" para reconfortarse, para reconstruir, para –como lo dije en mi posesión– hacer una "opción real por los pobres", para hacer evidente que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" y esa paz tiene aquí los sinónimos no negociables de empleo, de valores y de justicia social.

Aspiro que al final de esta gestión de gobierno ustedes y yo podamos tener la certeza de que nuestra Nación haya tomado el seguro camino de "conversión a la vida".

Señor Nuncio, señores Arzobispos y Obispos: permítanme a través de ustedes felicitar a Su Santidad en este mes que, por la gracia de Dios, cumple dos décadas al frente de la dirección de la Iglesia.

Y al nuevo Embajador felicidad y éxitos en su gestión de la que yo espero frutos evidentes en estos años maravillosos en los que él podrá, con mayor cercanía, pasar "bajo el umbral de la esperanza".

COLOMBIA TRASPASA LAS FRONTERAS ANDINAS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
ante el Congreso anual de Analdex.*

Santafé de Bogotá, 13 de octubre de 1998.

Para mí es realmente grato reunirme con los exportadores colombianos el día de hoy, para compartir y analizar algunas ideas acerca de la recuperación económica que hemos iniciado en nuestro país. Para todos los colombianos es claro el enorme papel que juegan las exportaciones en el desarrollo económico del país y su invaluable contribución al mejoramiento de la imagen internacional de Colombia.

Es por eso que mi Gobierno le dará especial prioridad al fomento y promoción de las exportaciones y no ahorrará esfuerzos para que el aparato productivo colombiano incremente su productividad y mejore sus niveles de competitividad para consolidarse en los mercados internacionales.

Teniendo en cuenta los acontecimientos que estamos viviendo actualmente, no solo en la economía mundial sino desde el punto de vista doméstico, las exportaciones están llamadas a ser una de las principales fuentes de crecimiento económico y en especial están llamadas a convertirse en un gran generador de empleo.

De ahí que las conclusiones del Congreso Nacional de Exportadores y de sus talleres de trabajo resulten de la mayor importancia para mi gobierno, pues serán un valioso insumo para el diseño de la estrategia exportadora que se incorporará al Plan de Desarrollo de los próximos cuatro años.

En la mayoría de los escritos económicos se habla de la competitividad como el instrumento fundamental para mejorar el desempeño exportador de una Nación. Desafortunadamente, y así debemos reconocerlo, Colombia adolece de graves problemas de competitividad, que no solo inciden de manera negativa en nuestros flujos comerciales, sino que desestimulan la inversión de capitales extranjeros en aquellos sectores donde existen potenciales exportadores.

La actual estructura de las exportaciones colombianas donde el peso de los productos primarios supera el de los productos industriales, es el reflejo de una competitividad basada en recursos naturales y mano de obra de bajo costo por su escasa calificación. Pero estas ventajas comparativas no son sostenibles en el largo plazo, sobre todo en una economía globalizada donde impera el comercio de bienes elaborados y de alto valor agregado y la demanda de bienes primarios es muy vulnerable a los cambios en los precios internacionales.

Por eso debemos proponernos como meta aumentar la competitividad de nuestro aparato productivo y particularmente la de aquellos sectores exportadores de productos con mayor valor agregado pues solo así lograremos aumentar y diversificar nuestra oferta exportable para mejorar la calidad de nuestro intercambio comercial.

El compromiso es de todos. Por eso insistentemente he planteado la coresponsabilidad del sector privado para el logro de este objetivo. Estoy convencido que al trabajar conjunta y coordinadamente sectores público y privado, definiendo tareas concretas con objetivos concretos, Colombia retomará la senda del crecimiento y la prosperidad.

Nuestro compromiso de gobierno es el de mejorar la competitividad a través de la canalización de recursos de manera eficiente hacia la infraestructura, la educación, y por supuesto, hacia políticas sectoriales de desarrollo.

En materia de infraestructura, tenemos que eliminar los cuellos de botella que se generan en la deficiente red carreteras, de puertos y aeropuertos. Nada más perjudicial para un exportador que la salida de su producto se vea afectada por el mal estado de las vías o por la ausencia de éstas, generándose sobrecostos que afectan el precio final y la entrega justo a

tiempo. Es vergonzoso que una economía abierta al comercio internacional como la colombiana, vea restringida sus posibilidades de ingresar a los mercados externos, no precisamente por las barreras de los países con los que se comercia, sino por deficiencias y obstáculos de origen doméstico.

Surge la necesidad, entonces, de identificar las obras prioritarias que necesita nuestro aparato productivo para ser más competitivo, de manera que contribuya a la destinación eficiente los recursos del Estado, evitando el despilfarro y el clientelismo con las obras de infraestructura del país.

Es por eso que los empresarios exportadores y todos los agentes productivos deben colaborar con el gobierno en este proceso. Así definiremos el derrotero de nuestra inversión pública, integrando los principales centros de producción con los mercados internacionales y buscando que otras zonas productivas tradicionalmente marginadas de la internacionalización, pero con potencial exportador, logren el mismo objetivo.

La construcción de infraestructura ofrece la ventaja adicional de la generación de nuevos puestos de trabajo, no solo durante su construcción sino también durante su operación, permitiendo la estabilidad laboral de muchos colombianos que hoy se encuentran sin empleo.

Buena parte nuestras obras prioritarias de infraestructura las adelantaremos bajo el sistema de concesión al sector privado, logrando adicionalmente disminuir la presión sobre las finanzas públicas, generando al tiempo más y mejores empleos.

La estrategia de competitividad debe involucrar como parte fundamental a la educación. Y lo debe hacer en tres aspectos que considero esenciales para el desarrollo exportador.

En primer lugar, en colegios y universidades se debe propender por una enseñanza moderna, intensiva en el inglés y en el uso de medios informáticos y con un claro enfoque hacia los negocios internacionales. La globalización, los acuerdos de integración, el multilateralismo son temas que deben ir incorporándose en los programas académicos de los colegios y universidades públicas y privadas. Para fomentar nuestras exportaciones los estudiantes deben saber que tenemos un acuerdo de libre comercio con cuatro países andinos, que nuestros productos no pagan impuestos en Chile, o

que exportamos a Estados Unidos y a la Unión Europea una infinidad de productos en condiciones más favorables que otros países de América Latina.

En segundo lugar y no menos importante, está la capacitación de la mano de obra. La falta de recurso humano calificado en Colombia es uno de los principales factores que incide negativamente en nuestra competitividad. Es imposible pretender modernizar nuestros procesos productivos, si los trabajadores no están en capacidad de adaptarse al acelerado y constante cambio tecnológico. Tenemos que eliminar estas deficiencias del mercado laboral en nuestro país, reformando y fortaleciendo cuanto antes el SENA.

La entidad responsable de capacitar al trabajador colombiano debe satisfacer las necesidades de los empresarios, máxime cuando son ellos, quienes proveen una parte de los recursos de la entidad. Por eso el SENA trabajará en función de la demanda del sector privado, entre otros, mediante una redefinición de sus programas de capacitación los cuales deben estar basados en una encuesta mensual, diseñada conjuntamente, en la que ustedes puedan identificar los programas de capacitación que requieren o que van a necesitar en el futuro, para asegurarse de una manera estratégica, la provisión de recursos humano calificado en el corto plazo.

La capacitación también debe abarcar al empresario. Y no debe hacer de manera que genere una cultura netamente exportadora en todos y cada uno de los agentes productivos, pues pareciera que algunos aún vivieran en la época de la sustitución de importaciones, donde los excedentes que no se colocaban en el mercado doméstico salían tímidamente a los mercados internacionales.

La realidad mundial supera la ficción de ese antiguo modelo de desarrollo. El mercado colombiano es demasiado pequeño como para soportar todo el peso de nuestro crecimiento económico. El verdadero mercado está afuera y no solo hay que buscarlo sino que es necesario conquistarlo.

La política industrial es clave en el proceso de desarrollo. Los vigorosos crecimientos de los países asiáticos en sus primeras etapas de industrialización se originaron en políticas internas que sus gobiernos aplicaron de manera selectiva hacia ciertos sectores, generando una sólida base industrial de alto contenido tecnológico y valor agregado, que posteriormente

mediante una agresiva estrategia comercial impulsaron hacia el mercado mundial.

Esa modernización es la que debemos buscar para lograr la competitividad de nuestra industria y penetrar mercados más exigentes y sofisticados. La interrelación y coordinación que deben existir entre la política industrial y la política comercial será esencial para la coherencia del modelo de desarrollo basado en las exportaciones.

La política industrial, entonces, deberá comenzar por la búsqueda de mejoramientos en los niveles de productividad a través de la modernización de sus procesos productivos. Por eso apoyaremos con financiación de largo plazo proveniente del IFI y de Bancoldex a aquellas empresas que decidan invertir en la compra de tecnología.

El capital extranjero jugará un papel de primer orden en la construcción de un aparato productivo más avanzado. El mejor vehículo para la transferencia de tecnología hacia nuestro país se hace a través de la inversión extranjera, porque está claro, que el desarrollo de una plataforma industrial, a la vez competitiva y a la vez exportadora, debe contar con la presencia del conocimiento que proviene del exterior. De lo contrario, el proceso sería incompleto.

Para tal efecto y como ya es de público conocimiento, el gobierno presentó ante el Congreso la reforma al artículo 58 de la Constitución, para evitar la inseguridad jurídica y el desestímulo al flujo de capital extranjero en nuestro país que hasta el momento ha generado.

Así mismo, un elemento primordial en la titánica tarea de modernizar la industria colombiana para hacerla más productiva y competitiva, será el fomento a la creación de nuevas ramas de producción en las regiones costeras. Las ganancias en competitividad por la cercanía a los puertos, que facilitan el ingreso de las materias primas importadas y la salida del producto final, serán decisivas al momento de llegar a los mercados de destino.

La política industrial también deberá buscar por la integración decidida de las cadenas productivas, pues muchas veces la competitividad de toda una

cadena se desmejora por la ineficiencia de uno de sus eslabones. Esto implica que se deben aprovechar las sinergias al interior de las cadenas para reducir los costos y aumentar la productividad. Estos encadenamientos también se pueden regionalizar dadas las ventajas comparativas que unas regiones del país tienen sobre otras y que se originan en la disponibilidad de las materias primas, recursos humanos especializados y la cercanía a los mercados de exportación.

Adicionalmente, los empresarios deben participar activamente en la eficiencia de sus cadenas productivas, la asociatividad antes que el egoísmo, debe ser la consigna. Porque no es suficiente con políticas macroeconómicas para el despegue de la competitividad, se necesita de las buenas decisiones del empresario y de su capacidad de mejorar el ambiente empresarial.

La política industrial de mi gobierno se centrará en estos objetivos, pero lo más importante, será coordinada con los objetivos de la política comercial, porque no tendría sentido generar una base productiva que no se pueda colocar en los mercados internacionales.

Por eso uno de los resultados de la política industrial será la ampliación y diversificación de la oferta exportable colombiana. El tener un comercio inter industrial con el resto del mundo, nos genera una dependencia hacia las exportaciones de bienes primarios que debemos transformar hacia la mayor inserción internacional de los productos con mayor valor agregado. Debemos buscar una estructura exportadora como la que tenemos con los países andinos, donde las ventas de bienes elaborados constituyen el 83% del total de nuestras exportaciones hacia esos mercados.

Haber conquistado los mercados andinos es el principal aliciente que tenemos para llegar a mercados más grandes y dinámicos. El tesón de ustedes señores exportadores, es garantía suficiente para emprender esa tarea. Lo hicieron hace seis años cuando se abrieron las compuertas subregionales y desde entonces no han dejado de vender productos colombianos hacia la Comunidad Andina. No en vano las exportaciones se multiplicaron por dos entre 1992 y 1997 y su tasa de crecimiento promedio anual se ubicó por encima del 16%.

Ahora tenemos que ir a luchar a Estados Unidos y la Unión Europea cuyas puertas también están abiertas gracias a las preferencias arancelarias

unilaterales. Debemos buscar el mayor aprovechamiento de estas concesiones y por eso he dado instrucciones al Ministerio de Comercio Exterior y a Proexport para que intensifiquen las campañas de divulgación. Así mismo, en mi próxima visita oficial a los Estados Unidos, a finales de este mes, le solicitaré formalmente al presidente Clinton la prórroga del ATPA y su colaboración para que en el Congreso norteamericano se incluya a nuestro país, en la iniciativa de extensión de las preferencias de NAFTA a los países de la Cuenca del Caribe.

Quiero detenerme brevemente en las implicaciones de esta visita para el país. La presencia de un Presidente colombiano en visita de Estado por primera vez en 30 años, es un hecho de especial importancia con enormes connotaciones políticas y económicas. Pues no solo implica la normalización de las relaciones diplomáticas tras varios años de enfriamiento y descentralizaciones, sino que fortalece las relaciones económicas entre las dos naciones. Los Estados Unidos es fundamental para las relaciones internacionales de Colombia, por eso al recuperar con esa Nación la senda del entendimiento, desarrollaremos una agenda diversificada más alejada de los temas del narcotráfico y más próxima a los temas económicos.

En el mercado regional se nos vienen dos grandes retos, que si los asumimos con entereza y responsabilidad podrán contribuir a la duplicidad de las exportaciones. Me refiero a las negociaciones con Mercosur y la conformación del ALCA. Para mi Gobierno es de especial relevancia estas dos negociaciones, porque de alguna manera u otra incidirán en nuestro desarrollo.

Por eso quiero asegurarles el día de hoy que no expondremos la producción nacional a una negociación de esta magnitud, sin conocer de antemano sus efectos sobre todos los sectores de la producción. Vamos a apoyar la realización de estudios sectoriales que permitan identificar esos efectos, de manera que nuestros negociadores se sienten a la mesa con la tranquilidad de estar negociando con todas las herramientas necesarias para proteger a la industria nacional en el mercado interno y defenderla en los mercados externos.

Señores exportadores, sin duda el ambiente macroeconómico les genera incertidumbres, la agitación de los mercados internacionales y la espera de decisiones de política económica en las economías vecinas están afectando

sus expectativas. Por eso nos hemos comprometido a buscar nuestra estabilidad macroeconómica.

El recorte del gasto público y la reforma tributaria presentada ante el Congreso son garantía de ese compromiso. No nos quedaremos sentados a esperar que el avispero internacional se rompa sobre nosotros. Por eso con el manejo adecuado de las finanzas públicas y con el objetivo claro de corregir los desequilibrios externos e internos, lograremos una economía sana y el ambiente macroeconómico adecuado con bajas tasas de interés, inflación controlada, devaluación real y menor desempleo.

Que mejor ingrediente para la paz que estamos buscando, que tener la casa en orden y la plataforma sólida para despegar hacia el desarrollo. Por eso con el empuje de ustedes señores exportadores, y con la entera disposición de mi Gobierno para trabajar duro, lograremos ese objetivo. Las exportaciones son el futuro de Colombia y nuestro patrimonio en el exterior. Avancemos juntos hacia los mercados internacionales, sin temor, porque solo avanzando unidos lograremos conquistar los mercados internacionales y alcanzar la recuperación económica que todos estamos esperando.

SIN PRESIONES EL GOBIERNO DEFINIRÁ PANORAMA LABORAL

*Texto de la alocución radiotelevisada del presidente
Andrés Pastrana Arango.*

Santafé de Bogotá, 13 de octubre de 1998.

Como Presidente de la República les he dicho a ustedes que les iba a hablar con franqueza y claridad sobre el estado de la nación. Por eso hoy quiero informarles sobre los sucesos de los últimos días que han merecido la atención del gobierno e interesan a la opinión pública.

Como muchos de ustedes lo saben el paro estatal que la dirigencia sindical decretó la semana pasada ha sido declarado ilegal. Esta declaratoria se dio porque el paro atenta contra las normas jurídicas, afecta servicios públicos esenciales y, en muchos casos, desborda la institucionalidad de nuestro país. Pero, por sobre todo, porque obliga a entregar cosas que no se pueden entregar.

Mientras la inmensa mayoría de los colombianos queremos trabajar, un grupo de sindicalistas estatales permanecen en un paro injustificado e inaceptable. Este supera además, las características propias de un conflicto laboral para convertirse en un paro político cuyas demandas exceden la capacidad de un gobierno frente a la sociedad. No es posible sentarse a negociar con un grupo minoritario la reforma de todo el Estado.

Estos han dado, también, una demostración de intransigencia y de falta de comprensión frente a la real situación de las finanzas de la Nación. Y es

que, para poder satisfacer todas las demandas sindicales, tendríamos que poner cuatro veces más impuestos de los que hay en la actualidad.

Tengo sí que hacer un reconocimiento a todos de los trabajadores públicos que han continuado en sus labores por su actitud patriótica y de servicio al país. Un gobierno no puede permitir que un grupo de personas, por importantes que ellas sean, se tomen edificios, fábricas e instalaciones poniendo como muralla humana a mujeres embarazadas y niños para impedir el despeje del acceso a los lugares de trabajo a aquellas personas que desean trabajar.

Hemos dado instrucciones precisas a los directivos de las entidades afectadas para que descuenten los días no trabajados a las personas que se mantengan en su empeño de no trabajar.

La semana pasada nada más, la Caja Agraria afectada por el paro, pasó por un momento financiero crítico cuando algunos trabajadores no dejaron entrar al público que llevaba consignaciones. Mientras tanto, las personas que tenían cuentas giraron sus cheques lo que provocó una disminución en la cantidad de dinero disponible en la Caja Agraria. Un hecho como el descrito no puede ser aceptado.

El gobierno va respaldar a la Caja Agraria. Para salvarla, se tomaron medidas drásticas desalojando las oficinas de la institución, tomadas por sindicalistas. Aún así, las pérdidas estimadas por la imposibilidad de operar el canje bancario alcanzan volúmenes muy cuantiosos.

Otra de las peticiones de los sindicatos es la relativa al aumento de salarios. En ese campo la decisión de mi gobierno es firme. Ha dicho que se aumentarán los salarios de los trabajadores al servicio del Estado en una cifra promedio del catorce por ciento.

Esto significa que ese aumento será repartido de manera proporcional entre los empleados con bajos salarios y aquellos funcionarios de ingresos más altos. Mediante esta fórmula, más del 70% de los trabajadores recibirán un aumento de más del 17%, entendiéndose un aumento por encima de la inflación presupuestada por el Banco de la República para 1999 que es del 15%.

Por ello quiero pedirle a quienes tienen un empleo que nos permitan, aceptando esos incrementos salariales, crear oportunidades de trabajo a quienes no las tienen y las merecen. En eso estamos porque nos duele –de verdad– la creciente situación de los desempleados. Situación, además, que va a crecer aún más hacia el final del año. Esa es la cuota de sacrificio que les invito a poner a los trabajadores colombianos que no padecen el desespere del desempleado.

El gobierno central ha cumplido con sus compromisos fiscales hacia las regiones que están encargadas de administrar la salud y la educación. Así lo ordena el proceso de descentralización que la Constitución del 91 le dio al país. Para respetar esa Constitución, recibí un mandato de más de seis millones de votos. Por eso quiero insistirle a los jefes sindicales que, dentro de sus peticiones, hay demandas que no son del resorte del Presidente sino de los gobernadores y los alcaldes como aquellas que tienen que ver con la educación pública y la salud. La alternativa no puede ser, pues, regresar a un pasado centralista.

Miremos, sin embargo, algunos indicadores en educación y salud que nos preocupan.

En 1996, por cada peso que se daba en servicios hospitalarios, se gastaba el mismo peso. Hoy por cada peso que se da en estos servicios, se gastan 1,50, porque, en lugar de aumentar el número de camas lo que se ha hecho es contratar más gente.

En lo que respecta a las dificultades que enfrenta la educación quiero hacer referencia a algunos datos que ilustran la situación. Padres de familia nos han transmitido en los últimos días, datos como los siguientes: entre 1991 y 1998 se han realizado en el país alrededor de 350 ceses de actividades docentes de maestros distritales, municipales y nacionales. Los estudiantes colombianos no pueden seguir faltando a clase viendo reducidas sus oportunidades de aprendizaje por culpa de unos maestros que no quieren trabajar.

Debemos, como Gobierno, proteger los derechos y las garantías de los colombianos que quieren tener servicios de salud y educación. No podemos permitir que las escuelas, los hospitales y las entidades del estado vean la atención al público desmejorada por la voluntad de unos pocos. Y

es que produce estupor y rabia saber que un alumno promedio de escuela pública ha perdido, por culpa de los paros de maestros y otras suspensiones, la mitad de las clases que debería atender en un año escolar.

Estas cifras significan que los estudiantes colombianos no asisten a seiscientas horas de clase al año, en contraste con el promedio de otros países. En el caso de los países como Japón y la China, el promedio está entre 1.800 y 2000 horas de clase, mientras que en los Estados Unidos alcanzan las 1.500 horas de clase anuales.

El gobierno interpreta el clamor de los padres de familia en el sentido de garantizar y proteger la asistencia a clases de los alumnos. Sin educación no hay paz ni progreso.

Quiero reiterarles algo sobre la situación fiscal. Encontramos un déficit del Gobierno Central de 4.8% del PIB, el cual podría llegar a la exorbitante cifra de 12% en el año 2005 si no se aplican con rigor las medidas que estamos tomando. Adicionalmente el servicio de la deuda, es decir la plata que hay que pagar para que nos sigan prestando para construir las vías, los centros de salud y las escuelas que el país tanto necesita, se ha cuadruplicado en cuatro años y ahora representa casi una tercera parte del Presupuesto General de la Nación.

Si no hubieran echado a la hoguera del gasto tanta leña hasta hacer detonar las finanzas públicas, hoy no estaríamos curando las quemaduras causadas por el voraz incendio fiscal. Si no hubieran abandonado a las cooperativas y a las entidades del sistema financiero a su propia suerte, hoy no estaríamos destinando preciosos recursos de la sociedad a evitar el colapso de dicho sistema. Si no hubieran dejado a un lado toda preocupación por la corrupción y el desgreño con que se hace el gasto público, hoy no tendríamos que aplicar tan cuidadosa cirugía a las finanzas nacionales.

Mi visión de Colombia se basa en el compromiso de todos para solucionar nuestros problemas. Y en la participación en la búsqueda de estas soluciones dentro de los canales que garantiza la Constitución, incluido el derecho a la protesta social. Porque soy un demócrata convencido, estoy dispuesto a dialogar sobre todos estos temas pero no a negociar los principios constitucionales que rigen nuestro estado. Pero quiero ser enfático en afirmar

que no está dentro de mis planes suscribir, como en el pasado, acuerdos que comprometan seriamente la estabilidad de la Nación.

Por ello, me niego a creer que, en las presiones sindicales de hoy, existe el ánimo revanchista por parte de quienes añoran épocas de favoritismos, desgobierno y falta de claridad sobre el destino de Colombia. El manejo laxo, sin mandato distinto al de la supervivencia en el poder, llevó a pactar condiciones inaceptables que no consultaban el mejor interés de la nación sino que se preocupaban por hacer gestos a la galería, apagando incendios y aplazando soluciones de fondo.

En el tema de la paz hemos avanzado.

La iniciación de diálogos entre el Gobierno y el Eln constituye un hecho que debemos registrar con entusiasmo. Igualmente lo es, el que, a partir de este diálogo, el Gobierno haya recibido para su consideración un acuerdo logrado entre esta organización guerrillera y personas representativas de la sociedad.

Este avance y la inminente zona de distensión que tendremos en cinco municipios de Colombia para iniciar los diálogos francos con los voceros de las Farc demuestran que los hechos de paz son más contundentes que la retórica de paz. Paso a paso con seriedad y eficacia estamos haciendo bien la tarea que nos encomendó la Nación.

Estoy seguro que todos los colombianos comparten conmigo la esperanza de que el compromiso de la paz es una gran alianza contra el delito del narcotráfico, del uso indebido de los recursos públicos, de la exclusión, de la injusticia social, del secuestro, del terrorismo y de la violencia.

La comunidad internacional tiene claro que los enemigos de la paz son los protagonistas de estos delitos. Por eso está apoyando con entusiasmo el gran plan de reconstrucción nacional y de transformación en nuestras costumbres políticas, sin lo cual no será posible la verdadera democracia.

Creo, como jefe de la nación colombiana, que la paz puede estar cerca si todos los protagonistas respetamos las reglas del juego; si apostamos con cartas limpias y ponemos por encima de los intereses de grupo o de personas los supremos intereses de una patria en la que podamos caber todos.

Sé muy bien que es posible construir la paz en medio de la guerra o en medio de la paz. Preferiríamos hacerlo en medio de la paz. Lenta pero firmemente estamos removiendo las razones, si es que puede haberlas, que nos han llevado a matarnos entre nosotros y romper todos los límites de la convivencia civilizada.

A medida que avancen los diálogos cada colombiano amigo o enemigo del gobierno, de la guerrilla, de los paramilitares o de ninguno, entenderá que tiene algo que aportar para una paz seria, responsable y discreta que es la única posible y la única sostenible.

Frente a quienes se niegan a aceptar esa nueva realidad y quieren atravesarse en el camino de la justicia social, yo tengo la obligación de asumir la defensa de los más pobres y de los desempleados. Cada medida que hemos tomado hasta el momento y las que tomaremos en el futuro tiene como objetivo reducir los efectos del desempleo. He dado órdenes a cada uno de los integrantes del alto Gobierno para que faciliten la generación de empleos en los distintos sectores de la economía.

Por otra parte, soy consciente de las dificultades que han tenido que padecer algunos ahorradores damnificados por el cierre de algunas entidades del sistema cooperativo. He dado instrucciones a la Superintendencia Bancaria para que diseñe mecanismos para aliviar, en parte, los daños provocados por el irresponsable manejo que, del sector, hizo la pasada administración. A pesar de la insuficiencia de recursos, la Superintendencia Bancaria busca los mecanismos para mitigar la pérdida de los que ahorran en las cooperativas.

Por esto, en nombre de los ahorradores de las entidades financieras cuyos ahorros hemos protegido, de los desplazados del Magdalena Medio a quienes hemos tendido, con nuestros escasos recursos, una mano justa y generosa, de los desempleados que angustiados ven desperdiciados sus largos años de estudio, y a quienes queremos dar la oportunidad de un empleo productivo, estoy haciendo hoy un llamado a todos los colombianos.

Un llamado para que dirijamos nuestras inquietudes e insatisfacciones a la labor de construir una patria nueva y no a destruir lo más valioso que tenemos: la fe en Colombia, en su gente y en su gobierno.

Se avecinan épocas difíciles que requerirán de esfuerzos, sacrificios y de tenacidad. No prometo soluciones mágicas ni milagros. Tengo un equipo que toma decisiones y propone alternativas. Encaramos los muy difíciles problemas de hoy con la seguridad de que, en un plazo razonable, van a traer bienestar y progreso a todos los colombianos, los del presente y los del futuro. Por eso repito que no vamos a ceder ante pretensiones inalcanzables que comprometen la integridad económica de la Nación.

Hasta ahora estamos poniendo los cimientos de lo que será la transición definitiva hacia un país mejor. Ese fue mi compromiso con Ustedes cuando me eligieron y esa es la dimensión de mi responsabilidad. De la mano de nuestro buen Dios, que no nos ha olvidado, y con todos Ustedes lo vamos a lograr.

GOBIERNO AUTORIZA DESPEJE EN CINCO MUNICIPIOS

*Texto de la alocución radiotelevisada del presidente
Andrés Pastrana Arango.*

Santafé de Bogotá, 14 de octubre de 1998.

Apoyado en la Constitución y la Ley, que juré cumplir como Presidente de Colombia y con la confianza irrestricta en la capacidad de reconciliación de los colombianos, he tomado la decisión de ordenar el despeje por parte de la Fuerza Pública en los municipios de Uribe, Mesetas, Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta y de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. Esta medida estará vigente durante 90 días y tiene como finalidad facilitar los diálogos entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc, que puedan conducir a un proceso de paz consolidado y firme.

Esa paz que nos ha sido tan esquiva y que anhelamos todos, para terminar por fin con largos años de conflicto, de desgarramiento interno, de crueldad y de violencia.

La inmensa mayoría de los colombianos quiere la paz y está dispuesta a pagar el precio por ella, siempre y cuando signifique más democracia, más justicia social, más igualdad de oportunidades. Siempre y cuando podamos conservar con ella nuestro estado de derecho, cuya defensa nos ha costado tantos años de esfuerzo y sacrificio.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz ha cumplido una difícil tarea de consulta y pedagogía política bajo la dirección del Presidente, en busca

de los consensos imprescindibles para la comprensión del significado del despeje, el cual busca en primer lugar crear un clima de confianza, para un diálogo sobre los problemas fundamentales del país y la búsqueda de acuerdos para solucionarlos.

La paz de Colombia no será una paz de vencedores ni vencidos, sino la construcción de una nueva democracia. Esa es la salida que señala una negociación política.

Con las Farc coincidimos en señalar la existencia de una Colombia en donde hay injusticia, exclusión y desigualdades sociales. Considero ello un punto de partida para iniciar los diálogos de paz. Igualmente también hay coincidencia en el propósito de erradicar para siempre de Colombia el flagelo del narcotráfico, una necesidad impostergable de la Nación colombiana que requiere un apoyo audaz por parte de la comunidad internacional.

En general, hago un llamado al Secretariado de las Farc para que aprovechemos esta oportunidad y sin temas vedados le demos sentido al diálogo para convertirlo en una negociación sincera que conduzca a una paz verdadera y sostenible. El diálogo es una oportunidad de recomposición colectiva. No puede quedar nadie por fuera del resultado de esa acción de recomposición.

Estamos en el momento histórico en el cual debemos pasar de la retórica de paz a los hechos de paz. Tenemos la obligación de crear espacios de confianza que permitan afianzar la credibilidad del proceso que tenemos por delante. Buscamos un nuevo capítulo de la historia de Colombia que fortalezca la unidad nacional proyectada vigorosamente hacia el Siglo XXI. Las instituciones serán reformadas, para así consolidar las bases de una sociedad que cada día sea mejor.

Se trata que el Estado, el pueblo, la Nación entera, salgan fortalecidas de la reconciliación con aquella parte de Colombia que hasta la fecha se ha manifestado por la vía de las armas.

Muchos procesos de paz han conducido a un escenario de grandeza donde cabemos todos. Las transformaciones que surjan de éste y de todo esfuerzo de paz, tendrán la capacidad de dirigir el país hacia un futuro de convi-

vencia y respeto; porque serán leyes para todos y no para el beneficio de unos pocos.

Quienes hoy encuentran en el ejercicio de las armas su única razón de existir, mañana encontrarán en la ciencia, la tecnología, el trabajo, la producción, la cultura, el arte, la libertad y el ejercicio político, un magnífico menú de opciones y esperanzas.

No sólo todos tenemos que reformarnos sino que todos tenemos que modernizarnos.

Ningún colombiano, incluida la guerrilla, quiere que la paz se haga a espaldas de las Fuerzas Armadas. Todo será compartido con ellas. Si hay paz el joven oficial de hoy en el año 2030 cuando sea general de la República estará dedicado a cuidar nuestras fronteras, nuestros mares, nuestro oxígeno, nuestros recursos naturales.

La fuerza pública no puede ser vencida, ni va a ser vencida en las negociaciones de paz porque entonces el vencido sería el Estado colombiano. Lo que vamos a vencer es el abuso en el ejercicio de la función pública que conduce a la ilegitimidad y al colapso de la democracia.

El proceso de paz precedido del gran diálogo en las zonas de distensión, será una oportunidad de abrir nuestro corazón al mundo. Eso significa transparencia, compromiso democrático y capacidad de recibir los beneficios de la civilización.

A las autoridades regionales y locales, a las comunidades y a las organizaciones sociales en las zonas de distensión quiero decirles que éstas servirán para unirlos más estrechamente al conjunto de Nación colombiana. En esos municipios tenemos mucho que aprender sobre ecología, aire, agua, oxígeno, animales y árboles que se están extinguiendo en otras partes y que allí viven y allí se reproducen. No por casualidad forman parte de un ecosistema esencial para el futuro del mundo, que es la Amazonía.

Colombianos: gobernar un país como el nuestro no es fácil. Pero es profundamente satisfactorio por la calidad de nuestra gente y nuestras riquezas culturales y naturales. Quiero decirles que si avanzamos firmemente en la paz, dejaremos atrás los costos de la guerra y los elevados recursos

que tenemos que destinar hoy para defendernos de la muerte, podremos destinarlos mañana para construir vida.

A partir de la fecha he dictado las medidas necesarias para que se lleve a cabo la instrumentación necesaria que permita a partir del 7 de noviembre y hasta el 7 de febrero de 1999 llevarse a cabo la verificación de la orden presidencial y el diálogo que conduzca a viabilizar la salida política al conflicto armado.

Con la ayuda de Dios y de todos ustedes, conservadores, liberales, independientes, guerrilleros, hombres sin partido, es decir, de Colombia, estamos cumpliendo.

EL BUQUE ESCUELA GLORIA: 30 AÑOS DE HISTORIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria de su travesía
"Gloria 30 años".*

Cartagena de Indias, 15 de octubre de 1998.

Es verdaderamente grato darle la bienvenida al buque escuela Gloria al regreso de su travesía en ultramar después de más de ocho meses de recorrido por las más diversas latitudes del océano.

Después de participar en numerosos eventos internacionales, entre los que se destacan la Sail Lisbon 98 que conmemoraba el descubrimiento de la India por Vasco Da Gama y la EXPO 98 que tenía por tema central los océanos, el Gloria ha regresado una vez más a casa.

Resulta particularmente valioso su recorrido de este año toda vez que se celebran treinta años desde que se hizo a la mar por primera vez. Durante este tiempo, este magnífico velero ha sido un ejemplar embajador de Colombia en el exterior en donde ha participado en numerosos e importantes eventos náuticos, al tiempo que ha servido para el entrenamiento de cientos de cadetes en su proceso de formación como oficiales de la Armada Nacional.

La importancia histórica del mar y su dominio por parte del hombre mediante la navegación nos hace evocar su función estratégica para los Estados. Recordemos cómo uno de los problemas más graves y difíciles de solucionar que tuvieron los Estados hasta el siglo XVII fue el de la medi-

ción de la longitud en ultramar. Miles de embarcaciones militares y comerciales naufragaban al no poder determinar su posición en el océano, hecho que afectaba el poderío militar y político de los Estados.

Numerosos científicos y astrónomos intentaron, mediante los más ingeniosos métodos, descubrir la técnica para su medición. Pero fue finalmente un relojero inglés de apellido Harrison quien mediante el invento del cronómetro logró tal descubrimiento y con él una revolución en la navegación marítima. Hasta entonces cuando se quería señalar que un problema era imposible de solucionar, que solía decir que era más difícil que solucionar el problema de la longitud.

Esta breve anécdota nos recuerda cómo la navegación ha sido desde tiempos inmemoriales una de las actividades más importantes para los Estados. De un lado ha representado una fuente de riqueza económica y por otro ha constituido uno de los ejes centrales para el mantenimiento de la integridad territorial y la defensa de la soberanía nacional.

Colombia es un país enormemente privilegiado en relación con los mares. Cuenta con más de 3.000 kilómetros de costas en los océanos Pacífico y Atlántico y con cerca de un millón de kilómetros cuadrados de áreas marítimas, la cual equivale al 87% del área en tierra firme. Aunque la trascendencia del mar y sus recursos ha sido reconocida ampliamente, ha hecho falta una política marítima adecuada que le de a los mares colombianos el valor cardinal que se merecen.

La Armada Nacional ha sabido comprender la particular importancia que el mar tiene para Colombia y ha estado permanentemente comprometida en su conservación y protección. Así mismo ha jugado un papel protagónico en la defensa de la soberanía nacional y en el mantenimiento de la integridad territorial. Frente a los retos que ha demandado la lucha contra las diferentes formas de delincuencia, la Armada Nacional ha sabido dar respuesta efectiva a estos flagelos aún a costa del sacrificio de vidas de sus miembros.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar lo que ha sido uno de los puntos centrales de mi gobierno: la búsqueda de la paz entre los colombianos y dentro de este propósito el aspecto fundamental de la modernización de las Fuerzas Armadas a fin de que puedan cumplir, con mayor

eficacia, su misión de mantener el orden público en todo el territorio nacional. En este proceso de modernización resulta imprescindible una política de defensa y protección de los derechos humanos y en particular de respeto a los principios y normas del derecho internacional humanitario. Los muy importantes avances que se han logrado en este campo han merecido el reconocimiento de estos esfuerzos a nivel internacional.

Como tuve oportunidad de decir ayer, ningún colombiano, incluida la guerrilla, quiere que la paz se haga a espaldas de las Fuerzas Armadas. Todo será compartido con ellas. Si hay paz el joven oficial de hoy en el año 2030, cuando sea almirante de la República, estará dedicado a cuidar nuestras fronteras, nuestros mares, nuestro oxígeno, nuestros recursos naturales.

La fuerza pública no puede ser vencida, no va a ser vencida en las negociaciones de paz porque entonces el vencido sería el Estado Colombiano. Lo que vamos a vencer es el abuso en el ejercicio de la función pública que conduce a la ilegitimidad y al colapso de la democracia.

Después de navegar más de 23.000 millas náuticas los tripulantes del Gloria regresan a sus hogares. Deseo compartir con los padres, novias y amigos que hoy los reciben la alegría de verlos regresar de esta auténtica aventura que los ha hecho madurar y crecer en su carrera naval. La tripulación del Gloria constituye un verdadero orgullo nacional.

Hoy, aprovechando este emocionante momento quiero exaltar la brillante labor que la Armada Nacional ha desempeñado en el engrandecimiento de nuestra Patria. Estoy seguro de que con su concurso y gracias a los nuevos vientos de cambio que soplan sobre Colombia se continuarán hinchando las velas de la paz y la prosperidad.

EL GOBIERNO NO ARRIESGARÁ LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
ante el X Congreso de Publicidad.*

Cartagena de Indias, 16 de octubre de 1998.

Quiero ante todo expresar mis agradecimientos a las directivas de ANDA, Asomédios, UCEP y Andiaros en especial al presidente de este Décimo Congreso de la Publicidad Carlos Delgado Pereira, por la amable invitación para participar en su sesión final. Eventos como éste son fundamentales para el progreso y la actualización de una industria que reúne a los anunciantes, los medios, las agencias, las productoras y a la academia. Una industria que se convierte, cada día más, en pieza clave del engranaje económico del país.

Por eso la publicidad es uno de los temas que nos permiten reflexionar sobre muchos otros aspectos de la sociedad. En estos días ustedes han escuchado, por ejemplo, a uno de nuestros grandes escritores y poetas, Alvaro Mutis. Ha traído valiosas reflexiones sobre el futuro de la humanidad, el papel de la informática y la publicidad en este mundo de fin de siglo. Reflexiones que algún medio calificó con cierto humor como un "regañón", pero que se trata, por el contrario, del pensamiento de un verdadero humanista preocupado, con razón, por el efecto deshumanizante que puede llegar a tener la electrónica y la comunicación masiva sobre el perfil del hombre.

Afortunadamente el ser humano sigue existiendo detrás de las frías pantallas, y mientras eso sea así el hombre, ya sea que esté delante o detrás de

ellas, seguirá teniendo el santo derecho de mover un dedo y apagarlas. También depende, por supuesto, de quien esté frente a un computador pulsando las teclas. Si es alguien que esté volcando sobre una pantalla toda su vivencia personal de una vida llena de pasiones y conflictos espirituales, tendremos como resultado una singular obra cargada de belleza; de humanidad y sabiduría como es la parábola de Maqroll, el vital marino de exquisitas aventuras.

Yo no soy ni tan apocalíptico ni tan negativo sobre la influencia que la publicidad o la informática puedan tener sobre el ser humano. Sin desconocer los riesgos que el predominio de la imagen creada e irreal puede eventualmente tener sobre una sociedad, pienso que la publicidad bien dirigida, sabiamente regulada, y con claros criterios éticos se constituye en un importante refuerzo de la libre empresa. Es además decisivo para la libertad del consumidor que puede, gracias a la publicidad veraz escoger sus productos mediante la información suministrada por ésta.

La publicidad no es ni mala ni buena en sí misma. Su bondad o su perversidad está en función de los fines de quien la utiliza. Si de lo que se trata es de simplificar el mundo y hacer publicidad fácil, llena de mensajes sensuales, adormeciendo nuestra capacidad de juicio, entonces comparto las críticas de quienes ven en la publicidad una amenaza para la cultura. Pero ¿qué ha contribuido más en el mundo a prevenir el SIDA sino la publicidad de los preservativos?

Hoy en día una publicidad bien orientada, obviamente con creatividad, puede constituirse en un excelente medio de educación social. Campañas de promoción de los derechos humanos, del buen trato, de denuncia contra la corrupción, son factores esenciales en las sociedades abiertas y transparentes del mundo de hoy. Así como las empresas utilizan la publicidad para la promoción de sus bienes y servicios, las instituciones estatales la utilizan para educar a los ciudadanos en sus derechos, o para llamar la atención hacia determinados problemas.

La oferta de medios creció recientemente con la salida al aire con nuevos canales de televisión nacionales, regionales y locales así como de nuevas emisoras de radio. A lo anterior hay que sumarle la dinámica tecnológica de los medios y su especialización. Todo esto sucede cuando la economía pasa por un momento de estrechez causado por decisiones equivocadas del

pasado. Nada quisiera más que ver la economía pujante, con nuevos productos en el mercado, con inversión extranjera en los distintos sectores, con tecnología tan fascinante como la que Orlando Ayala les expuso ayer. Para esto mi gobierno trabaja sin descanso. En ese escenario ustedes tendrán más demanda por su reconocido talento y creatividad. Nacerán nuevas empresas y habrá más productos que generarán los presupuestos de publicidad que los medios anhelan.

Recibe mi gobierno, con beneplácito la actitud generosa de varios medios, frente al proyecto de gravámenes al sector. Son momentos, como el actual, donde se deben anteponer los intereses de la Nación a los particulares. Lo que está en discusión en estos momentos de transición y ajuste es la viabilidad económica de un país. Por eso he dicho que no voy a ceder ante las presiones de los sindicatos estatales, por importantes que ellas sean, que pretenden lo inalcanzable.

No concibo el paro como un enfrentamiento entre el gobierno y los sindicatos estatales, sino como un problema más profundo que atañe a la sociedad entera. Si hoy accedemos a cualquiera de las injustificadas pretensiones que han planteado los sindicatos, no son sólo las finanzas públicas las que se resentirán, sino la economía en su conjunto y sus posibilidades de crear mañana más puestos de trabajo.

Todas las medidas que hemos tomado destinadas a la estabilidad económica pudieran a simple vista parecer como regresivas, se enmarcan por el contrario, dentro del firme propósito que tenemos de restablecer la normalidad de las finanzas públicas como un requisito indispensable para la recuperación de la economía en su conjunto. Ese es un deber que como presidente cumpliré cabalmente y en el cual no puedo hacer concesiones particulares, de eso los colombianos pueden estar seguros. Siempre he dicho que en esa tarea estamos dispuestos a gastarnos todo el capital político que sea necesario, con tal de que el ganador último sean todos los colombianos.

Así como no puede haber sectores privilegiados que gozan de especiales retribuciones por parte del Estado, tampoco debe haber discriminados. El bien común exige que todos asumamos equitativamente los sacrificios que en el día de hoy se requieren para que mañana todos podamos igualmente gozar de sus beneficios.

Estoy seguro que ustedes entienden las exigencias y sacrificios que están al orden del día. Son tiempos difíciles los que corren, no sólo en Colombia, sino en el mundo entero. Para hacerle frente a ellos se requiere mucha templanza y una visión amplia y de largo alcance. No soy de los que piensa sólo para el día siguiente. Cuando tomo decisiones consulto el futuro del país, por ello estoy firmemente concentrado en sacarlo adelante de las actuales turbulencias.

En el empeño de sacar adelante el tema de la paz hemos logrado, como ya lo conoce la opinión pública, avances significativos. El proceso sigue su marcha. Hace algunas semanas, aquí en Cartagena, le formulé públicamente a las Farc la voluntad de mi gobierno de conocer la lista de personas pertenecientes a ese movimiento que, en la actualidad, se encuentran detenidos en las cárceles colombianas.

Ya hemos recibido esta lista. Hoy le he dado instrucciones al Alto Comisionado para la Paz con el fin de que se dirija a las autoridades correspondientes con el fin de evaluar la situación jurídica particular de cada uno de los integrantes de esa lista. El gobierno sigue a la espera de la lista de personas nacionales y extranjeras que están secuestradas por ese movimiento.

Recorreremos el camino de la paz con seguridad. Seguimos adelante con optimismo porque la meta es grande para Colombia: una Nación progresando en paz.

Para terminar quiero cerrar con otra seguridad: estoy convencido de que lo que nos une, en este décimo congreso de la publicidad, es una misma y central preocupación: ¡Uy! El futuro.

Nadie debe, pues, en estos momentos eludir las responsabilidades que tiene frente al porvenir de la Patria. Estoy convencido que ustedes las están asumiendo, por eso estamos aquí reunidos, y eso nos llena de estímulos. Estamos preocupados por el destino de la industria de la publicidad, como elemento decisivo, para seguir en la dura pero formidable tarea de construir una Colombia digna y orgullosa.

IBEROAMÉRICA FRENTE AL SIGLO XXI BASES PARA UNA AGENDA PROPIA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la sesión informal de trabajo sobre globalización.*

Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.

La globalización es uno de los fenómenos definitorios de nuestro tiempo. Será parte sustancial del legado que el siglo XX transmitirá al siglo XXI. Ahora mismo se percibe una sensación de transitoriedad entre épocas distintas, con toda su carga de incógnitas, de desafíos y de responsabilidades.

Por eso Iberoamérica debe enviar un mensaje inequívoco de optimismo razonado. De confianza en los factores positivos, en los elementos creadores que se advierten y que son intrínsecamente superiores a las turbulencias. Hay mucha más luz que tinieblas en el balance de la historia. A nuestros pueblos no les sirve una actitud catastrófica o resignada. La atmósfera de fin de siglo requiere decisión intelectual y coraje en la acción para afrontar con lucidez los cambios y, a la vez, salir al rescate de la esencia misma de nuestras tradiciones.

Apostamos por el compromiso colectivo de contribuir a que la ciencia y la técnica, la educación y la cultura, se extiendan cada vez más a todos los rincones del planeta. La globalización la entendemos como la construcción de un mundo menos fragmentado e inequitativo, más armonioso y más justo. Debe estar inspirada por un nuevo humanismo que reconcilie los avances de la técnica y la ciencia con el respeto por la naturaleza. Que sirva al destino ascendente de nuestra especie, en un formidable esfuerzo

de equilibrios centrados en dos nociones superiores: la solidaridad y la equidad, que deben convertirse en virtudes cardinales para iniciar el nuevo milenio.

La existencia de una globalización sin un orden global y la presencia de tendencias anarquizantes, de peligros notorios, nos conduce a abordar la posibilidad de promover reformas a las instituciones internacionales vigentes, tanto en el ámbito político como en el económico. La Carta de San Francisco y los acuerdos de Bretton Woods mantienen rasgos dignos de conservar, pero requieren reformas inaplazables. La mejor manera de recibir el año 2000 podría ser abrir la puerta a un renovado consenso que nos lleve a un nuevo orden internacional. Un orden en el que las instituciones y mecanismos globales y regionales estén en condiciones de garantizar la seguridad y disminuir las asimetrías.

Uno de los desafíos de la globalización radica en promover la creatividad de los sectores privados en mercados globalizados, donde la información define el grado del impacto de movimientos de capital tan veloces que pueden dejar atrás la capacidad de respuesta de nuestros Estados y de los organismos internacionales. ¿Cómo garantizar que el juego de las interdependencias predominantes no resulte en nuevas dependencias ni en la profundización de las desigualdades existentes?

Creemos que la globalización y los regionalismos no son incompatibles sino complementarios y coadyuvantes. Ambos deben girar en torno a un multilateralismo eficaz y servir de balance, de promotores de identidades y lealtades para el encuentro de equilibrios sin perturbar la universalidad. Dentro de las corrientes mundialistas, un tipo abierto y flexible de asociaciones de Estados como Iberoamérica, entraña aportes de características propias, inconfundibles e irremplazables. Lo Iberoamericano fluye como una proyección de valores, de estilos, de formas y de esencias que son nuestra carta de presentación ante el mundo.

Iberoamérica constituye un modelo de construcción integracionista basado en una historia común bicontinental. Un modelo acumulativo que, lejos de estorbarnos en nuestros respectivos compromisos con Europa y con América, nos sirve de plataforma para consolidar nuestro poder de negociación en momentos en que ambas regiones se aprestan a expansiones y definiciones. Démosle a lo Iberoamericano el carácter de una auténti-

ca dimensión con la que tienen que contar los otros actores internacionales. Fortalezcamos sus instancias multilaterales de consulta, combinemos sus efectos aglutinadores hacia adentro y hacia fuera. Nuestra inserción en un mundo globalizado puede basarse en un iberoamericanismo actuante, sin egoísmos ni parcialidades, que trascienda a las cumbres y asegure el seguimiento de sus propuestas.

España y Portugal concurren con sus componentes europeos, con una experiencia histórica vinculada a la apertura de nuevos espacios geográficos y humanos. Fueron pioneros de la globalización llegando a todas partes, a mundos desconocidos. Más allá de cualquier polémica, dejaron huella fecunda con sus descubrimientos. Su exitosa inserción a la integración europea sirve como modelo para América cuando nos abocamos a nuestra propia integración.

Nuestra América, que probablemente con acierto ha sido llamada el "extremo occidente", representa el apogeo de una vocación universal compartida. Nuestros pueblos mestizos, síntesis de lo antiguo y lo moderno, surgen de la mezcla entre lo aborigen, lo africano y lo ibérico. Al final del siglo XX podemos decir que no sólo somos un punto de referencia, sino que ocupamos un lugar en el escenario internacional.

La globalización resalta y vuelve imperativa una asociación iberoamericana dinámica, presente en las distintas instancias internacionales y basada en profundas afinidades culturales. Una asociación capaz de impulsar acciones pragmáticas y conseguir resultados cuantificables.

Lo iberoamericano, como concepto, nos permite jugar en varios escenarios, sumar poderes de negociación que, aisladamente o circunscritos al marco geográfico de cada uno, resultan débiles y precarios. Si hacemos acto de presencia concertada, sin desconocer las especificidades de cada quien, contaremos con un formidable instrumento geoestratégico. Un instrumento que nos permita ser protagonistas de la construcción global, de la aventura del tercer milenio.

En nuestra región, temas como el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos, el problema mundial de las drogas, la lucha contra la pobreza y la búsqueda de un modelo de desarrollo sosteni-

ble han encontrado en la Cumbre Iberoamericana un foro privilegiado para la consulta, la concertación y la cooperación.

Es imprescindible que nuestro mecanismo continúe abocando estos y otros temas de una agenda cada vez más compleja y dinámica, pero igualmente, debemos entender que ha llegado el momento de que con visión de futuro, se proyecte en un diálogo político de largo plazo: los desafíos del nuevo milenio para Iberoamérica. ¿Cuál es la perspectiva y cómo se está preparando nuestra región para asumir el siglo XXI, sus grandes oportunidades y sus enormes retos?

Convocar a Iberoamérica en torno a ello, significa renovar nuestra convicción en el multilateralismo y la cooperación, como dos pilares sobre los que descansa la concertación regional y global. Es desde esta perspectiva que Colombia quiere plantear la necesidad de que los países iberoamericanos iniciemos la definición de nuestra propia agenda para el siglo XXI:

Hemos sentado ya las bases de este camino. Necesitamos convertir a Iberoamérica en un proyecto de apertura a un mundo con menos desequilibrios, conscientes de la fuerza de nuestras raíces y con la convicción necesaria para que el proyecto se abra paso en el recinto amplio, plural y democrático de nuestros pueblos.

En este esfuerzo tenemos que convocar a los líderes regionales, a los dirigentes nacionales y locales, a científicos e intelectuales, a los hombres y mujeres de la cultura y del arte, así como a distintas expresiones de la sociedad civil organizada, para encarar juntos una responsabilidad de más largo aliento: la de construir una auténtica comunidad Iberoamericana de naciones.

REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en las sesiones deliberatorias de la VIII Cumbre Iberoamericana
de Jefes de Estado y de Gobierno.*

Oporto, Portugal, 19 de octubre de 1998.

Coincido con los Presidentes de México y Brasil, así como con los Jefes de Gobierno de España y Portugal, en la urgencia de adoptar medidas que eviten una recesión generalizada de la economía mundial. Respaldo por ello la iniciativa de suscribir, en el marco de esta Cumbre Iberoamericana, una declaración sobre la crisis financiera y solicitarle al gobierno portugués el envío de comunicaciones a los organismos financieros internacionales manifestando nuestra preocupación por los efectos de esta crisis en las economías iberoamericanas.

Cuando estalló la crisis del Sudeste Asiático nadie imaginó que se extendería a Japón y Rusia, y mucho menos que afectaría la solidez de sus sistemas financieros y cambiarios.

América Latina tiene ahora claro que esta es una crisis de contenido global, que tendrá repercusiones muy graves sobre los flujos de capitales, tanto de procedencia privada, como de origen multilateral.

El tema obligado de las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional fue la magnitud real de la crisis. Allí se señaló que:

- En 1998 el mundo ya no crecerá al 4.3% previsto, sino en el mejor de los casos, en 2%.
- América Latina ya no crecerá el 4.6% sino el 2.8%.
- El flujo de recursos proveniente del Sudeste Asiático, debido a la crisis, implica una inversión neta de US\$170.000 millones en contra del mundo occidental.
- En América Latina se estima que ha ocurrido una exportación neta de capitales en lo corrido del presente año y,
- Las perspectivas para 1999 no son halagadoras.

Estas razones nos obligan ciertamente a tomar medidas rápidas y eficaces que amortigüen la crisis.

PROPUESTA PARA RESCATAR INGRESOS DEPARTAMENTALES

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la Asamblea General de Gobernadores.*

Popayán, 20 de octubre de 1998.

Nos ha correspondido, a ustedes y a mí, conducir, o gobernar en su significado original, a nuestra Patria por uno de los trayectos más tortuosos y de su ya larga historia.

Yo he asumido mi responsabilidad con inquebrantable decisión, ya que, dependiendo de la manera en que enfrentamos las dificultades que nos acechan, podremos lograr el tan anhelado camino de la paz, que corre paralelo al del crecimiento y del empleo. Estoy seguro de que ustedes también están dispuestos a cargar sobre sus hombros con la difícil tarea que les ha correspondido, y de la misma manera: con fe y entusiasmo. De tal forma podremos juntos despejar el futuro que nuestra Patria merece.

Estamos reunidos en la ciudad que fuera la cuna de uno de los grandes colombianos del siglo XIX: don Tomás Cipriano de Mosquera, quien hace 135 años estuviera a la cabeza de la convención de Rionegro, la cual culminaría en la famosa constitución federal del mismo nombre. Los federalistas creían tener derecho a implantar su propia forma de gobierno, en tanto que los centralistas veían con preocupación los peligros que un federalismo mal concebido podría acarrearle a la unidad nacional, y que tendría como consecuencia el debilitamiento económico de todos los departamentos, en ese entonces recién llamados Estados.

Desde la siempre sabia perspectiva histórica, debemos reconocer que las dos partes en conflicto tenían sus dosis de razón. Es indudable que la geografía colombiana y la dispersión de la población hacían imposible, y todavía hoy hacen difícil, un manejo coherente y orgánico desde el centro.

Colombia, hay que reconocerlo, era y sigue siendo un país diverso en razas, mezclas y culturas. Un país que luego de casi dos siglos de existencia se encuentra inmerso en la era de la globalización y modernización de las comunicaciones, y que sin embargo, aún posee territorios de frontera, indómitos y difíciles.

Hoy, con un pie ya puesto en el tercer milenio, nuestro país aún lucha por encontrar ese modelo de Estado, aquella estructura político-administrativa que nos permita a todos vivir en paz y lograr un desarrollo que se traduzca en el mejoramiento de la calidad de vida para todos.

Este, amigos gobernadores, es posiblemente el principal reto al que nos vemos enfrentados.

El alivio de las tensiones económicas y políticas será el resultado del éxito que obtengamos en el diseño y ejecución de esa nueva estructura. Y créame que el país se encuentra en la senda correcta. Primero, con la elección popular de alcaldes. Luego, con la Constitución de 1991, que no sólo reconoció en su texto la autonomía de las entidades territoriales, sino que la llevó a la práctica descentralizando la mitad de los recursos de la Nación a través del situado fiscal y de la distribución de los recursos de las regalías petroleras y mineras. Recursos estos últimos que en la mayoría de los países pertenecen al nivel nacional. Finalmente, y como último paso importante, con la elección popular de gobernadores se ha seguido afinando el proceso de cambio de las estructuras.

Si hiciéramos un resumen del último cuarto de siglo, creo que podríamos afirmar que el país ha luchado a través de reformas Constitucionales y legales por abrir la política, descentralizar el gobierno, incrementar su eficiencia y posibilitar su transparencia.

La crisis fiscal que afronta la Nación guarda, en buena medida, una relación con la etapa de transición de este proceso de descentralización, en el cual sus actores políticos no han logrado acoplar su accionar a las nuevas realidades.

El nivel nacional, por ejemplo, ya para 1999 habrá entregado más del 50 por ciento de sus ingresos a las regiones; bien por vía del situado fiscal y las transferencias, ya sea a través de las regalías o la inversión directa. Mientras tanto, el gobierno nacional debe cumplir con gigantescas erogaciones para mantener las funciones de defensa y policía. Igualmente para financiar la rama judicial, la Fiscalía, la Contraloría, la Procuraduría y la Defensoría.

Apenas estas pocas entidades y las funciones que les he mencionado consumen el 80 por ciento de los gastos de funcionamiento de la Nación, gastos que a su vez equivalen al otro 50 por ciento de los ingresos totales del nivel nacional. Es decir, cincuenta por ciento para las regiones y el otro cincuenta para cumplir con estas mínimas funciones.

Basta la matemática más elemental para comprender por qué la Nación se encuentra en semejante crisis fiscal. En lugar de afrontar el problema, durante los últimos años hemos financiado con deuda pública interna y externa, no sólo la totalidad de la inversión pública, sino buena parte, y de manera creciente, de los gastos de funcionamiento. Más aún, el crecimiento de la deuda no ha hecho otra cosa que acentuar la crisis fiscal.

Mientras en 1991 no teníamos erogaciones por intereses, hoy por hoy, el endeudamiento de la Nación ha crecido hasta llegar a la suma de 34 billones de pesos que implican, en sólo pago de intereses, más del 20 por ciento de nuestros ingresos totales. No es por tanto difícil entender por qué el déficit del gobierno central este año, antes del recorte efectuado por mi gobierno, superaba el 5 por ciento del PIB, suma casi equivalente a la mitad de los ingresos de la Nación.

Frente a esta penuria fiscal en la que toda la inversión pública debe financiarse con deuda, surgen las más variadas voces en contra del proceso de descentralización. He recibido más de una recomendación e incluso invitaciones directas a recentralizar los ingresos y reasumir las funciones de ustedes, gobernantes popularmente elegidos en sus regiones, porque, según ellos, los gobiernos locales y regionales han sucumbido a las presiones clientelistas y son incapaces de cumplir con las funciones que les han sido encomendadas.

Lo anterior constituiría un tremendo error histórico que nos impediría avanzar en la consolidación de este proceso de participación política. Pro-

ceso indispensable e ineludible si queremos consolidar la paz y la democracia.

La tendencia a fortalecer la concentración de poder en el centro aliviaría quizás, aunque sólo temporalmente, las presiones fiscales, pero echaría por la borda la oportunidad preciosa que tenemos de acomodar, por fin, nuestra estructura político administrativa a esa realidad nuestra tan rica en diversidad.

Ahora bien, tenemos que aceptar la legitimidad que en muchos casos tiene la crítica a los gobiernos regionales y locales. No hemos avanzado lo suficientemente rápido en el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia de estas autoridades.

No sobra decir que en el último cuarto de siglo el problema de los gobiernos regionales se ha venido agravando debido a tres factores fundamentales: el rápido crecimiento de la población en general, el desbordamiento de la población urbana, y toda esa nueva y legítima aspiración de los colombianos a tener carreteras pavimentadas, escuelas, hospitales, vías alternas, acueductos y alcantarillados, electrificación y puentes; necesidades estas que inciden fuertemente en todos y cada uno de los municipios del país.

Para entrar a resolver el problema, debemos ante todo tener claro el modelo de descentralización que creó la Constitución del 91. De ella heredamos tres principales niveles de gobierno: primero, el nivel nacional, con recursos limitados derivados de una capacidad de tributación restringida por la propia Constitución, con costosas funciones de defensa y justicia a su cargo, más el peso de más de cien años de centralismo que son responsables de muchos equívocos: acostumbraron a los ciudadanos a suponer que el gobierno central debe -y tiene cómo- responder por todas las solicitudes y a todos los problemas.

Segundo, el nivel departamental, un nivel sin identidad definida, atrapado entre la fuerza de su propia historia regional y las restricciones que le impuso la Constitución para no confundir sus funciones con las de los gobiernos locales.

Finalmente, el nivel municipal, al cual la nueva Constitución no solamente cedió importantes recursos nacionales sino que le otorgó una sólida y

bien diversificada estructura tributaria que muchos de ellos se resisten aún a aprovechar.

Cuando los gobiernos municipales se vuelven indiferentes frente a sus obligaciones, terminan acudiendo a la ayuda de las gobernaciones, o finalmente y de manera oportunista, llevando su problema a Bogotá para presionar una solución.

Mucho se ha especulado en esta crisis fiscal sobre los impuestos y los gastos nacionales. Sin embargo, la falta de estudio, profundidad y deseo de entender nos lleva a perder de vista el hecho de que buena parte de la solución a la crisis habrá de pasar por la revisión de los ingresos y los gastos regionales y locales. Máxime cuando la mitad de los dineros recaudados por la Nación, así sean provenientes de una nueva reforma tributaria, habrá de ser devuelta a los municipios y departamentos para sus gastos locales.

Por ello hemos presentado una reforma que busca fortalecer la tributación local introduciendo los elementos de administración que, como en el caso del autoavalúo y los cambios al impuesto de industria y comercio, le han permitido a Santafé de Bogotá fortalecer sus finanzas. La aplicación de la Ley 388, el fortalecimiento de la valorización y la sobretasa a la gasolina deberían redondear la necesaria estructura tributaria local para permitirle a los municipios, pero especialmente a las ciudades de mayor tamaño, afrontar sus propios problemas.

A su vez, los municipios de menor tamaño, cuya capacidad de ingresos es débil, requieren de una estructura más simplificada de gobierno. Muchos de ellos gastan en los honorarios de sus concejales aquello que recaudan por concepto del impuesto predial; con el agravante de haber sido recargados con obligaciones impuestas por Ley, tales como Umatas y contralorías y que en su mayoría no están en capacidad de pagar.

Además, debemos revisar el situado fiscal y las transferencias para hacer con ellas un verdadero esfuerzo redistributivo hacia los municipios y las regiones más débiles, evitando con ello la continuación de esta vía que se encarga de perpetuar las desigualdades entre las regiones.

En el caso de los departamentos, entendemos la urgencia de allegar recursos para fortalecer la infraestructura vial y energética; además de los ne-

cesarios para fortalecer el cuidado del medio ambiente. Es claro que la forma desordenada en que se invierten los recursos del Fondo Nacional de Regalías ha fomentado la iniquidad y su desperdicio. Estamos dispuestos a ponerle orden al Fondo para beneficio de las obras y proyectos regionales. De igual manera vemos la necesidad de que un porcentaje de los recursos de la sobretasa a la gasolina vaya a los departamentos con el fin de atender la red secundaria.

Debemos reconocer, sin embargo, que los recursos asignados por la Constitución a los departamentos, especialmente en lo referente a la explotación de los monopolios de licores, loterías y juegos de azar no ha sido manejados con la eficacia requerida. Es hora de retomar con seriedad la discusión acerca de las licorerías y su manejo.

Así mismo, debemos reconocer que la tendencia actual en el mundo es a consumir menos licor y cigarrillos, pero cada vez más a gastar más en el juego. Mientras muchos otros países se han movido en la dirección correcta al explotar con eficacia el monopolio de los juegos de azar, Colombia aún desperdicia un gran porcentaje de recursos que podrían llegar a los departamentos y por su intermedio a la salud.

Debemos fijarnos como meta el rescate de estos ingresos departamentales, para lo cual se requiere de un trabajo conjunto que deje de lado pequeños intereses locales y que rinda en provecho de todos. Quizás haya llegado la hora de unir a los departamentos en torno a la explotación conjunta de estos monopolios, multiplicando sus ingresos y reduciendo sus gastos de operación. En este propósito y en el de combatir el contrabando de licores y cigarrillos tendrán el apoyo decidido del Gobierno Nacional.

No podemos caer en el facilísimo de crear nuevos impuestos difícilmente tolerables para nuestra golpeada economía, mientras no hagamos el esfuerzo de rescatar los que ya tenemos.

Otro grave problema para las finanzas públicas departamentales tiene que ver con los pasivos laborales, y esto se debe a que hoy no existen mecanismos efectivos para garantizar el reconocimiento de esta obligación. De acuerdo con estimativos preliminares del Ministerio de Hacienda, el monto del pasivo supera el 25% del PIB y puede ascender hasta el 40% del mis-

mo. Por esta razón, resulta impostergable tomar medidas que eviten comprometer la viabilidad de las entidades deudoras.

Pero la solución a nuestros problemas, todos lo sabemos, no está solamente en conseguir nuevos ingresos. Las estadísticas comparativas internacionales nos dicen que Colombia está haciendo una labor adecuada en este frente, especialmente en lo que a los impuestos de renta e IVA se refiere.

El Gobierno, -el nacional, los departamentales y los municipales- cuestan mucho, no solamente porque no son eficientes sino porque están duplicando funciones. Como parte de un programa inmediato de acción debemos eliminar las funciones innecesarias y aquellas otras que ya están cumpliendo otros niveles de gobierno.

Debemos fusionar, consolidar divisiones y subdivisiones de gobierno y, de la misma manera en que le pedimos a nuestros compatriotas, debemos prescindir de los lujos que ya no nos podemos dar.

Debemos sacarnos de la cabeza, de una vez por todas, la idea de que la solución a cualquier problema consiste en la creación de una institución: que no hay deporte sin un ministerio o que no hay agricultura sin que exista una secretaria departamental o una UMATA en el municipio.

Basta mirar los tres niveles de gobierno para darnos cuenta que ninguno de ellos ha entendido en toda su dimensión el proceso descentralizador que estructuró la Constitución de 1991.

Con nuestro ejemplo desde el gobierno nacional, tendremos la oportunidad de señalar el derrotero del ahorro a los departamentos y a los municipios. Yo les propongo a ustedes señores gobernadores, y a través de ustedes a los alcaldes en los municipios, que entre todos nosotros, gobiernos y entidades locales, logremos la solvencia económica, partiendo del ejemplo que esta dando el propio Presidente de la República y su gabinete.

Señores gobernadores, no quiero dejar pasar por alto esta oportunidad sin condenar enérgicamente los hechos ocurridos en Machuca, departamento de Antioquia. El Eln es responsable de lo ocurrido no sólo porque realizó este acto sin tener en cuenta que se trataba de un poliducto que transpor-

taba combustible altamente volátil, sino sobre todo por no tener la más mínima consideración al realizar el hecho a escasa distancia de una zona poblada.

En este sentido rechazo las acusaciones formuladas contra el Ejército y hago un llamado enfático para que en desarrollo del diálogo con los grupos guerrilleros se avance pronto en la consecución de acuerdos que signifiquen hechos de paz. Para evitar que los acontecimientos que hoy lamentamos vuelvan a ocurrir es necesario que en poco tiempo se logren avances concretos en temas como la plena aplicación de las normas humanitarias.

Quiero reiterarles la necesidad de que continuemos con la tarea de buscar la paz, trabajando de una manera coordinada. Si el Gobierno insiste en que su deber constitucional y legal, es dirigir todo proceso de diálogo y negociación con las organizaciones alzadas en armas, es porque está convencido que ésta es la única manera de lograr compromisos y avances serios.

Deseo agradecer el apoyo brindado por ustedes el pasado 29 de septiembre, cuando reafirmaron su compromiso con la paz, al mismo tiempo que convocaron a las fuerzas políticas para que, mediante la reforma constitucional, el Presidente pudiera contar con facultades extraordinarias necesarias para adelantar el proceso de diálogo con las organizaciones guerrilleras.

En el día de ayer regresé de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la que Colombia obtuvo el apoyo incondicional de todos los países para el proceso de paz que iniciamos. La comunidad internacional observa con gran interés estos esfuerzos y esta dispuesta a ofrecer su ayuda para que Colombia logre la reconciliación que tanto anhelamos. Así mismo, entiende que conseguir la paz será fundamental para avanzar en la lucha contra el problema mundial de la droga.

Dentro de este esfuerzo el Gobierno continuará con los compromisos internacionales de cooperación relacionados con la erradicación de cultivos ilícitos, los cuales considero que han sido eficaces. Sin embargo, mi propósito es que este objetivo vaya acompañado de un programa de sustitución de cultivos, sin precedentes, que ofrezca una solución definitiva a este problema.

En este esfuerzo quiero comprometer a todos los Gobernadores para que me acompañen, pues más allá de constituirse en un compromiso internacional, obedece a la convicción moral de que nuestro país no puede encontrar en el narcotráfico la base para su crecimiento económico.

Con la apertura económica abandonamos más de 700.000 mil hectáreas en el campo en cultivos transitorios como trigo, soya, algodón, sorgo y maíz que no han sido reemplazados. La reconversión agrícola que esperábamos se ha dado apenas lentamente debido a que por ser un país de trópico. Colombia posee ventajas comparativas en cultivos permanentes que requieren una gran inversión inicial y además obligan a un período improductivo de varios años. La falta de capital para afrontar esta nueva agricultura por parte de nuestros campesinos los ha dejado sin empleo y con pocas posibilidades de subsistir. El abandono del campo ha sido pues el caldo de cultivo donde se ha fortalecido la guerrilla y los cultivos ilícitos.

Acelerar la reconversión de la agricultura a través de los cultivos permanentes tales como palma africana, caucho, maderables, frutales o incluso la ganadería de leche, es una estrategia que busca combatir las causas estructurales del conflicto y permitir a la vez el reemplazo de los cultivos ilícitos por actividades rentables o empleo rural. En la medida en que hagamos que el trabajo retome a nuestros campos habremos avanzado en combatir la violencia y el narcotráfico.

La vitalidad de nuestro país se nutre en parte de la vitalidad de nuestras instituciones. Por eso resulta sorprendente para el país que personas que fueron elegidas por voto popular y han tenido en sus manos la conducción del Estado, sugieran a menos de tres meses de iniciado el gobierno, que este no podrá terminar el mandato de cambio para el cual fue elegido por el pueblo con la votación más grande del país.

Ese mandato es sagrado y lo cumpliré sin vacilaciones hasta su plena culminación.

En estos momentos, lo que se requiere es la unión generosa de todos los Colombianos para sacar adelante al país y no fomentar con expresiones de mal augurio un negativismo pernicioso. Todos sin distinción debemos contribuir para lograr la paz y la recuperación económica que nos permita una mayor justicia social.

Tenemos por delante el enorme reto de asegurar que la descentralización funcione y que la participación comunitaria y el fortalecimiento político de la Nación terminen apuntalando la paz. No dejemos que los enemigos de este proceso nos lleven a recorrer el camino, en apariencia más fácil, de la recentralización de la autoridad, motivada en la necesidad de centralizar recursos, a riesgo de que descubramos cuando ya sea tarde que por ello sacrificamos la convivencia y nuestras libertades.

Hagamos una pausa en el camino y dediquemos nuestros mejores esfuerzos a fortalecer nuestras libertades y derechos individuales al interior de las comunidades en donde vivimos.

INSTRUMENTOS PARA RECUPERAR LA CONSTRUCCIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante la clausura de la XLI Asamblea de la Cámara Colombiana
de la Construcción, Camacol.*

Santiago de Cali, 23 de octubre de 1998.

Complacido acudo a este encuentro con los constructores de nuestra Colombia; edificadores del país que queremos, de la Nación que deseamos para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Me uno al máximo evento anual de Camacol, plenamente consciente de las dificultades que atraviesa la Nación en diversos ordenes, pero seguro de que la confianza depositada en mi administración, de la credibilidad que genera un gobierno legítimo y de la voluntad de cambio que nos anima a todos, constituyen razonable fundamento de fe y esperanza en un futuro más amable para todos los colombianos.

Deseo agradecer a Camacol, a sus afiliados, directivos, a su presidente el doctor Hernando José Gómez, la oportunidad que brindan al Presidente de la República para compartir con los empresarios de la construcción sus planteamientos acerca de una actividad económica que es de la mayor importancia como motor de crecimiento y desarrollo.

Confío en que las deliberaciones de esta Asamblea hayan contribuido significativamente a enriquecer las perspectivas de los protagonistas del sector sobre su propia actividad, respecto de la importancia social de su oficio y, muy especialmente, acerca de los invaluable aportes que ustedes pueden hacer a la construcción de una Colombia mejor.

Quiero reafirmar que uno de mis compromisos con la justicia social es el diseño y puesta en marcha de un programa sin precedentes que promueva la construcción de vivienda e infraestructura.

El sector inmobiliario es mucho más que el negocio de finca raíz. Está integrado por el amplio conjunto de procesos económicos que se desarrollan alrededor de la vivienda así como de otras actividades: las fábricas, los centros comerciales, los hoteles, las escuelas, los lugares de recreación, diversión o deporte; las instalaciones de gobierno, la infraestructura de los servicios domiciliarios. En fin, una amplia gama de usos que la construcción contribuye a hacer posibles.

Concebimos al sector inmobiliario y a la construcción encaminados a la creación de una mejor, más generosa y funcional idea de ciudad. A un concepto urbano que esté al servicio del hombre; que favorezca el disfrute de los derechos fundamentales, que construya bienestar físico, mental y espiritual. Que consolide nuestro sentido de pertenencia y arraigo, como elementos esenciales en la adopción de perspectivas más globales de desarrollo.

La política que hoy les presento se ha desarrollado en un amplio ejercicio de participación sin precedentes, en el cual tomaron parte activa todos los actores sectoriales. Asistieron constructores, Corporaciones de Ahorro y Vivienda, usuarios del sistema UPAC, empresas inmobiliarias, Cajas de Compensación Familiar, Fondos de Vivienda, autoridades municipales, departamentales y nacionales. Se ocuparon durante varios días del análisis de los elementos financieros, empresariales y territoriales que son esenciales en el desenvolvimiento de la construcción.

Hoy mi gobierno agradece y expresa sus mejores reconocimientos a todos ellos por su trabajo, su sentido de compromiso y por la generosa entrega que de su inteligencia y experiencia han hecho a la configuración de una política sectorial con sentido de sostenibilidad y futuro.

Mi compromiso, la visión y los principios de política se dirigen a unos objetivos que hoy quiero presentar:

En primer lugar, se debe proporcionar un hábitat adecuado a todos los colombianos abordando integralmente todos los componentes del territorio.

Así mismo, debemos mejorar las condiciones de vida de los colombianos, especialmente de los más pobres; mejorar sus posibilidades de acceso a la vivienda y a un entorno urbano digno y amable.

En tercer lugar, debemos detener el crecimiento del déficit habitacional y disminuirlo progresivamente dentro en un lapso superior al de la actual administración.

Como otro elemento de esta política, debemos racionalizar los costos y demás márgenes de operación de la actividad dentro de un horizonte de crecimiento sostenido.

Finalmente es necesario consolidar la actividad inmobiliaria y de construcción como sectores modernos y competitivos, empresarialmente desarrollados y claramente articulados con los demás sectores de la economía.

Los objetivos que les he mencionado derivan en la ejecución de programas que favorecen la generación de economía de escala, el ejercicio de la concertación técnica y política y la cooperación entre Estado y particulares. Estoy hablando de macroproyectos urbanos integrales.

Estos macroproyectos son iniciativas locales que, giran en torno a la construcción de vivienda de interés social, con base en adecuados ejercicios de planeamiento y gestión urbana, así como en la cooperación activa con el sector privado.

La construcción de vivienda de interés social a través de macroproyectos integrales permitirá elevar el impacto cualitativo de los programas; focalizar, articular y racionalizar recursos, mejorar los resultados de la gestión urbana, superar las barreras que hoy impiden a los municipios desarrollar proyectos habitacionales; activar el aprovechamiento del concepto y función de la plusvalía que contempla la ley y dinamizar el mejor uso de la totalidad de herramientas de la política urbana nacional.

La política urbana además de servir a la generación del bienestar personal que nace de la disponibilidad de vivienda para los colombianos, debe servir a la dotación de factores de productividad y competitividad económica local y regional.

Por lo tanto, mi gobierno estimulará la construcción, no solo de vivienda, sino también del equipamiento productivo necesario para el desarrollo de los sectores comercial, industrial, de transporte, financiero y de servicios.

Para este efecto, se reestructurarán las herramientas de gestión, jurídicas, financieras e institucionales de la política a fin de que posean la flexibilidad necesaria para respaldar las iniciativas privadas que se orientan a la generación de equipamiento productivo.

Otra acción de este Gobierno será la de trabajar sobre la irregularidad masiva de la propiedad. Esto implica titular 150.000 predios urbanos y 100.000 rurales.

El programa abarcará los programas de formalización de la propiedad en bienes fiscales, de carácter urbano y rural, incluyendo la titulación de otros predios según lo estipulado en la ley 9 de 1989.

Por supuesto, la política urbana y habitacional de mi gobierno no se puede quedar en el plano más general de la visión y las conceptualizaciones. Soy consciente de que la actividad constructora clama por medidas de alto impacto en la coyuntura pero no por ello debemos soslayar un conjunto de determinaciones que contribuyan a configurar una nueva estructura sectorial, a hacer posible la visión de largo plazo.

Ya lo decía el estudio que ustedes contrataron con Fedesarrollo en 1997. Lo más importante para la actividad edificadora, lo prioritario, es que las tasas de interés sean bajas y que la economía cuente con un adecuado nivel de liquidez. Sin esto, son vanos los esfuerzos por reactivar este sector.

Desde el mismo momento de mi posesión iniciamos esta tarea, ustedes, que han sufrido los rigores de la recesión durante ya tres largos años saben que venimos actuando en la dirección correcta. Nuestro paquete fiscal avanza bien, con mensaje de urgencia, en el Congreso. Y hemos trabajado, como nos corresponde, con la Junta del Banco de la República para que ellos comprendan también las limitaciones de la política fiscal. Para empezar así a apoyar con los frentes cambiario y monetario la necesaria liquidez de la economía y su reacomodamiento a la realidad de nuestras restricciones fiscales y la situación de balanza de pagos.

En Colombia, la Constitución estableció en materias económicas un balance entre el Gobierno y la Junta del Banco de la República, un órgano independiente en donde el Gobierno tiene sólo un puesto. Yo he sido defensor de la independencia de la Junta y lo seguiré siendo. Sé también que en momentos de crisis y angustia mucha gente preferiría que el poder de tomar medidas se centrara en el ejecutivo, pero creo que los balances de poder de las democracias son buenos ya que invitan al debate amplio y evitan tomar decisiones apresuradas.

Estoy convencido que la economía iniciará su reactivación cuando logremos bajar las tasas de interés. La recuperación que comenzaba a mostrar el incremento en el área licenciada a finales del año pasado, y que hacía presagiar la terminación de la fase recesiva del llamado ciclo de la construcción, fue drásticamente interrumpida por la situación de liquidez que se inició en el primer trimestre de este año y que aún continúa afectando a todo el conjunto del sector financiero.

Para aliviar el problema de corto plazo, se han tomado medidas como la reducción de los encajes, lo que ha aliviado en cierto grado la situación del sistema financiero. Somos conscientes de las mayores necesidades de liquidez en los meses de noviembre y diciembre. Créanme que no dejaremos de trabajar en este tema.

Dentro de este mismo propósito, el gobierno estudia además, la modificación del régimen de las inversiones forzosas que las Corporaciones de Ahorro y Vivienda hacen en títulos de Finagro.

Para aliviar la situación de los deudores y reactivar la demanda, se hace necesario introducir mecanismos de pago que permitan absorber las variaciones extremas que ocurran en las tasas de interés por razones de mercado.

Al efecto, se fomentará en los establecimientos financieros con créditos hipotecarios la existencia de una línea con cuota fija que se ajuste anualmente con los crecimientos del salario mínimo, y plazos variables que se extiendan si la diferencia entre la corrección monetaria y los ajustes del salario es positiva y viceversa.

Además de atacar estos problemas coyunturales, la nueva política debe dirigirse a crear instrumentos útiles y novedosos.

La titularización hipotecaria, la titularización inmobiliaria y las letras hipotecarias, respaldadas con un mercado secundario de hipotecas que brinde estabilidad al sistema, son instrumentos que se constituirán en piezas fundamentales para la financiación de vivienda.

Por ello muy pronto pondremos en marcha mecanismos para hacer más atractiva la titularización inmobiliaria para los inversionistas institucionales y para fomentar el ahorro a largo plazo. Así se logrará la reactivación del sector real de la economía, que requiere plazos y tasas adecuadas.

Así mismo, el arriendo capitalizable, para cuya aplicación se requieren algunas modificaciones de ley para facultar a las entidades especializadas en el crédito hipotecario a realizar estas operaciones, puede constituirse en una valiosa herramienta para la adquisición de vivienda.

Adicionalmente, es necesario fomentar el ahorro familiar programado, que reemplace las cuotas iniciales y vincule a los futuros propietarios con sus programas de vivienda.

Otras acciones serán la creación y reglamentación de líneas de crédito en el IFI para consolidación de pasivos y para capitalización empresarial de las empresas constructoras y la autorización para vincular capital extranjero al sector de la construcción y al mercado inmobiliario.

En cuanto a la consolidación del sistema de subsidios a la demanda, tenemos la meta de generar recursos por dos y medio billones de pesos, en los próximos cuatro años, así:

Por parte del gobierno nacional, mediante aporte directos del presupuesto nacional y con los recursos de la unidad liquidadora del antiguo Instituto de Crédito Territorial, la suma de quinientos ochenta mil millones de pesos.

Por parte de las cajas de compensación familiar, la suma de un billón trescientos mil millones de pesos.

Por parte de los municipios, que deben destinar por ley el 5% de sus ingresos corrientes, la suma de quinientos mil millones de pesos.

Por parte de la Caja de Vivienda Militar, un total de ciento veinte mil millones de pesos.

Estos subsidios se manejarán con total transparencia y en forma descentralizada bajo la coordinación del Comité Nacional de Vivienda, en el que participarán el Ministerio de Desarrollo Económico, la Red de Solidaridad, los departamentos y municipios, Camacol, las cajas de compensación y la Caja de Vivienda Militar.

El Inurbe será una nueva entidad simplificada, flexible, eminentemente técnica, especializada en la asistencia a los municipios en los procesos de ordenamiento del territorio, que emitirá el concepto técnico de los proyectos de vivienda de interés social y velará por el control de calidad de las viviendas adquiridas con recursos del subsidio.

Con esta política de consolidación de los subsidios y las medidas complementarias para reactivar el sector, esperamos generar cerca de medio millón de empleos permanentes con los cuales disminuirémos la tasa de desempleo actual.

Por último, la sociedad colombiana dispone de una nueva herramienta financiera, definida en la Ley 388 de 1997, al servicio del mejoramiento del espacio urbano y de los programas de vivienda interés social.

Se trata de la plusvalía que se genera a favor de las entidades públicas resultado de acciones urbanísticas que incrementan la utilización del suelo y del espacio aéreo.

Mediante una adecuada reglamentación, los municipios pueden disponer de los terrenos necesarios para desarrollar programas de vivienda de interés social, como resultado de la incorporación del suelo rural al de expansión urbana, o de la clasificación de parte del suelo rural como suburbano, o por efecto de la ejecución de las obras públicas previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Esta herramienta será clave en el desarrollo de los macroproyectos urbanos porque le permitirá a los municipios disponer de los terrenos necesarios para esos programas.

Amigos constructores:

Una política pública demanda el compromiso de todos, sin excepción.

Quiero exhortarlos a adoptar nuevos marcos de pensamiento, nuevos paradigmas que nos permitan mirar con generosidad de espíritu más allá de los intereses inmediatos. Debemos pensar en la viabilidad de Colombia como Nación, en el país que añoramos para las nuevas generaciones; es que nuestra contribución a la paz empieza por hacer bien y responsablemente nuestros oficios; debemos pensar en que la efectiva inserción de nuestra economía en el mundo exige, indefectiblemente, estimular procesos de acumulación de capital humano, que solo son posibles con base en la satisfacción de necesidades elementales como la educación, la salud y el acceso a un techo digno.

Estamos obligados a pensar que en la construcción se evidencia lo que pensamos de nosotros mismos, del hombre y su esencia, de su destino y su razón de ser. Por eso, al tener la construcción un efecto tan directo sobre el ser humano en todas sus dimensiones, es una plataforma hacia el logro de la paz que buscamos todos los colombianos.

Es nuestro deber, entonces, aquí y ahora, contribuir a hacer realidad ese cambio que Colombia necesita por el bien de nuestra patria, de nuestros hijos, de nuestro futuro común y de la felicidad para todos y cada uno de nuestros compatriotas.

FORTALECIDA FUERZA PÚBLICA EN EL VALLE

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de equipos de seguridad a
la Policía Metropolitana
de la ciudad de Santiago de Cali.*

Santiago de Cali, 23 de octubre de 1998.

Hoy estamos haciendo entrega a la Policía Nacional de un conjunto de equipos destinados a la seguridad de Cali y del departamento del Valle del Cauca.

Este evento refleja la preocupación por parte del Gobierno Nacional de ofrecer a la Fuerza Pública, el apoyo necesario para combatir la inseguridad y generar un ambiente propicio para el desarrollo tranquilo de la vida ciudadana.

Con el Ministro de Defensa somos conscientes del capital humano y del sentimiento patriótico que guía permanentemente el accionar de la Policía Nacional. Ella ha sido capaz de transformarse para ser cada día mejor y entender mejor a los colombianos. Gracias a ello el estado cuenta con una de las herramientas más importantes para consolidar las instituciones y enfrentar con optimismo el futuro.

En este proceso de transformación hay un aspecto que considero vital para el futuro de Colombia y es la relación existente entre la Policía Nacional y la paz. No cabe duda que la institución policial tiene un papel esencial que cumplir en esta materia, en la medida en que su función en la sociedad es esencial para garantizar en todo momento la tranquilidad ciudadana. Así lo señala la Constitución Nacional cuando afirma que ella tiene como fin primordial el mantenimiento de las condiciones necesarias

para el ejercicio de los derechos y libertades, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Hoy en día los policías colombianos enfrentan una difícil misión ya que son muchos los retos que diariamente tienen que enfrentar. Además del narcotráfico y la inseguridad ciudadana se suma el conflicto armado con la insurgencia, todo lo cual implica un esfuerzo casi sobrehumano para brindarle a los colombianos las condiciones de seguridad necesarias para poder vivir y desarrollarse.

Como tuve oportunidad de manifestar en días pasados, el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de fortalecer a la Policía para que cada día cuente con mayores y mejores instrumentos para enfrentar todas las modalidades delictivas presentes en nuestra sociedad. Pero así mismo, este fortalecimiento debe realizarse con una visión de futuro. En este sentido, una de las tareas que me propongo es comenzar a adecuar desde ya a todas las instituciones para el momento en que el conflicto violento que nos aqueja se convierta en una cuestión del pasado.

Hoy, la policía tiene un papel que cumplir en la lucha contra la inseguridad y contra las distintas manifestaciones de violencia, mañana, será la garantía para mantener la paz y para lograr que la convivencia y la tranquilidad sean atributos con los que se identifique nuestra sociedad.

Los hechos de violencia que golpean todos los estratos sociales, afectan no solo esta tranquilidad y convivencia, sino también la inversión pública y privada necesaria para estimular la generación de empleo productivo. De igual manera la difícil situación económica es uno de los factores que más inciden en el aumento de la delincuencia. Esto es particularmente visible en la ciudad de Cali, la cual presenta uno de los más altos índices de desocupación del país.

Uno de los problemas fundamentales por los que atraviesa el Valle del Cauca es la situación de inseguridad en las vías que comunican a Cali y Buga con el puerto de Buenaventura. En esas carreteras se han intensificado delitos como el secuestro, la piratería terrestre y los asaltos a mano armada. Igualmente ha aumentado la capacidad del narcotráfico para mimetizar drogas ilícitas en cargamentos de exportación.

Todos estos males han afectado gravemente la economía regional. Particularmente el turismo y la actividad exportadora a través de la Costa Pacífica.

El Ministerio de Defensa, por instrucciones del Gobierno Nacional, ha creado una Fuerza de Tarea Conjunta dedicada a desactivar los grupos armados que actúan sobre esta vía.

Esta Fuerza de Tarea estará integrada por unidades del Ejército, la Armada y la Policía Nacional y contará con el apoyo aerotáctico de la Fuerza Aérea. El puesto de mando estará inicialmente en el corregimiento de Loboguerrero, punto estratégico de la vía al mar y estará comandada por un alto oficial de las Fuerzas Militares, quien tendrá bajo su mando a todas las unidades involucradas.

Garantizar la seguridad en toda la zona de influencia de estas carreteras, combatir el secuestro, el narcotráfico y las acciones terroristas que afectan el transporte de carga y pasajeros es tarea prioritaria de la Fuerza Pública en el departamento.

La fuerza de Tarea Conjunta realizará una tarea esencial en este campo. Con ella lograremos erradicar de una vez por todas los delitos que se cometen en la zona. Esto ayudará a mantener la seguridad del transporte que se mueve por esta vía y en consecuencia los costos de las actividades económicas del departamento.

Los equipos que hoy se entregan a Cali y al Valle del Cauca serán de gran utilidad para que la fuerza pública pueda movilizarse con prontitud y eficacia en la persecución de la delincuencia.

Es verdaderamente grato que con ocasión de esta visita a la ciudad de Cali se haya logrado conformar esta Fuerza de Tarea y equipar a la Policía Nacional. Sin duda esto contribuirá a solucionar de manera definitiva los problemas de inseguridad en el departamento.

Estoy seguro que con la solidaridad y el espíritu cívico que siempre han caracterizado a los vallecaucanos será posible, en un futuro cercano, alcanzar los propósitos de la paz y la seguridad que tanto anhelamos todos los colombianos.

ACUERDO LABORAL

Texto del acuerdo entre el Gobierno Nacional, las Confederaciones Sindicales, Federaciones Sindicales y los Sindicatos al servicio del Estado.

Santafé de Bogotá, 27 de octubre de 1998.

El Gobierno Nacional y las organizaciones sindicales del sector estatal y las tres centrales obreras, luego de un amplio proceso de discusión, hemos alcanzado hoy 27 de octubre de 1998 los siguientes acuerdos con el objeto de restablecer la normalidad laboral.

SALARIOS

El Gobierno Nacional ha recibido de las diferentes organizaciones sindicales la solicitud de fijar los salarios de los empleados oficiales para 1999. Al respecto, las partes acuerdan definir este tema en un ambiente de normalidad laboral, dentro del marco de negociación que corresponde a la Comisión Nacional de Concertación. Que será convocada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en forma inmediata.

TIEMPO NO LABORADO

Ante las disposiciones legales que prohíben el pago de los salarios correspondientes por días no laborados, el gobierno autoriza el establecimiento de jornadas de recuperación del trabajo omitido. Para tal efecto, los jefes de organismos adoptarán las medidas conducentes.

LEVANTAMIENTO DEL PARO Y NEGOCIACIÓN DEL CONFLICTO

Las Organizaciones Sindicales acuerdan levantar el paro de inmediato. Las partes convienen que el levantamiento del paro y el presente acuerdo implican el reconocimiento de una relación de paz laboral que buscarán conservar sin escatimar esfuerzos en pro de la construcción de la convivencia ciudadana para la recuperación de la economía, la generación de empleo y el avance del proceso por medio de la cual la Nación busca la paz. En tal perspectiva el Gobierno declara que no tomará represalias por razón del paro estatal.

COMIENZA NUEVA ERA ENTRE LAS RELACIONES DE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
a su arribo a la Casa Blanca.*

Washington, 28 de octubre de 1998.

Debo expresar mis más sinceros agradecimientos por una calurosa bienvenida y por su invitación para visitar esta gran Nación, cuna de la libertad de las Américas.

Durante los preparativos de esta visita me acordé, señor Presidente, de cuando estaba sentado en mi casa en Bogotá, observando la ceremonia de su primera toma de posesión, transmitida a un mundo lleno de expectativas. Y recuerdo sus elocuentes palabras en esa ocasión: "Hemos escuchado las trompetas. Hemos cambiado la guardia ... y debemos responder al llamado".

Ahora le toca el turno a Colombia para cambiar de guardia. Yo vengo a inaugurar una nueva era en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, una alianza para el libre comercio, una alianza contra el narcotráfico, una alianza de esperanzas y propósitos nobles en las puertas del siglo XXI. Buscamos en todos los puntos de la agenda lazos nuevos y más estrechos entre nuestras naciones. Digo "nuevos", porque me llegan a la memoria otros tiempos, cuando permanecíamos lado a lado. Cuando los Estados Unidos fueron atacados a comienzos de la Segunda Guerra Mundial, Colombia fue el primero de los países latinoamericanos en romper sus relaciones con los poderes del Eje. Colombia fue el único país en

América Latina que envió sus tropas para salir al lado de los suyos en Corea. En aquel conflicto lucharon mil jóvenes colombianos y allí cayeron dos tercios de ellos. En nuestros días y en nuestra generación, hemos salido juntos en la lucha contra el narcotráfico, y en este conflicto nuestras bajas han sido mayores. En el cruce de fuego han caído nuestros jueces y políticos, periodistas y policías, y naturalmente la gente inocente - Colombia ha perdido miles de sus hijos en esta guerra, un martirio tan grande como el de Vietnam-. Nunca olvidaremos el valor y la integridad de estos héroes; y nunca debemos desfallecer en la cruzada para la cual ellos sacrificaron sus vidas.

Hoy el pueblo colombiano está marchando para la paz. En nuestras elecciones presidenciales, se presentó una votación sin precedentes en nuestra historia, cuando doce millones de ciudadanos consignaron sus aspiraciones para el cambio pacífico. Hemos observado, fortaleciendo de este modo nuestra voluntad, la llegada de la paz en Irlanda, y los avances hacia la paz en el Medio Oriente, procesos en los cuales usted, señor Presidente, ha desempeñado un papel primordial.

Quiero invocar las palabras geniales de nuestro escritor más famoso, Gabriel García Márquez, en la ceremonia de los Premios Nobel cuando lanzó un llamado de "solidaridad con nuestros sueños" y para "actos concretos de apoyo legitimado".

Así es que hoy estamos gestionando la realización de nuestro sueño de la paz -para acabar con el miedo y la muerte violenta, y para inaugurar una nueva era de justicia social y económica-. Asumimos este reto con el corazón abierto y con la mente clara y realista. Hemos iniciado un proceso de paz, no con el fin de renunciar a parte de nuestro territorio, ni a nuestra soberanía -ni mucho menos ofrecernos como un asilo para los narcotraficantes- sino para enfrentar las causas del conflicto y recuperar el Estado de Derecho y las expectativas de desarrollo en todas las regiones de Colombia. De esto, no puede quedar duda alguna: miles de mis compatriotas, hombres y mujeres, han entregado sus vidas en la lucha contra el narcotráfico. El único acuerdo de paz aceptable para mí y para el pueblo colombiano sería aquel que fortaleciera nuestra capacidad de erradicar la producción de cocaína en Colombia. Buscamos negociar, y buscamos solidificar nuestras fuerzas armadas. Necesitamos un ejército que mantenga

nuestra paz, un ejército que defienda nuestra democracia, un ejército que respete los derechos humanos y la primacía de la ley.

Así mismo, estamos gestionando la realización del sueño de justicia económica -con la construcción de una economía moderna, con educación para nuestros hijos y con empleo para nuestros trabajadores-. Buscamos esto no aisladamente, sino como parte de una economía globalizada, con nuevos marcos de estabilidad, comercio más abierto e inversión más libre. En este aspecto también, señor Presidente, usted ha sido un vocero firme para el futuro, para una comunidad económica a nivel hemisférico. Los colombianos estamos listos para seguir adelante, con ustedes, en el contexto regional y hemisférico.

Debemos actuar ahora y en conjunto, con el fin de realizar ese sueño común de una sociedad libre de drogas en un hemisferio libre de drogas. Debemos seguir con la erradicación y con la interdicción, y lo haremos. Y debemos ir más allá: debemos diseñar programas de sustitución de cultivos y de desarrollo económico, porque sin estos elementos, la peste retornará, no importa cuántas veces la erradiquemos. Estamos listos para firmar una nueva alianza en la lucha antinarcoóticos, una alianza para un hemisferio libre de drogas -para evitar que la erradicación en uno de nuestros países simplemente desplace los cultivos por otros- y con el fin de garantizar que la demanda de las drogas no siga fomentando un tráfico ilícito, peligroso, incesante y mortal como amenaza a demasiadas familias en ambas sociedades.

Finalmente, en nuestra gestión de todas estas causas nobles, entramos hoy en una nueva era de las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos. No siempre estaremos de acuerdo: de hecho, es posible que dos naciones soberanas tengan sus diferencias. Pero en la agenda nuclear podemos y debemos ser solidarios. Buscamos el apoyo de ustedes y le damos la bienvenida, al tiempo que les ofrecemos a ustedes el apoyo de Colombia.

Señor Presidente, usted goza de la admiración de Colombia y de todo nuestro hemisferio. Tengo muchas esperanzas de nuestras conversaciones, y espero forjar los vínculos más fuertes posibles entre Colombia y Estados Unidos. El mundo necesita de su liderazgo, lo necesita la causa de la paz y lo necesitamos todos en la construcción de nuevas estructuras en la economía globalizada.

Si, contemplo nuestras conversaciones con muchas esperanzas, sin subestimar los retos que Colombia tenga. Pero los colombianos somos una gran Nación, conscientes y orgullosos de una historia noble, una democracia resistente, con casi dos siglos de trayectoria, probada y templada por adversidades y anhelando ahora una nueva era para nuestra Patria, y para las relaciones entre dos grandes naciones.

Hoy, en esta capital, entrego el compromiso de Colombia para la causa común de la libertad: un país de libre mercados, un país libre de carencias, un país libre de drogas, un país libre de la violencia; y la consumación de los derechos humanos fundamentales.

Señor presidente, muchas gracias: que Dios bendiga nuestras labores y nuestros pueblos.

COLOMBIA REAFIRMA SU COMPROMISO DE LUCHAR CONTRA EL NARCOTRÁFICO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
durante el almuerzo en el Departamento de Estado ofrecido
por el vicepresidente de los Estados Unidos de América Albert Gore.*

Washington, 28 de octubre de 1998.

Señor Vicepresidente, Secretaria Albright, señoras y señores:

Gracias por la cálida y generosa bienvenida que nos han dispensado a mi esposa Nohra, a mí y a todos los miembros de nuestra delegación.

Tomo esta bienvenida, tanto aquí como en el curso de este viaje, no como un tributo para mí sino como un tributo para el pueblo trabajador de Colombia, sufrido pero lleno de esperanzas.

En medio de tantos problemas, el pueblo colombiano ha dado mucho de sí para construir nuestra sociedad, educar a sus hijos y defenderlos del narcotráfico. Jueces, magistrados, candidatos, periodistas y jóvenes colombianos en nuestras Fuerzas Armadas y en la Policía Nacional han caído y han ganado victorias importantes en los frentes de esta batalla.

He venido a los Estados Unidos en nombre de mi pueblo para reafirmar nuestro compromiso de lucha contra la droga, de estar al lado del presidente Clinton, del vicepresidente Gore y del general McCaffrey para reno-

var y fortalecer nuestra determinación compartida no solo de continuar en la batalla sino de ganarla.

También estoy aquí en nombre del pueblo colombiano para avanzar en su prioridad fundamental como es la paz. Hemos visto el progreso que se ha hecho hasta ahora, con su ayuda indispensable, en Irlanda y en el Medio Oriente. Al igual que su Presidente y al igual que la secretaria Albright tenemos el ánimo generoso y la mente abierta en búsqueda de la paz. Los colombianos debemos dirigir este proceso con coraje y con la resolución de sanar nuestra Nación pero nunca de dividirla ni de dar ninguna acogida al narcotráfico. A medida que avanzamos, buscamos el respaldo de esta Nación que se ha convertido en la hacedora de la paz mundial de esta década.

Me siento especialmente honrado de estar aquí hoy con el vicepresidente Gore. No existe nadie en un cargo de poder en ningún lugar que haya hecho más para preservar el medio ambiente como un legado sagrado para las futuras generaciones. Desde las alturas de los Andes hasta las selvas y la costa del Caribe, Colombia es la Nación con mayor biodiversidad en el mundo, número uno en vida vegetal y segundo en vida animal. Quien sabe qué adelantos médicos depare esta abundancia en los años por venir. La preservación del medio ambiente es una de las prioridades de mi Administración. Compartimos y sacamos fuerzas de la convocatoria de su Vicepresidente para defender la integridad de la tierra. Como él ha escrito, "Nuestra existencia nos asigna un deber de alerta moral en lo que hacemos".

El Vicepresidente Gore ha llevado esta máxima imperiosa al centro de la vida pública. Es un líder no solo en el campo del medio ambiente sino de la salud pública y de la educación. Es el líder mundial en llevar el Internet a nuestras escuelas y al futuro de nuestros hijos. Estoy feliz de contarles que durante esta gira y con la ayuda del Vicepresidente, Colombia aseguró sus motivos para conectar a nuestros científicos y estudiantes a esta red a través del sistema GLOBE.

Señoras y señores, levanten sus copas y únense a mí para brindar por un líder político excepcional y quien también es una voz profética. Por el Vicepresidente de los Estados Unidos.

COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS FORTALECEN SUS RELACIONES

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la cena ofrecida por el Presidente de
los Estados Unidos de América y la señora de Clinton.*

Washington, 28 de octubre de 1998.

Gracias, señor Presidente Clinton y señora Clinton por la cálida bienvenida de que hemos sido objeto Nohra y yo y los miembros de nuestra delegación.

Señora Clinton, usted es una inspiración para las mujeres tanto de su propia Nación como de cualquier otra. Nohra me manifestó que sintió como si la conociera desde antes cuando la vio por primera vez y pienso que existen muchas mujeres que comparten este sentimiento. Las reuniones que Nohra ha tenido con usted han sido tan productivas como mis reuniones con el Presidente. Ella regresará más comprometida que nunca a realizar su trabajo para combatir el abuso infantil y llevar atención de la salud a los colombianos que habitan las áreas pobres y rurales de Colombia. Sé que Nohra, con su ayuda triunfará, como ustedes lo han hecho, porque ella también es una mujer con muchos dones y una gran determinación.

Sé que esta es una ocasión formal y sé que el cuerpo diplomático piensa que debo decir que hemos tenido conversaciones productivas. Bien, sí las hemos tenido. Pero la verdad es que el Presidente y yo disfrutamos de un buen rato. He pensado cuál ha sido la razón y decidí que quizás ello se deba a que ambos somos del sur: yo de Sur América y el Presidente Clinton de Arkansas.

Y naturalmente, porque ambos fuimos elegidos a la edad de 44 años. Bien, señor Presidente, usted ha estado en su cargo por casi siete años; yo lo he estado por menos de tres meses. Pero en nuestras conversaciones tanto en esta visita como en la anterior, encuentro un espíritu común y una causa común. Un convencimiento de que aún los problemas más insondables pueden solucionarse con resistencia y coraje. Una resolución de construir una nueva economía global donde los poderosos sean justos y se comparta la prosperidad, donde todos podamos utilizar mercados abiertos para avanzar juntos y no dejar atrás a nadie. Juntos, aquí en nuestra reunión, hemos hecho progreso y hemos reafirmado nuestro gran objetivo, un hemisferio sin droga y sin pobreza.

Atravesamos por un momento crítico, tanto para Colombia y los Estados Unidos como para la economía mundial. Debo expresarle, señor Presidente, que mi país como muchos otros profesan un gran respeto y tiene sembradas las más altas esperanzas en su gestión. Tenemos la fortuna de que usted es el hombre adecuado en el momento adecuado. En un punto decisivo económico a nivel global, el mundo necesita de su Nación y ahora más que nunca señor Presidente, necesitamos de su visión y de su fortaleza.

Para nosotros en Colombia este momento en la historia es especialmente importante. Para nosotros, el asunto no es solo la economía internacional sino la integridad y alma de nuestra Nación. Fui elegido Presidente como prenda de un cambio. Luego de casi cuarenta años de lucha interna armada, estamos comprometidos a hacer la paz; luego de tantos años de estar asolados por la droga y la violencia que ella conlleva, estamos resueltos a ganar la guerra contra el narcotráfico; después de tantas décadas de carencias económicas, estamos resueltos a elevar el nivel de vida de nuestro pueblo. Esta es nuestra nueva oportunidad y nuestro reto permanente. Como lo dijo su antecesor el presidente Kennedy en su memorable visita a Bogotá en 1961, "un hombre no es realmente libre si no tiene un techo sobre su cabeza o si no puede educar a sus hijos, o si no puede encontrar trabajo o seguridad en su vejez".

Estamos resueltos a enviar a nuestra próxima generación de jóvenes a la escuela y no a la guerra. Esta noche se encuentra entre nosotros Gabriel García Márquez, nuestro Nobel de Literatura, quien ha puesto toda su energía creadora al servicio de la causa de la educación para todos los niños de Colombia. Igualmente se encuentra esta noche Fernando Botero

quien ha donado gran parte de su obra artística no solo a su ciudad natal Medellín y a la tierra de Antioquia golpeada por la violencia, sino también a este país y al mundo.

Es con este ánimo que les digo a ustedes: aunemos esfuerzos por la paz y por los derechos humanos y en contra de la droga en una búsqueda incansable por la prosperidad de nuestro hemisferio, de nuestras naciones y de nuestros pueblos. Pongamos punto final a los conflictos, cerremos el abastecimiento y la demanda de las drogas, abramos el comercio y la inversión, enseñemos a nuestros hijos, pongamos en alto el norte de nuestro futuro.

Señor Presidente, durante estos años y de varias formas usted ha demostrado al mundo un derrotero nuevo y mejor. La admiración por usted atraviesa las fronteras desde Sur África hasta Sur América. En Europa, su nuevo enfoque, su convicción de que el progreso es práctico y no ideológico, es el modelo de una nueva generación de líderes que ha llegado al poder. Usted es el hacedor de paz de esta generación. Usted se ha hecho mi amigo, usted es amigo de Colombia.

Señoras y señores, permítanme elevar mi copa en nombre del pueblo de Colombia y proponer un brindis de todo corazón por el Presidente de los Estados Unidos.

EL GOBIERNO COLOMBIANO ESTIMULA INVERSIÓN EXTRANJERA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
ante la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.*

Washington, 29 de octubre de 1998.

Ante todo, quisiera ofrecer mis más sinceros agradecimientos a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos como anfitriona de este evento tan importante, lo mismo, naturalmente que a Tom Donahue, Presidente de la Cámara, no solamente por su magnífica gestión de esta importantísima organización, sino también por sus gentiles palabras de bienvenida.

Digo que me emociona estar aquí hoy, y creo que expreso los sentimientos de todos los colombianos aquí presentes, y de todas las personas cuya dedicación y profesionalismo ha generado el buen nombre del que goza el empresario colombiano por su excelente calidad. Aprovechamos esta oportunidad para presentar con orgullo lo mejor de nuestro mundo empresarial ante la sede nacional del comercio norteamericano, líder en el mundo. Quisiera además agradecer a todos mis compatriotas por haber aprovechado esta oportunidad única para demostrar al mundo cómo somos, cómo es Colombia en realidad.

En términos económicos, vivimos en tiempos algo inestables. Vivimos la primera gran crisis de la globalización. Por donde quiera que miremos, ya sea Asia o las Américas, una economía mundial que hasta hace poco estaba en pleno auge, ahora parece condenada a una recesión. Los inversionistas pueden ser reticentes y existe la posibilidad de una fuga de capitales. En

esta coyuntura sería fácil -peligrosamente fácil- hacer caso omiso de un país como Colombia, o subestimarlo.

Este seguramente sería un problema mayor para nosotros; pero al mismo tiempo sería un error, y una oportunidad perdida por parte de Estados Unidos, especialmente en los campos de la inversión y del comercio. Somos el tercer mercado en América Latina para las importaciones desde los Estados Unidos. Sus ventas siguen en aumento. Tenemos un compromiso incondicional a los esfuerzos comunes del hemisferio para lograr una nueva estabilidad y recuperar el crecimiento. Rechazamos el aislacionismo, el regreso del proteccionismo, la política de "robo de naipes" la cual al fin de cuentas dejaría en ascuas las aspiraciones de prosperidad, de todos, sin que gane nadie.

Colombia está orgullosa de su larga historia comercial. En los tiempos de la Colonia muchas de las riquezas de España hicieron tránsito por nuestras costas, llamando la atención de personajes como Sir Francis Drake y Henry Morgan. En aquella época, y para muchas generaciones posteriores, el comercio era una verdadera odisea. Para los habitantes de Bogotá o Medellín, el comercio con el resto del mundo implicaba el largo periplo hacia el río Magdalena; de allí las hazañas de la navegación sobre este gran río, fangoso y de poca profundidad, rodeado por la selva, hasta llegar al mar Caribe. Eran varias semanas de viaje y las utilidades eventuales del siguiente viaje en altamar demoraban meses o hasta años en realizarse.

Hoy en día, gracias a la llegada de la era de transporte aéreo el río Magdalena ha dejado de ser la arteria mayor de nuestro comercio. Pero aún hoy, las serpentinas y a veces arduas vías que conectan el interior del país con sus costas las encontramos congestionadas de camiones. Como la mayoría de ustedes sabrán, en términos geográficos, Colombia es varios países en uno -un hecho que además explica en parte la enorme variedad de nuestros productos y recursos. Albergamos no una cordillera de los Andes, sino tres. Si bien esto nos bendice con muchos paisajes de inimaginable belleza, al mismo tiempo nos plantea uno que otro problema en los quehaceres prácticos de los negocios.

Pero los colombianos somos una Nación de empresarios, y día tras día ratificamos que Colombia cree en los negocios. Somos el único país de América Latina que nunca ha incumplido con sus deudas o amortizacio-

nes para con nadie, y hemos sido elogiados por la constante sensatez de nuestras estrategias macroeconómicas. Somos previsivos, y nunca hemos experimentado la hiperinflación tan común para los países en vías de desarrollo. Ha existido, sí, una minoría de colombianos que favorecieron el aislamiento. En otras épocas, tuvimos gobiernos que reprimieron la apertura de las fronteras y las zonas de libre comercio. Insistían en sus altas barreras aduaneras y consideraban que podíamos ser autosuficientes. Pero hoy vivimos una era nueva en Colombia. Fui elegido bajo la consigna del cambio, y la nueva era que yo planteé comienza con el reconocimiento de las realidades del nuevo mundo en que vivimos. Continuaremos con la apertura de la economía colombiana que se inició hace menos de diez años. Tenemos un compromiso irrevocable para con nuestras relaciones comerciales externas, hacia la comercialización de nuestros productos y servicios en todo el mundo, y a la recepción del resto del mundo en Colombia. Sabemos que esto constituye uno de los caminos hacia el desarrollo.

Seguiremos fomentando los avances hacia una Área de Libre Comercio para las Américas, porque creemos que será indispensable para que el hemisferio logre el nivel de integración que reclama la economía globalizada de nuestra época. Y Colombia, como actual presidente de la Comunidad Andina de Naciones, hará lo necesario para prorrogar los privilegios del ATPA más allá del año 2001. La justificación de esta prórroga es evidente, ya que si los mecanismos del ALCA no nacerán sino en el año 2005, nosotros como hemisferio no podemos darnos el lujo de permitir que entre esas dos fechas se anulen los cambios hacia la integración tanto bilateral como regional. La Comunidad Andina de Naciones ha demostrado que es una organización económica muy exitosa. Las exportaciones dentro de la región en este año han sido más altas que nunca, alcanzando unos US\$ 7 billones. Solamente en los últimos siete años, el total de dichas exportaciones ha aumentado en más del 500%. Igualmente, la inversión extranjera -especialmente desde los Estados Unidos- sigue alcanzando aumentos impresionantes. Por ejemplo, el total de las inversiones directas fue de US\$1 billón en 1990, mientras que en 1997 alcanzó a casi US\$10 billones, un aumento de más del 800%.

En este histórico esfuerzo nuestro socio más importante será Estados Unidos. Los dos gobiernos ya elaboraron la agenda para un Tratado Bilateral de Inversión, el cual para nosotros constituye parte integral del fortaleci-

miento de nuestros lazos económicos. En el delicado asunto de la expropiación sin indemnización, tal como se consagra en nuestra Constitución, debo decir que mi Gobierno, fiel al espíritu de la globalización, ya ha dirigido al Congreso Nacional un proyecto de reforma de este artículo. Entendemos y sentimos la preocupación suscitada entre los inversionistas extranjeros y, aunque nunca se ha promovido una expropiación, confiamos que el problema muy pronto será cosa del pasado. Lo mismo ocurre con la protección de la propiedad intelectual de los extranjeros, especialmente en el campo de las transmisiones por satélite y la piratería de los programas de computadora y de discos compactos. En estos campos mi Gobierno también está insistiendo en una protección legal más fuerte para este tipo de propiedad.

Se ha dicho, y tal vez no sin razón, que los últimos años han sido los peores para las relaciones entre nuestros dos países. Las características del gobierno anterior llegaron a causar la descertificación de Colombia por dos años sucesivos. Si bien este no es ni el momento ni el lugar para comentar las virtudes del proceso de certificación, debo decir que aunque el propósito del proceso ha sido el de castigar al gobierno, al mismo tiempo ha causado grandes perjuicios para los negocios lícitos de los colombianos. Dichos intereses comerciales, muchos de los cuales están representados aquí fueron víctimas inocentes, atrapadas entre el cruce de fuegos. Si observamos unas cifras comparativas para nuestro comercio exterior en los últimos años, encontramos una tendencia alarmante. Por ejemplo, las exportaciones norteamericanas a Colombia han crecido de US\$5.4 billones en 1995 a US\$6.4 billones ahora; mientras que las exportaciones colombianas a Estados Unidos han aumentado solamente en US\$200 millones, pasando a US\$4.4 billones. Como he dicho antes, estamos convocando a la empresa colombiana para que en los próximos cuatro años dupliquemos nuestras exportaciones y ya con esto se aliviaría el déficit comercial. Al mismo tiempo, debemos mantener nuestro mercado abierto hacia los Estados Unidos como una apertura recíproca.

En términos generales, estamos en el umbral de una nueva era en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. Iniciamos el arranque cuando me reuní con el Presidente Clinton aquí en Washington y juntos acordamos reanudar la cooperación bilateral en pleno, aún antes de mi toma de posesión. En esa primera reunión y a partir de ese momento, he insistido en repetidas ocasiones nuestro compromiso total hacia la lucha contra el

narcotráfico, pero igualmente que debemos ampliar la agenda bilateral. Para Colombia, tanto para el Gobierno como para el sector privado, ello requiere de nuevos avances en el comercio y en la inversión.

Colombia tiene mucho que ofrecer a las empresas que deseen establecerse allí. Por ejemplo, de los países de América Latina, Colombia es tercero en el tamaño de su economía y segundo en el tamaño de su población. Entre nuestras otras riquezas, tenemos nuestro espíritu de empresa y muchas de las mejores universidades de las Américas. Las perspectivas para la industria minera son un hecho. Somos un verdadero depósito de tesoros, con abundancia de carbón, níquel y gas natural, para no mencionar el oro y los demás metales preciosos y el petróleo. Tal como me comentó uno de los ejecutivos más altos de la industria petrolera el mes pasado, "Colombia es el secreto mejor guardado del mundo". Nuestras reservas petroleras son gigantescas, el crudo es liviano de muy buena calidad y se vende a precios muy altos. Aquí vale la pena volver a considerar nuestras costas. Muchas veces, la gente nos ve como un país solamente de montañas pero las posibilidades de la región del Caribe son inmensas, y mi Gobierno ha asignado una alta prioridad para la mejora de su infraestructura. En términos de distancia, Cartagena es igual de cerca a Miami que lo que es ciudad de México de Los Ángeles.

Por todo lo anterior, en términos simbólicos esta visita de Estado deber ser vista por lo que ella representa: otro paso más -otro paso productivo y positivo- para el fortalecimiento de nuestros vínculos tanto comerciales como políticos. Es indispensable que los Jefes de Estado se tomen de la mano y firmen acuerdos; pero es igualmente indispensable hacer lo que estamos haciendo hoy, empresas y inversionistas de los países reunidos con el propósito de explorar nuestros intereses comunes y las perspectivas para el futuro. Si se aumenta el comercio entre los dos países en beneficio de todos, sabremos que tenemos bases sólidas. Quisiera agradecerle a Tom Donohue y a la Cámara de Comercio por su liderazgo en la lucha en pro de la apertura de mercados y el libre comercio.

Un comentario final. Muchas de las noticias sobre Colombia que estamos viendo en estos días -y, a mi modo de ver, con razón- versan sobre nuestro proceso de paz. Este proceso es la necesidad más apremiante de nuestro país, y fue la promesa fundamental de mi campaña presidencial. Pero aquí también, el asunto no es meramente político, porque implica considera-

ciones profundas y ineludibles de orden económico. Una de las causas básicas de nuestra crisis actual es la pobreza. La pobreza genera el inconformismo. Y el inconformismo genera subversión. Para poder acabar con la violencia, no basta que nos armemos, ni basta negociar. Debemos construir una economía nueva, con oportunidades y posibilidades reales de crecimiento; una economía en la cual se haya erradicado el cultivo de la coca, y el desarrollo alternativo este a la mano de todos. Y es en este punto que buscamos la participación de ustedes, tanto de colombianos como de estadounidenses. Entre más inviertan en Colombia, entre más puestos de trabajo generen, entre más confianza creen, más temprano que tarde nos convertiremos en una sociedad de libre mercado y de libre empresa, que mejorará el nivel de vida del pueblo entero. Los invito a mirar a su alrededor hoy, y a imaginarse el futuro que juntos podemos construir.

COLOMBIA BUSCA SOLIDIFICAR SU ESTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la sesión inaugural del Banco Interamericano de Desarrollo BID.*

Washington, 29 de octubre de 1998.

Mi visita a Washington tiene lugar en un momento decisivo para Colombia y en un punto crítico para el mundo globalizado. Vengo dispuesto a enfocarme en el potencial, en los problemas y en los propósitos de mi país. Hoy en día no existe una inquietud nacional limitada; la economía nacional y la economía internacional son inseparables. Tanto en los buenos tiempos como en los difíciles, la visión de los creadores del BID se ha vuelto una realidad. Cada día somos más un solo hemisferio gracias, en no poca parte a su distinguido presidente Enrique Iglesias, uno de los grandes arquitectos del nuevo hemisferio, un hemisferio de mercados abiertos y de libre comercio. La visión de los fundadores del Banco Mundial es una realidad. Somos un solo mundo.

De manera que aquí me encuentro para analizar dos temas que se encuentran inevitablemente entrelazados: el futuro económico de la Nación de la cual soy Presidente, y la condición económica del mercado mundial del que Colombia forma parte.

Sin duda alguna, atravesamos por tiempos difíciles. Desde Tokio, Seul y Jakarta, desde Moscú, Sao Paulo y Santiago, las noticias son perturbadoras. Aún aquí en los Estados Unidos, el dinamismo de la solidez financiera a nivel mundial, existe un sentido de incertidumbre. En la portada de un

número reciente de la revista Newsweek se hacía esta pregunta, ¿El colapso de 1999?. Estamos siendo testigos de la primera crisis financiera del mundo globalizado. Muchas economías que hasta hace poco tiempo parecían fuertes y vibrantes acuden ahora al BID, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en busca de ayuda.

En estas condiciones es común enfocarse solo en los gigantes. Pero no podemos hacerlo exclusivamente en las economías más grandes, en buenos tiempos o en malos. Es posible que a escala global, Colombia no signifique una presencia mayor o una fuerza motriz. Sin embargo, recordemos que la nuestra es la tercera economía más grande en Latinoamérica. No somos solo otro dominó. De cualquier forma, entre menos economías se vean seriamente afectadas por el cambio desfavorable de la coyuntura, mejor, y hasta ahora, los mercados colombianos continúan relativamente sólidos. Lo que se requiere aquí es prudencia y previsión.

Enfrentamos graves desafíos. Y si bien, desde que amanece hasta que anochece, creo firmemente en ello, los colombianos somos responsables por poner nuestra casa en orden, existe una necesidad real de ayuda a corto plazo y de una mayor cooperación.

Ante todo está la crisis del crédito. A pesar de nuestro enfoque disciplinado frente al nuevo presupuesto nacional, nuestra resistencia a ajustes y presiones a corto plazo, nos enfrentamos ahora a la peor crisis financiera de nuestra historia reciente. Antes de pedir ayuda tomamos medidas severas de autodisciplina. Hemos impuesto políticas de austeridad comenzando con grandes cortes en el gasto público, encaminadas no solo a reducir nuestro déficit sino también a combatir la corrupción. Al mismo tiempo y con el fin de obtener fondos necesarios para el desarrollo y la paz nacionales, mi gobierno ha ampliado el impuesto al valor agregado a artículos que antes estaban exentos.

Acabo de ser elegido, y supongo que cualquier Presidente quiere ser popular. Sin embargo, esa no puede ser mi primera prioridad. En Colombia, en ese momento crítico, buscar resultados a corto plazo en las encuestas solo nos desviaría de hacer lo que es necesario y correcto. Las encuestas fluctúan de mes a mes, con un amplio margen de error. Tenemos otra norma más fuerte que debemos cumplir -la prueba de la responsabilidad y de la historia. Lo que importa no es el aplauso cuando llegamos al cargo, sino

el juicio que queda cuando salimos. Tal como lo manifesté en una reciente entrevista, espero que cuando mi Administración termine en cuatro años, las encuestas sean generosas no porque hayamos optado tomar el camino fácil, sino porque hayamos escogido la difícil y el pueblo comprenda que el sacrificio valió la pena, que al hacer los ajustes donde teníamos que hacerlos, al apretarnos el cinturón, el resultado fue una economía más sana y más sólida que pueda prosperar y progresar al siglo venidero.

Más allá de restablecer la solidez y la estabilidad de nuestra economía y la solvencia a largo plazo de nuestro gobierno, existe otro aspecto que afectará a los demás y todo nuestro futuro. Obviamente, me refiero a la posibilidad y a la búsqueda de la paz. Más que cualquier otro problema que debamos enfrentar, la paz es una tarea complicada y esencial. El tema de la economía y el tema de la paz dependen el uno del otro. Tanto mis ministros como yo sabemos que una condición vital para un arreglo es estimular el crecimiento económico, que la raíz de la causa de la guerra y del malestar es la pobreza. Esta es otra razón por la que trabajamos 24 horas al día en búsqueda de nuevos caminos que atraigan la inversión extranjera y revitalicen nuestras exportaciones.

Las regiones en Colombia más afectadas por la violencia de la guerrilla son también áreas rurales donde desde hace bastante tiempo, el gobierno descuidó las necesidades urgentes y toleró un alarmante subdesarrollo. Nosotros debemos romper el círculo vicioso de la privación y del desorden. Es muy difícil llevar un desarrollo útil donde existe conflicto, como también es difícil llevar paz donde no existen esperanzas económicas.

Con nuestro programa del Fondo para la Paz esperamos comenzar a romper el ciclo. Este programa encarna un compromiso popular fundamental: alcanzar la paz es mucho más que una promesa que hice durante mi campaña; es el reclamo de nuestro pueblo, la necesidad de nuestra Nación y la condición de todo nuestro futuro. Para construir la paz debemos ser comprensivos, tener paciencia y obtener ayuda fuera de Colombia. Pero al mismo tiempo, nosotros debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance. El Fondo para la Paz invita a todos los colombianos, urbanos y rurales, ricos y pobres a que contribuyan. Nuestro propósito es obtener US\$800 millones. Le mostraremos al mundo que estamos dispuestos a dar lo mejor de nosotros y le demostraremos a los colombianos que ellos pueden hacer la diferencia, que pueden pedir y dar más de sí mismos.

También estamos centrados en programas de cultivos alternativos para las áreas más afectadas por el cultivo de coca. Los agricultores pobres cuyas voces nunca antes se han escuchado en Bogotá asumen que deben hacer cualquier cosa para ganar su miserable sustento. Ahora en Bogotá debemos y le demostraremos a estos agricultores que ellos si nos interesan; que hemos sopesado bastante y durante mucho tiempo su situación; que contamos con alternativas viables y duraderas.

Y cuando me refiero a alternativas no quiero decir cambiar coca por maíz. Este tipo de cosechas, al igual que el trigo y la soya, no representan una respuesta viable. ¿En una economía globalizada de libre comercio, cómo puede competir el agricultor colombiano contra el agricultor estadounidense en cultivos como el trigo? Debemos invitarlos a que consideren cultivos como frutas y aceite de palma, y productos como caucho y madera. Allí, debido a nuestro clima único y tropical, podemos competir con el resto del mundo.

Los árboles también requieren de atención continua; necesitan estabilidad y compromiso. Al igual que el ganado. Buscando alternativas como estas podemos ayudar a que nuestros agricultores dejen los cultivos de la coca y al mismo tiempo sean abastecedores de productos para los cuales existe una demanda a nivel mundial.

El Banco Mundial, bajo la dirección de James Wolfenson, recientemente nos prestó ayuda a regiones en dificultades con su Fondo Posconflicto. Lo que vengo a solicitarles hoy es que piensen en términos de un derrotero para la paz que llegue a los países atrapados en medio de la violencia pero que estén determinados a acabarla. En resumen, las instituciones como el Banco Mundial pueden ser más que una fuerza económica; ustedes deben ser otra forma de fuerza de paz.

En el curso de la campaña y después de ella, convoqué a un Plan Marshall de inversión social. Lo que Winston Churchill llamó "el acto menos egoísta en la historia" se ha convertido en el punto de referencia de todos nuestros programas de reconstrucción. Todos conocemos el estado en que Europa quedó al término de la Segunda Guerra Mundial: ruina total y muy pocos recursos. Desde Londres hasta Moscú, el continente quedó postrado. El General Marshall comprendió la amenaza inherente de pasar por alto esta situación.

Entendía que solos en la faz de la tierra, los Estados Unidos tenían la capacidad y la responsabilidad, la responsabilidad moral, económica y política, para actuar de una manera decisiva. El resto, como dicen, es historia, la historia que sus organizaciones han sostenido en el movimiento hacia la globalización y cada vez más, hacia nuevas estructuras que puedan concebir y alcanzar la estabilidad a nivel mundial.

El pasado mes de abril hace 50 años, el General Marshall visitó a Bogotá como jefe de la delegación estadounidense a la Conferencia Panamericana. Para ese entonces, casi un "supermán", la presencia del "Organizador de la Victoria" se debió principalmente a advertir a los líderes latinoamericanos acerca de los peligros del comunismo; buscábamos por un pedazo por pequeño que fuera, de la torta del Plan Marshall. No sucedió pero la Conferencia hizo historia, buena y mala. Marcó el nacimiento de las Organización de los Estados Americanos, la realidad y no solo el ideal de la unidad hemisférica. El segundo evento que tuvo lugar durante la conferencia fue uno muy difícil y uno que ha lacerado a mi Nación desde entonces. Me refiero al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el jefe del Partido Liberal que parecía destinado a convertirse en Presidente. La reacción que siguió al asesinato sigue siendo conocida por los colombianos como el Bogotazo, olas de intensos motines que estremecieron la ciudad. Este asesinato es nuestro día infame, el día que cimentó las divisiones sociales que hoy nos abruman. En medio del caos, el peor en la historia de Colombia, el General Marshall abandonó la seguridad de la casa donde estaba hospedado y junto con su intérprete, Vernon Walters, anduvo por las peligrosas calles repartiendo consejos y conteniendo la crisis. Sin embargo, lo sucedido ya estaba fuera de control, aún de la de aquel personaje.

Hoy en día nos encontramos en el umbral de una nueva era. En este momento en Colombia existe una oportunidad real, no solo de contener la crisis sino de resolverla. Ello requiere de liderazgo real, y en ocasiones, de un riesgo muy real. He tomado las acciones iniciales para confrontar una crisis fiscal enraizada desde muchos años en abandono político y social. He llegado hasta los líderes de la guerrilla y he viajado casi solo al centro de la selva con el fin de probar su disposición para hacer la paz. Y lo que es más importante, he pedido a mis compatriotas que hagan todo lo posible por ayudar, de soportar estos tiempos difíciles de la economía y de rebosar nuestro Fondo para la Paz.

Estamos poniendo en su lugar las piedras angulares de una Colombia renovada. Así es que apelo al liderazgo del BID y del Banco Mundial para solicitar sus reflexiones sobre lo que ya estamos haciendo, las grandes tareas que estamos acometiendo y las propuestas que hemos puesto sobre la mesa. Necesitamos que ustedes se unan a nuestra causa. Hemos escogido un camino diferente que el anterior. Y con su ayuda, el resultado podrá ser diferente, no solo para nosotros sino para el futuro del hemisferio.

COLOMBIA RECLAMA ACCIONES MULTILATERALES PARA EVITAR CONTAGIO DE CRISIS FINANCIERA

*Intervención del presidente Andrés Pastrana,
ante el Consejo Permanente de
la Organización de Estados Americanos OEA.*

Washington, 29 de octubre de 1998

Quiero ante todo expresar al Presidente el Consejo Permanente, Embajador Francisco Paparoni, y al Secretario General, ex presidente César Gaviria, mis agradecimientos por la gentil invitación a esta sede de la Organización de los Estados Americanos. Deseo, entonces, compartir con ustedes algunas reflexiones en torno a la Organización y al momento por el cual atraviesa nuestro continente.

**Señor Presidente, señor Secretario General,
Señores Embajadores:**

En los albores del nuevo milenio, soy un firme convencido de que una nueva era, más armónica y fecunda, está en marcha en las relaciones interamericanas. Si en Europa fue la fuerza arrolladora de la democracia la que derrumbó el muro de Berlín y produjo el reencuentro de ese continente, en América también necesitamos derribar las barreras invisibles y a veces, recurrente, del antagonismo y la desconfianza.

Al hacerlo, redescubrimos nuestras identidades. Estas se enmarcan en la democracia y la apertura racional de nuestras economías en beneficio de los verdaderos intereses de nuestros pueblos.

El avance de la globalización hace imperativo reforzar los alcances y las responsabilidades del regionalismo. En nuestro continente, este se sustenta en la conciencia colectiva de nuestras nacionalidades y en las virtudes y propósitos de nuestros próceres. Por ello, el regionalismo, en el ámbito de la OEA está fundamentado firmemente en una tradición histórica.

Propugnamos por un regionalismo abierto nutrido, a su vez, por subregiones que lo dinamizan y lo enriquecen, ajeno a las fragmentaciones y egoísmos que armonice sus propósitos con los de las Naciones Unidas, impulsando la paz, la justicia y el desarrollo económico y social.

En este marco, el sistema interamericano debe mostrar su utilidad para incorporar los intereses legítimos de todos los Estados Unidos y preservar sus derechos inalienables. Por lo tanto, su contribución a la gobernabilidad democrática, a la seguridad colectiva, a la integración en el hemisferio es insustituible.

**Señor Presidente, señor Secretario General,
señores Embajadores:**

Con el proceso que nos hemos propuesto para la creación de una zona de libre comercio continental para el año 2005, resulta evidente que, a la OEA, le corresponden nuevas funciones. La red de compromisos recíprocos, derivados de las Cumbres Presidenciales, de las conferencias y otros foros hemisféricos facilitará el logro de nuestros objetivos y aspiraciones.

En ese marco debemos propiciar la participación creciente de las Organizaciones No Gubernamentales, del sector privado, de los diferentes gremios de nuestras sociedades. Su contribución le imprimirá al sistema interamericano renovado dinamismo.

Es satisfactorio constatar que, gracias al aporte y la voluntad política de sus Estados miembros y al trabajo mancomunado que se ha venido realizando con la Secretaría General, nuestra Organización ha evolucionado positivamente y está más comprometida con la agencia hemisférica que nos impone el momento histórico actual.

Tenemos hoy una Organización más moderna y acorde con las realidades hemisféricas, que trabaja en el fortalecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos; en el incremento de comercio y la integración

por el logro del desarrollo sostenible, en la erradicación de la pobreza, la marginalidad y el atraso; y en la búsqueda de acciones coordinadas en la lucha contra las drogas ilícitas, el terrorismo y la corrupción.

La OEA ha pasado de ser una entidad meramente asistencialista para transformarse en la promotora de una cooperación internacional dinámica y participativa, y en un eje de coordinación entre las instituciones del sistema interamericano.

Sin embargo, tenemos todavía un largo camino por transitar. La credibilidad de la OEA ha crecido en todos los ámbitos del continente. Su presencia y su disponibilidad como mecanismo de consulta y de acción concertada constituye, a finales del siglo XX, un valioso patrimonio del continente. La organización está mejor dotada para el logro de la paz, la solución de las controversias y la preservación de la democracia.

Debemos seguir trabajando en el seguimiento de los compromisos que le fueron asignados a la Organización en la Cumbre de Santiago de Chile y en la preparación de la próxima Cumbre Presidencial de Canadá; simultáneamente debemos impulsar su modernización y fortalecimiento, así como la reestructuración de la Secretaría General.

En cada una de estas áreas deberán tomarse en cuenta tanto las posiciones nacionales como la óptica de las subregiones, de manera tal que se refuercen los propósitos de unidad, de cooperación y de integración con los que nos hemos comprometido.

Permítame destacar, en este sentido, la tarea adelantada por el Secretario General César Gaviria, al frente de la Organización desde donde ha promovido con enorme visión y equilibrio efectivas reformas, interpretando el sentir y las necesidades de los países miembros para encauzar la OEA por la senda del cambio. Como él bien lo afirmó, «no fue elegido para administrar la rutina». Por ello tiene ahora la misión de completar esta obra compartida.

Señor Secretario General:

Usted fue un gran Presidente de Colombia. Sus generosas palabras de apoyo son una muestra irrefutable de la grandeza que ha caracterizado la trayectoria de su vida al servicio de nuestra Patria.

Su análisis certero e imparcial me anima, aún más, a continuar con la tarea de cambio y de reconciliación de los colombianos.

Tengo la certeza de que con actitudes nobles como la suya nuestra compleja y difícil labor será posible. Usted que, también ha sido, un luchador incansable en la búsqueda de la paz hace honor a su condición de ex presidente y, a semejanza del gran caudillo liberal que fue Benjamín Herrera, ha colocado la Patria por encima de los partidos.

Con el apoyo de los colombianos, de los partidos políticos, de la iglesia, de la sociedad civil en su conjunto, el Gobierno que presido ha iniciado el camino hacia la solución política del conflicto interno. Sabemos que será un camino largo y lleno de obstáculos, pero estamos decididos a recorrerlo. Tenemos fe en el futuro, confianza en nuestra gente y en la política que hemos diseñado, sustentada en tres pilares fundamentales: los diálogos de paz, la reforma política y, lo que he denominado, un plan Marshall para la paz.

Desde cuando asumí el mandato e inicié los primeros esfuerzos hacia la paz, he recibido el respaldo político de numerosos países, así como de distintas organizaciones internacionales. Hace pocos días, en la Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, se adoptó una declaración especial en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno. En ella, expresaron su apoyo incondicional al proceso de construcción de la paz emprendido por el Gobierno de Colombia, con el fin de alcanzar una solución definitiva a la confrontación armada.

La voz de aliento y solidaridad de la Organización de los Estados Americanos constituirá también un estímulo que los colombianos valoraremos en toda su dimensión.

La diplomacia para la paz que estamos adelantando ha comenzado a dar sus frutos. Varios países amigos han mostrado disposición positiva para la movilización de recursos, en forma directa no a través de organismos multilaterales, como contribución a los esfuerzos que Colombia debe efectuar para crear condiciones económicas y sociales que le garanticen a la paz un piso sólido y perdurable.

Confiamos en que, con el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional, la paz en Colombia traiga como consecuencia la eliminación de

los cultivos ilícitos. El desarrollo alternativo de productos agrícolas forma parte fundamental de nuestra estrategia de paz. Todos sabemos lo que para el hemisferio y para humanidad entera significaría alcanzar un logro de esta naturaleza.

Colombia y otros Estados del continente hemos cargado el lastre del programa de las drogas. Ahora, después de muchos años perdidos entre prevenciones y mutuas inculpaciones, comenzamos a ver renacer nuestras esperanzas de superar este tremendo flagelo. En el ámbito hemisférico y mundial se ha entendido que la correponsabilidad y la activa y generalizada cooperación internacional son la clave para empezar a buscar soluciones definitivas.

Por ello damos la mayor importancia a las negociaciones que levan a cabo en el seno de la CICAD para diseñar y poner en práctica el mecanismo multilateral de evaluación y seguimiento de los esfuerzos y políticas nacionales contra las drogas. Creemos que este mecanismo, basado en la transparencia y en la aplicación de instrumentos objetivos de medición para todas las naciones, significará un gran avance en el hemisferio.

Señor Presidente:

En el tema del terrorismo estamos listos para participar efectivamente en la próxima conferencia que, sobre el particular, se celebrará en Mar del Plata, Argentina, con el fin de fortalecer la estrategia hemisférica frente a tan angustioso problema. En ese sentido nos hemos ofrecido como sede de la reunión de expertos nacionales que habrá de abordar el grave problema del crimen y la delincuencia, aspecto que en buena hora entró a formar parte de las prioridades de esta Organización.

Dentro de esta agenda debemos avanzar en el camino que hemos iniciado en la lucha contra la corrupción. La convención suscrita en el marco de la organización es un buen ejemplo de lo que puede ser nuestra acción concertada. No podemos ahorrar esfuerzos hasta lograr preservar a las democracias del continente de este mal que las debilita y las hace perder credibilidad frente a nuestros pueblos.

En materia de derechos humanos, estamos convencidos de que las acciones en el hemisferio deben apoyarse en una política basada en principios y que

involucre a todos los países sin excepción. En ese sentido, los mecanismos previstos en la convención Americana sobre Derechos Humanos y la competencia de los órganos del sistema, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, deben ser aceptados por la totalidad de los Estados miembros de la Organización. La aplicación del Derecho Internacional Humanitario, por su parte, debe ser un compromiso primordial en el hemisferio.

Mi gobierno ha asumido un compromiso indeclinable a favor del respeto y la promoción de los derechos humanos. Somos conscientes de lo que esta tarea representa en circunstancias de confrontación violenta como las que hemos debido afrontar. Pero justamente la experiencia de nuestras propias dificultades nos ha enseñado a valorar en su máxima expresión el dignificado del respeto a la vida, a la libertad de expresión y a las demás libertades públicas. Esta será, pues, nuestra meta.

Señor Presidente:

La acción multilateral será una poderosa herramienta del siglo XXI, para propiciar una nueva cultura en las relaciones externas, una cultura en la cual la confrontación y el unilateralismo sean completamente sustituidos por la cooperación, la asociación y la solidaridad.

El fortalecimiento de la concertación en el contexto hemisférico es fundamental para nuestra Organización. La acción coordinada debe conducir a que nuestra gestión trascienda el hemisferio y contribuir a que América Latina y el Caribe, con el concurso de los Estados Unidos y Canadá, pueda concretar sus esfuerzos de concertación.

En este sentido, la solución pacífica de las controversias debe constituirse en eje vital de nuestra gestión como Estados. Quiero expresar en nombre del pueblo y del gobierno de Colombia una calurosa felicitación a los pueblos hermanos de Ecuador y Perú, a sus respectivos gobiernos y a sus ilustres mandatarios por el acuerdo suscrito el pasado 26 de octubre sobre la dilatada disputa territorial de más de 56 años.

Han demostrado ustedes ante el mundo que América es un nuevo continente en el que los falsos nacionalismos, hirsutos y beligerantes, están cediendo ante el diálogo y la negociación, no obstante lo complejo y sensi-

ble de las diferencias que pueden afrontar. Quiero, igualmente, hacer llegar mi admiración y reconocimiento a los Estados garantes del Protocolo de Río de Janeiro, Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos, cuya participación fue fundamental para este logro que enorgullece al continente.

**Señor Presidente, señor Secretario General,
señores Embajadores:**

Como lo señalé recientemente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Colombia apoya los esfuerzos encaminados al control del armamentismo, la búsqueda sistemática del desarme como propósito máximo y la destinación prioritaria de los recursos mundiales y regionales al desarrollo. Por ello, juzgamos indispensable avanzar en el control y el desarme gradual de las armas de destrucción masiva, así como en el control eficaz del tráfico ilegal de armas del que son víctimas miles de hombres, mujeres y niños que diariamente caen en los cuatro puntos cardinales, en especial en los países en desarrollo, blanco de la delincuencia y el terrorismo.

Como complemento, la organización podría también hacer de la seguridad ciudadana otro asunto de su reflexión cotidiana. Compartir experiencias y recomendar acciones específicas para la convivencia ciudadana mediante la promoción de los métodos alternos de solución de controversias, sería un gran aporte de la organización con los ciudadanos de América.

Dado el avance y el ritmo francamente alentador con el que se ha avanzado al interior de la OEA en la adopción de medidas de fomento de la confianza, más allá incluso de lo que se ha logrado en el seno de la Organización de Naciones Unidas, el paso lógico a seguir debe ser el de indicar las consultas entre países para avanzar en los temas de desarme.

En mi sentir, en nuestro continente se están creando estas condiciones para enfrentar el tema del control de armas convencionales. Por ello, resulta tan importante la iniciativa presentada hace pocas semanas por los gobiernos de Estados Unidos y Brasil para iniciar en firme las negociaciones para preparar una Convención Interamericana sobre Transparencia en las adquisiciones de armas convencionales. Esta propuesta empezó a ser discutida esta semana en el seno de un grupo de trabajo de la comisión de seguridad hemisférica de esta organización.

Como antecedente cabe recordar que América Latina, desde hace 25 años se convirtió en la primera región libre de armas nucleares al suscribir el tratado de Tlatelolco.

Colombia respaldará con entusiasmo todos estos pasos que nos deben conducir a afianzar la paz regional y que serán preámbulo para la próxima reunión hemisférica sobre seguridad que deberá reunirse a comienzos del próximo siglo.

Señores Embajadores:

Los países de América Latina y el Caribe no podemos ser víctimas inocentes de la crisis financiera internacional, luego de los enormes esfuerzos que ha demandado la consolidación de la democracia, los cambios estructurales y las políticas de ajuste que hemos venido aplicando. Las naciones desarrolladas y los organismos financieros internacionales deben desplegar acciones enérgicas y sin vacilaciones para evitar que el contagio financiero lleve a la región a una encrucijada de consecuencias incalculables. Sólo de esa manera podremos disponer de un ambiente apropiado para fortalecer nuestras democracias a la par del desarrollo económico social.

Colombia, en su historia diplomática ha estado íntimamente ligada al origen, desarrollo y modernización del sistema interamericano. Hoy deseo renovar expresamente nuestro compromiso y nuestra fe en la Organización. Nuestra decisión de contribuir sus propósitos es indeclinable. Esta casa es para mi país, el escenario por excelencia para que soñemos unidos en un mejor destino para América.

ALIANZA AMBIENTAL

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el lanzamiento de la Alianza Ambiental entre Colombia
y los Estados Unidos*

Washington, 30 de octubre de 1998.

Para mí es un honor encontrarme aquí con el secretario del interior Bruce Babbitt en el lanzamiento de una alianza ambiental entre Colombia y los Estados Unidos. Para comenzar, permítanme rendirle tributo al secretario Babbitt una persona conocida tanto aquí como en todo el mundo por ser un visionario en el campo de la conservación.

Esta causa representa un punto central para la naturaleza y existencia de Colombia. Con menos del 1% del área de la tierra, nuestra Nación alberga el 13% de la biodiversidad del planeta. Increíblemente, solo en Colombia se encuentra el 12% de las especies naturales de todo el mundo. Nuestra Nación es la más rica en el mundo por su variedad de aves y anfibios, segunda en términos de flora, cuarta en reptiles y sexta en mamíferos. Realmente somos una caja de tesoros.

El 30% de Colombia se encuentra en la cuenca del Amazonas, un ecosistema vasto y complejo; y una tercera parte de esta tierra fue titulada a las comunidades indígenas. Junto con Ecuador y Panamá compartimos nuestro orgullo y responsabilidad por preservar la región de la costa Pacífica del Chocó, otro magnífico ecosistema donde hasta ahora hemos establecido más de sesenta reservas indígenas y cinco parques nacionales. Recientemente, legamos allí terrenos comunales a los afrocolombianos nativos.

Colombia también es los Andes majestuosos, con altitudes que varían desde 1.500 hasta 18.000 pies e igualmente con considerables cambios de clima, sin duda alguna, la región más importante en megadiversidad en la tierra.

Sin embargo, éstas no son nuestras únicas sierras. En el corazón de la región del Caribe, con sus playas coralinas, parques naturales exóticos y tierras desérticas, se encuentran los más altos picos costeros, nuestra Sierra Nevada. Allí habitan los Koguis, una antigua comunidad que ha cultivado una profunda relación espiritual con el medio ambiente. Hoy en día, luego de siglos de aislamiento, estos indígenas han bajado desde las montañas a enseñarnos cómo conservan ellos la tierra para futuras generaciones. A nosotros nos llaman sus Hermanos Menores. Si aún no lo han hecho, les recomiendo que lean el libro *En el Corazón del Mundo (At the Heart of the World)*, un documental de la BBC sobre los Koguis. Su conocimiento y su ejemplo nos brindan una valiosa perspectiva a medida que buscamos formas de convivir en armonía con nuestro planeta.

Nuestra biodiversidad es el bien máspreciado de nuestra Nación. Pero así como lo hacen en todo el planeta, las presiones del crecimiento de la población y el desarrollo desregularizado representan una seria amenaza para el deterioro del medio ambiente. Por ejemplo, la creciente migración dentro de Colombia ha dado como resultado presiones inesperadas y cambios indeseables. En 1938, el 31% de la población habitaba en las ciudades. En 1994, esta concentración llegó al 72%. Este hecho ha generado vastos aumentos en desechos incontrolados, emisiones de monóxido de carbono y contaminación de nuestro sistema fluvial. Solo en los últimos 20 años, la población piscícola en el río Magdalena, nuestro Mississippi, ha caído en más de 70%. El volumen de toneladas de químicos que se vacían en nuestros ríos se ha multiplicado. La legislación ha sido laxa o inexistente o no se hace cumplir. Estas tendencias han producido una extensa deforestación a lo largo de las principales vías fluviales, con olas de inundación en las áreas bajas, erosión progresiva y una reducción crítica de recursos de agua dulce. En todos los Andes hay una tala indiscriminada y sobre cultivo; muchas hectáreas de esa manta brillante de verdes esmeraldas que hoy están siendo convertidas en algo menos que parches manchados de bosques.

Hoy me encuentro aquí para decirles que no podemos y que no dejaremos que esto continúe. Mi Administración hará cumplir las leyes ambientales

y las fortaleceremos. Mi intención es ser el Presidente del Medio Ambiente. Pero requerimos de su ayuda y ello implica la alianza de la que hablé al comienzo. Necesitamos de sus consejos, de su experiencia y de las herramientas para terminar el trabajo. Este es el proceso que hoy comenzamos.

Durante esta gira ya hemos tomado otra acción crítica que afectará nuestro medio ambiente, pues Colombia enfrenta un problema especial. Nuestra crisis ambiental está conformada por nuestra crisis de la droga. Durante esta visita de Estado, el Presidente Clinton y yo firmamos una Alianza Contra las Drogas que fortalecerá nuestra lucha contra este flagelo en todos los frentes, desde la erradicación hasta el consumo.

La erradicación de la coca y la amapola no solo es buena para nuestros hijos y para la seguridad pública. La erradicación de la coca y de la amapola es buena para el planeta porque cuando es cultivada y replantada una y otra vez, mina la tierra los nutrientes esenciales y crea terrenos baldíos de erosión a largo plazo.

De otra forma la droga es una amenaza para nuestro ecosistema, debido a los precursores químicos que se utilizan para procesar la cocaína. Adentrados en las selvas más remotas, escondidos dentro de uno de los más grandes tesoros ambientales del mundo, los traficantes de la droga establecen sus laboratorios de procesamiento de coca. Estimamos que en los últimos 14 años se han derramado en las selvas aproximadamente 750.000 toneladas de precursores. La protección del medio ambiente es una razón de más por la que proponemos con urgencia una alianza internacional para impedir el flujo ilícito de precursores químicos, la mayoría de los cuales provienen de los Estados Unidos o de Europa occidental.

Con la ayuda de ustedes también buscamos cultivos alternativos para los agricultores que hoy cultivan coca y amapola. Las alternativas deben ser viables, tanto a nivel económico como ecológico. Nos centramos en cultivos fáciles en términos ambientales pero que requieran un compromiso a largo plazo, como el aceite de palma, las frutas tropicales y el caucho. Haremos la conservación de nuestros bosques y árboles, elementos absolutamente integrales para el desarrollo de todos los cultivos alternativos.

En resumen, necesitamos desarrollar una estrategia y conservar la biodiversidad de los bosques húmedos no solo porque ellos son una fuen-

te irremplazable del oxígeno del mundo, sino por su ilimitado potencial médico y científico. La Alianza Contra la Droga es un paso vital en el derrotero.

Finalmente, una de mis mayores esperanzas es que nuestra alianza ambiental nos ayude a llevar la paz a Colombia; la paz depende de nuestra capacidad de recuperar la confianza de los campesinos de las áreas más remotas, quienes viven en el corazón de nuestro mundo natural. Debemos demostrarles que el gobierno central está empeñado en el sentido de poder ofrecer a estos agricultores alternativas viables, opciones que les ayuden a ellos y a sus familias a prosperar en paz y al mismo tiempo conservar el delicado ecosistema.

Cuando hablo de salvar nuestro hábitat natural, lo hago desde el fondo de mi corazón ya que soy el hijo orgulloso de un padre quien hace más de 25 años se convirtió en el primer Jefe de Estado en redactar leyes ambientales de gran alcance. Ahora en Colombia debemos aferrarnos y nos aferraremos a este código visionario. Buscamos y acogemos su ayuda y empeñamos nuestro compromiso por esta causa compartida de salvar una "tierra cuya suerte está en juego".

VISIÓN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN NACIONAL

*Intervención del presidente Andrés Pastrana Arango,
en la Universidad de Georgetown.*

Washington, 30 de octubre de 1998.

Padre O'Donovan, Miembros de la Facultad, Estudiantes e Invitados:

Es para mi un honor venir a Georgetown, la pionera de la educación superior católica en los Estados Unidos. En Colombia y en las Américas, esta institución es considerada un centro de excelencia académica, una fuente de ingenio creativo y uno de los mejores lugares para educar a sus hijos.

Georgetown tiene dos grandes tradiciones -la de su fundador, John Carroll, el primer obispo católico de esta Nación y la de Charles Carroll, su primo y el único católico que firmó la Declaración de Independencia. Georgetown representa la fe y la libertad, los ideales que son el fundamento de la esencia de mi país.

Hoy estoy aquí en un momento decisivo en la vida de Colombia, un momento en que nos enfrentamos a tres enemigos: la violencia, las drogas y la incertidumbre económica cuando los tres se unieron con tal intensidad y de tal manera, que la respuesta de Colombia nos definirá como una Nación para años futuros.

Ahora estoy plenamente convencido de que los políticos, con frecuencia, con demasiada frecuencia, hablan de encrucijadas, de coyunturas críticas,

de elección fatal. Probablemente, ustedes ya lo han oído antes en este escenario.

Sin embargo, para Colombia, esto no es un llamamiento sin sentido, no es una crisis política, aunque la indiferencia y la negligencia política hayan contribuido en gran medida para ello. Presidente Clinton: tenemos ante nosotros una tarea que me recuerda el elocuente llamado de su compañero Hoya, una idea que le fue sugerida para su primer discurso inaugural por el anterior presidente de esta Universidad, Padre Tim Healy. En Colombia, nosotros también asumimos el cargo en "pleno invierno" para nosotros, un invierno de amenazas civiles y económicas. Y nosotros también debemos "hacer brotar la primavera" y "hacer surgir la visión y el valor para reinventar" nuestro país.

Para esta tarea histórica, sacamos fuerzas de las estaciones de nuestro pasado, nuestra herencia, nuestra cultura y nuestro potencial.

Somos la democracia más antigua y más fuerte de toda América del Sur; y muchos de nuestros primeros presidentes eran poetas así como también estadistas. Todavía leo sus obras, aunque no las pueda repetir. El famoso poeta nicaraguense Rubén Darío, que trabajó en el cuerpo diplomático colombiano, frecuentemente se refería a Bogotá como "la Atenas de América". Colombia inspiró las novelas de Gabriel García Márquez la música de Shakira y las pinturas y estatuas de Fernando Botero. Uno de nuestros científicos ha logrado los mas grandes alcances en la exploración del cerebro humano y otro de nuestros científicos, Manuel Elkin Patarroyo, desarrolló la única vacuna exitosa contra la malaria en la historia, y en lugar de vender su descubrimiento a la industria farmacéutica por una enorme suma de dinero, lo donó a la Organización Mundial de la Salud. Este año, un grupo de niños colombianos, entre los 7 y 12 años de edad, que trabajaron por su propia cuenta para terminar con la violencia civil, fueron nominados para el Premio Nobel de la Paz.

Estos son solamente unos pocos entre los innumerables ejemplos de hazañas heroicas - artísticas, políticas y científicas - y los sencillos actos de gentileza que componen la espina dorsal de mi país. Si, tenemos la visión y el valor para hacer brotar la primavera.

Sin embargo, me pregunto por qué lo que realmente somos, lo que yo llamaría la historia del resto de Colombia ¿es tan raramente notado o informado?

¿Cuántos de ustedes creen que tienen un conocimiento exacto sobre quiénes realmente somos? En esta época de "citas citables" y de lanzamiento de noticias increíbles, de resúmenes de treinta segundos en los noticieros nocturnos, se vuelve demasiado fácil concebir estereotipos exageradamente simplificados, e inclusive para creer en los temas de las historias. Y mientras los estereotipos pueden contener elementos de verdad, también pueden ser perjudicialmente engañosos. Pocos lugares sufren más en este aspecto que Colombia, y en realidad, toda América Latina.

Aquí en Georgetown, se enseña la realidad, y puede ser mejor conocida. Pero para la mayoría de los norteamericanos, todo lo latino está agrupado de una cierta manera al sur de la frontera. Aún el término latinoamericano es engañoso, porque la gran mayoría de los latinoamericanos o son indígenas o tienen una mezcla de sangre indígena e hispana. Los demás son, por los menos parcialmente, afrocaribeños, ingleses, franceses y holandeses.

Como una cultura, somos sumamente complejos. En muchos aspectos, Colombia -una Nación tan grande como Texas y California juntos- puede ser vista como un microcosmos del continente. Por un lado, somos un país caribeño, con más de mil millas de costas resplandecientes y puertos florecientes, incluyendo el tesoro colonial de Cartagena, que una vez fue el eje del imperio español. Tenemos también cerca de seiscientas millas de costa Pacífica y el puerto de Buenaventura, punto de partida de la mayoría de las exportaciones de café. También somos un país muy Andino. Tres majestuosas cordilleras verde esmeralda o cadenas de montañas se extienden a todo lo largo de nuestro país. Nuestras tres mayores ciudades -Cali, Medellín y la capital Bogotá, tres ciudades modernas, vibrantes, aunque agitadas- son andinas. Luego están los llanos, vastas extensiones de planicies salvajes, cuyos habitantes todavía viajan a caballo. Finalmente, el río Amazonas y la cuenca del Delta forma una amplia zona de nuestra frontera sureña.

El nuestro es un país rico -imensamente rico- en recursos naturales. Exportamos más flores que ningún otro país de América, y en cuanto al

café, ocupamos el segundo lugar, superados tan sólo por Brasil. Las más bellas esmeraldas del mundo provienen de Colombia. Exploraciones recientes han revelado lo que los expertos llaman las mayores reservas de petróleo descubiertas en las Américas, desde Alaska en 1960. Y, a pesar de que apenas estamos empezando, el petróleo ya sobrepasó el café como nuestra principal exportación. Al mismo tiempo, mi país es una fuente inagotable de ecología, única en la tierra. Tan solo en términos de biodiversidad, somos los primeros en el mundo en cuanto a la vida vegetal y segundos en cuanto a la vida animal. Aún no sabemos ¿cuántos descubrimientos médicos producirá esta abundancia en los años venideros? La preservación de nuestro medio ambiente es una de las prioridades de mi gestión. En esta visita oficial, me reuní con el secretario del interior Bruce Babbitt y con los jefes de todos los grupos principales del medio ambiente - con la perspectiva de incrementar el conocimiento mundial sobre nuestros tesoros naturales.

Sin embargo, cuando muchos de ustedes - y la mayoría de las personas en este país - piensan en Colombia, piensan solamente en una cosa: en la cocaína. Esta es nuestra maldición, sin embargo no es todo el panorama. Sí, la cocaína es una guerra que nosotros - los Estados Unidos y Colombia, conjuntamente - todavía tenemos que ganar. Esto ha producido más dolor, más muertes inútiles, más graves daños a la estructura de nuestra sociedad que cualquier otra cosa en cualquier tiempo. Hemos perdido magistrados, candidatos, jueces, periodistas y policías - miles de individuos valientes - un verdadero memorial del Vietnam digno de mártires.

Mi propia visión en este tema es consistente e inequívoca: los carteles, con sus armas y su dinero sucio no deben tener santuarios, ni mercados, ni ningún lugar en Colombia. Creo que cualquier funcionario gubernamental que reciba dinero manchado del narcotráfico traiciona la confianza pública - y debe perder el derecho a un cargo público -. Aquellos que han jurado defender la ley no tienen derecho a violarla.

Pero por mi experiencia directa, puedo decirles que los jefes de la droga no se rendirán fácilmente. En 1988, durante mi campaña para la alcaldía de Bogotá, fui secuestrado por secuaces del Cartel de Medellín. Ellos irrumpieron en mi oficina, empuñando pistolas, me arrastraron hasta un helicóptero y me llevaron a un remoto escondite en la selva, donde durante los días siguientes, esperé lo que estaba seguro sería mi ejecución. Sen-

tía miedo, esperando y rezando por mi liberación, desesperado por ver a mi familia nuevamente, pero sin tener grandes esperanzas. Pasé los pocos últimos minutos antes de ser rescatado con un revolver en mi cabeza. Desde entonces, como Alcalde de Bogotá, como Senador, como candidato presidencial en 1994 y nuevamente en 1998, he insistido, a pesar de la feroz oposición y continuas amenazas, que nosotros, como una sociedad, debemos enfrentar y derrotar los carteles de la droga.

Como Alcalde, organicé conciertos al aire libre para promover en la juventud la educación contra la droga. Extendimos ese esfuerzo a todas nuestras escuelas. Viajé a los Estados Unidos, donde trabajé como Alcalde de Bogotá conjuntamente con el Alcalde Ed Koch en la primera Conferencia Interamericana de Alcaldes contra las Drogas. Esto fue muy importante para mí, y todavía lo es. Colombia se sacrificará - Colombia se ha sacrificado - para luchar contra el suministro de drogas. Pero esta es una lucha en dos frentes y debe ser emprendida con igual determinación por parte de la demanda.

Al fin y al cabo, la ley de control es la ley de oferta y demanda. Mientras haya consumidores de drogas, habrá vendedores de drogas. El Presidente Clinton reconoce la naturaleza doble de este desafío. En este viaje, el presidente Clinton y yo firmamos una nueva Alianza Contra los Estupefacientes, que fija pasos firmes y específicos tanto aquí como en Colombia. Contribuiremos a la construcción de una alianza multilateral en nuestro hemisferio, para unir nuestros esfuerzos en la lucha contra las drogas ilícitas.

Nos opondremos al consumo -en ambos países-. Extenderemos la educación contra las drogas -en ambos países-. Lucharemos contra el suministro de la droga -desde las estribaciones de los Andes hasta las callejuelas de Washington, D.C.-.

Voy a ser específico: ubicaremos y destruiremos los laboratorios donde se procesa la cocaína. Aumentaremos las patrullas navales en nuestras costas del Caribe, fortaleceremos y haremos cumplir el decomiso de los bienes, investigaremos enérgicamente y enjuiciaremos el lavado de dinero en todas sus formas, buscaremos los nuevos jefes de la droga y los retiraremos del negocio, tanto aquí como en Colombia. En resumen, nuestra política es que no habrá santuarios, ni carteles, ni excusas.

Al mismo tiempo, mi gobierno está lanzando un programa integral de sustitución de cosechas, con el apoyo de nuestro gobierno y de las Naciones Unidas. El programa ofrecerá a los agricultores la oportunidad de cambiar los cultivos ilegales por los legales. Ofreceremos cultivos tales como el de aceite de palma y caucho, así como la ganadería - productos que no solamente requieren un compromiso hacia el futuro, sino que, una vez que sean introducidos y mientras sean bien cuidados, pueden suministrar un ingreso futuro más alto que el de la coca. La fumigación de los cultivos y el envío de policías lograrán sólo un progreso reversible - a menos que cambiemos irrevocablemente la forma como los agricultores se ganan la vida- y a menos que mejoremos de una manera definitiva su nivel de vida.

Tenemos otro imperativo relacionado con esto. Para ganar la guerra contra las drogas, para introducir una inversión y un crecimiento económico, debemos terminar con los conflictos internos que han desgarrado nuestra sociedad, con distintos grados de intensidad, durante cuarenta años. Nuestro pueblo está en un estado de rebelión pacífica contra la violencia existente, los asesinatos, los secuestros, el desplazamiento de las familias de sus tierras. Nuestra sociedad civil ha iniciado el proceso de paz con toda la fuerza de su conciencia y de su determinación. Los colombianos votaron en número récord el último año, primero apoyando el Referendo Nacional por la Paz, y en las elecciones que me elevaron al cargo de Presidente, prometieron trabajar sin descanso por la paz. Esta es la voluntad de nuestro pueblo y la necesidad urgente de nuestra Nación -y una de las principales razones para que yo me encuentre aquí-.

La paz es nuestra responsabilidad; pero también depende de la ayuda de este país, de todo el hemisferio y de la comunidad internacional. Por nuestra parte, hemos iniciado un Fondo para la Paz, de manera que todos los Colombianos contribuyan con lo que puedan para reconstruir nuestra sociedad; la contribución será retribuida con intereses a lo largo de los años. Para nosotros, este Fondo no es solamente el comienzo de la paz, sino el principio de un nuevo marco para el desarrollo social.

Al mismo tiempo, reconocemos que la paz no puede ser declarada por un solo lado y por eso que debemos negociar con los líderes de la guerrilla. Antes de mi posesión, fui el primer presidente Colombiano que se reunió con ellos frente a frente. Escoltado únicamente por un voluntario de la Cruz Roja, volé a la parte más remota de Colombia. Allí, los jefes de la

guerrilla y yo convinimos sentarnos y trabajar sobre nuestras diferencias. Estamos iniciando un proceso de negociación. No será fácil ¿cuál proceso de paz lo es? No podemos y no aceptaremos ninguna balcanización de facto de nuestro país. Pero estamos incentivados por los resultados exitosos en El Salvador, Guatemala, y más recientemente, en Irlanda del Norte. Apreciamos un progreso en el Oriente Medio. Sabemos que el punto crucial en todo esto fue el involucramiento, a veces moderado, a menudo muy público, del gobierno de los Estados Unidos. Nosotros también buscamos y agradecemos ese apoyo.

Pocas veces un país ha confrontado tantos desafíos importantes en un solo período en su historia. Ni siquiera he descrito aquí los peligros económicos para nosotros derivados de la inestabilidad global, los cuales he discutido detalladamente con el presidente Clinton, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Club Nacional de Prensa. Pero creo que ustedes ahora saben lo que quiero decir cuando afirmo que verdaderamente estamos en una encrucijada.

No obstante, proponemos, con fe y libertad, cumplir nuestra gran responsabilidad. Pedimos la ayuda de los Estados Unidos; acudimos al discernimiento y sabiduría de esta universidad. Inclusive podríamos rezar algunas de sus oraciones. Y aseguro que muchos de los hijos e hijas de Colombia continuarán a ser hijos e hijas de Georgetown.

COLOMBIA INSISTE EN AUMENTAR INTERCAMBIO COMERCIAL CON EE.UU.

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el National Press Club Address.*

Washington, 30 de octubre de 1998.

Gracias por su invitación -y por su generosa bienvenida-.

Para mí, venir al Club Nacional de Prensa tiene un significado especial - y no solamente porque fui periodista-. En mi país, como en el suyo, tenemos el orgullo de contar con una prensa libre. En Colombia, con mucha frecuencia el precio de esta libertad ha sido alto, y los periodistas han pagado por ello. Muchos valientes reporteros que han rehusado comprometer su integridad se convirtieron en víctimas de la violencia y de las organizaciones criminales. Pienso en hombres y mujeres como Sylvia Duzán, una brillante reportera de investigación; Guillermo Cano, el editor de El Espectador; y Diana Turbay, periodista e hija de un Presidente que fue asesinada por el Cartel de Medellín.

Sé que esto es inusitado, pero quisiera empezar hoy solicitando a los periodistas aquí presentes que se unan a mí en unos minutos de silencio en tributo a su memoria.

Espero y creo que esta visita oficial marque el inicio de una nueva era en las relaciones entre su Nación y la nuestra, la cual, en el proceso normal de los acontecimientos, no sólo ha elegido una nueva Administración, sino que, en una reunión récord, votó por una nueva generación de liderazgo y cambio.

He venido aquí para reunirme con el Presidente Clinton y con los funcionarios de su gobierno. Pero también vengo, y regresaré nuevamente, para reunirme con todos los líderes comunitarios y de negocios, miembros del Congreso, y con el mayor número de personas que pueda de este país, y con los miembros de la prensa. Necesitamos más que solo negociaciones entre nuestros gobiernos. Deseo que ustedes, como periodistas y ciudadanos vean a Colombia de una manera más clara, que vean todos nuestros problemas y todo nuestro empeño y compromiso, -y no sólo nos vean con los lentes de la crisis y de los estereotipos pasados-.

Tenemos mucho en común, y compartimos una distinción determinante de la que podemos estar orgullosos. En nuestros dos países fue donde nació la libertad hemisférica. Colombia tiene la tradición democrática más fuerte y antigua de toda América del Sur -casi tan antigua como la de ustedes-. Existen lazos irrompibles de historia y de esperanza entre los Estados Unidos de George Washington y de Thomas Jefferson - y la Colombia donde, en 1819, Simón Bolívar fue el primer Presidente de una Nación libre e independiente de América Latina. Estos lazos fueron renovados por Franklin Roosevelt, John Kennedy, Ronald Reagan y George Bush -quienes viajaron a Colombia motivados por la causa de la buena vecindad, la Alianza para el Progreso y una cruzada común contra las drogas y para un nuevo orden mundial-.

Estoy comprometido en la construcción de una nueva esperanza en instauración de esta larga historia. Pero tan sólo deseándolo o diciéndolo no es posible hacerlo. Las condiciones están maduras; el momento correcto, pero la nueva era de la cual hablo depende de una comprensión más amplia y una confianza más profunda entre nuestras naciones.

Seré franco con ustedes sobre las condiciones en mi país y el nuevo curso que hemos escogido. Ningún pueblo ha pagado en una forma más terrible por la maldición del tráfico de drogas. Y ninguna Nación está más comprometida en terminar con esta maldición y con la violencia que ella acarrea. En asociación con los Estados Unidos, intensificaremos y expandiremos la cruzada contra las drogas. Pero también sabemos que la relación con los Estados Unidos es más compleja, potencialmente mucho más positiva y llena de oportunidades -tanto en la mutua búsqueda de la paz como en las ventajas mutuas de un mayor comercio e inversión-. En mis conversaciones con el presidente Clinton, hemos hecho considerables progresos en todas las áreas.

Pero como lo dije antes, deseamos hablar con el pueblo americano también. Con este espíritu, permítanme revisar con ustedes cada una de nuestras principales prioridades, porque yo creo que los Estados Unidos tienen un papel importante en todas ellas.

La primera prioridad es la paz. Hemos enfrentado el conflicto de la guerrilla desde 1950. Pero la forma como tratamos el problema ya no es solo competencia del gobierno o de los militares. Toda nuestra sociedad civil ha entrado en el proceso y le ha impartido energía. En octubre pasado, un referendo nacional reveló una votación récord de diez millones de votos a favor del proceso de paz. Luego en junio, el récord fue superado cuando doce millones de colombianos fueron a las urnas electorales para escoger su nuevo Presidente.

Hice campaña por la paz -y tan solo unas semanas después de la votación, viajé casi totalmente solo al centro de la selva colombiana para reunirme con los jefes de la guerrilla. Ellos rehusaron públicamente negociar con el gobierno anterior. Sin embargo, ahora aceptaron negociar con nosotros. Ellos saben -y ustedes deben saberlo- que nuestra política es tanto generosa como obstinada.

No daremos tregua, ni aceptaremos la paz a ningún precio ni tampoco aceptaremos ninguna división de facto o balcanización del país. No fui elegido Jefe de Estado de Colombia para presidir su disolución. Las guerrillas me informaron que están preparadas, como parte de un acuerdo de paz, para unirse a nuestros esfuerzos para erradicar el cultivo de la hoja de coca y proporcionar actividades alternativas a los agricultores. Mantendré este compromiso, pero la comunidad mundial debe unirse a nosotros en este esfuerzo, proporcionándonos sus recursos, su asistencia técnica y sus mercados abiertos.

Fortaleceremos nuestro Ejército - por lo tanto no hay bases para que duden de nuestra resolución -y una base segura para hacer cumplir cualquier acuerdo. Los helicópteros que por más de US\$160 millones nos entregará los Estados Unidos, serán una importante adición a nuestro poder -el poder de alcanzar y preservar la paz- y el poder de luchar y finalmente derrotar a la droga. Pero insistiré en que ese Ejército debe operar con un total respeto por los derechos humanos. Cualquier violación a los derechos humanos es una violación a la democracia.

No podemos y no toleraremos una condición permanente de Fuerzas Armadas fuera del control gubernamental; una fuerza armada debe ser prerrogativa del gobierno. Aquí también necesitamos la ayuda de los Estados Unidos. Muy frecuentemente, las guerrillas y los paramilitares que aterrorizan a los civiles y brutalizan los derechos humanos, y los capos de la droga y los carteles, consiguen sus arsenales de armas sencillamente comprándolas en la Florida e ingresándolos en forma de contrabando a Colombia. Ellos no consiguen esas armas con algún gobierno, sino con los traficantes de armas en almacenes donde sólo les preguntan: ¿cuánto pueden pagar? Debemos terminar con este libre comercio de armas de fuego letales.

Sabemos que los temas del proceso de paz son difíciles -que cualquier acuerdo debe ser ganado con dificultad y mantenido con dificultad. Pero así como Colombia ha cambiado, el mundo también ha cambiado- y todo lo que hemos atestiguado en el exterior nos fortalece y alienta en nuestro país. Hemos visto llegar la paz a América Central, y luego extraordinarios progresos en los largos conflictos en el Oriente Medio y en Irlanda -un proceso en el cual su Nación y sus Presidentes han desempeñado un papel indispensable e histórico-. En Colombia, estamos apenas iniciando negociaciones; mi gobierno y nuestra iniciativa tienen menos de tres meses. Necesitamos el apoyo mundial y la paciencia mundial para realizar el largo y difícil trabajo de la paz. Porque el estar librando una guerra interminable es en realidad el mayor peligro para la unidad del país y para la seguridad de la región.

La paz nos pide algo más, algo que también es esencial para luchar contra las drogas. La nueva oportunidad de paz depende de las nuevas oportunidades económicas.

Por mucho tiempo, los gobiernos en Bogotá ignoraron las necesidades de las provincias rurales del sur. Estamos cambiando ese criterio. Ya estamos dirigiendo una mayor asistencia a las áreas más afectadas por la insurgencia de la guerrilla -asistencia que será incrementada con una nueva garantía de las Naciones Unidas y con recursos de los Estados Unidos para programas de sustitución de cultivos-.

El pueblo de Colombia también se está asociando a un Fondo de Inversiones para la Paz. El Fondo totalizará US\$3.500 millones -con negocios y

con personas; con los ricos y los pobres por igual, dando una contribución- cada colombiano aportando, por lo menos 1.000 de pesos. El dinero será invertido en desarrollo económico en áreas destrozadas por la guerra -y será devuelto con intereses a las personas que lo colocaron en el Fondo en primer lugar-. Ningún límite de tiempo ha sido establecido todavía; los ciudadanos aportarán lo que puedan o lo que quieran, dando así su parte, aunque pequeña, en la gran empresa de construir la paz.

Debemos reconocer y responder a una realidad fundamental. La causa básica de la presente crisis de Colombia no es la violencia - ni siquiera las drogas. Es la pobreza que abastece el reclutamiento de la guerrilla y el comercio de la droga. La solución clave es un ataque extremo y frontal a esa pobreza, no sólo sustituyendo los cultivos, sino trayendo inversiones al país, con multinacionales que instalen más plantas y fábricas. Debemos traer el mundo a Colombia y llevar a Colombia al mundo. Debemos modernizar y globalizar nuestra propia economía.

Al final, naturalmente, todos los temas están entrelazados; todos los desafíos están correlacionados. El capital privado no será invertido en una zona de guerra. Los agricultores podrán ganar su vida sin tener que confiar en un cultivo mortal. En resumen, nuestra primera prioridad de paz depende de nuestra segunda y tercera prioridades - luchar contra la droga y hacer crecer la economía. Cada propósito es igualmente importante; todos dependen el uno del otro; ellos deben ser perseguidos simultáneamente. Utilizando nuestros recursos, su asistencia y la de otros países, necesitamos nuestro propio Plan Marshall de inversión social y económica. Un hemisferio libre de la droga debe ser finalmente, un hemisferio sin pobreza.

Así, atento a las conexiones inevitables, discutiré detalladamente el tema de la droga y luego el de la economía.

Sobre la cuestión y contaminación de las drogas, durante tanto tiempo el centro de nuestras relaciones con los Estados Unidos, mi propio compromiso es claro y firme. Para mí, la lucha contra las drogas no es tan sólo un tema de política; es una parte de toda la estructura de mi vida.

Como dije al principio, empecé mi vida como periodista. Debo admitir que en mi actual posición, no siempre me gusta todo lo que leo. Pero considero el trabajo de ustedes como el más importante que el de cualquier presiden-

cia para la preservación de una sociedad libre y de un mundo libre. Como un joven reportero, escribí, produje y dirigí un programa nocturno de noticias, así como un amplio documental de televisión, que seguía las huellas de la cocaína desde haciendas remotas en los valles andinos hasta las calles de sus ciudades. Poco después, cuando me postularon para Alcalde, fui secuestrado por el cartel de Medellín. Después de mi rescate, como Alcalde, lancé un programa masivo de educación contra la droga en Bogotá y me reuní con el Alcalde Ed Koch para formar una Coalición Internacional de Alcaldes Contra las Drogas.

En la campaña presidencial de 1994, mi posición con relación a las drogas me mereció la resuelta oposición de los carteles de la droga. Esto volvió a ocurrir en 1998.

Como muchos Colombianos, muchísimos que no sobrevivieron, yo estuve en las líneas del frente de esta lucha. Estoy decidido a vencerla -y estoy seguro que sé cuales procedimientos darán resultados y cuales fallarán-.

Esto no puede hacerse únicamente con programas antidrogas, sino poniendo en marcha un avance real y mensurable en la creación de alternativas económicas. El único procedimiento viable es traer nuevamente a los agricultores privados de sus derechos, de regreso a la economía legal, ofreciéndoles nuevos productos y mercados - desde el aceite de palma hasta la ganadería. Y esto requerirá mayores y mejores análisis e investigación económica y mayores esfuerzos de desarrollo. También demandará tiempo. Estamos comprometidos en este esfuerzo diplomático por la paz, en asociación con las Naciones Unidas, los Estados Unidos y otras naciones. Hago un llamado a todas las democracias para que se unan a Colombia en esta cruzada.

No obstante, no existe un sustituto para fuertes medidas anticriminales. A la primera señal de un laboratorio de procesamiento de cocaína, mi gobierno enviará la policía a quemarlo totalmente. Colombia y los Estados Unidos, deben imponer nuevos y mejores controles a los precursores químicos utilizados en este procesamiento, los cuales son exportados a nuestro país desde aquí y desde Europa Oriental.

Nos hemos también empeñado en trabajar estrechamente con la Guardia Costera de los Estados Unidos y otras agencias, para interceptar embarques

de drogas; la Armada Colombiana ya demostró este empeño, con un aumento dramático de capturas en el mar y este compromiso será intensificado.

Estamos listos para identificar, atrapar y arrestar nuevos y futuros criminales de la droga, y buscaremos ayuda de la inteligencia de Estados Unidos para hacerlo.

Nuestra Policía Nacional es la única, la más importante y exitosa agencia de lucha contra el narcotráfico en el mundo. Nuestro Ejército está en las fronteras luchando, y miles de jóvenes colombianos murieron o resultaron heridos en la guerra contra las drogas. Ellos necesitan las herramientas para realizar su trabajo y poder defenderse, porque realmente, están protegiendo a los niños del mundo.

También estamos decididos a luchar contra la corrupción y el lavado de dinero que florecen conjuntamente con el comercio de cocaína. Hoy en día, los carteles lavan el dinero de sus ganancias comprando y contrabandeando, usualmente desde las islas del Caribe, grandes cantidades de cigarrillos, licores y electrodomésticos y vendiéndolos luego al por mayor sin pagar impuesto alguno de consumo.

Los carteles no sacan provecho de las transacciones; no lo necesitan. Necesitan, simplemente, limpiar el dinero de la droga en esta forma, haciendo casi imposible su rastreo. Nuestro gobierno pierde ingresos, y otro costo adicional es el daño causado a la salud pública. El problema es tan sencillo como un paquete de cigarrillos vendido en la calle en Cali las advertencias de peligros a la salud están en Inglés. Para luchar contra este dinero el lavado requiere un esfuerzo conjunto por parte de nuestro gobierno y por las compañías que fabrican los productos pues deberían saber también que muchas personas en una pequeña isla del Caribe no pueden consumir esas cantidades de cigarrillos o de alcohol.

Por nuestra parte, haremos todo lo posible para implementar y hacer cumplir los cambios más importantes que prometí en la campaña, medidas energéticas, consistentes e incansables contra la corrupción y el cáncer del dinero de la droga que envenena nuestra sociedad, soborna funcionarios y destruye la confianza en las reglas legales. La corrupción de cualquier tipo será enjuiciada hasta la máxima consecuencia de la ley - y nadie, nadie, estará por encima de la ley.

Esto se aplica a aquellos que trafican con los carteles de la droga, así como los que violan los derechos humanos. Estamos reformando el Ejército para combatir estas violaciones contra los derechos humanos.

Estamos expandiendo y reforzando el poder judicial, porque cada caso debe ser escuchado y ningún caso debe ser desechado porque no tenemos suficientes jueces para juzgarlo.

Esperé intencionalmente hasta este punto para tratar la cuestión del consumo de drogas, porque la demanda puede ser una razón, pero no una excusa, para suministrarla en ninguna parte. Esta es la primera Administración de Estados Unidos, en muchos años, que enfatiza en la reducción de la demanda. Pero es indudable que debemos hacer mucho más en ambas naciones para reducir el uso de la droga. Realizaremos enérgicamente nuevos programas educativos sobre las drogas en nuestras escuelas. Debemos hacer esto con los jóvenes en ambos países, desde los primeros años de estudios. Porque sabemos que los países productores de drogas se convertirán finalmente en países consumidores de droga, y todos nuestros niños estarán dentro de ese riesgo.

Ninguna medida es suficiente; debemos hacer todo esto y más. Y todo esto es parte de un empeño con el cual estoy comprometido de corazón, pensamiento, cabeza y alma. En este viaje, el presidente Clinton y yo firmamos una nueva Alianza Contra Estupefacientes que ordena pasos específicos en cada área de esta lucha. Celebramos esta alianza con una total determinación. Y también sabemos que en tanto que el trabajo empieza con nosotros, debe también llegar más allá del hemisferio y de los océanos e involucrar a Europa, Asia, África y las Naciones Unidas.

En los meses y años venideros, debemos trabajar conjuntamente y jamás renunciar, disculpar o indisponernos los unos contra los otros en lugar de luchar contra la droga.

La tercera prioridad indispensable relacionada con las drogas, con la paz, con nuestra prosperidad y con la de ustedes, es el progreso económico. Tenemos, como ya lo mencioné, nuestras necesidades especiales, un Plan Marshall que va desde la sustitución de cultivos hasta la inversión de multinacionales.

La actual inestabilidad internacional hace que el proyecto sea difícil y más urgente. Acogeremos, buscaremos, negociaremos y apoyaremos nuevas estructuras para la estabilidad global. Nuestro compromiso aquí es tan claro como nuestro récord histórico: Colombia es la única Nación en Latinoamérica que nunca falló en el pago de un préstamo o en el pago de una deuda a nadie. Somos una Nación que ha demostrado un real crecimiento económico a través de las últimas décadas. No hemos buscado o atraído el "dinero caliente" los tipos de fondos de inversión que huyen con la primera señal de problemas.

Apoyaremos los nuevos esfuerzos para estabilizar la economía global. Al mismo tiempo, debemos tratar y trataremos con aspectos específicos de Estados Unidos, las relaciones económicas colombianas. Estamos avanzando en un Tratado de Inversión Bilateral, para que las compañías puedan invertir con mayor confianza en Colombia. Solicitamos y continuaremos presionando a nuestro Congreso para enmendar el Artículo 58 de la Constitución Colombiana, el cual otorga al gobierno el derecho de expropiar la propiedad extranjera sin indemnización. También estamos solicitando y trabajando por otra enmienda constitucional para proteger la propiedad intelectual extranjera.

Seguiremos fomentando los avances hacia una Área de Libre Comercio para la Américas, porque creemos que será indispensable para que el hemisferio logre el nivel de integración que requiere la economía globalizada de nuestra época. Y Colombia, como actual presidente de la Comunidad Andina de Naciones, hará lo necesario para prorrogar los privilegios del ATPA más allá del año 2001. La justificación de esta prórroga es evidente, ya que si los mecanismos del ALCA no nacerán sino en el año 2005, nosotros como hemisferio no podemos darnos el lujo de permitir que entre esas dos fechas se anulen los cambios hacia la integración tanto bilateral como regional. La Comunidad Andina de naciones ha demostrado que es una organización económica muy exitosa las exportaciones dentro de la región en este año han sido más altas que nunca, alcanzando unos US\$7 billones. Solamente en los últimos siete años el total de dichas exportaciones ha aumentado en más del 500%. Igualmente, la inversión extranjera -especialmente desde los Estados Unidos- sigue alcanzando aumentos impresionantes. Por ejemplo, el total de las inversiones directas fue de US\$1 billón en 1990, mientras que en 1997 alcanzó a casi US\$10 billones, un aumento del más del 800%.

Pero los cambios en nuestras relaciones económicas deben ser verdaderamente bilaterales. Colombia se clasifica en el cuarto lugar y está creciendo como un mercado para exportaciones de Estados Unidos a América Latina. Estamos manteniendo un persistente déficit comercial con ustedes, el cual aspiramos rectificar. Nuestro propósito no es el proteccionismo, sino lo opuesto, ninguna nueva barrera comercial de nuestra parte, sino un acceso justo y abierto al mercado de Estados Unidos.

Finalmente, para reforzar nuestra propia economía y hacerla más atractiva para los inversionistas, estamos tomando medidas decisivas para terminar con nuestro déficit fiscal. Aumentaremos la eficiencia del recaudo de impuestos y estamos recortando los gastos inútiles, especialmente los gastos ostentosos y derrochadores de los empleadores gubernamentales, concedidos como favores políticos.

Como ustedes saben, por su propio y largo esfuerzo en el control del déficit de los Estados Unidos, la tarea no siempre es popular ni fácil. Pero existe un apoyo notable para el cambio en Colombia, para un gobierno honesto y responsable que construye el verdadero progreso paso a paso, en lugar de ofrecer promesas vacías y momentáneas.

El pueblo colombiano ha votado por el cambio; nos sacrificaremos por el cambio; alcanzaremos el cambio.

Pero es un cambio fundamentado en valores y aspiraciones perdurables, sobre elevados ideales y profundos anhelos que con mucha frecuencia parecían perdidos en el desierto de los años recientes. Pienso en las palabras de mi antecesor, Alberto Lleras Camargo, uno de los fundadores de la Alianza para el Progreso, en su visita oficial aquí como Presidente de Colombia hace 37 años. En ese momento dijo: "Espero que a medida que entendamos mejor nuestros problemas recíprocos, por virtud de nuestra fe en nuestro sistema democrático y en el poder creativo de la libertad... deberemos continuar formando en esta parte del mundo un mejor hábitat para el hombre".

En 1998, debemos anhelar también esa esperanza. He intentado describirlo aquí hoy. He luchado por el cambio en mi propio país. Ya es el momento para una nueva era en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos y una nueva era de paz, de progreso y del imperio de la ley. Y vine aquí a Washington para decir: Comencemos.

UNA ALIANZA PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO

*Principales logros de la Visita de Estado del presidente
Andrés Pastrana Arango a los Estados Unidos.*

Santafé de Bogotá, 31 de octubre de 1998.

Durante la visita los mandatarios trataron temas fundamentales para la agenda bilateral que se plasmaron en compromisos concretos en diversos documentos, que señalan una nueva etapa de franca normalización de las relaciones entre los dos países.

ALIANZA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS

En el marco de la Visita de Estado, los Presidentes suscribieron la Alianza contra las Drogas Ilícitas entre los dos países, documento de especial significación por ser una muestra clara de que se ha superado la época de la confrontación.

Se abre paso entonces a una etapa de cooperación y mutuo entendimiento en áreas nuevas tales como el desarrollo alternativo, la prevención integral, el control al desvío de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas, al tiempo que se fortalecerá el trabajo conjunto en campos tales como la erradicación de cultivos ilícitos, el control al lavado de activos, el fortalecimiento de las políticas de justicia y la interdicción.

En suma, la Alianza se constituye en un compromiso conjunto, fruto del consenso entre los dos países, para adelantar acciones concertadas para

enfrentar el problema de las drogas ilícitas con base en los principios de responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio. Lo anterior quiere decir que se adelantarán acciones para reducir tanto la oferta, como la demanda de drogas y que se le hará frente a cada una de las facetas de la problemática.

Mediante la suscripción del presente compromiso bilateral, se reafirman también los acuerdos alcanzados en foros hemisféricos de especial importancia, tales como la Cumbre de las Américas y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, y globales, tales como la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Drogas, de junio de 1998.

Cabe resaltar que Estados Unidos suscribió un compromiso similar con México y Venezuela, sin embargo la Alianza con Colombia tiene en cuenta las particularidades de la problemática en nuestro país así como las necesidades mutuas para enfrentarla.

En desarrollo de la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, suscrita en el marco de la Organización de Estados Americanos en 1996 y de las respectivas Estrategias Nacionales Antidrogas, los dos países desarrollarán las siguientes acciones:

1. Reducirán la demanda de drogas a través de programas de prevención dirigidos especialmente a crear en la juventud una cultura de rechazo al fenómeno de las drogas ilícitas en su totalidad.
2. Buscarán mejorar la eficiencia de todas las entidades nacionales involucradas en las acciones antinarcoóticos.
3. Adelantarán acciones encaminadas a dismantelar las organizaciones de narcotraficantes y a arrestar a sus principales miembros y fortalecerán el intercambio de información entre los dos países.
4. En el marco de sus respectivas legislaciones nacionales, harán uso de la extradición, como una herramienta eficaz de cooperación internacional.

5. Continuarán adelantando esfuerzos conjuntos en materia de erradicación de cultivos ilícitos y de destrucción de la infraestructura de producción.
6. Promoverán oportunidades económicas lícitas que alienten a los campesinos a abandonar los cultivos ilícitos, buscarán promover el acceso de dichos productos a los mercados norteamericanos y buscarán así mismo la movilización de recursos técnicos, logísticos y financieros internacionales que apoyen los programas de desarrollo alternativo en Colombia.
7. Promoverán la capacitación del personal de la Policía y de las Fuerzas Militares involucradas en operaciones antinarcóticos.
8. Promoverán el trabajo conjunto para el control del lavado de activos, el desvío de precursores químicos, el tráfico ilícito de armas y el combate a la corrupción vinculada al narcotráfico.

DIVERSIFICACIÓN DE LA AGENDA

Conscientes de que la lucha contra las drogas ilícitas sigue siendo un tema prioritario, mas no exclusivo, dentro de la agenda bilateral, los Presidentes aprovecharon la visita de Estado como oportunidad excepcional para acordar acciones concretas en materia de respaldo al proceso de paz, apoyo a los programas de desarrollo alternativo, promoción del respeto a los derechos humanos, comercio e inversión, finanzas, apoyo a iniciativas de la Comunidad Andina y conservación del medio ambiente.

Se trata entonces de un compromiso integral por la democracia, el desarrollo y la paz de Colombia, que implica una clara diversificación y profundización de la agenda común.

Mediante la adopción de un comunicado conjunto, los dos Presidentes establecen, por primera vez en la historia diplomática de la relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos, un Grupo Consultivo de Alto Nivel presidido por la Secretaría de Estado, señora Madeleine Albright y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guillermo Fernández de Soto.

Este mecanismo ministerial tendrá como objetivo hacer una revisión periódica de todos los aspectos de la agenda conjunta para su efectivo seguimiento, lo que implicará una estrecha coordinación interinstitucional para el desarrollo de los temas prioritarios en los dos países.

COMERCIO E INVERSIÓN

La Corporación del Gobierno de los Estados Unidos para la Promoción de la Inversión en el Extranjero OPIC, reanuda sus actividades en Colombia y apoyará proyectos de inversión que alcanzarían los 700 millones de dólares para el próximo año.

Igualmente, se continuarán las negociaciones para concluir un Acuerdo Bilateral de Protección de Inversiones.

Para concretar un programa de trabajo en estos campos, el secretario de comercio, señor Daley, visitará próximamente Colombia.

El Gobierno de los Estados Unidos reconoce el papel positivo de las Preferencias Arancelarias Andinas ATPA, en la promoción del crecimiento económico de la subregión. Se trata de concesiones unilaterales otorgadas por el gobierno de los Estados Unidos a los países andinos, orientadas a beneficiar la producción y el empleo legales, en detrimento de actividades delictivas tales como la producción, tráfico y distribución de drogas ilícitas. Colombia ha utilizado estas preferencias, las cuales han jugado un papel económico, comercial y social en varios sectores, entre otros el de la floricultura.

En su condición de Presidente de la Comunidad Andina, el presidente Andrés Pastrana recibe el respaldo de los Estados Unidos para la creación y puesta en marcha de un Consejo Empresarial de Comercio e Inversión de la Comunidad Andina con los Estados Unidos de América, el cual optimizará y facilitará la inversión y el comercio recíprocos, involucrando al sector privado de la subregión.

COOPERACIÓN AERONÁUTICA

Se acordó promover condiciones, justas y equitativas, que den mejores oportunidades a las aerolíneas de ambos países, a través de la conclusión de un Acuerdo de Aviación y en el futuro de un régimen de cielos abiertos.

COOPERACIÓN AMBIENTAL

Se firmará el programa GLOBE que permite vincular, vía Internet a nuestras escuelas e instituciones de enseñanza primaria, media y secundaria, a una red internacional con escuelas e instituciones norteamericanas que fortalecerá los programas de educación ambiental y de ciencias básicas entre nuestra juventud.

También permitirá realizar consultas con científicos y educadores de diversos países.

Se abren posibilidades para nuevas áreas de cooperación ambiental para lograr tecnologías limpias y su utilización. Para ello prestará su asistencia el Eximbank de los Estados Unidos y se ofrecerán becas para el estudio y manejo de aguas.

DERECHOS HUMANOS

Se suscribió un Memorando de Entendimiento entre la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia, mediante el cual se amplía el ámbito de la cooperación que se venía prestando al sector justicia.

En desarrollo de dicho programa, se fortalecerá la capacidad de la Fiscalía General de la Nación para investigar violaciones de derechos humanos y se brindará asistencia al Ministerio Público para cumplir con su función de promoción, protección y defensa de los derechos humanos e imponer sanciones disciplinarias a aquellos funcionarios públicos que incurran en violaciones de dichos derechos.

Así mismo se iniciará un programa de cooperación y capacitación para la Justicia Penal Militar y se promoverán programas dirigidos a aliviar las condiciones de los desplazados en Colombia.

Cooperación en materia de decomiso de bienes procedentes del tráfico ilícito de estupefacientes.

En desarrollo del Memorando de Entendimiento suscrito en 1990 entre los dos Gobiernos, se suscribió un Memorando Complementario en el cual se acuerdan pautas para la transferencia de bienes y se establece un Comité Bilateral que determinará los proyectos que se adelantarán con dichos bienes o las utilidades decomisados.

Se trata de bienes cuyo decomiso ha sido posible gracias a la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades de los dos países.

COOPERACIÓN FINANCIERA

La Agencia de Cooperación para el Desarrollo de los Estados Unidos, USAID, conjuntamente con el Departamento del Tesoro brindarán apoyo técnico al sistema bancario colombiano en campos como cartera vencida, capitalización y aumento de liquidez y prácticas de supervisión bancaria.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COMPROMISO CON LA POBLACIÓN ESPECIAL

*Discurso de la primera dama de la nación Nohra Puyana de Pastrana,
durante la entrega del Premio Cirec.*

Santafé de Bogotá, 7 de octubre de 1998.

A escasos dos meses de Gobierno ya nos hemos visto en dos oportunidades; y aquí vuelvo a reunirme con esta maravillosa familia para escoger las "estrellas de la esperanza".

Y qué difícil tarea porque las estrellas son todos ustedes niños, niñas, jóvenes, adultos y expertos en discapacidad, y son estrellas por su enorme capacidad de sensibilizarnos todos los días con la lucha incansable que enfrentan con tesón en sus vidas especiales.

"Son especiales ustedes y mágica es la Fundación". Quiero recordar las palabras de mi homóloga, la señora Ana Botella de Aznar, cuando fuimos recibidas con sonrisas y flores por parte de todos ustedes hace unos meses. Yo las comparto y es por esta razón que me conmueve estar aquí en un ambiente cálido y de tanta humanidad.

Han sido ya 22 años de trabajo incansable en pro de los pacientes discapacitados físicos, al punto de poder contar hoy con más de 17.000 historias de beneficiarios Cirec. Quisiera en el marco del Día Cirec hacer un reconocimiento muy especial a Jeannette Perry de Saravia, por 35 años de caminar en favor de los derechos de estas poblaciones especiales. Una felicitación y unas gracias desde el alma, quiero hoy hacer llegar a todos los

miembros de la Junta Directiva, al grupo de las voluntarias, a los empleados de la Fundación y en especial a los pacientes, sin los cuales la Fundación no sería la sólida familia que hoy es.

Hoy tengo el privilegio de estrechar las manos de quienes se han destacado por haber hecho este último año de sus vidas, un ejemplo de amor solidario. Hoy quiero felicitarlos a todos y en especial a los premiados por su testimonio de fe en la vida. Son estrellas del 1998 aquellos adultos que algún día fueron niños y que con su ejemplo de superación y de reincorporación a la vida en sociedad pueden contar a los niños que inician su transcurrir en esta vida especial, como salir adelante y como confiar en las enormes potencialidades que Dios les ha regalado.

Un acto de fe en Colombia sellan hoy ustedes, después de 37 años ininterrumpidos a través de sus programas de rehabilitación integral, de atención tecnológica a las víctimas de la violencia y a las víctimas de minas antipersonales con vacaciones recreativas y con talleres de utilización del tiempo libre.

Que vivan las estrellas y que viva la esperanza!

Gracias por invitarme para reiterarles el compromiso real de este Gobierno con una población especial de más de 4 millones de colombianos.

Estas poblaciones esperan que el Estado les salde la obligación incumplida de asegurarles una vida estable y digna, el derecho a la integración y al respeto, así como la ilusión de construir un mañana de luz lleno de oportunidades equitativas.

Yo quiero asegurarles que estamos concentrando todas nuestras energías, a nuestros mejores hombres, y a la unión de instituciones competentes para empezar a lograr este gran cambio.

Vamos a hacer de Colombia un país de oportunidades para todos, independientemente de cualquier limitación física.

Por esta razón, en el plan de desarrollo y en el consecuente presupuesto nacional quedarán consignados nuestros compromisos de Gobierno. Por su parte, hemos delegado a la Red de Solidaridad Social para que articule

las acciones que desarrollan los Ministerios de Salud y de Educación, así como toda otra institución estatal y privada que manejan el tema, para que se estructure la política pública que en materia de discapacidad necesitamos.

Todo en el marco de una concepción integral del bienestar del desarrollo social que han estado en nuestro país tan marcados por la inequidad y por la injusticia social.

Un abrazo muy fuerte a todos ustedes, estrellas de esperanza y de luz para el futuro social que aspiramos para nuestra querida Colombia.

HOMENAJE A LA CLÍNICA PALERMO

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de condecoración a la Clínica Palermo con la Cruz de Boyacá.*

Santafé de Bogotá, 13 de octubre de 1998.

Estamos aquí, para rendir, en nombre de la Nación, nuestro homenaje emocionado a una institución que durante medio siglo ha velado sin descanso por la salud de nuestras gentes.

Debo decir que cumplo con patriótico orgullo el deber de imponer la más alta condecoración que concede el Gobierno Colombiano, la Cruz de Boyacá, creada por el Libertador para honrar a las personas y a las instituciones que han sobresalido en el servicio al país, a esa obra inmensa que es la Clínica Palermo, un verdadero símbolo de Bogotá y de Colombia, y un ejemplo de lo que significa el ejercicio de la medicina con rostro humano y sentido social.

Nace la Clínica Palermo en una de las épocas más duras y difíciles de la historia de Colombia, el 21 de junio de 1948, precisamente cuando el país apenas empezaba a reponerse de los tremendos sucesos del 9 de abril y una ola de pesimismo, de desesperanza y de angustia por el futuro abatía los corazones de los ciudadanos.

Es la circunstancia de haber creído en el futuro de una Nación en su hora de mayor postración, y de haber acudido con admirable espíritu cristiano a aliviar el dolor ajeno, el mayor mérito y el justo motivo de gratitud que

Colombia tiene hoy con las Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen. A ellas, a todo el personal científico, médico, paramédico y administrativo que a lo largo de estos cincuenta años le ha servido con abnegación y con fe a nuestro pueblo, gracias, muchas gracias, muchas gracias en nombre de la Colombia buena, trabajadora y honesta, que sabe recompensar con una sonrisa en los labios y una oración en el corazón a aquellos que dedican su vida al más noble de los objetivos, al objetivo supremo de servir a Dios sirviendo a sus semejantes.

Ustedes, queridas Hermanas, señores médicos, bacteriólogos, enfermeras, instrumentadoras, personal auxiliar y administrativo, deben sentir hoy la más noble y gratificante de las emociones, que es la satisfacción del deber cumplido.

En un país azotado por tantas violencias, en un país que con el alma lacerada sufre diariamente los embates del odio y de la muerte, ustedes han consagrado su vida al servicio de la vida, cada vez que el milagro de un nacimiento se repite en sus salas de cirugía; cada vez que un ser humano es rescatado por ustedes de las garras de la muerte; cada vez que el dolor y el sufrimiento dejan paso a una sonrisa de gratitud, e incluso cada vez que después de luchar dando todo de sí mismo se rinden impotentes ante los designios de la Providencia, ustedes le están sirviendo a su Patria, están poniendo su granito de arena para lograr que esta tierra buena y generosa recupere su derecho a vivir y a prosperar en paz.

La Clínica Palermo es también un hermoso ejemplo de lo que la iniciativa privada puede hacer en un país libre y democrático, cuando se tiene conciencia social, fe y amor por una causa. La que fuera quizás en sus comienzos una modesta casa de atención médica, se convirtió con el paso de los años y el esfuerzo tesonero de todo su personal en una de las más modernas clínicas de nuestro país, siempre en ascenso constante, siempre atenta a incorporar con prontitud los últimos avances de la ciencia médica, siempre nueva y siempre renovada, orgullosa de su tradición pero anhelante de futuro.

Hermana Carmenza Avellaneda, provincial de la orden; hermana Alicia Eslava Blanco, directora general; doctor Juan de Francisco Zambramo, director científico; reciban ustedes, en representación de todo el personal de

esa emérita institución, el reconocimiento y la gratitud del Gobierno, y de todo el pueblo colombiano.

Sé que todos tenemos la certeza de que dentro de cincuenta años, tal vez en otro escenario y desde luego con otros protagonistas, una Colombia en paz, segura de su destino, más próspera, más justa y más feliz, estará celebrando el primer centenario de la Clínica Palermo. Y quienes los sucedan a ustedes y quienes nos sucedan a nosotros, recordarán con gratitud la enorme labor que ustedes hacen por el bien de Colombia.

DECLARACIÓN DE OPORTO

Texto de la declaración suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno, de los 21 países participantes en la VIII Cumbre Iberoamericana, en torno a los desafíos de la globalización y la integración regional.

Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países Iberoamericanos reunidos en la VIII Cumbre Iberoamericana realizada en la ciudad de Oporto, Portugal, los días 17 y 18 de octubre de 1998, debatimos las cuestiones relacionadas con la globalización y la integración regional, su impacto en las relaciones internacionales y las estrategias a seguir en lo que se refiere al futuro de la cooperación iberoamericana.
2. En esta Cumbre reiteramos el compromiso de fortalecer las instituciones democráticas, el pluralismo político, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales. Reafirmamos el respeto de los principios de soberanía y de no intervención y el derecho de cada pueblo de construir libremente y en paz su sistema político. Reafirmamos igualmente nuestra voluntad de contribuir a alcanzar un sistema justo de relaciones internacionales, de acuerdo con los principios de convivencia internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y con la declaración universal de los derechos humanos.
3. El fenómeno de la globalización en su ámbito económico se ha caracterizado principalmente por la intensificación de los intercambios comerciales y de los flujos financieros, por la multiplicación de los es-

fuerzos de liberalización comercial y de integración económica, por la mundialización de los mercados y por la segmentación e internacionalización de la producción.

La transformación de los métodos de producción, de la concepción de los mercados y de las relaciones económicas internacionales fruto de la globalización ha creado de este modo oportunidades únicas para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos que están siendo utilizadas para lograr mayores niveles de crecimiento.

En este contexto, nuestros países han conducido programas de desregulación económica, privatización y liberalización del comercio internacional que les ha permitido aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece.

4. No obstante los importantes avances y logros alcanzados en los últimos años, aún enfrentamos grandes retos para reducir las desigualdades económicas y sociales.

En tal contexto, reiteramos que la actuación de nuestros Gobiernos debe tener como objetivos la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, la promoción de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables y el refuerzo de la cooperación internacional para apoyar a los países y regiones menos desarrollados. En concreto es necesario prestar una atención especial a áreas estratégicas como la educación y la salud.

Así, la participación activa de los países iberoamericanos en una economía global, puede y debe contribuir a ampliar las ventajas de la globalización.

5. Por otro lado, las recientes perturbaciones en los mercados financieros han evidenciado la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional con el fin de evitar que las dificultades que afectan a unos se transformen en una crisis de todos, poniendo en peligro los beneficios derivados de las profundas reformas estructurales adoptadas por nuestros países, muchas de ellas aún en curso.

Una respuesta frente a la presente inestabilidad de los mercados internacionales implica mantener políticas económicas y financieras sanas,

incrementar la tasa de ahorro interno, y proseguir con los cambios estructurales de nuestras economías.

Así mismo, es necesario mantener el libre flujo financiero y de capitales acompañado, en el plano interno, por el fortalecimiento de mecanismos transparentes de supervisión bancaria y, en el plano externo, por el intercambio de información y el apoyo entre los Estados y la asistencia de los organismos financieros internacionales.

De igual modo, consideramos urgente la adopción de medidas más eficaces por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países miembros del G-7 y los organismos financieros, que propicien la estabilidad de los mercados financieros y de capitales, condición indispensable para el crecimiento económico duradero de todos nuestros países.

En este esfuerzo, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.

6. En este contexto, expresamos nuestro apoyo a aquellos países de la Comunidad Iberoamericana que han emprendido políticas de ajuste y reforma estructural, al tiempo que enfrentan altos pagos al servicio de su deuda externa, por lo que respaldamos sus esfuerzos tendientes a acelerar el acceso a los beneficios de la iniciativa para los países pobres altamente endeudados, así como las negociaciones bilaterales que tienden a aliviar la deuda de esos países.
7. Reiteramos, una vez más, la particular gravedad que reviste el problema de las drogas, en la medida en que tiene un efecto profundamente nocivo sobre los individuos y las sociedades, y repercute negativamente en el funcionamiento de las instituciones democráticas y en las economías, como ha sido subrayado en la reciente vigésima sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Drogas. De igual manera, la realización del seminario Euro Iberoamericano sobre las políticas de drogas y farmacodependencia, que tuvo lugar en el ámbito de esta VIII Cumbre, ha evidenciado nuestro firme compromiso de continuar estrechando la cooperación en este campo.

8. Tal como afirmamos en el inicio de esta Declaración la convivencia internacional exige el respeto a los principios y normas del Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a la soberanía nacional de los Estados. Por eso, los países iberoamericanos rechazamos energicamente la aplicación extraterritorial de leyes nacionales y de operaciones encubiertas que violen las leyes y ordenamientos de terceros países, así como procesos coercitivos unilaterales que constituyen un obstáculo a la cooperación entre los Estados. En este contexto, reiteramos nuestra exhortación al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto.
9. Reconocemos la importancia del desarrollo progresivo de la normativa internacional sobre la responsabilidad penal del individuo por la comisión de ciertos crímenes de trascendencia internacional. En ese sentido señalamos con interés la aprobación reciente del Estatuto constitutivo de la Corte Penal Internacional.
10. La integración regional es un instrumento fundamental para que un número cada vez mayor de países pueda mejorar su inserción en un mundo globalizado ya que eleva su nivel de competitividad, aumenta los intercambios comerciales, permite el aumento de la productividad, crea condiciones para un mayor crecimiento económico y favorece la profundización de los procesos democráticos.

La integración regional y la globalización surgen así como procesos complementarios y ventajosos.

11. En la presente década, América Latina ha tenido éxito en la profundización y convergencia de los diversos procesos de integración regional, lo que contribuyó a reanudar el camino del crecimiento económico.

A su vez, debe destacarse la decisión de la Unión Europea sobre el principio de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria y la firma del Tratado de Amsterdam. Sin duda la moneda única, el EURO, y el nuevo Tratado constituyen hechos fundamentales en la integración comunitaria que afectarán muy positivamente la relación de la Unión

européa con terceros países, y con América Latina y el Caribe en particular.

12. En este contexto, es de suma importancia la realización en junio de 1999 en Río de Janeiro de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que constituirá una ocasión privilegiada para consagrar, al más alto nivel, los objetivos de diversificación e intensificación de la relación política y de la cooperación entre ambas regiones.
13. En el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y el diálogo político institucionalizado entre los diversos procesos regionales existentes son cada vez más necesarios. En este ámbito, la Comunidad Iberoamericana ofrece un espacio importante y privilegiado para estrechar aún más las relaciones entre Europa y América Latina y potenciar la convergencia de los respectivos procesos de integración.
14. La integración regional no puede ser analizada sólo en su aspecto económico. En un mundo progresivamente globalizado, que tiene una dimensión política creciente, se requiere intensificar la cooperación bilateral y multilateral en los campos de la cultura y la educación e impulsar también proyectos e iniciativas en ámbitos específicos tales como la cooperación judicial y problemas tan complejos como la droga, el terrorismo, la lucha contra la corrupción, el crimen internacional organizado y la degradación ambiental, entre otros.

Estas iniciativas también deben extenderse a nuevos desafíos como el problema informático del año 2000. En este sentido acordamos dar carácter prioritario a las acciones dirigidas a la adaptación de los sistemas informáticos y a contrarrestar sus efectos.

15. Con base en estas consideraciones:

- **Reafirmamos** nuestro compromiso de fortalecer el espacio cultural iberoamericano que resulta de la existencia del patrimonio histórico, étnico, lingüístico y sociológico común. La apertura al exterior de nuestras sociedades, partiendo de la propia identidad, ofrece una oportunidad para la difusión de los valores y la cultura que nos distinguen.

- **Destacamos** la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional a la nueva realidad de los mercados para evitar, en el corto plazo, una recesión mundial y mayores implicaciones negativas en las economías de la región, poniendo en riesgo más de una década de reformas estructurales.
- **Reiteramos** así mismo nuestro propósito de continuar manteniendo políticas económicas y financieras sanas en cada uno de nuestros países, invitando a toda la comunidad internacional a acompañarnos en este compromiso.
- **Exhortamos** a los organismos financieros y a la comunidad internacional a adoptar urgentemente medidas más eficaces que propicien la estabilidad y la transparencia de los mercados, condición indispensable para el crecimiento económico sobre bases duraderas de todos nuestros países. Entre esas medidas, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.
- **Reconocemos** el carácter dinámico y creciente de la globalización y de la integración regional como procesos complementarios que pueden favorecer un sistema multilateral de comercio libre, no discriminatorio y transparente. En este contexto, apelamos al cumplimiento integral de los acuerdos asumidos en el ámbito de la Ronda Uruguay.
- **Destacamos** las ventajas de profundizar la cooperación entre América Latina y la Unión Europea y preconizamos una dinamización de los procesos de negociación entre ambas regiones que conduzca a acuerdos concretos en los múltiples aspectos de la relación entre ambas regiones.

Los compromisos y objetivos expresados en esta Declaración deberán inspirar una actuación coordinada de los Gobiernos, de tal modo que la Comunidad Iberoamericana adquiera un papel cada vez más activo y responsable en la escena internacional, proyectando una perspectiva humanista y abierta al futuro, que es el fruto más valioso de esta cultura común que nos une.

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reafirmamos el papel central de la cooperación, en un mundo en progresiva globalización e integración regional, como eje de consolidación del crecimiento económico sostenido, del desarrollo sostenible y del refuerzo de los lazos que nos unen teniendo como base la identidad iberoamericana.

En efecto, los resultados concretos de la cooperación se reflejan directamente en el crecimiento de las sociedades y en el bienestar de sus poblaciones.

2. Consideramos que al ser los propios beneficiarios de la cooperación quienes mejor pueden identificar sus necesidades y diseñar las formas de satisfacerlas, es importante reforzar el papel de nuestras sociedades e incentivar la participación de todos los ciudadanos en la vida de nuestras comunidades nacionales e invitarles a contribuir activamente en todo el proceso de cooperación, desde la definición de prioridades hasta la formulación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos.
3. Exhortamos a apoyar los Programas y Proyectos de cooperación aprobados por las sucesivas cumbres, para que contribuyan a potenciar un espacio de cooperación propiamente iberoamericano al servicio de nuestras comunidades.

Constatamos con satisfacción los progresos en el desarrollo de los nueve programas aprobados por anteriores cumbres, con especial referencia a aquellos que se consagran a la educación y formación de recursos humanos y los dirigidos a sectores sociales más necesitados:

- Televisión Educativa Iberoamericana TEI
- Programa de cooperación en el Desarrollo de Programas de Doctorado y en la Dirección de Tesis Doctorales MUTIS.
- Alfabetización y Educación Básica de Adultos PAEBA
- Programa de Cooperación Científica y Tecnológica CYTED
- Programa Centro de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la América Latina y del Caribe Fondo Indígena.

- Programa de Cooperación para el Desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa.
- Programa de Cooperación en el área de Formación Profesional
IBERFOP
- Programa de Modernización de las Administraciones de Educación
IBERMADE

Confirmamos nuestro interés en desarrollar un espacio cultural iberoamericano, entre otros medios, a través del apoyo a las industrias culturales de nuestros países para que puedan actuar en un mercado cercano a quinientos millones de personas de habla portuguesa y castellana.

En tal sentido, afirmamos nuestro interés por la libre circulación del libro en Iberoamérica y por instrumentos como el repertorio integrado del libro en venta (ISBN) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Nos congratulamos al confirmar que ha comenzado la ejecución de los programas **IBERMEDIA** (Construcción de un espacio audiovisual iberoamericano) y **RADI** (Red de Archivos diplomáticos Iberoamericanos).

Así mismo tomamos nota de que se perfila la posibilidad de ejecución del programa **SAI** (Sistemas de Archivos Iberoamericanos).

Expresamos que el programa **IBERPyme** (Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa), por la importancia del tema cuenta con el apoyo necesario para su puesta en ejecución e iniciará actividades durante el primer trimestre de 1999.

Así mismo, expresamos la importancia de que se coordine este programa con el Programa PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior), de España y con el Programa FIEP (Fondo para la Internacionalización de las Empresas Portuguesas), de Portugal, cuyos temas son de gran interés para los países iberoamericanos.

Mostramos nuestra satisfacción y gran interés por la presentación, durante esta cumbre, de dos nuevas iniciativas: una dirigida al fomen-

to de la capacidad competitiva de las industrias de información y de contenidos, en la comunidad de las naciones iberoamericanas, (CONVIA), y otra referida a la mejora de la gestión de la calidad de las empresas en Iberoamérica, que deberán ser analizadas con mayor precisión en la IX Cumbre en La Habana, Cuba.

4. Constatamos con satisfacción la multiplicación de reuniones, encuentros e iniciativas sectoriales en el ámbito iberoamericano, tanto a nivel gubernamental como de las que surgen de la responsabilidad de otras entidades, que deben constituir, también, una fuente de propuestas temáticas para la Cooperación Iberoamericana, previamente concertadas por los responsables institucionales de cada país del sector en cuestión.

Todo ello es un síntoma de vitalidad que conduce a la ampliación de las esferas de cooperación entre los países iberoamericanos estrechando los lazos históricos, culturales y lingüístico que se encuentran en la base de la Comunidad Iberoamericana, por lo que entendemos que la cooperación iberoamericana debe tener como ejes principales de acción.

- La difusión de las lenguas y cultura que compartimos;
- La profundización en la interacción y el conocimiento mutuo de nuestras sociedades;
- Y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

5. Tomamos nota del amplio estado de ratificación del Convenio de Cooperación (Convenio de Bariloche) que debe servir de base para un perfeccionamiento de los mecanismos de cooperación del que resulte una mayor coordinación entre los programas y una mejor divulgación del gran esfuerzo de solidaridad que la Conferencia iberoamericana propicia.
6. Acordamos la creación de una Secretaría de Cooperación, cuya estructura y modalidades de funcionamiento será propuesta por los responsables de Cooperación y Coordinadores Iberoamericanos y presentada para su consideración en el transcurso de la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba.

Ponemos de relieve y nos felicitamos de los resultados de los debates realizados en las Reuniones Ministeriales en el ámbito de esta VIII Cumbre y hacemos nuestras las conclusiones, declaraciones y decisiones de las reuniones sectoriales siguientes:

- VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación sobre "Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación" Sintra 9 y 10 de julio de 1998;
- XI Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos sobre "Cooperación Jurídica entre los Países Miembros, Protección de los Derechos Humanos, Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Arbitraje", Lisboa 13 a 17 de julio de 1998;
- III Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura sobre "Agricultura: Desarrollo Rural, Ambiente y Cooperación Interregional", Evora 26 a 28 de julio de 1998;
- I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado sobre "La Reforma del Estado y la Modernización de la Administración Pública", Sintra 27 y 28 de julio de 1998;
- IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud sobre "Derechos de los jóvenes – un compromiso para todos", Lisboa 5 a 7 de agosto de 1998.
- IV Encuentro Iberoamericano de Ministras y Responsables de la Política de las Mujeres, Caracas 17 y 18 de septiembre de 1998;
- VI Conferencia Científica Iberoamericana sobre "Ciencia Global e Intereses Locales", Oporto 21 y 22 de septiembre de 1998;
- III Encuentro Iberoamericano de Ministros de Obras Públicas y Transporte sobre "Las Nuevas Soluciones para el Planeamiento de los Transportes, La intermodalidad y el Transporte Combinado, Las Nuevas Tecnologías y el Mejoramiento de los Sistemas de Transporte y Globalización y Cooperación Interregional", Lisboa 24 y 25 de septiembre de 1998;

- Reunión de Defensores del Pueblo Iberoamericanos, Oporto 24 a 27 de septiembre de 1998;
- Seminario Euro-iberoamericano sobre "La Cooperación en las Políticas sobre las Drogas y la Farmacodependencia", promovido por el Presidente de la República Portuguesa, en colaboración con el Gobierno Portugués y con el apoyo de la Comisión Europea y del Observatorio Europeo de las Drogas, Oporto 8 y 9 de octubre de 1998;
- Reunión Ministerial Iberoamericana sobre Pequeñas y Medianas Empresas "El Papel de los Poderes Públicos en el Apoyo a las PYMES en un contexto de Globalización Económica", Oporto 15 de octubre de 1998

Nos congratulamos además por la realización de numerosos Seminarios e iniciativas análogas promovidos por entidades privadas y semiprivadas de la sociedad civil y realizados en el ámbito Iberoamericano que contribuyen enormemente a la ampliación y refuerzo de los lazos que unen a nuestros pueblos. Nos referimos en particular a los siguientes:

- Foro Euro/Latinoamericano del Instituto de Estudios Estratégicos e Internacionales Lisboa, 21 y 22 de mayo,

XI Reunión de Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, Lisboa, 22 a 25 de julio;

XXV Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Oporto, 13 a 17 de septiembre;

Seminario Sindical, Estoril, 14 a 16 de septiembre;

Conferencias en la Casa de América, Madrid, 15 a 17 de septiembre;

VIII Congreso Iberoamericano de Urbanismo, Oporto, 21 a 24 de septiembre

Foro Iberoamericano de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Estratégicos e internacionales, Oporto, 12 y 13 de octubre;

V Encuentro Iberoamericano de Periodistas, Póvoa de Varzim, 12 y 13 de octubre.

Encuentro Iberoamericano de Periodismo, Oporto, 15 y 16 de octubre;

Encuentro sobre Literaturas Iberoamericanas, Oporto, 16 y 17 de octubre;

Globa-Regulación, Evora y Badajoz, 17 y 18 de octubre;

Federación Iberoamericana de Bolsas de Valores, Oporto, octubre de 1998

Conferencia de Directores de Centros de Estudios de Defensa Ibero-Americanos (CESEDEN/IDN), Madrid, 10 a 13 de noviembre.

Manifestamos nuestro agradecimiento a Su Excelencia el Presidente de la República Portuguesa doctor Jorge Sampaio y a su Excelencia el Primer Ministro de Portugal Ingeniero Antonio de Oliveira Guterres y, a través de ellos al pueblo portugués, por la forma calurosa y amable como hemos sido recibidos en la ciudad de Oporto. Del mismo modo, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Comisión Organizadora de la VIII Cumbre Iberoamericana por la organización de esta Cumbre y especialmente a la Secretaría Pro Tempore de la VIII Cumbre Iberoamericana por su labor durante el año 1998.

Convocamos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Ibero americanos para la IX Cumbre en Cuba en 1999.

Hecho en Oporto el dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho en portugués y español.

Su excelencia el presidente de la república Argentina
Carlos Saúl Menem

Su excelencia el presidente de la república de Bolivia
Hugo Banzer Suárez

Su excelencia el presidente de la república federal de Brasil.

Fernando Henrique Cardoso

Su excelencia el presidente de la república de Chile

Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Su excelencia el presidente de la república de Colombia

Andrés Pastrana Arango

Su excelencia el presidente de la república de Costa Rica.

Miguel Ángel Rodríguez

Su excelencia el presidente de la república de Cuba

Fidel Castro Ruz

Su excelencia el presidente de la república de Ecuador

Jamil Mahuad Witt

Su excelencia el presidente de la república de El Salvador

Armando Calderón Sol

Su majestad el rey de España

D. Juan Carlos de Borbón

Su excelencia el presidente del gobierno del reino de España

José María Aznar López

Su excelencia el presidente de la república de Guatemala

Alvaro Enrique Arzú Irigoyen

Su excelencia el presidente de la república de Honduras

Carlos Roberto Flores Facussé

Su excelencia el presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Ernesto Zedillo Ponce de León

Su excelencia el presidente de la república de Nicaragua

Arnoldo Alemán Lacayo

Su excelencia el presidente de la república de Panamá

Ernesto Pérez Balladares

Su excelencia el presidente de la república de Paraguay

Raúl Cubas Grau

Su excelencia el presidente de la república de Perú

Alberto Fujimori

Su excelencia el presidente de la república Portuguesa

Jorge Fernando Branco Sampaio

Su excelencia el primer ministro de la república Portuguesa

Antonio Manuel de Oliveira Guterres

Su excelencia el presidente de la república Dominicana

Leonel Fernández Reyna

Su excelencia el presidente de la república oriental de Uruguay

Julio María Sanguinetti Coirolo

Su excelencia el presidente de la república Venezuela

Rafael Caldera

CUMBRE IBEROAMERICANA RESPALDA INTERCAMBIO CON LA UNIÓN EUROPEA

*Texto de la declaración sobre la cumbre Unión Europea -
América Latina y el Caribe.*

Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países participantes en la Cumbre Iberoamericana manifiestan su satisfacción por el avance en los trabajos preparatorios para la celebración de la primera Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Río de Janeiro en junio del año próximo. Comprometen todo su apoyo para el éxito de dicha reunión, que marcará un hito en el desarrollo de las relaciones entre ambos grupos regionales.

La Comunidad Iberoamericana, cuyos Estados participan en los procesos de integración regional en Europa y América Latina y Caribe, se halla en una posición privilegiada para aprovechar las oportunidades creadas por estos dos procesos. La Comunidad Iberoamericana debe desempeñar un papel importante en el impulso de esta relación entre Europa y América Latina y el Caribe, y especialmente en las negociaciones tendientes a fortalecer la asociación política y económica, a través de los mecanismos existentes de diálogo institucionalizado entre ambas regiones.

En el ámbito económico, la Cumbre Iberoamericana confía en que la Cumbre Europa-América Latina y el Caribe constatare los progresos realizados en los últimos años en las relaciones económicas y comerciales entre la UE y diversos países y grupos subregionales de América Latina y el Caribe, y

otorgue un nuevo ímpetu a las negociaciones entre ambas regiones que propicie resultados satisfactorios a corto plazo. En este sentido, espera que la Cumbre de Río ofrezca una perspectiva de mayor integración económica en beneficio de Europa y de América Latina y el Caribe.

Así mismo, la Cumbre será una ocasión propicia para abordar otros temas de especial relevancia, tales como los flujos financieros internacionales y la articulación y convergencia de los procesos de integración económica, a fin de lograr entendimientos comunes sobre los grandes procesos y problemas que afectan a nuestras economías.

Los países iberoamericanos, reunidos en Oporto, desean también destacar que la Cumbre entre los países de la Unión Europea y los de América Latina y el Caribe constituye un foro apropiado para reforzar las relaciones de colaboración en el terreno de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, cuyo desarrollo es un requisito básico para promover el progreso económico y social que todos deseamos. Estas afinidades entre las dos regiones deben también desarrollarse en otros campos de cooperación abiertos al beneficio de nuestros pueblos.

IBEROAMÉRICA RESPALDA PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos en torno al proceso de construcción de la paz en Colombia.

Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en la ciudad de Oporto, Portugal, expresamos nuestro más firme e incondicional apoyo al proceso de construcción de la paz que ha emprendido el Gobierno de Colombia como tarea prioritaria y en desarrollo de la voluntad expresada por el pueblo colombiano, a fin de alcanzar una solución definitiva a la confrontación armada, mediante una agenda para la paz y la reconciliación nacional.

En este sentido manifestamos nuestra voluntad de cooperación como complemento y ayuda a los esfuerzos emprendidos por el hermano país.

LA CULTURA DEL DEPORTE GENERA CALIDAD DE VIDA

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el acto de lanzamiento del programa institucional
"Cali, da la bienvenida al siglo XXI".*

Santiago de Cali, 23 de octubre de 1998.

Es verdaderamente grato estar en la ciudad de Cali con ocasión del lanzamiento del Programa Institucional "Cali, da la bienvenida al Siglo XXI". El evento central de este programa, la "Carrera Atlética Río Cali", constituye una clara prueba del espíritu deportivo que siempre ha caracterizado a los vallecaucanos.

Es particularmente significativo que a pesar de los momentos difíciles por los que atraviesa actualmente la ciudad, el gobierno municipal esté empeñado en sacar adelante este certamen. Sin duda, este evento le permitirá a la Sultana del Valle entrar por la puerta grande al próximo siglo.

Es indiscutible la importancia que el deporte ha adquirido en los últimos tiempos en el país. Cada día los deportistas colombianos sobresalen más en el ámbito internacional, demostrando sus capacidades individuales, a pesar de las limitadas condiciones que el medio ofrece.

En Colombia se evidencia un cambio en el concepto que se tiene del deportista. Con el paso del tiempo hay nuevos caminos para que muchos colombianos elijan las prácticas deportivas como alternativa de vida: por un lado, el deportista se ha dado cuenta de que sobresalir le impone la necesidad de formarse en otras áreas diferentes a la práctica de su disciplina y,

por el otro, la sociedad ha dejado de ver al deportista únicamente como un atleta.

Concretamente, el deporte permite aprovechar productivamente el tiempo libre y mejora la calidad de vida de quien lo practica. Así mismo ejerce una influencia positiva sobre la educación y la convivencia ciudadana por la relación directa que se presenta entre aprendizaje académico, recreación y actividad deportiva y por los hábitos de trabajo en equipo y de respeto a unas normas colectivas que crea en quienes lo practican.

Pero además de ser una actividad esencial para mantener la salud física y mental, el deporte, hoy más que nunca, se ha convertido en uno de los medios más eficaces para promover la imagen positiva del país en el exterior. Nuestros deportistas son verdaderos embajadores colombianos cuando participan con tenacidad y patriotismo en los distintos eventos internacionales.

Por estas razones, estoy convencido de la importancia de estimular el deporte en Colombia, sobre todo sabiendo que existen en el país las condiciones humanas necesarias y el potencial deportivo para hacer de nuestros compatriotas grandes deportistas. Es por ello que he querido acompañar el lanzamiento de este programa que nos reúne en el día de hoy.

Quiero aprovechar esta oportunidad para exaltar el civismo y la solidaridad que siempre han caracterizado a los caleños, particularmente en momentos en los que la crisis económica que vive el país se ha manifestado con mayor agudeza en esta ciudad.

El Gobierno Nacional quiere ofrecer su apoyo decidido a la solución de los múltiples problemas que agobian a Cali, y en especial al problema del desempleo. Quiero con ello hacer un reconocimiento a una ciudad que a pesar de las dificultades por las que ha atravesado, ha sabido responder con espíritu magnánimo a los desafíos que se le presentan.

Estoy seguro que la carrera del año 2000 será una actividad de gran importancia que contribuirá a la recuperación económica de Cali y permitirá ayudar a mejorar la imagen positiva de Colombia en el exterior.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El Presidente de la República clausuró el Congreso Anual de Fenalco. Aparecen las autoridades gremiales, del departamento y del alto gobierno. Cartagena, 1º de octubre de 1998.

44ª ASAMBLEA NACIONAL SANTA MARTA 1998



El Presidente de la República clausuró el Cuadragésimo Cuarto Congreso de la Asociación de los Hoteleros, Cotelco. En la foto con el Ministro de Desarrollo y autoridades del Magdalena. Santa Marta, 1º de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana, el Ministro del Interior y la excandidata Nohemí Sanín, durante una de las reuniones preparatorias del Proyecto de Reforma Política. Bogotá, 2 de octubre de 1998.



Senadores, Representantes y dirigentes políticos de todas las corrientes, debaten algunos de los puntos del acuerdo para el Proyecto de Reforma Política. Bogotá, 2 de octubre de 1998.



En la Casa de Nariño, el presidente Andrés Pastrana, recibió el apoyo del excandidato presidencial Horacio Serpa, quien a nombre del liberalismo respaldó la Reforma Política y el Acuerdo de Casa Medina. Bogotá, 2 de octubre de 1998.



El expresidente Julio César Turbay, acompaña al presidente Andrés Pastrana, durante la primera reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores. Bogotá, 5 de octubre de 1998.



Ante el presidente de la república Andrés Pastrana tomó posesión como Capellán de la Casa de Nariño, monseñor Darío Múnera Vélez. Bogotá, 6 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana recibió en su despacho al director de Human Rigths Watch, José Miguel Vivanco. Bogotá, 7 de octubre de 1998.



Ante el presidente Andrés Pastrana tomó posesión como director del Instituto de Seguro Social, el exsenador conservador, Jaime Arias. Bogotá, 7 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana hizo entrega de los premios a los mejores educadores del país. Aparecen Pedro Gómez, Alberto Casas, Ministro de Cultura y Andrés González, Gobernador de Cundinamarca. Bogotá, 8 de octubre de 1998.

Después de muchos años de haber salido de la Casa de Nariño regresó "Sor Palacio", la famosa monja, obra del maestro Fernando Botero. Bogotá, 9 de octubre de 1998.



El Presidente asistió a la clausura del Congreso Nacional de la Asociación de Exportadores, Analdex. Cartagena, 13 de octubre de 1998.



El Presidente de la República y los altos mandos asistieron al arribo del Buque Escuela Gloria. Cartagena, 15 de octubre de 1998.



El presidente Pastrana, con su Majestad el Rey Juan Carlos de España, en la entrevista sostenida en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado. Oporto, Portugal, 17 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana, firma la declaración final de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado. Oporto, Portugal octubre 18 de 1998.



En la mesa de jefes de Estado durante la Cumbre Iberoamericana, aparece el presidente Pastrana en compañía de su Majestad el Rey Juan Carlos y sus colegas de Ecuador, Jamil Mahuat, de Brasil, Fernando Henrique Cardozo y Carlos Menen, de Argentina. Oporto, Portugal, 18 de octubre de 1998.



El Presidente de la República recibió la visita de la Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, en compañía del canciller, Guillermo Fernández y del Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo. Bogotá, 21 de octubre de 1998.



Ante la urna de cristal, en el acto de creación del Fondo para la Paz, el Presidente de la República recibió el apoyo del BID, a través de su presidente, Enrique Iglesias, para la inversión social en las zonas más deprimidas. Bogotá, 22 de octubre de 1998.



El presidente de la república Andrés Pastrana con su esposa Nohra Puyana, el excanciller Augusto Ramirez y el presidente del BID, Enrique Iglesias, durante el lanzamiento del Gran Fondo para la Paz. Bogotá, 22 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana recibe la visita del vicecanciller británico Tony Lloyd. Bogotá, 23 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana entregó al general Rosso José Serrano, la placa como el Mejor Policía del Mundo. Aparecen con el alcalde de Cali, Ricardo Cobo, en la entrega de los equipos para la Policía. Cali, 23 de octubre de 1998.



Durante su visita a Cali, el presidente Andrés Pastrana se reunió con las autoridades locales. Aparecen a la izquierda, el alcalde Ricardo Cobo y a la derecha, el gobernador Gustavo Álvarez. Cali, 23 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana clausuró la Reunión Anual del Sector de la Construcción, Camacol. Cali, 23 de octubre de 1998.



El presidente de la república, Andrés Pastrana, felicita al presidente del Ecuador, Jamil Mahuad por los Acuerdos con Perú. Brasilia, Brasil, 26 de octubre de 1998.



Su Majestad Juan Carlos de España, su Eminencia el Cardenal Darío Castrillón, el presidente de Bolivia Hugo Bánzer, el secretario general de la OEA, César Gaviria y el presidente Andrés Pastrana, reunidos durante la firma de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú. Brasilia, Brasil, 26 de octubre de 1998.



El presidente de la república Andrés Pastrana, felicita a su homólogo peruano, Alberto Fujimori, tras la firma de los Acuerdos de Paz con Ecuador. Brasilia, Brasil, 26 de octubre de 1998.



Los Presidentes de Colombia y Argentina ante la mirada del secretario de la presidencia Juan Hernández, dialogan durante la reunión para la firma de paz entre Perú y Ecuador. Brasilia, Brasil, 26 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana como testigo y monseñor Darío Castrillón como delegado de Su Santidad Juan Pablo II, aplauden la firma de la paz entre Perú y Ecuador. Brasilia, Brasil, 26 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana y su esposa Nohra Puyana de Pastrana, son recibidos por las autoridades de protocolo en la base aérea de Andrews, donde inició la visita de Estado a Estados Unidos, Washington, 27 de octubre de 1998.



El presidente Pastrana y su comitiva llegan al "Reflecting Pool", y reciben los honores de los "Marines" americanos. Washington, 27 de octubre de 1998.



A su llegada a la sede de la OEA, el presidente Andrés Pastrana es recibido por el secretario general de esa organización, el expresidente César Gaviria y su esposa Ana Milena Muñoz. Washington, 27 de octubre de 1998.



El presidente Bill Clinton y su huésped el presidente Andrés Pastrana, pasan revista a las tropas en el jardín de la Casa Blanca en la imponente ceremonia de bienvenida. Washington, 28 de octubre de 1998.



Los Presidentes y sus esposas, en el Jardín de las Rosas, durante el inicio de la ceremonia de bienvenida a la Casa Blanca. Washington, 28 de octubre de 1998.



Las primeras damas Nohra Puyana de Pastrana y Hillary Clinton, en la ceremonia de bienvenida a la Casa Blanca. Washington, 28 de octubre de 1998.



El presidente Bill Clinton sigue con atención el discurso del presidente Andrés Pastrana, en el jardín de la Casa Blanca. Washington, 28 de octubre de 1998.



El presidente Clinton encabezó el aplauso general de los asistentes a la ceremonia de bienvenida del presidente Andrés Pastrana, a la histórica visita de Estado a los Estados Unidos. Washington, 28 de octubre de 1998.



En la oficina Oval, el presidente Pastrana y su anfitrión, el presidente Clinton, se reúnen con sus gabinetes para la discusión de los acuerdos suscritos entre los dos gobiernos. Washington, 28 de octubre de 1998.



En el Consejo de Ministros del presidente Clinton, formalmente sesionan los dos gabinetes; hacen la última revisión de los Acuerdos antes de la firma. Washington, 28 de octubre de 1998.



Los presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana intercambian las copias del paquete de Acuerdos suscritos en las distintas áreas entre los dos países. Washington, 28 de octubre de 1998.



Después de la reunión con los gabinetes, los presidentes Pastrana y Clinton tomaron un tiempo para dialogar de manera informal y en privado. Washington, 28 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana junto al escritorio del presidente Clinton, en la oficina Oval. Washington, 28 de octubre de 1998.



En los jardines de la Casa Blanca los presidentes Clinton y Pastrana. Washington, 28 de octubre de 1998.

Durante la visita de Estado, los presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana tuvieron tiempo para compartir algunos momentos en privado. Washington, 28 de octubre de 1998.



El vicepresidente Al Gore hace el brindis en honor del presidente Andrés Pastrana durante el almuerzo que ofreció en el Departamento de Estado, Washington, 28 de octubre de 1998.



En una terraza del Departamento de Estado y después del almuerzo en honor del presidente Andrés Pastrana, el vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, aprovechó unos minutos para mostrarles la ciudad a la primera dama Nohra Puyana, a Santiago y a Laura. Washington, 28 de octubre de 1998.



El presidente Pastrana recorre un panteón del cementerio Arlington para dejar una ofrenda en la tumba del Soldado Desconocido. Washington, 28 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana se reunió con la secretaria de Estado, Madeleine Albright. Washington, 28 de octubre de 1998.



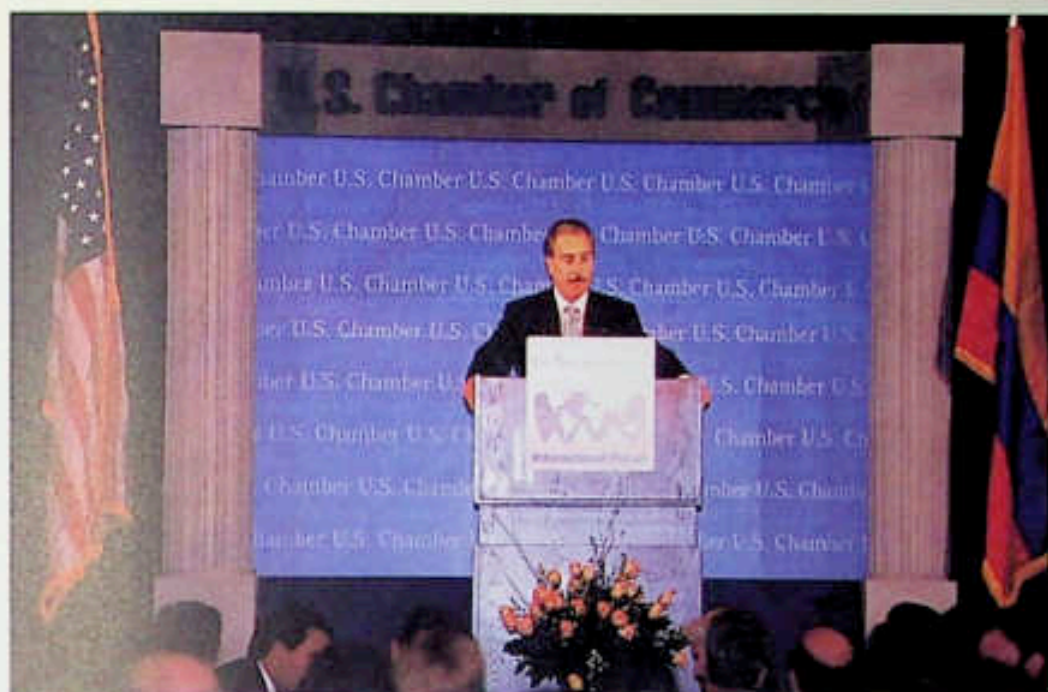
En la puerta de ingreso al Gran Salón para la cena de gala, aparecen frente a la Guardia de Honor los presidentes Andrés Pastrana, Bill Clinton y sus esposas Nohra Puyana y Hillary Clinton. Washington, 28 de octubre de 1998.



Uno de los colombianos ilustres e invitado de honor a la cena fue el maestro Fernando Botero, quien es recibido por los dos Jefes de Estado. Washington, 28 de octubre de 1998.



Los presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana reciben uno a uno a todos los asistentes a la cena de gala, dan la bienvenida al Nobel Gabriel García Márquez, invitado de honor. Washington, octubre 28 de 1998



Ante 250 miembros de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, el presidente Andrés Pastrana en su discurso expuso las buenas condiciones para la inversión que ofrece Colombia. Washington, 29 de octubre de 1998.



Durante el segundo día, el presidente Pastrana visitó el BID y el Banco Mundial. En la foto con James Wolfensohn y Enrique Iglesias, con quienes unieron esfuerzos para apoyar a Colombia en su economía y su política de paz. Washington, 29 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana hizo un alto en su apretada agenda, para compartir unos minutos con los compatriotas que trabajan en el Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 29 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana se entrevistó con el secretario del tesoro de los Estados Unidos James Rubin. Washington, 29 de octubre de 1998.



Ante la Asamblea General de la OEA, el presidente Andrés Pastrana hizo una exposición en su discurso del que debe ser el nuevo papel de la comunidad americana. Washington, 29 de octubre de 1998.



El presidente Andrés Pastrana recibe una placa conmemorativa del Club de la Prensa al que asistió como invitado especial al final de su visita de Estado. Washington, 30 de octubre de 1998.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Apoiado en la Constitución y la Ley, que juré cumplir como Presidente de Colombia y con la confianza irrestricta en la capacidad de reconciliación de los colombianos, he tomado la decisión de ordenar el despeje por parte de la Fuerza Pública en los municipios de Uribe, Mesetas, Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta y de San Vicente del Caquán en el departamento del Caquetá. Esta medida estará vigente durante 90 días y tiene como finalidad facilitar los diálogos entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc, que puedan conducir a un proceso de paz consolidado y firme.

Alocución radiotelevisada

Concebimos al sector inmobiliario y a la construcción encaminados a la creación de una mejor, más generosa y funcional idea de ciudad. A un concepto urbano que esté al servicio del hombre; que favorezca el disfrute de los derechos fundamentales, que construya bienestar físico, mental y espiritual. Que consolide nuestro sentido de pertenencia y arraigo, como elementos esenciales en la adopción de perspectivas más globales de desarrollo.

Clausura de la XLI Asamblea de la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol.

Ahora le toca el turno a Colombia para cambiar de guardia. Yo vengo a inaugurar una nueva era en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, una alianza para el libre comercio, una alianza contra el narcotráfico, una alianza de esperanzas y propósitos nobles en las puertas del siglo XXI. Buscamos en todos los puntos de la agenda lazos nuevos y más estrechos entre nuestras naciones. Digo "nuevos", porque me llegan a la memoria otros tiempos cuando permanecíamos lado a lado. Cuando los Estados Unidos fueron atacados a comienzos de la Segunda Guerra Mundial Colombia fue el primero de los países latinoamericanos en romper sus relaciones con los poderes del Eje.

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, a su arribo a la Casa Blanca.

Presidencia de la República



C O L O M B I A